

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL

**EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN SONORA
1940-1985, POLITICA AGROINDUSTRIAL Y CRISIS**

**(Despepite, Molineria, Aceiteras, Alimentos Balanceados
y Vitivinicultura)**

T E S I S

**Que como Requisito Parcial
para Obtener el Grado de
MAESTRO EN CIENCIAS
con la Especialidad en:
SOCIOLOGIA RURAL**

P R E S E N T A :

EMILIO LOPEZ GAMEZ

**CHAPINGO, MEXICO
1995**

Dx 85604
-15 17 41



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL



EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN SONORA
1940-1985: POLÍTICA AGROINDUSTRIAL Y CRISIS

(Desarrollo, Maquinaria, Aceites, Alimentos Balanceados
y Vitivinicultura)

T E S I S

Que como requisito parcial
para obtener el grado de
MAESTRO EN CIENCIAS
con la Especialidad en:
SOCIOLOGÍA RURAL

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

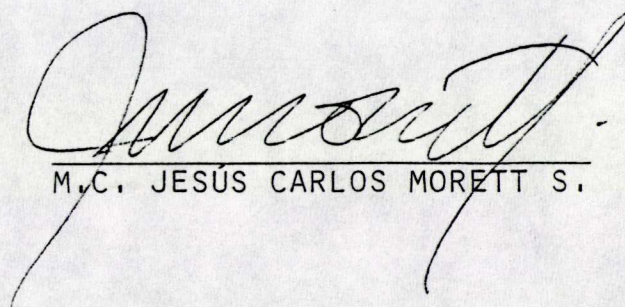


CHAPINGO, MEXICO

1985

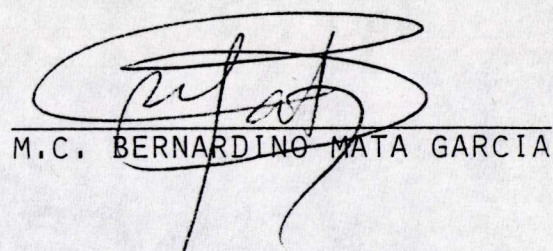
ESTA TESIS ES PRESENTADA POR EMILIO LOPEZ GAMEZ COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL, LA CUAL ES EXAMINADA Y EVALUADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE:



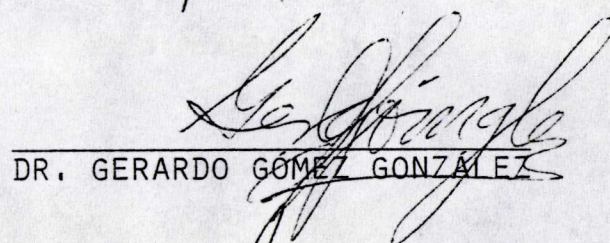
M.C. JESÚS CARLOS MORETT S.

SECRETARIO:



M.C. BERNARDINO MATA GARCIA

VOCAL:



DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE COORDINACION
GENERAL DE POSGRADO



A.29915
DR. MIGUEL ANGEL SAMANO R.

REPRESENTANTE COORDINACION
DEPARTAMENTAL DE POSGRADO



DR. GUILLERMO TORRES CARRAL

CHAPINGO, MÉX., OCTUBRE DE 1995.

DEDICATORIA:

Porque son ustedes el pasado y el presente.

Porque son ustedes lo rural y lo urbano.

Porque corre en sus venas la sangre Papaga,

Seri, Apache, Yaqui, Mayo ... Mestiza.....

Porque como pequeños arroyos, jóvenes y maduros ricos,

han desembocado frente al mar más grande.

Porque hundieron sus pies en las arenosas y finas,

como harina, tierras del desierto que convirtieron en vergel.

Porque han bebido la lluvia de cobre atardecer

del Noroeste.

Al campesinado y al obrero agrícola del Noroeste.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: por su incomparable cariño, a María de Jesús y Emilio, a María de Jesús, por su ejemplo de fuerza y valentía; a Emilio por su confianza y su irrestricto apoyo.

A mis tíos: a Guadalupe de Castañeda y Alberto Castañeda. A ella por su cariño de siempre, a él por sus sabios consejos. A los dos, por estar siempre presentes.

A mis compañeros: a Socorro y a Nicolás. A Socorro por su apoyo personal, cuando todo parecía imposible; a Nicolás, por su paisano compromiso, por su silencio, valioso como un millón de palabras.

A las instituciones: al Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, por el apoyo académico y económico durante los últimos tres años, tiempo en el cual se construyó este trabajo.

Al Departamento de Economía de la Universidad de Sonora, a sus profesores que apoyaron la realización de la maestría, a las autoridades.

Al Seminario de la Cuestión Agraria de la Facultad de Economía de la UNAM, a los colegas maestros del mismo.

Al CONACyT, por su colaboración económica de gran valía para la investigación.

Al asesor y compañeros profesores: al Dr. Jorge Calderón, asesor de esta tesis, compañero del Departamento de Sociología Rural, por compartir momentos claves en la maestría y cuando fue necesario definir grandes líneas de la investigación.

Al maestro Andrés Ramírez Silva, por sus comentarios a este trabajo, por su agudeza y profundidad teórica, por su apoyo.

Al compañero colaborador, Jesús Navarrete, por su valioso esfuerzo de más de tres años.

Al maestro del Departamento de Sociología Rural de la UACh.

A Jesús Morett, por sus observaciones y orientaciones, que permitieron canalizar las inquietudes planteadas.

A los compañeros investigadores del CRUNO por su colaboración cuando fui maestro de la Universidad de Sonora, por su ayuda como estudiante y maestro en Chapingo, especialmente a Pastor Sánchez García y Juan José Flores.

Al Jefe del Departamento de Sociología Rural, Lic. Jorge Morett por el apoyo a los trabajos de investigación. Al profesor Carlos Ferra, Subjefe de Investigación, por su siempre expeditas gestiones para salidas, que fueron claves para la realización de la investigación de campo.

A los maestros del programa Agricultura-Industria. A Manuel Gómez Cruz, a Víctor Sánchez Peña, Juan José Flores, Gerardo Esparza, a Jesús Morett, a Manrrubio Muñoz, a Gustavo Mena, a Armando Santos, porque al constituirnos en Seminario permanente de discusión sobre la problemática agroindustrial nacional, ha sido sumamente arduo.

Al Coordinador de la Maestría en Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, por su entusiasmo y atención a los estudiantes de la maestría, por su preocupación especial por atender los trabajos de la misma, al maestro Bernardino Mata.

Un agradecimiento especial a los profesores de la maestría, siempre abiertos a la discusión y a la reflexión, a la cual siempre estuvieron dispuestos. Al profesor Evaristo Casanova, una luz en la obscuridad, un empujón a las grandes ideas. Somos resultado y esfuerzo.

Por su compañerismo y amistad a los profesores Crescenciano del Toro y Carlos Jiménez Solares.

Al profesor César Peón. Aquí los resultados de un trabajo que no tiene fin, no hoy.

Por su entusiasmo y trabajo, a Ibis Sepúlveda.

Al profesor Pedro Muro B., caminamos y compartimos las inquietudes de la metodología. El trabajo es también expresión de ello.

Al compañero que le inyecta un aire nuevo al Departamento, al profesor Alberto Zaldívar. Que invita a una reflexión profunda de la Sociología.

Por su entrega a los profesores Manuel Zepeda del Valle, Ariel Quintero, Manuel Albarrán, Gerardo Gómez, Guillermo Torres, a Jorge Torres, a Anita López, Hiram Núñez, Irene Valdenegro, Alejandro R. Morales, a Gaudencio Sedano, Margarito Montes, J.J. Lomelí, Salvador Luna, a Félix Hoyo.

A los compañeros administrativos del Departamento de Sociología Rural. Por su colaboración para ver cristalizado el trabajo. A Lilia Estrada, a Jesús Solís, Josefina Villegas, Roberto Montiel, a Celso Guerra, a Margarita Hidalgo, a Santa Garay y al compañero Salvador Durán.

A los compañeros del C.E. del STAUACH, a Luis Velázquez, a Antonio Rueda, a Jorge Bourges, a Gregorio González, a Salvador Luna, a Juan Contreras, a Arturo Ramos, a Juan Vidal, a Paulino Pérez, a Pedro Gutiérrez.

Dedicatoria al punto que contiene todos los puntos: mi familia. A Lidia por su delicadeza y ternura. A aquellos que todo lo invaden y reflejan el porvenir, a Emilio, Carolina y Fortino Otoniel.

INDICE

INTRODUCCIÓN	11
--------------------	----

CAPITULO I

EL PROCESO DE AGROINDUSTRIALIZACION EN SONORA	18
1.1. Etapas del proceso de agroindustrializacion	18
1.2. Proceso agroindustrial del algodón	18
1.2.1. La agricultura en gran escala y financiamiento a la producción agrícola	21
1.2.2. La situación de la producción algodонера en México	23
1.2.3. La agroindustria algodонера regional y estatal	26
1.2.4. El caso de la MCC FADDEN	31
1.2.5. Cambios regionales a nivel nacional (Sonora-Coahuila) en la producción y en la transformación del algodонера	33
1.2.6. La crisis en la producción algodонера el fenómeno de la sobreproduccion	38
1.2.7. La planificación agroindustrial en la región	39
1.2.8. La producción agrícola regional y las contradicciones sociales	44
1.2.9. Cambios en las fuerzas políticas regionales	47

CAPITULO II

LA ETAPA DE AGROINDUSTRIALIZACIÓN DEL TRIGO	54
2.1. La importancia nacional de la producción triguera y las características regionales	60

2.2. Del incremento a la producción triguera como objetivo, a la producción de trigos de calidad para la agroindustria	62
2.3. De la dispersión y saturación de la pequeña industria triguera en todo el estado (sierra y planicie), a la concentración de la producción (planicie)	64
2.4. Algunas anotaciones sobre la industria del pan pastelería, y la producción de pastas y galletas	78
2.5. La expresión de los cambios en las fuerzas políticas regionales	79

CAPITULO III

LA ETAPA RECIENTE DE AGROINDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS. EL CASO DE LAS ACEITERAS Y LA PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS	83
3.1. Contexto y razones para el cambio en el patrón de cultivos. Del mayor numero de hectáreas sembradas con algodón y trigo, a la competencia con sorgo, soya, cartamo y ajonjolí	83
3.2. El sector agropecuario en la conformación de la estructura productiva del estado de sonora de 1940 a 1985, sobre el ascenso de la agricultura en las décadas de 1940 y 1950 y las modificaciones internas del sector agropecuario a fines de 1960, con el acelerado crecimiento de la ganadería y finalmente expansión posterior a los setentas	85
3.3. El uso del suelo en una doble dimensión: la superficie necesaria para la ganadería estatal, el agostadero y la superficie ganada por aquellos productos agrícolas necesarios en la preparación de alimentos balanceados	94
3.4. La estructura de la propiedad agrícola y ganadera (la relación propiedad-ganadería, ganadería-etapa agroindustrial aceites, alimentos balanceados)	102

3.5. De las características de la ganadería de las décadas de los cuarentas a los setentas. De las practicas tradicionales y del ganado flaco y cuernos largos, al hato mejorado y acrecentado de la ganadería de exportación	103
3.6. El desarrollo de las agroindustrias aceiteras y de actividades asociadas a los alimentos balanceados	109
3.7. La incipiente agroindustria vitivinicola en sonora	118

CAPITULO IV

LA POLÍTICA AGROINDUSTRIAL DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE SONORA DE 1940 A 1985.	123
4.1 La política agroindustrial impulsada por los gobiernos del estado de Sonora (1940-1960)	123
4.2 Política agroindustrial en el período del Lic. Luis Encinas J. (1962-1967)	124
4.3. Política agroindustrial en el período de Faustino Felix Serna - (1968 - 1973)	128
4.4. La política agroindustrial del Lic. Carlos Armando Biebrich y del Lic. Alejandro Carrillo Marcor (1974 - 1979)	132
4.5. Política agroindustrial en el período de Samuel Ocaña García (1979-1985)	136

CAPITULO V

CRISIS Y POLÍTICA AGROINDUSTRIAL	140
--	-----

5.1. Algunas aproximaciones teóricas e históricas sobre la crisis en la agricultura y su relación con la agroindustria	140
5.2. Agricultura, agroindustria y distritos de riego, los cambios en la estructura productiva de los distritos de riego, el contexto de los cambios regionales, la agricultura-industria y la crisis.	150
5.3. La participación de la agro-industria en la economía sonorense	158
5.4. Los agricultores ante la descapitalización, los obstáculos a la innovación tecnológica y los agroindustriales ante la reconversión	160
5.5. La crisis y el proceso agroindustrial. Las últimas décadas	169

INTRODUCCIÓN

Son tres grandes temas los que se abordan en este trabajo: el proceso genético estructural del desarrollo agroindustrial en Sonora de 1940 a 1985; la política agroindustrial impulsada en esos años por los gobiernos del Estado y sus vinculaciones con las prácticas federales y la crisis en ese contexto.

El primer gran tema se desarrolla en los primeros tres capítulos. Al empezar a desarrollarlo, nos habíamos encontrado en literatura regional conocida, desde memorias, tesis, documentos varios, monografías, con una gran diversidad de tópicos a tratar asociados más, o asociados menos, a la agroindustria, caracterizaba a esos trabajos la dispersión, en cuanto a qué rama de la industria se analizaba, para qué período o etapa, por qué, cuáles eran sus características particulares, sus especificidades, encontrándose entre la dispersión y la descripción, una relación muy íntima, a su vez se caracterizaban esos trabajos por un gran vacío: la escasa, por no decir nula, reflexión sobre las décadas de 1940 a 1950.

La dispersión se expresaba también, en la presencia de estudios (salvo uno o dos quizá) que daban cuenta de la agroindustria, sin ubicarse en el tiempo, o bien la desplegaban de tal forma que parecía historia arrancada de su contexto. Era fácil detectar, una lectura a los trabajos lo muestra, limitaciones inocultables en ese sentido.

Así, los trabajos registraban, en su intento por dar cuenta de tal o cual agroindustria, una masa de información donde fácilmente cualquier cosa, ingredientes más, ingredientes menos, pudiera quedar como resultado, un proceso que no ha sido tal, incoherente.

Lo mismo en los trabajos conocidos, la crisis aparecía como algo alejado de la relación agricultura-industria, al menos que fuera para decirnos las funciones que aquella cumplía con relación a la segunda, es decir como algo abstracto. Ya fuera que se escribiera sobre la crisis en

la agricultura per se, o nos hablara de la subordinación de esta a la industria, pero cuando menos hasta hoy la explicación de la crisis tuvo que quedarse en la explicación, muchas veces descripción, de las fallas del sector agropecuario.

Y entonces nos propusimos la localización de los momentos de cambio cualitativo y registrar las particularidades intrínsecas del desarrollo agroindustrial. Tres etapas agroindustriales resultaron, las cuales aparecen desarrolladas en los tres primeros capítulos. Intentamos en esas etapas delinear cortes finos en el proceso global de desarrollo, que nos permitiera captar los aspectos más esenciales de los procesos de transformación agroindustrial en el Estado de Sonora de 1940 al presente.

En cuanto al vacío de las décadas de 1940 a 1950. Una lectura rápida de lo conocido, nos mostraría que los estudios se iniciaron (en la mayoría de los trabajos) arrancando de los sesenta, podría decir, que la historia, el proceso y las profundas raíces de la agroindustria nacieron sólo cuando sus estadísticas oficiales lo permitieron, así se dieron los primeros pasos en este tipo de trabajos.

Nació entonces la necesidad de dar cuenta del proceso como tal en esos años, y nos dimos a la tarea de irnos a los archivos. El Archivo General de la Nación, el Histórico y el Administrativo del Estado de Sonora, fueron clave para ese propósito. Lo fueron también la Hemeroteca Nacional, las bibliotecas de diversas instituciones de educación e investigación nacional.

Escudriñamos el material en el centro del país y de allá (Sonora), y a falta de estadísticas seriadas fuimos dándole forma y contenido a las etapas que en base a los informes de todo tipo, se fueron perfilando como tales.

Nos vimos obligados a dar una que otra sancada, para reproducir mentalmente y luego en estas páginas el proceso histórico, en otros momentos dimos curvas necesarias, pero más de una vez volvimos a atravesar el camino, hasta que se fueron configurando los rasgos más generales. Estoy seguro que aquí hay pasos dados en firme. Esperemos que sean útiles.

Una vez que se tuvo este panorama de las etapas agroindustriales por las cuales había atravesado el Estado de Sonora, pasamos a preguntarnos: ¿Cuál fue el papel del Estado a través de

su política agroindustrial en la configuración de la situación presente? Las razones para incorporar esta parte, que forma el capítulo cuatro de este trabajo, son las siguientes:

Los antecedentes para la construcción de este capítulo, se remontan a los primeros días de 1980.

Al formar parte de la planta de maestros de la Universidad de Sonora, fuimos comisionados para elaborar un plan de preespecialización sobre economía agrícola, el cual se comprendería dentro de la currícula de la entonces Escuela de Economía. Uno de los temas que dentro del plan atrajo nuestra atención, fue el relativo a la política económica que el Estado impulsaba en el campo. Nos vimos obligados a la recopilación del material bibliográfico referente al tema, y así se marcó la impronta de la primera experiencia.

En 1983 ingresamos en la maestría de Sociología de la Universidad Autónoma Chapingo, presentando un proyecto sobre la relación agricultura-industria, proceso de agroindustrialización 1940-1985, y en su impacto en la economía regional, dentro de éste, se incorporó un apartado sobre el Estado y la política económica, en virtud de que se consideraba relevante la intervención del Estado en el desarrollo económico regional.

Nos tocó participar en el Seminario de la Cuestión Agraria de la UNAM a partir de 1984; y como el Seminario tenía algunos cursos muy parecidos al plan de preespecialización que se impulsó en Sonora, seguimos profundizando lo relativo a las grandes orientaciones que el Estado instrumentaba en el campo. Esta experiencia del seminario, se tradujo en algunas mesas redondas, conferencias sobre el tema, a partir de ahí se elaboraron algunos trabajos sobre la política agrícola y agraria, que fueron comentados, unos a nivel interno y de la Universidad de Chapingo, y otros en seminarios nacionales.

Durante 1985 y 1986, como profesor de la Universidad de Chapingo, también hemos participado en algunos cursos sobre la misma temática. Y dentro del Departamento de Sociología propusimos un proyecto de ayudantía, cuyo eje central era la formación de un banco de documentación asociado a la problemática de la política hacia el campo.

Este apartado sobre la política agroindustrial que se presenta, queda comprendido dentro de la investigación antes mencionada. En esa investigación hemos venido trabajando conjuntamente con Jesús Navarrete, egresado de la Facultad de Economía de la UNAM.

Es necesario mencionar sólo algunas de las fuentes más importantes de la investigación referida, ya que algunos aspectos que se presentan en esta parte en su esencia, se desarrollan más ampliamente de otros. Las fuentes también dan la idea de los ámbitos en las que se encuadra el trabajo presente. Estas son:

Revistas de la Escuela de Economía de la Universidad de Sonora: estudios inéditos sobre desarrollo económico de Sonora, realizados por profesores de la Universidad de Sonora; estudios realizados en el sur de Sonora por miembros del CRUNO; tesis presentadas en la Escuela de Economía de la Universidad de Sonora, diversos campamentos de trabajo con estudiantes de la UACH.

En 1984, el profesor de la Universidad Autónoma de Coahuila, Gerardo E. Hernández y el que escribe, presentamos una ponencia, en la UNAM, que también versó sobre la política agroindustrial, pero como abarcaba el ámbito nacional, las fuentes y la metodología en la que nos apoyamos dista mucho de las características del presente trabajo. La fuentes fueron las siguientes: informes de los gobernadores; memorándums, oficios, estudios, proyectos, diagnósticos. telegramas; periódicos. Mientras en lo que toca a las instituciones se trató del Colegio de México. Archivo General de la Nación (AGN), Archivo del Estado de Sonora (histórico, administrativo). Hemeroteca Nación, Difusión Cultural del Gobierno del Estado de Sonora.

Los informes de los gobernadores de 1940 a 1985, fueron localizados de la siguiente manera. Anselmo Macías Valenzuela, informe 1940 (Hemeroteca); informe 1941, 1942 (AGN); Ignacio Soto, informe 1954 (Biblioteca del Colegio de México), informe 1955 (AGN); Alvaro Obregón, informe 1957 (AGN), informe 1958 (B. Col. Méx.), informe 1961 (AGN); Luis Encinas J., informe 1962 (Hemeroteca), informes 1963, 1965, 1966 (Archivo Histórico del Estado de Sonora); Faustino Félix S., informes 1968 a 1972 (Archivo Histórico del Estado de Sonora); Carlos Armando Biebrich, informes 1973 (Archivo Histórico del Estado de Sonora); Alejandro Carrillo Marcor, informes 1976 a 1979 (Archivo Histórico del Estado de Sonora); Samuel Ocaña García, informes 1980 a 1985 (Difusión Cultural del Gobierno del Estado de Sonora). Por este medio, se recupera

el proceso donde se entrelazan, por un lado las políticas definidas en los informes y por otro la concreción o no de las mismas, a través de las prácticas de las instancias encargadas de ejecutar tal o cual política.

En el caso de la hemerografía, se utilizó en aquellos momentos en que la investigación sobre las diversas políticas lo requirió, por ejemplo cuando alguna situación, fecha, o dato lo exigió.

Algunas acotaciones metodológicas: con anterioridad se había realizado un trabajo sobre el proceso de agroindustrialización en el Estado de Sonora (ponencia que se presentó en el Seminario de Sociología Rural en 1985, en la Universidad Autónoma Chapingo). Ahí se daba cuenta del proceso en sí, es decir se desarrolló lo relativo a los cambios en la estructura productiva del Estado, haciendo énfasis en la cuestión agroindustrial. Se desarrolló la propuesta de periodizar el proceso de agroindustrialización, combinando tres aspectos, ciclos de productos agrícolas, superficie usada por cultivo y desarrollo de la industria.

Una vez que se tuvo esta panorámica de la estructura del Estado, se integró al análisis la política impulsada por los diversos gobiernos, sobre todo a partir de los informes de gobierno ya señalados.

Paralelo a los análisis de los informes se integraba la documentación que se logró en los archivos administrativos, a través del fotocopiado, o tomado de nota, tanto del AGN como del Archivo del Estado de Sonora. Como se sabe, el Archivo Administrativo en Sonora funciona de tal manera que los informes, estudios, solicitudes, diagnósticos, telegramas, etc., que cada dependencia maneja (en este caso las asociadas a la política hacia el campo), pasan a distribuirse de acuerdo a las temáticas generales, por ejemplo en molinos aparecerían en determinados años, los oficios que fueron enviados para cobrar impuestos, aclaraciones sobre el tipo de maquinaria que puede ser usada en un molino, decretos, huelga contra molino, cantidades sobre la producción de "x" ciclo agrícola, alguna propuesta de "x" asociación de productos.

Si en los informes se aprecian los grandes rasgos, en la historia administrativa de las dependencias, en su entrelazamiento, en sus diferencias en cuanto a cómo impulsar determinada política agrícola, agraria, agroindustrial, se pueden llegar a apreciar no los grandes trazos, sino "los volúmenes de las pinceladas".

Finalmente al capítulo sobre la crisis y la agroindustria, le anteceden un cúmulo de reflexiones y una profunda preocupación de que el tratamiento que se le ha dado hasta ahora a la crisis, refleja una visión parcial del fenómeno (regularmente se habló de una crisis de producción). Parcial porque se pretendió dar cuenta de un fenómeno profundamente enraizado en todo lo que significa el devenir de la economía nacional, en el devenir de la agricultura, la industria y el vínculo de ambas con el ejercicio del poder, a partir de sectorializar el fenómeno no sólo como aquel que afectó a cierto renglón de la economía (en este caso la agricultura), sino hacerla propia unilateralmente de ciertos productores.

En este capítulo se destacan algunas cuestiones: ¿Cuál será la situación de la agroindustria entre la crisis?, ¿Es una alternativa la reconversión de la agroindustria de Sonora?, ¿Cuál es la capacidad real de los campesinos ante la crisis?.

No esta de más señalar que todas las secciones fueron discutidas en foros, seminarios, congresos nacionales, en conferencias dentro y fuera de la Universidad. De ahí que las ideas aquí expuestas se han ido nutriendo y modificando, mientras otras quedaron atrás.

Gran parte del material de base para el presente trabajo fueron localizados por el meticuloso trabajo de Jesús Navarrete, compañero que fue del brazo, por el nada sencillo, pero maravilloso sendero de la investigación, en donde las horas de discusión, construcción y elaboración, han tenido como resultado, después de más de tres años, éste trabajo.

Proyectos nacionales de gran envergadura y proyectos regionales o de organizaciones de productores, que fueron elaborados con gran disposición y entusiasmo y aún a pesar de las adversas condiciones, y que desembocaron en el fracaso, pudieron haber tenido cierta posibilidad de éxito, de no haber sido porque se soslayaron aspectos fundamentales del movimiento del desarrollo económico político y social de una época o etapa en las diversas regiones del país. Los éxitos duraderos para la población, o para porciones más reducidas de la misma, se han presentado cuando estos se han fundamentado sobre profundas y sólidas raíces, que van más allá de la política del momento o de la coyuntura favorable para determinados agentes sociales. Lo realmente duradero y perdurable se asienta sobre las tendencias que solamente pueden ser detectadas en un período de consideración, y producto de análisis objetivos de la realidad. De ahí que en parte, los fracasos de proyectos específicos para la población trabajadora del país, los campesinos sobre todo, han tenido

siempre como telón de fondo, la plena obscuridad de los procesos, que trascienden el empirismo. Por eso la necesidad ineludible de que todo proyecto económico político social requiera para su consecución del análisis de lo concreto en su devenir. Sólo así es posible determinar la época concreta, la etapa, y encuadrar el proceso definido dentro de un contexto, que permita el éxito para los agentes que lo impulsan. Lo contrario, sin duda, es la desventura.

La investigación se comprende también en ese universo, en esa modalidad que permita conocer a los agentes impulsores de proyectos las líneas más finas del proceso del desarrollo, y la posibilidad de establecer cortes, donde se puedan o no ubicar alternativas y poder vislumbrar sus alcances.

"Así, la historia está presente y además puede ser totalmente incorporada, en tanto que la teoría es expresión del movimiento contradictorio de la totalización de lo real que atraviesa una historia, que es la historia de la relación dialéctica temporalizada. De esta manera, la historia no es pura y simplemente "el pasado" : la historia es la forma misma de apreciar lo real más allá de efímeras distinciones cronológicas" (Antonio Estrella, en la TENTACIÓN DEL MOMENTO: agroindustrias y Empresas Transnacionales).

CAPITULO I

EL PROCESO DE AGROINDUSTRIALIZACION EN SONORA

1.1. Etapas del proceso de agroindustrialización en Sonora (1940-1985)

"La historia se presenta como un constante nacimiento, desarrollo, desaparición o transformación cualitativa de fenómenos relacionados entre sí. La necesidad de dividir el tiempo histórico en épocas que obedecen a leyes específicas, la localización de los momentos de cambio cualitativo y de las rupturas en la historia de un fenómeno, y el esfuerzo por ubicar la relación temporal que existe entre los sucesos particulares y la totalidad, se derivan de la realidad objetiva de la historia. La periodización se propone responder a esas necesidades. Cada proceso o fenómeno tiene su propia historia y por lo tanto es sujeto de periodización. Para ser verdadera, la periodización debe reflejar las leyes intrínsecas del desarrollo del fenómeno y su relación con el resto del proceso histórico". (1)

El período de industrialización capitalista impulsado desde 1940 en el caso de México, trajo como consecuencia transformaciones de gran envergadura, en la industria, en la agricultura, en la relación entre ambas, así como en la estructura de poder.

En Sonora, el período industrial adquiere algunas particularidades respecto al proceso en general de industrialización en el caso de México. Tales particularidades no se sustraen a las tendencias más generales de la historia económica, política, cultural, tanto en América Latina como del propio país, más aquí, el interés es dar cuenta a partir del desarrollo agrícola e industrial, de cómo fueron resueltos los problemas históricos, económicos, políticos de importancia fundamental para el desarrollo regional.

En Sonora, nos encontramos con un período industrial, caracterizado por el desarrollo de la minería, agroindustria, industria maquiladora, y finalmente industria automotriz. De éstas, la que establece una relación íntima, entre las transformaciones agrícolas e industriales del Estado, tanto a nivel económico y político, lo es la industria de la transformación, manteniendo gran participación en la misma, alimentos y similares, así como textiles.

A pesar de las limitaciones, de todo corte histórico, económico, etc. "este representa una verdad más profunda que la versión lineal del progreso humano". (2)

En el período industrial, para Sonora nos hemos avocado al proceso agroindustrial, en el cual distinguimos tres etapas o fases desde 1940 a la fecha. (3)

El origen y génesis de las etapas agroindustriales en el Estado, se apoyan en los siguientes criterios: los ciclos agrícolas, surgimiento, auge y declinación de los principales cultivos; surgimiento, tiempos de desarrollo de las más importantes ramas industriales asociadas a los ciclos agrícolas, su declinación y permanencia; la política agroindustrial de los gobiernos del Estado de Sonora.

A partir de los criterios antes señalados, distinguimos tres etapas de desarrollo agroindustrial en el Estado de Sonora: Primero, la etapa del proceso agroindustrial del algodón; segundo, la etapa agroindustrial del trigo; y tercero, la etapa del proceso agroindustrial de las oleaginosas, o sea, de la producción de aceites y alimentos balanceados. En esta tercera etapa aparece también el desarrollo de la vitivinicultura.

1.2. Proceso agroindustrial del algodón

La primera etapa aquí señalada, es aquella que corresponde al cultivo del algodón y algunas actividades asociadas a su transformación. De los informes que se tienen sobre la agroindustria asociada a este cultivo, ésta aparece años atrás, sin embargo, puesto que la década punto de partida de esta investigación es 1940, lo que se hace es recuperar el proceso y seguirle la huella hasta los años, en que, a través de algunos indicadores, se pueden detectar otras etapas.

Como señalamos, las etapas agroindustriales se corresponden con ciclos agrícolas (entendemos por ciclo agrícola el surgimiento, auge y declinación de un producto agrícola). El primer ciclo agrícola correspondiente al algodón, producto que fue impulsado desde la década de los treinta.

En el siguiente Cuadro se puede apreciar la superficie cosechada del algodón en números absolutos y la participación porcentual dentro del total de la superficie cosechada de los diferentes cultivos del Estado, de 1960 a 1984.

Cuadro 1. Superficie cosechada de algodón en Sonora (1960 A 1984)

	Superficie cosechada de Algodón	Total de superficie cosechada	Porcentaje
1960/61	141,120	517,636	27.26
1964/65	136,747	579,771	23.58
1969/70	124,303	630,503	19.71
1974/75	143,044	639,612	6.72
1979/80	93,740	621,781	15.07
1980/81	104,888	811,455	12.92
1981/82	45,410	683,213	6.64
1982/83	73,540	744,785	9.87
1983/84	101,956	795,952	12.95

Fuente: Los datos de 1960 a 1980 se obtuvieron de; SARH, Representación Sonora, Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal, 1982-88, Estado de Sonora, Tomo I, pág. 121-135; Los datos de 1981 a 1984 se obtuvieron de los anuarios estadísticos de la producción agrícola de la Dirección General de Asuntos Internacionales.

Al comparar el Cuadro anterior, con los datos que presenta David Barkin y B. Suárez en el libro "Complejos de Granos en México" (4) observamos lo siguiente: para 1959-1960, la superficie

sembrada de algodón según esta fuente, fue de 165,715 has., lo cual representó un porcentaje del 31.4% de la superficie sembrada estatal, porcentaje superior al que representa la superficie cosechada de 1960-1961 que aparece en el Cuadro, con ello se puede apreciar una reducción en la participación porcentual que se manifiesta no sólo en la segunda mitad de la década de los cincuentas, sino como tendencia a lo largo de las últimas décadas.

Si comparamos la superficie sembrada y la superficie cosechada en algunos años tenemos la siguiente situación: para 1960-61, la superficie sembrada fue de 141,232 has. y la cosechada 141,120 has.; para 1964-65 la superficie sembrada fue de 140,840 has. y la cosechada fue de 136,747 has.; para 1969-70 la superficie sembrada fue 125,211 has. y la superficie cosechada fue de 124,303 has.. Así se puede apreciar que la diferencia entre superficie sembrada y cosechada no es grande; de tal manera que es válida la comparación entre el porcentaje de participación en la superficie sembrada de 1959-60 de Barkin, cuya fuente fue la DGEA, y el porcentaje de participación como superficie cosechada de 1960-61, cuya fuente es, el Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982-88.

Es así como a partir de la segunda mitad de los cincuentas, se empieza a observar la tendencia hacia la baja de la superficie sembrada y cosechada en el Estado de Sonora.

1.2.1. La Agricultura en gran escala y financiamiento a la producción agrícola

En cuanto a la contradicción tierra- capital, tenemos que la solución estaba -según los empresarios- en abrir la agricultura a gran escala, ellos decían: "supongamos que existiera capital dispuesto a invertirse en el campo ¿En qué forma lo haría? refaccionando aquí a un pequeño productor de 5 ha, allá otro de 10 (...) no es negocio para el gran capital (...) lo lógico sería que se abrieran nuevas tierras para establecer plantaciones a gran escala ..." (5).

Históricamente las principales áreas de cultivo del algodón se dieron en las zonas costeras del Golfo y del Pacífico "el desplazamiento de esas zona ocurre una vez que se empieza a desarrollar agrícolamente las zonas irrigadas del Norte y Noroeste del país. Así tenemos que el cultivo inicia en 1840 en la región Delicias, Chihuahua, 1885 en la Comarca Lagunera, en 1892 en el Valle de Matamoros y por esas fechas en el Valle de Mexicali. En el presente siglo se incorporan a la región de Anáhuac, Nuevo León en 1925, Valle de Juárez en 1922, ene la región del Norte de Sinaloa y Sur de Sonora a partir de 1929-30 y finalmente la de San Diego Coahuila y Río Verde, SLP por los años 1935-1940" (6).

Para ello fue necesario el impulso a la agricultura a gran escala. La necesidad de una gran agricultura se apoyaba también en las perspectivas que se tenía con respecto al Norte, Noroeste, y Noreste del país. En una conferencia en 1941 ante regiomontanos el Ing. Adolfo O. de Alva, sostenía entre otras cosas, que el país tenía en riego menos de 1 millón y medio de ha, y que seguras sólo eran 700,000 ha, que terminado el sexenio, se podía llegar a tener aproximadamente un millón y medio seguras de riego. Si tomamos en cuenta que actualmente se tiene aproximadamente 4.5 millones de tierras con irrigación, comparada a aquella situación, se entenderá la magnitud del problema. "De Alva señaló también que, a diferencia de las naciones que en el momento actual, para ensanchar su territorio emplean la violencia, nuestra patria ensanchará el suyo conquistando los desiertos" (7).

Así, nos encontramos con una relación indisoluble entre el tipo de agricultura que se promovía por los grupos privados nacionales, las empresas trasnacionales, (que el Estado retomó), y el sistema de financiamiento al desarrollo agrícola, en el cual participaban tanto los grupos privados nacionales, las empresas trasnacionales y el mismo Estado, variando la participación de este último, a lo largo de 1940 a la fecha.

1940 se abrió con un debate sobre el futuro del país, sobre el futuro agrario; un debate que se concentraba en varios hechos, y se puede ejemplificar en la discusión habida al respecto entre el Secretario de Agricultura Marte R. Gómez y uno de los representantes del capital privado, la revista "El Economista" (revista de la época). Después de los cambios en la estructura agraria del país (reparto agrario) se había dado la huida de los capitales privados del agro. Los empresarios acusaban directamente al gobierno mexicano de favorecer a los que el capital, el gran capital no se arriesgaba a refaccionar: los campesinos. La limitación estribaba según los grupos privados, en que de 1,800,00 beneficiados hasta ese momento con el reparto, sólo los bancos habían tratado con 216,000 ejidatarios, cifra que en el debate sostenido en el "Economista", Marte R. Gómez no desmintió. En una pregunta directa a Marte R. Gómez de, qué pasaría con el crédito del Estado hacia el campesino, considerando que de los prestamos realizados en el ejercicio de 1942 el 79% estaban vencidos, los cuales tenían escasa probabilidad de recuperación. Marte R. Gómez contestó: "En el futuro, la eficacia con que el Banco Ejidal intervenga, para financiar la producción de los ejidatarios, no podrá depender, naturalmente de las asignaciones que el poder público ponga a su disposición, sino de la eficacia con que pueda canalizar hacia el ejido los recursos de la Banca Privada." (8)

En aquel año se lanzó un "Plan para incrementar la Producción Nacional" lo firmaban los principales Secretarios de Estado, entre los cuales estaba el propio Marte R. Gómez, el Secretario

de Hacienda y Crédito Público, y el Secretario de economía. El punto catorce del mencionado Plan empezaba con estas líneas: "se pone de manifiesto la necesidad de que concurra el capital privado en apoyo de la producción agrícola (...) garantizándole así una rotación crediticia benéfica para todos los factores en juego" (9).

En la primera mitad de la década de los cuarenta, un articulista comentó: "el Banco Nacional de Crédito Agrícola tiene libertad para escoger su clientela... pero sobre todo con cultivos industriales de mayor densidad económica como el algodón (...) del monto total de préstamos del BNACA en 1941 se invirtió el 64% en algodón, le siguió el garbanzo que es de exportación".

En el Noroeste los problemas del crédito que señalamos para la primera mitad de los cuarenta, se superaban por la modalidad de financiar la producción agrícola en las regiones mencionadas; por ejemplo en el Sur de Sonora "fue una compañía extranjera la Anderson Clayton, la pionera en la región (...), ya que impulsó la producción agrícola del algodón e instaló las primeras despepitadoras (...), proporcionando semilla y crédito de avío a los productores a través de contratos para asegurar el abastecimiento de materias primas". (10)

1.2.2. La situación de la producción aldonera en México

Por otro lado, en 1940 México ocupaba el segundo lugar en la producción de algodón en América Latina después de Brasil. En aquel momento la zona principal de cultivo del algodón era la Laguna -según comentó Gerardo Klinge en el "Economista"-, señalaba también que el productor mexicano consigue por su algodón un precio constante mayor que el equivalente del precio internacional; que el agricultor vende semillas a los precios internacionales cuando menos, pues con frecuencia el precio interno es mayor, además se cultiva con semillas de períodos vegetativos cortos, lo que permite una utilización adicional de tierras. (variedades del grupo UPLAND).

A continuación se presentan algunos indicadores respecto a la producción del algodón, comparando la situación de 1953 con respecto a 1952, así como comparando la situación de 1953 con 1948.

Datos de algunos años de la segunda mitad de los cuarenta y la primera de 1950, muestran incrementos tanto en superficie como en rendimiento y otros.

Cuadro 2. Datos comparativos del algodón

INDICADORES	EVOLUCION 1952-1953	EVOLUCION 1948-1953
Superficie	3.90 %	11.40 %
Rendimientos	7.72 %	7.72 %
Producción	3.46 %	20.09 %
Pacas	3.46 %	12.01 %
Precio Rural	- 0.69 %	4.71 %
Valor de la Producción	2.74 %	25.76 %

Fuente: Boletín Comercial de la época, AGN.

Con los datos anteriores se puede apreciar incrementos en todos los renglones, excepto en uno.

Estos indicadores que muestran la bonanza de este cultivo, lo cual se explica por el hecho a que en la década de 1940 tenemos, más crédito; tanto por parte de las empresas trasnacionales, como por parte de los nacionales particulares, además por el impulso en las zonas de riego, por excelencia áreas de agricultura en gran escala. México llegó a ocupar así el segundo lugar en la producción de algodón en América Latina.

Mientras que para la década de los cuarentas, la Laguna era la zona principal del cultivo del algodonoero según el investigador Gerardo Klinge, ya para la década de los cincuentas la situación variaba notablemente según se puede observar en el reporte comparativo de las cosechas del algodonoero en México, que presentó la Anderson Clayton al Gobierno Federal a finales de los cincuentas.

Como se verá, esta información venía siendo requerida por el Gobierno Federal en virtud de que se tenía escasa información sobre el número de industrias asociadas al producto e información sobre las hectáreas sembradas en las principales zonas agrícolas del país.

Cuadro 3. Reporte comparativo de la cosecha de México (presentado por la Anderson Clayton al Gobierno Federal)

AÑO	LOCALIDAD	HECTAREAS PLANTADAS	PACAS PRODUCIDAS	RENDIMIENTO POR HECTAREA
1955-56	Matamoros, Tamps	239 592	445 728	1.5
	Laguna	129 294	369 472	3.0
	West Coast Sin/Sonora	303 000	628 298	2.0
	Mexicali	195 000	420 381	2.0
1956-57	Matamoros, Tamps.	271 982	414 225	1.5
	Laguna	120 630	348 145	3.0
	West Cost Sin/Sonora	148 330	349 071	2.0
	Mexicali	169 971	334 561	2.0
1957-58	Matamoros, Tamps.	325 000	450 000	1.0
	Laguna	100 000	310 000	3.0
	West Cost Sin/Sonora	175 000	440 000	2.5
	Mexicali	182 000	400 000	2.0

Fuente: Archivo General de la Nación.

Nota: De otros Datos que venían en ese reporte sobresalía el hecho de que los Estados donde se cultivaba algodón, 8 eran con distrito de riego, 4 eran en regiones de temporal; por otro lado del grueso de esos Estados con riego sobresalen Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Baja California y Coahuila.

A mediados de la década de los cincuentas (1955-1956), Sinaloa y Sonora en cuanto a hectáreas plantadas, superaban con más del doble a la Laguna, mientras que Matamoros tenía una

superficie sembrada similar a la de Sinaloa y Sonora, por otro lado, si sumamos el número de hectáreas sembradas en Sonora, Sinaloa y el Distrito de Mexicali (que integra la producción de San Luis Río Colorado, Son.), en la cosecha 1955-56, 1956-57, 1957-58, notamos que la superficie sembrada cubre más del 50% nacional para 1955-56 y aproximadamente el 49% para 1956-57 y 1957-58.

En cuanto a los rendimientos como se podrá apreciar en el mismo reporte, la Laguna siempre superó las otras zonas.

En cuanto a las pacas producidas (lo cual nos da una idea del desarrollo agroindustrial de la zona), observamos que de acuerdo al reporte, Sinaloa, Sonora y Mexicali produjeron en 1955-57, y 1957-58, aproximadamente el 60% del total.

1.2.3. La Agroindustria Algodonera Regional y Estatal

Así, el algodón impulsado por un lado con el desarrollo de la infraestructura en las zonas mencionadas, propició el establecimiento de industrias asociadas directamente a la transformación del producto.

En el Cuadro número 4 se pueden apreciar algunas empresas que la Anderson Clayton tenía en Sinaloa, y en el Cuadro número 5 las despepitadoras que la misma empresa instaló en Sonora.

Cuadro 4. Empresas despepitadoras instaladas por la Anderson Clayton en Sinaloa en 1951

EMPRESA	UBICACION	Capacidad en pacas por 24 horas de trabajo
Anderson Clayton, S.A.	El palmito Sindicatura Central en Culiacán Sinaloa	140
Anderson Clayton, S.A.	La calle Olas Altas de Ahome Sinaloa	120
Anderson Clayton, S.A.	La prolongación calle libertad en Guasave, Sinaloa	150

Fuente: Archivo General de la Nación.

Cuadro 5. Empresas despepitadoras instaladas por la Anderson Clayton en Sonora en 1951.

EMPRESA	UBICACION	Capacidad en Pacas por 24 horas de trabajo
Anderson Clayton, S.A.	La carretera internacional Hermosillo Sonora	200
Anderson Clayton, S.A.	La calle Cuauhtémoc y vía de los ferrocarriles en Cd. Obregón	175
Anderson Clayton, S.A.	Vía de los Ferrocarriles y Canal Tesia, en Navojoa, Sonora	180

Fuente: Archivo General de la Nación

Anderson Clayton, S.A.	Pitiquito*	110,000 Kgs por 25 horas
1952 Anderson Clayton, S.A.	Obregón	-----

Oscar Zolezzi representante de A.C.S.A. presentó para su registro una planta de la Anderson, C. en Cd. Obregón.

Según informe enviado al Gobierno Federal en 1953 existía en Cd. Obregón 12 despepitadoras para entender a 130,000 pacas".

Fuente: Según declaraciones de la propia Anderson Clayton al Gobierno Federal, debido al decreto de 1951.

Nota: En 1957 el gobierno mostró una lista de plantas despepitadoras que no estaban registradas en Sonora. entre otras la A C. S.A.

Como vemos el sistema de la Anderson Clayton en cuanto a la cuestion del financiamiento se resolvía proporcionando semillas y crédito de avío, sin embargo, esto no era una **modalidad** propia de la empresa ya que más al Noroeste en el valle de Mexicali, San Luis Río Colorado. Sonora, el sistema de financiamiento también era utilizado por otras despepitadoras. Según lo podemos apreciar en el Cuadro No. 6.

Cuadro 6. Despepitadora del Valle de Mexicali, San Luis Río Colorado, Sonora.

(1 9 5 1)

REPRESENTANTE (Gerente ó Apoderado)	LOCALIZACION	NOMBRE	Capacidad en pacas diarias por 24 horas	Origen del Algodón.
James Stone	Mexicali	Compañía Industrial Jabonera del Pacífico	1300	De agricultores que habilita y refacciones en el Valle de Mexicali.
Luis alvares	Carretera Km. 9, Mexicali San Luis	Despepitadora del Pacifico	275	del Valle de Mexicali
Enrique Seda	Mexicali	Algodonera de B. California	200	Habilita y refacciona en el Valle de Mexicali
Rodrigo del Valle	Mexicali Km. 11 1/2 San Luis	(dos plantas Despepitadoras de Mexicali	380	Habilita y refacciona a agricultores
Ernesto Escandón	Mexicali, San Luis, Mexicali San Felipe	Algodonera Escandón	-----	-----
Trevis Calvian	Mexicali, San Luis, Km.6	Despepitadora Popular (dos)	170	Habilita y refacciona a agricultores
James Stone	San Luis (24 Km al sureste de S.L.)	Compañía Algodonera de San Luis,	310	Habilita y refacciona
Apareció en una lista de empresas no registradas en 1957	San Luis	Industrias Unidas de Colorado	337/Kg/24 h.	-----

Fuente: Archivo General de la Nación.

En el Cuadro numero 7 aparece un listado de las principales despepitadoras en la zona del Norte del país que como señalamos anteriormente fueron las zonas que desde 1940 empezaron a ser la base de la agricultura a gran escala.

Cuadro 7. Empresas de "inventarios mexicanas" en el Norte, Noroeste del país (1951)

EMPRESA I.M	LUGAR	CAPACIDAD EN PACAS POR 24 HORAS DE TRABAJO.
INVERSIONES MEXICANAS	Cd. Reynosa Tamaulipas	120
INVERSIONES MEXICANAS	Saudillo Chihuahua	125
INVERSIONES MEXICANAS	La Manzana No. 3 Zona Industrial, Delicias Chihuahua	100
INVERSIONES MEXICANAS	Zona Industrial Río Bravo, Cd. Reynosa Tam.	120
INVERSIONES MEXICANAS	Calle de Bustamante Matamoros, Tam.	240
INVERSIONES MEXICANAS	Tenecitas, Cd. Reynosa	120
INVERSIONES MEXICANAS	Meoqui Chihuahua	100
INVERSIONES MEXICANAS	Valle Hermoso, Tam.	240
INVERSIONES MEXICANAS	Lázaro Cárdenas Meoqui, Chihuahua	140
INVERSIONES MEXICANAS	Matamoros, Tam.	120
INVERSIONES MEXICANAS	Cd. Camargo, Tam.	120
INVERSIONES MEXICANAS	La "Y" del ferrocarril Sud-Pacífico de San Blas Municipio del Fuerte Sinaloa.	120

Fuente : Archivo General de la Nación.

En 1951 el gobierno mexicano lanzó un decreto que "reglamentaba la industria del despepite de la semilla de algodón", aparentemente lanzada contra la monopolización de este proceso. En realidad el mencionado decreto, se resumía en la obligación de registro de despepitadoras, pues en caso contrario las empresa no podían ejercer dicha actividad. Según los empresarios, ello atentaba

contra la libre concurrencia, impedía entre otras cosas que los industriales sustituyeran su maquinaria en las plantas despepitadoras.

La revisión de los decretos, oficios girados a diversas dependencias de Estado, relacionados directamente con el particular, muestra que la Anderson Clayton y otras empresas trasnacionales encontraron un ambiente propicio para que las despepitadoras del país se registraran, las que estaban establecidas o por establecerse tuvieron que registrarse, pero todavía a finales de la década del 50's, varias de ellas no lo estaban.

Lo anterior, nos indica varias cosas, el Estado no tenía el control, ni sabía a ciencia cierta, la cantidad de empresas que tenían esas características en el país. El hecho de que se haya lanzado ese decreto (desde mi punto de vista no tanto contra el monopolio sino con la finalidad de incidir en el desarrollo de las empresas despepitadoras, favoreciendo al gran capital, contribuyendo y alentando a la competencia, lo cual eliminaba a pequeños productores como lo muestra la gran cantidad de los casos en la década de 1950). En 1951 el Estado estaba actuando sobre las despepitadoras mientras que al mismo tiempo brindaba toda su ayuda a la agricultura a gran escala asociada a las mismas, y en apoyo directo al algodón, sobre todo en las décadas de 1940 y 1950. Lo primero indica que se había generado un proceso caracterizado por la transformación de ese valor en uso (el algodón), que tuvo una bonanza indudable en la década de los cuarenta y la década de 1950, alcanzando una notable concentración en la primera mitad de 1950.

Debido al decreto omitido en 1951, una gran cantidad de empresas solicitaron registro. Entre ellas en Sonora destaca la Anderson Clayton que como se puede apreciar en el Cuadro N° 5 debió haber tenido un notable auge sobre todo en la década de 1940. Es notable que en las solicitudes de registro destaca la Anderson Clayton por su presencia en el Noroeste (Sonora) mientras que en el Noreste (Tamaulipas) destacaban las empresas de Inversiones Mexicanas, como se mostró en el Cuadro N° 7. En el Cuadro N° 4 aparecen también las despepitadoras que la Anderson Clayton tenía en Sinaloa, es importante es importante saber que la localización de las despepitadoras en Sonora, Sinaloa por parte de la A.C.,S.A., por ejemplo en Navojoa la A.C.,S.A., estaba sobre vía de ferrocarriles, lo que permitía desplazarse hacia el sur como al parecer sucedió en ocasiones.

En 1950 fueron las ciudades (y sus alrededores) de Mexicali, San Luis, Hermosillo, Cd. Obregón las que más escogieron despepitadoras. También en Guaymas registró algunas, Caborca otras y Navojoa, pero fueron las mencionadas al principio las de mayor influencia. En Pitiquito se reportó una despepitadora de la Anderson Clayton no registrada en el año se 1957.

En el Noroeste podemos decir que los valles de mayor importancia por el espacio ocupado por este valor de uso lo crean el Valle de Mexicali, San Luis, Río Colorado Sonora, Valle del Yaqui, de Maye y la costa de Hermosillo. El Cuadro N° 6 nos mostró algunas de las despepitadoras localizadas en el Valle de San Luis, Río Colorado y Mexicali, que confirma en parte la aseveración anterior. Asimismo la importancia, del algodón y de las despepitadoras en el Valle del Yaqui y del Mayo, queda demostrado por la presencia ya mencionada de Anderson Clayton.

En el Estado de Sonora estaban instaladas otras plantas despepitadoras. En el estudio (11) se señalaba que en el quinquenio 1950-1955 otras empresas se habían establecido como la Cía. Volkart, la cual instaló plantas despepitadoras en Huetabampo, Obregón y Caborca. Otra firma en el caso de esta empresa fue la Mcc. Fadden (más adelante retomaremos el caso de esta empresa, asociándola a la presencia de industrias algodonerías nacionales). La misma investigación señaló que a partir de los años 60 estaban establecidas algunas empresas privadas o nacionales como por ejemplo, "Longoria", Tres Marías, Industrial Sonorense, Panamericana. La consuelo, Santa María, Industrias Cajeme, Despepitadora Torres, Algodones de Sonora, Algodonera Figueroa, despepitadora Castelum, Etc."

1.2.4 El caso de la Mcc Fadden

Un caso excepcional es el de la Mcc. Fadden, y su relación con el grupo Longoria.

En 1951 se presentó ante el gobierno Federal, el señor Octaviano de Longoria que se dedicaba a la importación y exportación de varios productos (algodón, semillas, oleaginosas, aceites, grasas y jabones, hidrógenos, pasta para ganado, borra) el nombre de esta empresa era "Algodonera Longoria".

La algodonera tenía como casa matriz la oficina de Nuevo Laredo Tamaulipas, con agencia en México.

El señor Longoria solicitó registro de varias despepitadoras (Cuadro N° 8) que se localizaban en el Noroeste, en Hermosillo, Navojoa, Cd, Obregón, otras en Mexicali, S.L.P. y Coahuila. Pero además en el paquete de la industria que solicitaba registrar, aparecían otras despepitadoras en Guasave, Sin., Ahome, Sin.

En 1951 por otro lado la despepitadora JIMM de Delicias Chihuahua mandó pedir su registro, al parecer lo no obtuvo y para 1954 estaba por desaparecer.

Sin embargo, en junio de 1954 se había constituido una nueva sociedad anónima, la Mcc Fadden, un mes después estaba comprando la maltrecha, aparentemente, despepitadora JIM.

La Mcc Fadden, había nacido con un capital de 2 000 000 millones con cuatro accionistas.

el primer accionista aportó	998,000.00
el segundo	998,000.00
el tercero	1,000.00
y el último	2,000.00
TOTAL	2,000,000.00

El que aportó mil pesos en aquella sociedad era de Texas, hijo de padres mexicanos, el Sr. Gómez Maqueo.

Cuadro 8. Empresas despepitadoras Longoria en el Noroeste 1951

Empresa	Localización	Capacidad en 24 horas de trabajo	Inicio operaciones	Fecha de instalación de la planta
Industrias Unidas del Pacífico, S.A. (V <)	Sonora	144 pacas de 230 kg de peso y 57 600 kg en semilla de algodón	junio de 1943	1951
(IUPSA)	Navojoa, Sonora	144 pacas de 230 kg peso promedio y 57 600 kg de semilla de algodón	junio de 1943	1951
(IUPSA)	Cd. Obregón, Sonora	144 pacas de 230 kg peso promedio y 57 600 kg de semilla de algodón	junio de 1943	1951

FUENTE: Archivo General de la Nación

NOTA: Aparentemente esta Empresa fue registrada en 1953 y el resto en 1951, o bien existe la posibilidad de que haya sido otra despepitadora registrada en ese año por Longoria.

Otras empresas de Longoria estaban localizadas en Mexicali, Cd. Jiménez Chihuahua, Cd. Valles S.L. Potosí, y Sabinas, Coahuila.

La Mcc. Fadden compró a la Despepitadora JIM en 1800 000, doscientos mil pesos abajo del capital con el que se había constituido. Pero lo inexplicable aparece cuando un año después de 1955 la Mc. Fadden compra a INDUSTRIAS UNIDAS DEL PACIFICO, S.A. que como se sabe las registró Longoria.

¿Cómo fue posible que una empresa que como era la Mcc Fadden, que nació con un capital de 2 millones, y se gastara a los pocos días casi todo su capital, pudiera comprar un año después empresas como las de INDUSTRIAS UNIDAS DEL PACIFICO, S.A. que seguramente superaban unas diez veces el capital con que esta Mcc Fadden nació?

Las informaciones nos inclinan a pensar que Longoria sirvió a los accionistas de la Mcc. Fadden, y que además los accionistas de la Mcc. Fadden, y que además los 2000 y 1000 de capital, además se puede pensar que la Mcc. Fadden (y puesto que era imposible comprar con 200000 pesos algo que costaba quizá diez millones) servía a su vez a otros intereses.

Ese año de 1955 Mcc. Fadden compró otras dos despepitadoras en Hermosillo. También encontramos en el AGN que la Mcc. Fadden se encontraba en la Paz, B. California en 1960.

Pero aquí no termina todo. Aquella empresa de la cual arrancó la Mcc. Fadden, es decir la aparentemente malograda despepitadora JIM; estaba en deuda con la Anderson Clayton, y se vendió a la Mcc. Fadden para pagarle. El triángulo no convence mucho ¿como iba la Anderson Clayton a crearse un enemigo de tal magnitud en su propio terreno, es decir favorecer el crecimiento de la Mcc. Fadden en el Noroeste, en su propia casa?. Lo más seguro es que ambas empresas y más allá de los nombres con los que aparecen como sociedades anónimas, no lo sean tanto, que ambas empresas tengan un sólo e indudable origen: el Capital de E.U.

En un oficio que la Anderson Clayton envió (años después de emitido el decreto contra los monopolios), en el cual solicitaba instalar otra despepitadora en Cd. Obregón aparecía adherida al mismo una nota que reflejaba en algún sentido la ideología de la burocracia estatal, la nota contestaba la pregunta de la Anderson de qué si no habría problema en la instalación de la nueva despepitadora, la respuesta fue: "tienen confianza en hacer lo que quieran sin cortapizas que les pueda provocar el decreto, pideles información". (12)

Esa etapa de agroindustrialización del algodón en el Noroeste donde el procedimiento Técnico y control económico aparece en gran parte en manos del capital extranjero y que la imprimía características al proceso de agroindustrialización en Sonora, empieza a verse modificado en la segunda mitad de la década de 1950, para que ya en la década de los sesentas otra etapa que se embona con la anteriormente señalada empieza a tomar forma, la etapa de agroindustrialización ligada al cultivo del trigo.

1.2.5. Cambios Regionales a Nivel (Sonora-Coahuila) en la Producción y Transformación del Algodonero

A continuación retornaremos a partir de las décadas de interés aquellos aspectos esenciales que definen a esta etapa agroindustrial, relacionaremos y confrontaremos la región con la situación nacional y otras regionales del país en los aspectos ya mencionados anteriormente, o sea, en la importancia del cultivo en cuanto al uso del suelo, las industrias asociadas a la producción agrícola, y las variaciones tanto en la producción agrícola como agroindustrial que se fueron gestando a lo largo de esos años, para finalmente concluir con las causas de la declinación en la etapa agroindustrial del algodón.

A nivel nacional, y en el caso de la superficie sembrada de algodón, observamos que al considerar el ciclo del algodón en lo que va del siglo, tendríamos que, en los años veinte, tomando como referencia el año de 1928; la superficie sembrada supera las doscientas mil hectáreas; en la década de los treinta, por ejemplo los años de 1936, 1937, es cuando se alcanzan las cifras superiores a las trescientas mil hectáreas; en la década de los cuarenta, las cifras superan en un inicio las trescientas cincuenta mil hectáreas, y a partir de ahí la superficie

sembrada va en constante ascenso, teniendo su auge en los cincuenta, en donde la superficie sembrada esta por encima del millón de hectáreas. Posteriormente empieza la declinación, alcanzando en 1982, doscientas mil hectáreas. (Véase Cuadro No. 9).

En el caso de Sonora, en la década de los cuarenta apenas si se presenta registro, cifras de dos mil, un mil y menos de mil hectáreas sembradas; En los cincuenta el incremento en la superficie sembrada alcanzó su esplendor con cifras superiores a las doscientas mil hectáreas; en la década de los 60's se presenta un incremento espectacular de la superficie sembrada en el Estado de Sonora, alcanzando la cifra cercana a las doscientas mil hectáreas; a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta empieza la declinación de la superficie sembrada, y en 1982 presenta la cifra de 45 mil hectáreas. (Véase Cuadro No. 9 y gráfica 1).

De acuerdo a lo anterior, la diferencia entre el movimiento en el largo plazo de la siembra del algodón se presenta con diez años de diferencia entre la República Mexicana y el Estado de Sonora. A nivel nacional el arranque fuerte es en la década de los cuarenta, en Sonora es a partir de finales de los cuarenta y principios de los cincuenta; el auge a nivel nacional es en los cincuenta, y en la segunda mitad de los sesenta; la declinación a nivel nacional es a principios de los sesenta, y a nivel estatal es finales de los sesenta.

Esta diferencia, se explica en parte por el movimiento de una de las zonas de gran relevancia en el cultivo como lo era la Laguna. Al comparar la superficie sembrada en la Laguna con la de Sonora, es en aquellos años claves, cuando el Estado empieza a tener importancia la siembra de algodón.

En Sonora, en la primera mitad de los cuarenta apenas si la superficie sembrada supera en algunas ocasiones las cinco mil hectáreas sembradas, el salto significativo se da a fines de los cuarenta, cuando en 1947 la superficie pasa de 720 hectáreas, a 16,251 hectáreas en 1948, y a partir de ahí se da el ascenso al comparar, la superficie sembrada en esos años con Coahuila, se aprecia que mientras en 1947 la superficie sembrada en ese Estado era de sesenta y siete mil novecientos diez y nueve, en Sonora era de 720 hectáreas. Ya para 1951 las cifras en superficie sembrada se igualaban a 89 mil hectáreas: es relevante la diferencia por ejemplo, si tomamos un año intermedio entre 1947 y 1951, por ejemplo el año de 1949, en el cual, la superficie sembrada en Coahuila era 63 mil has. y en Sonora fue de 14,680 hectáreas. Por tal motivo el hecho de que en 1951, se igualaran en cifras nos indica, que el crecimiento en esos años en la Laguna (concretamente el área que corresponde a Coahuila) en superficie sembrada se había mantenido más o menos estable, mientras, que en Sonora se había incrementado de manera sobresaliente. Ya para 1953 en Sonora se sembraban 99,648, ha. en tanto que en Coahuila se sembraron 88,815, hectáreas. Y en 1952 mientras en Coahuila se sembraron 94,532 has. en Sonora se sembraron 100,000 has.

La situación anterior, aparece ligada al desarrollo agroindustrial en la zona de referencia, de acuerdo a la información estadística que poseemos, encontramos una relación directa entre la superficie cultivada de algodón en el Estado de Sonora y el desarrollo de las despepitadoras.

Cuadro 9. Superficie sembrada, nacional y estatal. 1940-1985. Algodón

AÑO	NACIONAL	ESTATAL
1940	253,657	
1941	256,097	
1942	362,216	
1943	408,893	6,432
1944	389,614	2,793
1945	365,816	
1946	327,443	
1947	332,832	720
1948	404,678	16,251
1949	548,786	14,650
1950	760,534	44,890
1951	883,504	89,392
1952	784,047	100,000
1953	753,484	99,648
1954	919,128	122,683
1955	1,058,990	
1956		
1957		
1958		
1959		
1960	889,122	165,715
1961		141,120
1962		147,798
1963		126,270
1964		145,901
1965	813,318	136,747
1966		155,353
1967		148,750
1968		184,447
1969		155,085
1970	411,172	124,303
1971		135,494
1972		148,000
1973		104,999
1974		134,092
1975	226,783	40,044
1976		39,667
1977		101,472
1978		86,137
1979	372,268	98,724
1980	354,581	94,444
1981	349,000	104,888
1982	200,000	45,410
1983		73,540
1984		101,956

FUENTE: la misma de la Gráfica 1.

Como ya se planteó, en la década de los cuarenta, la superficie sembrada de algodón se expresa en cantidades pequeñas, así mismo encontramos que el número de despepitadoras era muy reducido, sólo existían en 1943, tres despepitadoras.

Podemos establecer que en la segunda mitad de los 40's a la vez que se inicia un crecimiento espectacular en la superficie cultivada de algodón, se desarrolla el crecimiento industrial asociado a la transformación de este producto.

Recuérdese que es en la primera mitad de los 50's cuando las cifras en la superficie sembrada tienen un crecimiento espectacular, en relación directa tenemos que el número de establecimientos de despepite creció acorde. Para 1955 tenemos un total de 20 establecimientos en el Estado. En la segunda mitad de los 60's a la vez alcanzaron cifras de las más altas en la superficie sembrada de algodón en el Estado, ello, correspondió con un crecimiento industrial, por ejemplo, para 1970 se tenían ya 40 establecimientos.

Desde los cuarenta, hasta la década de los 80's tenemos la siguiente correlación, siguiendo el sentido anterior: encontramos que a la existencia minoritaria de empresas despepitadoras en los cuarentas, se corresponde con pequeñas áreas sembradas de algodón, posteriormente, al auge en la superficie sembrada hasta 1968 le corresponde a un auge en el número de agroindustrias para 1970; a la caída en la superficie sembrada de algodón de mediados de los setenta le corresponde una inactividad de las despepitadoras para la misma fecha, y de la misma forma, la recuperación en la superficie sembrada para los principios de los 80's le corresponde una reactivación de las mencionadas industrias.

En este nivel de análisis también encontramos algunas diferencias con algunas de las zonas más importantes en la producción de algodón como lo fue Coahuila. Por un lado, ya vimos que en el caso de la superficie sembrada Sonora fue superando a la mencionada región, algo similar sucedió en el orden industrial: Mientras que para finales de los cuarenta, el número de pacas producidas en Sonora en 1949 fue 17,873, en Coahuila se produjeron 156,057, la diferencia en pacas producidas como se puede observar es amplia. Un año después la producción es la siguiente: En Sonora se produjeron 51,917 y en Coahuila 185,526, aquí se aprecia que la diferencia se va reduciendo cual es un indicador del desarrollo agroindustrial regional; las pacas producidas ya para mediados de los 50's (1954) fueron 254,675 pacas para Sonora y 228,770 pacas para Coahuila.

Se entiende que estos cambios de región a región implican diferencias sustanciales en cuanto a la producción en toneladas de algodón dispuestas al procesamiento, por ejemplo 11,497 toneladas de algodón hueso a procesar en 1949 en el Estado de Sonora; 87,761 toneladas de algodón hueso a procesar en 1952, a los cuales correspondió, como ya dijimos en el caso de 1949 a 27,883 pacas, en tanto que en 1952 a 134,661. El mismo incremento en las cifras se expresa en otros renglones del procesamiento industrial, por ejemplo, mientras que en 1949 se obtuvieron en Coahuila 59,512 toneladas de semilla de algodón, en Sonora se obtuvieron 6,830, para 1950 en Coahuila se obtuvieron 73,150 y en Sonora 20,787, para 1952 en Coahuila se obtuvieron 62,610 toneladas de semillas de algodón en Sonora se obtuvieron 52,536. Ya para 1951 las cifras casi se asemejan para Coahuila 56,939 toneladas de semilla de algodón, mientras que para Sonora 50,299 toneladas. En 1952 eran 62,610 para Coahuila y 65,688 para Sonora;

en 1954 en Coahuila se produjeron 83,481 y en Sonora 100,415 toneladas, para ese mismo año la superficie sembrada en Sonora fue de 122,583 hectáreas mientras que para Coahuila fue de 97,983.

Ahora bien, es importante el hacer referencia para la comprensión estatal de la producción agrícola y del desarrollo agroindustrial del algodón, la situación prevaleciente en el caso de Baja California Norte que integra básicamente la producción del Valle de Mexicali, en el cual se encuentra incluida la porción estatal sonorense de San Luis Río Colorado.

Ya señalamos que los finales de los 40's y los principios de los 50's representan los años claves para las transformaciones radicales en la producción agrícola e industrial de la región, así tenemos la siguiente serie estadística para esta zona importante del país, la cual superaba en cifras a la región de Coahuila y desde luego a Sonora.

En 1947 la superficie sembrada de algodón en Baja California Norte fue de 66,700 hectáreas, en 1948 fue de 79,788; en 1949 fue de 88,742; en 1950 fue de 125,154 hectáreas; en 1951 fue de 150,100 hectáreas; En 1952 fue de 166,700; en 1953 fue de 187,560; En 1954 fue de 199,545.

En el Cuadro No. 10 se puede apreciar, de nueva cuenta la relación directa entre la superficie sembrada y la producción agroindustrial, ya no sólo para Sonora, sino para las principales zonas nacionales productoras de algodón, además el Cuadro No. 10 nos registra el crecimiento acelerado de dos de las regiones (Sonora y Baja California Norte) en cuanto a la superficie sembrada, en tanto que la estabilidad en cuanto al uso del suelo en el caso de Coahuila; sin embargo, en esta última también apreciamos la relación entre la superficie sembrada y la transformación agroindustrial y finalmente el hecho de que Baja California N. (básicamente el Valle de Mexicali, al cual está integrada una porción importante del estado de Sonora, la del Río Colorado), se presentaba como productora también por excelencia de algodón para los años en cuestión.

Cuadro 10. Relación entre la superficie sembrada y la producción agroindustrial en los principales estados productores de algodón (1949-1954)

AÑOS	SUPERFICIE	PACAS	SUPERFICIE	PACAS	SUPERFICIE	PACAS
1949	14,680	17,883	63,362	156,057	88,742	137,456
1950	44,890	51,917	89,786	185,526	125,154	221,100
1951	89,392	12,926	89,500	162,196	150,100	262,591
1952	100,000	134,661	94,523	158,731	166,700	289,083
1953	99,648	---	88,815	---	187,560	---
1954	129,683	254,675	97,983	228,770	199,545	439,000

FUENTE: Construido a partir de estadísticas publicadas por el Boletín de Economía Rural, Dirección General de Asuntos Internacionales, SARH.

A lo anterior, agréguese también el hecho de que a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, se dobla en el ámbito nacional, tanto la exportación en el número de pacas, como en el valor de las mismas, para ilustrar esto, tenemos los siguientes datos: Para 1947 se exportan 85,749 pacas con un valor de \$216,628,109 de pesos para 1948 se exportaron 212,360 con un valor de \$148,994,431 de pesos. Para 1949 fueron 532,982 pacas con un valor de \$437,313,803 de pesos y para 1950 fueron 701,121 pacas con un valor de la producción de \$760,663.349 pesos.

1.2.6. La Crisis en la Producción Algodonera. El fenómeno de la Sobreproducción

En esos mismos años en que se incrementa la exportación de pacas de algodón, Sonora aumentó también su producción en pacas de algodón dándose un incremento de la participación del estado de Sonora en la producción nacional.

Son estos años de expansión, (la década de los cuarenta y primera mitad de los cincuenta) a los que le siguen una segunda mitad de los cincuenta y parte de los sesenta cuando el proceso de acumulación y las expectativas de ganancia para esta rama en particular, se enfrentan a las contradicciones inherente a todo proceso capitalista.

Cuando Engels señala que..." lo que aquella (la industria) produce en meses apenas es absorbido por éste (el mercado) en años" (13), y que para enfrentar esta situación, se monopoliza la producción y por otro lado se intenta planificar; en el caso de algodón a nivel mundial en los años de referencia, nos encontramos con el anterior fenómeno, situación que afectó inocultablemente a la producción agrícola regional y agroindustrial.

"En 1955, se exporta 1 millón de pacas a los E.U. regido por los precios mundiales cuyo árbitro era el gobierno norteamericano".

La situación que prevalecía a mediados de los años cincuenta se refleja en la siguiente cita "La producción de Algodón en los E.U. (1951 a 1954) ha sido mayor que el consumo interno, más la cantidad de algodón norteamericano exportado, por lo que se ha acumulado grandes existencias de algodón en ese país" (14)

Ante esta crisis de sobreproducción E.U. trató de proteger su mercado del algodón, imponiendo restricciones a las exportaciones de algodón mexicano, toda vez que México era importante exportador, restricciones que se pueden observar en la Ley "Agricultural Trade And Assistance ACT" que en uno de sus párrafos dice: se "Impone la obligación de salvaguardar los mercados tradicionales para el algodón norteamericano y también evitar que los precios mundiales de la fibra se disturbem indebidamente." (15) De esta manera E.U. trató de protegerse de las consecuencias eminentes de la crisis de sobreproducción que de hecho ya empezaba a manifestarse. Así impuso precios más bajos para el algodón mexicano, "El algodón mexicano sigue cotizándose aproximadamente tres centavos de dolar mas bajo que el tipo similar de algodón de los E.U." (jun de 1955) (16)

1.2.7. La Planificación Agroindustrial en la Región

En el orden regional de los acontecimientos el gobierno estatal sonorense, empezó a impulsar la industrialización de la producción agrícola en el Estado, para disminuir los efectos en la baja de las exportaciones sobre todo, el algodón.

La importancia que los gobiernos estatales le dieron en estas fechas a la planeación económica se refleja en los siguientes comunicados que en 1956 se intercambiaron el Gobernador A. Obregón Jr. y el Lic. Fernando Zamora de la Dirección General de Estudios Económicos de la Secretaría de Economía, del Gobierno de la República Mexicana.

El Lic. Fernando Zamora le comunicó a Obregón: el "propósito de realizar la presentación del trabajo sobre estudios económicos de Sonora". (17) En el mes de Julio de 1956 Obregón manifestó "puede usted promover lo conducente, para que durante el mes de julio se lleve a cabo la exposición del trabajo que ha desarrollado esa Dirección (...), sobre la planeación económica del Estado de Sonora." (18) La interacción entre estas instancias, mostraba la honda preocupación por un fenómeno que indudablemente desbordaba el entorno regional; El Gobierno Federal expuso su interés: "La Secretaría de Economía a través de esta Dirección concluyó una investigación de los grandes problemas de la entidad (...), mismas que fue emprendida desde hace más de un año. (...) El Proyecto de Programa de Gobierno que se le presentará contiene las medidas concretas para atacar las necesidades económicas y sociales, el monto de las inversiones requeridas, algunos criterios sobre la forma de financiar las obras y los resultados que se obtendrían, una vez realizadas". (19).

Meses después, ya en 1957, lo cual muestra que los mencionados estudios no obedecían a una situación coyuntural, ya que aunque aparecían ligados a la situación de la sucesión presidencial, por otro lado, era obvio que representaba la necesidad de un giro en la orientación de la economía, a nivel regional y nacional; Así, se presentaron dichos estudios. El gobierno de Obregón se manifestó en los siguientes términos ante el representante de la Secretaría de Economía.

"Tuvimos la satisfacción de escuchar el día de ayer, tanto el suscrito, como los jefes de las dependencias de este Gobierno (...) y representantes de los principales centros sonorenses de producción agrícola e Industrial, funcionarios de la Cámara de Comercio, de la Banca, de la Ganadería y representante de la Prensa, la brillante conferencia sustentada por usted, exponiendo al detalle y con profusión de datos estadísticos el importante trabajo realizado por la Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de Economía, sobre la Planeación Económica del Estado de Sonora." (20)

Esos mismos Consejos de Planeación que se promovieron en Sonora desde 1956-1957, se implementaron en la Campaña presidencial de Adolfo López Mateos en el año de 1958, en toda la república.

En 1958, los Consejos de Planeación Económica y Social del Estado habían aumentado su presencia, en Abril se llevo a cabo la sesión plenaria en el Estado del Consejo de planeación Económica y Social, que fue presidida por el Lic. Adolfo López Mateos. En el mes de Mayo

en varias sesiones del mencionado Consejo se trataron los siguientes temas; Principales cultivos de la Región; Problemas técnicos agronómicos; Educación y Extensión agrícola; Crédito Agrícola y Agropecuario.

Sin duda alguna, la situación mundial de la producción del algodón, era incontrolable en cuanto a sus efectos internos, y sobre todo regionales. Tanto la conducción de la Política agrícola nacional como la regional, enfrentaba un fenómeno que lo obligaba a desarrollar en el orden regional nuevas alternativas, que se iniciaban con un reconocimiento del potencial regional, vía, recuento, identificación de recursos naturales y posibles industrialización de productos agrícolas. Se creaba con ello, tomando en cuenta los procesos mundiales y regionales, una fase de transición que matizaba la naturaleza características específicas del proceso de acumulación en la región y también con ello una forma distinta de hacer política económica. Ese cambio que es paralelo a esta etapa agroindustrial algodонера, se extendió a lo largo de los sesenta y mostró su ángulo distintivo en el Plan de Diez Años que impulsó el gobernador posterior a A. Obregón Jr. el Lic. Luis Encina J.

En la sesión de junio de 1958; se trataron los siguientes temas: sobre aspectos agrícolas y ganaderos; tenencia de la tierra; avicultura; almacenamiento; mercados. Los trabajos de dichas sesiones de los Consejos de planeación, fueron enviados a "las Oficinas Centrales de los Consejos de Planeación Económica y Social, a fin de que sean tomados en cuenta en la elaboración del Programa que habrá de ejecutar el próximo representante del Gobierno Federal, que presidirá el Lic. Adolfo López Mateos." (21).

Dos años después, vemos como el Gobierno Estatal, volvía sus ojos sobre la posibilidad regional de seguir extendiendo los procesos productivos, ante la frecuente inestabilidad de la producción algodонера mundial: Así, dentro de los Estudios que realizó la Oficina Central de los Consejos de Planeación, se encontraba la viabilidad de una planta de hilo de borra en Sonora, pues el algodón, sólo recibía un primer procesamiento industrial, que era el despepite para enviarlo al interior de la república y sobre todo a la exportación, pero como se presentaba el problema de la saturación del mercado, los consejos de Planeación buscaban que el algodón, se procesara en Sonora para disminuir la caída de la producción algodонера y sus consecuencias sociales y políticas.

En el estudios de viabilidad se decía "El Valle del Yaquí reúne características adecuadas para establecer industrias en el ramo textil. Es la zona algodонера de Cd. Obregón la más importante en el Noroeste en producción y estabilidad en el futuro" (22).

En Cd. Obregón se pensó formar un Combinado industrial con la programación industrial del Valle del Yaquí en la cual se incluía la producción de los siguientes artículos: hilos, jergas y colorantes de borra de algodón, tela cruda, envases textiles, acabados textiles, manufactura textil, celulosa química (alfa-celulosa) de borra de algodón y rayón. Este cambiando tenía como "punto de partida la creación de una industria textil moderna y vigorosa que elabore productos de alta calidad..." (23).

Hasta este momento, no emergía aún una política hacia el campo que permitiera nuevos derroteros. Esta sola posibilidad de una industria textil moderna, combinado que como tal,

nunca existió, por que la mató la época, fue pues, ante un universo no perceptible de posibilidades, el más viable, la más blanca idea, que se desmayó como un plateado atardecer sonorense, quedando en la obscuridad de los cincuenta.

En la introducción de ese estudio, se señaló: "El consumo en el mercado del hilo de borra es insignificante ya que con la excepción de Textiles Sonora, no existe industria textil en esta región (.....) el mercado de hilo de borra se encuentra concentrado, principalmente en el D.F., donde operan un gran número de industrias consumidoras de hilo grueso". (...) los productos que se elaborarán en Sonora no tropezarían con ningún problema para su colocación en el mercado". Como se puede observar lo que se proponía era la elaboración de hilos gruesos para jergas, cobertores, trapeadores, costales, y otros.

La producción a nivel nacional de hilo de borra y productos derivados en los 60's. En 1960-61 se produjeron 195,000 toneladas de borra de algodón, en 1962-62 226,000 toneladas de borra de algodón, en 1962 se produjeron 5,852 ton. de mantas para mostrador y de franela en ese mismo año se produjeron 1,259 toneladas. En 1962 se produjeron 1,021 toneladas de cobertores" (24).

En Sonora y en el Noroeste se demandaban según ese estudio los siguientes productos: hilados, tejidos, fibras blandas bordados, deshilados, colchas, cobertores; sólo en 1960 tuvieron una demanda de 180 millones de pesos, para 1970 la demanda se calculaba, sería de 825 millones de pesos. Así vemos que la demanda de esos productos iba en aumento.

El consumo en Sonora de diversos productos textiles era la siguientes para el año de 1963.

PRODUCTO	TONELAJE QUE ENTRO A HERMOSILLO	TONELAJE QUE ENTRO A SONORA
Lona	28	130
Jerga	5	22.5
Gorra	4	21
Estopa	12.5	57
Hilados	10	45
Colchas	27	128.5
Sacos de manta	91.5	422
Sacos y bolsas de ixtle	30	130
Mantas de yute	16	73
Jarcia	32.3	149
Pabilo	4	16.3

FUENTE: Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria, Comercio. Archivo Administrativo Edo. de Sonora.

El consumo en el Noroeste era de 250,000 cobertores de borra anuales, y el de franela era de 50,000 kg. anuales, solamente en el estado de Sonora. Se decían en ese año, según la opinión de conocedores del mercado de productos de borra de algodón, que este ofrecía amplias perspectivas para la fabricación de: Hilo cordado; malletones; franela; mechudos; cobertores. el inconveniente, tal vez, de esta producción de hilo en Sonora, era que su mercado se encontraba concentrado en el Distrito Federal como se decía en ese estudio "el hilo producido en Sonora se tendría que transportar a las zonas de consumo del Distrito Federal...". (25)

Como ya lo habíamos anotado, estos estudios de viabilidad intentaban impulsar la industrialización del algodón, cuya exportación empezaba a tener problemas, ya que el algodón era un producto en torno al cual giraban gran parte de las actividades económicas del Estado, además era el cultivo que mayor número de empleos agrícolas generaba, así como ingresos que fluían al interior del Estado. Se decía en ese entonces "el algodón es para la economía de Sonora uno de los principales renglones (...) en la actualidad sólo una ínfima parte de su producción se procesa en el Estado." (26).

Se trataba, de procesar una mayor cantidad de algodón ya que "los productores que se elaborarían en esa planta serían hilos gruesos y tejidos tales como, jergas, cobertores, que utilizan esa clase de hilos en su elaboración, empleando como materia prima algodón de baja calidad y borras". (27)

En Sonora se producían en 1963, 488,563 pacas de algodón y 46,600 toneladas de borra, la que en su mayor parte se vendía a empresas fabricantes de fibras sintéticas como el rayón.

El estudio mencionado se elaboró tomando como base la Fabricación de hilo grueso número 21/2 y 8 así como tejidos y "con el objeto de evaluar las posibilidades que tendría en Sonora una fábrica que produjera hilo grueso y tejidos tales como, jergas, cobertores, etc." (28) El estudio a que hacemos mención tenía incluido factores de localización de: materias primas; mercado; comunicaciones y transporte; mano de obra; agua; energía y combustibles:

En cuanto a materias primas, en este caso el algodón, se tenían los siguientes datos. la producción en Sonora en pacas de 250 kilogramos era de: en 1958-59, 503,939; en 1959-60, de 307,629; en 1960-61, de 485,026; en 1962-63, de 462,67; en 1963-64, de 488,503.

En 1960 se habían cultivado 165,715 has. que produjeron 322,166 toneladas de algodón en bruto, de las cuales se extrajeron 109,966 toneladas de algodón pluma, 45,500 toneladas de borra y 166,700 toneladas de semilla de algodón.

Como se puede apreciar, los datos anteriores demuestran por si sólo la disponibilidad de materias primas para la instalación de la planta de hilo que se quería implementar, ya que, como se mencionaba en el estudio "el estado de Sonora se produce aproximadamente 31 25% de la producción nacional de algodón. La calidad del algodón de Sonora es altamente apreciado en el extranjero, principalmente en el Oriente donde se emplee para mejorar mezclas de fibras con algodones corrientes. Pos consiguiente, es Sonora el principal productor de borra en el noroeste

de México y ocupa el segundo lugar en el país." (29) De esta producción una mínima parte se procesaba en el Estado y la mayoría, se procesaba en los Estados del centro del país, por ejemplo la planta de hilo de Puebla se abastecía del algodón de Torreón, Tamaulipas y Sonora. Es relevante retomar la participación del Estado y retomar, desde otra perspectiva, el proceso del despegate. Retomar la participación del Estado y registrar unos cambios en la estructura industrial que empezaban a manifestarse, cuya génesis describimos y analizamos.

La importancia de la producción algodonera en Sonora se vio acompañada de una auge de las empresas despegitadoras con el apoyo del Estado, así, su influencia se hizo notar en esta región.

El Gobierno Federal les concedió subsidios, concesiones y permisos. Por ejemplo, en Noviembre de 1956, el Gobierno Federal a la propuesta de la empresa Mcc. Fadden, S.A. concedió un permiso para que esta empresa instalara y operara a su servicio, cinco estaciones radiotelefónicas establecidas en las plantas de Hermosillo, Cd. Obregón, Estación Fundación (Km. 23 en la Paz) y en la Paz B.C. estas estaciones radiofónicas tenían el objeto "exclusivamente para tratar toda clase de asuntos relacionadas con el cultivo y exportación del algodón, así como todo lo relacionado con la administración de sus oficinas y agencias" (30), paralelo a lo anterior empezaba a descollar otra rama industrial. En abril de 1956, la asociación de molineros de trigo hizo gestiones ante el Secretario de Economía (con apoyo de A. Obregón) para la constitución de la Cámara de la Industria Harinera del Noroeste. Obregón envió oficio: "como consecuencia del aumento contante de la producción de trigo en esta entidad, se ha incrementado el consiguiente auge en la transformación industrial, de dicho producto en los molinos harineros que a ello se dedican, siendo indudablemente que los industriales en esa rama cuentan con recursos bastantes para el debido sostenimiento de una cámara que los agrupa (...) y por tal motivo, no estando organizada en esa entidad, la rama industrial harinera, este ejecutivo contestó el Gobernador Alvaro Obregón - ve con agrado que esa sesión aprobará la constitución de la Cámara Harinera del Noroeste (31). Así el 4 de diciembre de 1959 quedó constituida la Cámara mencionada, con jurisdicción en Baja California, Sonora y Sinaloa. Es al iniciarse la década de los sesenta cuando la industria harinera de trigo empieza a tener influencia con la organización de las cámaras.

Como habíamos anotado debido a que la baja producción algodonera, por la saturación de los mercados de exportación sobre todo el norteamericano, y la consiguiente caída de los precios internacionales, empresas y Estado, así como desarrollar otras alternativas, para disminuir los efectos adversos que lo anterior provocaba. A la declinación de la importancia de la producción algodonera le sigue un auge en la producción triguera, así como un aumento en la molienda de trigo hacia los principios de los sesenta que es cuando aparece la Cámara de la Industria Harinera.

En 1959, en el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste establecido en el Valle de Yaqui en un memorándum en donde se comenta el Plan para la diversificación Agrícola se dice- "en consideración de la declinación del valor del algodón, como una siembra remunerativa, se recomienda:

Primero, Establecer una Comisión Compuesta de las principales personalidades agrícolas del Estado de Sonora

Segundo, La Comisión será autorizada para arreglar una junta con las autoridades agrícolas de Arizona y California, con miras a integrar una Colisión conjunta de Sonora, Arizona, y California.

Tercero, La Comisión Conjunta estudiaría, bajo un punto de vista técnico y económico, la posibilidad de cultivar cosechas específicas en Sonora para mercados específicos en los E.U. (años después, en 1968, este argumento del mercado en E.U.; es el argumento número uno expuesto por Galletera Mexicana, S.A. para establecer un molino en Cd. Obregón.

Cuarto, La Comisión Conjunta podría entrevistarse con varios productores de alimentos de los E.U.: a cerca de la posibilidad de industrialización de nuestra producción agrícola, por ejemplo, una compañía de alimentos congelados, como Snow-Crops podría utilizar nuestros productos críticos en la confección de sus concentrados congelados para embarque a los E.U."

Con estas medidas se trató de industrializar el algodón en el Estado y después con la creación de esta Comisión se trató de diversificar la producción agrícola con miras a la exportación para ser procesados en los E.U. o crear condiciones paralelas de desarrollo; pero estos planes que trataron de ser implementados, no dieron el resultado deseado, o se logró diversificar la producción para ser procesada en los E.U. o en la región. Así, esta alternativa se representaba paralela a la industrialización del algodón, pero no cristalizó, una década se necesitó para el registro de cambios en la estructura industrial.

El entrelazamiento de la condiciones de producción mundial, nacional, regional, obligada a la política regional, obligada a la política regional a buscar alternativas que como sabemos en el corto plazo no fructificaron. Los **problemas de la planificación fueron evidentes tanto en el campo como en la industria**, además se estaba insertado en un proceso que difícilmente se podría manejar internamente.

Aún en los principios de los 60's se manifestaba que el "primero obstáculo lo fue la falta casi total de información estadística útil, reciente, confiable para fincar las bases de nuestro "Plan de diez años" para el desarrollo industrial del Estado" (32). Precisamente, la presente investigación nos muestra que esta información estadística, tan necesaria en los principio de los 60's fue una de las grandes preocupaciones en el período de Obregón (a mediados de los 50's.

1.2.8. La Producción Agrícola Regional y las Contradicciones Sociales

En ese marco, fue como se impulsaron las **alternativas** que ya mencionamos y que trataron de resolver los problemas que aparecieron en una primera instancia como económico, **que se manifestaron en la orientación de la economía por parte del Gobierno Estatal y que desembocaron en una crisis política, configurada por los intereses de la clase obrera,**

productores algodoneros tanto campesinos como proveedores, debacle de producción agroindustrial algodonera y que define en un nuevo universo de fuerzas al interior de la región

Ya para noviembre de 1958, la baja de la producción algodonera empezó a tener consecuencias sociales y políticas en el Estado, como se puede observar en el siguiente comunicado que la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana dirigió a el gobernador Alvaro Obregón, consideraban ser improcedente y arbitrario las huelgas que están llevando a cabo el Sindicato Industrial se trabajadores en contra de las plantas de Anderson Clayton and Co. en Empalme y Productores Mcc Fadden en Cd. Obregón (...) al paralizarse dichas plantas tendrían que suspenderse los embarques de algodón lo cuál da lugar para que los compradores del extranjero cancelen las compras que habían hecho co anterioridad, sustituyendo el algodón mexicano con embarques procedentes de otros países o regiones todo lo cual perjudicaría seriamente los intereses de los agricultores de esa región..." (33) En estas líneas, se puede observar, que las consecuencias de las bajas en los precios internacionales del algodón, afectan también los salarios de los trabajadores que laboraban en la actividad del despepite, ocasionándose por este motivo huelgas y movimientos sindicales en defensa de los salarios, que se venían deteriorando como una consecuencia directa de la baja de la producción algodonera. Así mismo, los empresarios algodoneros trataron de disminuir los efectos que esa misma baja de precios ocasionaba sobre el momento de las ganancias obtenidas y trataban que estas consecuencias se trasladaran sobre los trabajadores, disminuyendo sus salarios reales y aumentando la intensidad del trabajo, empeorando las condiciones de vida de los trabajadores relacionados con esa actividad. En diciembre de 1958 se levantó la huelga mencionada.

Otra de las formas de alentar y sostener el desarrollo de las industrias ligadas a la transformación del algodón, fue mediante la **disminución del impuesto, o a veces la exención total del pago de ellos** a las empresas despepitadoras, como lo demuestra la respuesta que en 1955 dio el Gobernador del Estado al tesorero General del mismo, ante las gestiones que hizo el Sr. Jonas Edwar Junior; la respuesta fue la siguiente "Estimando atendible y justificable las gestiones que el Sr. Jonas Edward Junior como mandatario con poder general de la firma Proivers Mcc Fadden, S.A. de C.V., el ejecutivo a mi cargo, con las facultades que le otorga la Ley No. 18 del 17 de Mayo de 1950, **de protección a las industrias de transformación en el Estado de Sonora**, autoriza el traspaso en favor de la negociación antes expresada, de las siguientes franquicias otorgadas a las firmas que se detallan de conformidad con la Ley antes expresada como sigue: Según la resolución de fecha 12 de febrero de 1954 la empresa Industrias Unidas del Pacífico, S.A. Recibió una reducción del 50% de los impuestos, hasta el día 28 de diciembre de 1955, a las industrias que estableció en Cd. Obregón, consistente en cuatro plantas despepitadoras de algodón; a las plantas establecidas en Caborca, Navojoa, y a dos plantas en Hermosillo.

Así mismo a la misma empresa se le concedió reducción del 25% de los impuestos desde la fecha de operación en la fábrica de jabones y grasas vegetales, en Cd. Obregón.

A la Despepitadora Pitic, S.A. exención total de impuestos hasta el 28 de diciembre de

1955 por las despepitadoras que establezca la Cd. de Hermosillo." (34).

Fue así que una vez otorgada ese tipo de exenciones de impuestos a la Industria Unidas del Pacífico y a la despepitadora Pitic, S.A. el mismo Jones Edward Junior se dirige al Gobernador Alvaro Obregón para solicitarle las mismas franquicias y exenciones fiscales concedidas a las empresas mencionadas. Los términos en que se dirigió fueron los siguientes "Como mandatario con poder general que le tiene conferido por "Proivers Mcc Fadden, S.A. de C.V. 'Y señala- con tal personalidad vengo a solicitar de usted en los términos de los artículos 1,3, y 22 fracción III de la Ley a la Protección de la Industria de Transformación número 18, del diecinueve de Mayo de 1950 la autorización a favor de la sociedad a mi mando de todas las franquicias fiscales y exenciones concedas a Industrias Unidas del Pacifico, S.A. y a la despepitadora Pitic, S.A. según las consideraciones siguientes:

- a) Según aparece en el Boletín Oficial del 27 de febrero de 1954, ese H. Ejecutivo otorgó a Industrias Unidas del Pacífico, S.A. la reducción del 50% de los impuestos presentes y futuros, hasta el 28 de diciembre de 1955 por lo que atañe a las plantas despepitadoras que iban a establecerse en Cd. Obregón, Caborca, Navojoa, y esta capital.
- b) Ahora -dice- Proivers Mcc. Fadden, S.A. de C.V. mi mandante ha llegado a un acuerdo con Industrias Unidas del Pacífico, S.A. de C.V. y la Despepitadora Pitic, S.A. para adquirir de ellos sus bienes y derechos, y ha celebrado un contrato de compra-venta con la primera de las citadas empresas, sobre el predio de sus propiedades ubicado en esta Cd. de Hermosillo.
- c) Pide obtener a su favor los beneficios de las exenciones de impuestos y que le otorguen su autorización a fin de que Mcc. Fadden pueda adquirir de industrias Unidas del Pacífico, S.A. de C.V. y de la Despepitadora Pitic, S.A. los derechos que dicha sociedad adquiere por concesión de ese H. Ejecutivo "(35).

La respuesta como vimos fue positiva a la Mcc Fadden. Esta solicitud de exención venía a sumarse a los **problemas que enfrentaban las despepitadoras, y reflejaba que al interior de las plantas se buscaba encontrar todo tipo de soluciones que permitieran su desarrollo; la reducción del salario era otra forma interna y generalizada de sobrevivir.**

En la segunda mitad de la década de los cincuenta, sobre todo a finales y principios de los sesentas, se registraron problemas relacionados directamente tanto con el cultivo del algodón, así como con su transformación industrial. Problemas como la paralización de actividades en el campo (... "hasta que el presidente intervenga."), como paralización de pizca; protestas que solicitar la suspensión o reducción del impuesto ad valorem al algodón.

En septiembre de 1958 se dio un movimiento fuerte que afectó todo el Estado, sin que ello se manifestara en una situación política de gran alcance, pero que nos muestra, los momentos en los cuales, había alcanzado un punto, en el cual tanto el gobierno, como los agricultores regionales, privados u ejidatarios, se percataban de la peligrosidad directamente al

cultivo de algodón , el primero por lograr su estabilidad y los segundos por mantenerse vivos. Por otro lado, a la movilización obrera de las despepitadoras en Obregón, lo cuales como vimos se lanzaron a la huelga.

En septiembre, Obregón estaba recibiendo telegrama en protesta por el aumento del precio del despepite, por disminución del precio de la semilla. La protesta se hacía desde San Luis Río Colorado, y tenía fecha del 9 de septiembre, al día siguiente se habían reunido 800 agricultores frente al palacio protestando por el bajo precio del algodón; por el aumento en el precio del despepite y por la vigencia del impuesto ad valorem sobre algodón. Para el 11 de septiembre la protesta se había extendido y a los agricultores se unían los ejidatarios. Cuando se inició la protesta, el día 9 de septiembre, Obregón había recibido también otro telegrama, para hacerle saber, que en la Cd. de México, la Unión Agrícola Regional y la Liga de Comunidades Agrarias, intentaban entrevistarse con el presidente, para notificarle la decisión (acuerdos) de suspender actividades del campo hasta que le presidente interviniera, y centraban su protesta por "bajo precio de la fibra y semilla, y elevación al costo del despepite".

Mientras tanto las pizcas se habían paralizado en San Luis Río Colorado, y los representantes de los agricultores en la Costa de Hermosillo, habían enviado telegrama a Ruiz Cortines, para solidarizarse con los productores de San Luis y Mexicali, parte del telegrama decía "mil doscientos campesinos del municipio solidarizándose movimiento campesino Valle de Mexicali".

Por la intervención de la Secretaría de Agricultura del Gobierno Federal, el 18 de septiembre se aceptó terminar la paralización de las pizcas.

Como ya lo anotamos, a este movimiento, le siguió la clase obrera, pero no la de San Luis Río C. o Hermosillo, sino en el sur del Estado, con Huelgas contra dos transnacionales, la Aderson Clayton y La Moc. Fadden.

La situación preocupante obligó a los agricultores e industriales de la región a promover una reunión en marzo de 1960. La reunión fue en Guaymas" para examinar la problemática de la agricultura especialmente del algodón en el Noroeste", esa era la parte central del telegrama que se le dirigió al mandatario sonoreense.

1.2.9 Cambios en la Fuerzas Políticas Regionales

A esta reunión, le siguió finalmente lo que podríamos caracterizar como declaración política por parte de la Asociación Algodonera de Sonora, enviada el 17 de diciembre de 1962, con cede en Cd. Obregón, y dirigido al Lic. Luis Encinas J., el cual era ya para entonces gobernador del Estado, y que había declarado con énfasis la necesidad de un cambio en la estructura industrial del Estado, señalándola impostergable necesidad de pasar del ciclo agrícola por la que atravesaba el Estado, al ciclo industrial, y para lo cual planteo el Plan de Diez Años; para industrializar la región. Cabe destacar que en el mencionado Plan el algodón aparecía como

un producto más, entre una cantidad nada despreciable de productos agrícolas, situación ésta muy distinta a la que prevaleció en la segunda mitad de los cincuenta, cuando sólo se pensaba, casi con exclusividad, cómo industrializar el algodón. Por ejemplo el proyecto al que hicimos referencia, para industrializar el algodón, formaba parte de este plan, pero tenía sus raíces en la situación caótica de esos años. (Finalmente de los 40's y principios de los 60's).

Esto fue lo que manifestaron:

".. Se reunieron en la Cd. de Alamos Sonora un grupo magníficamente representado por fuerzas económicas de muchos valor de los Estados de Sinaloa, Sonora, y Baja California. (...) Podemos decir que su desenvolvimiento agrícola representa más del 25% del total del resto de la República, siendo los principales productos, algodón, trigo, arroz, y semillas oleaginosas, así como legumbres y frutas (...) en Sonora, Sinaloa y Baja California se están produciendo más de un millón de pacas de algodón y esa producción tiene una valor que sobrepasa los dos mil quinientos millones de pesos anuales (...) representa el 11% del ingreso en las exportaciones del país.

En conferencias etc. (...) las proyecciones tienden a tomar como base la creación de nuevas industrias, dándole relativamente poca importancia a la necesidad de proteger y ensanchar, aquellas industrias que han sido y siguen siendo la base fundamental de nuestros ingresos... (...).

Reduciéndose la importancia económica del algodón únicamente a lo que corresponde el Estado de Sonora, tenemos que en el presente año, se sembraron en el Estado 150,000 has. de algodón, habiéndose obtenido una producción de 550,000 pacas con un rendimiento aproximado de dos y media tonelada de algodón en hueso por hectárea. El monto de esta cosecha representa para Sonora un valor bruto de cerca de mil millones de pesos.

Ahora bien, contamos en nuestra entidad, para la industrialización del algodón y sus subproductos, con 75 plantas despepitadora y cinco molinos de aceite, los cuales en conjunto representan una inversión de más de 280 millones de pesos. Aclarando que en nuestro Estado existen plantas despepitadoras y molinos de aceite tan modernas, como la de cualquier parte del mundo.

La industria algodonera ocupa 8000 obreros y empleados que equivalen a otras tantas familias.

Es indiscutible que en Sonora, la agricultura se ha convertido en una industria que puede planearse inteligentemente (...).

Desde hace más de diez años, era evidente que de haber continuado México con el mismo ritmo acelerado de los años inmediatamente anteriores, para esta época, se hubieran nivelado la producción algodonera de la República Mexicana a un total de tres millones de pacas (...) deben haber existido motivos poderosos que han impedido que los agricultores ampliaran sus siembras

o rendimientos, ya que la máxima producción algodonera ha sido de 2,250,000 pacas (...) mientras que aquí bajó la producción, en Centroamérica, Sudamérica y Sur de Europa, Asia, han aumentado su producción.

Al proyectar los economistas y el gobierno, una producción de tres millones de pacas de algodón mexicano, indudablemente que se tomó en cuenta que, por la riqueza de sus recursos naturales y situación geográfica el que más posibilidades tenía para aumentar su producción era el Estado de Sonora, y en parte el Estado de Sinaloa.

Es evidente que el incremento inteligente de la industria algodonera, es requisito indispensable de vital interés para todo sonorenses (...).

Bien es cierto que el algodón, cuyo precio ha disminuido, debiéndose esto, particularmente, a la necesidad imperiosa de conseguir aumento en el consumo de algodón, en competencia con la producción de fibras sintéticas, de las cuales, día a día los industriales están haciendo producciones maravillosas."

A ello agregaron los industriales, la producción algodonera se ha modernizado, incrementándose el tonelaje por hectárea, se han incrementado también los costos, fuera de proporción -decían- y, por otro lado el precio del algodón se ha reducido.

"Los Valles Yaqui y Mayo, se han distinguido por sus producciones cada día mayores de trigo que apoyando por subsidios hace costeable su explotación, que con la compensación adicional que su producción requiere comparativamente mucho menor esfuerzo y vigilancia de los agricultores. Con las nuevas variedades de trigo desarrolladas, el panorama de siembra de este cereal ha cambiado totalmente. La nación mexicana está asegurándose que en cualquier momento que el país lo requiera puede producir aún mayor cantidad de trigo. Pero al mismo tiempo de continuar este renglón subsidiado y aumentando las superficies dedicadas a él, se pone en peligro de que pronto, tengamos excedentes exportables en un mercado de competencia mundial, y a menor precio del que el agricultor recibe beneficiándose ese productor, a costa de otros sectores de la nación, (lo cual constituye señalaron) peligro general que representa el estancamiento o reducción inmediata del área de siembra"

Hasta aquí este documento, sin duda de gran importancia y que mostraba claramente el momento de transición, que por los acontecimientos se manifestaba: El gobierno local y el federal, seguramente avizoraron problemas de gran envergadura de continuar con la producción algodonera, política mantenida todavía en la segunda mitad de los cincuenta, y que fuera criticada por el entonces Secretario de Agricultura en la entrega de poderes de A. Obregón, en el cual estuvo en representación del mandatario federal, y se manifestó, por que en el Estado se integrara la Agricultura y la Industria en una nueva fase modernizante, asunto que fue retomando por la nueva magistratura, planteando la diversificación de la producción industrial cuya base fundamental era la agricultura en toda su potencialidad y no el algodón exclusivamente.

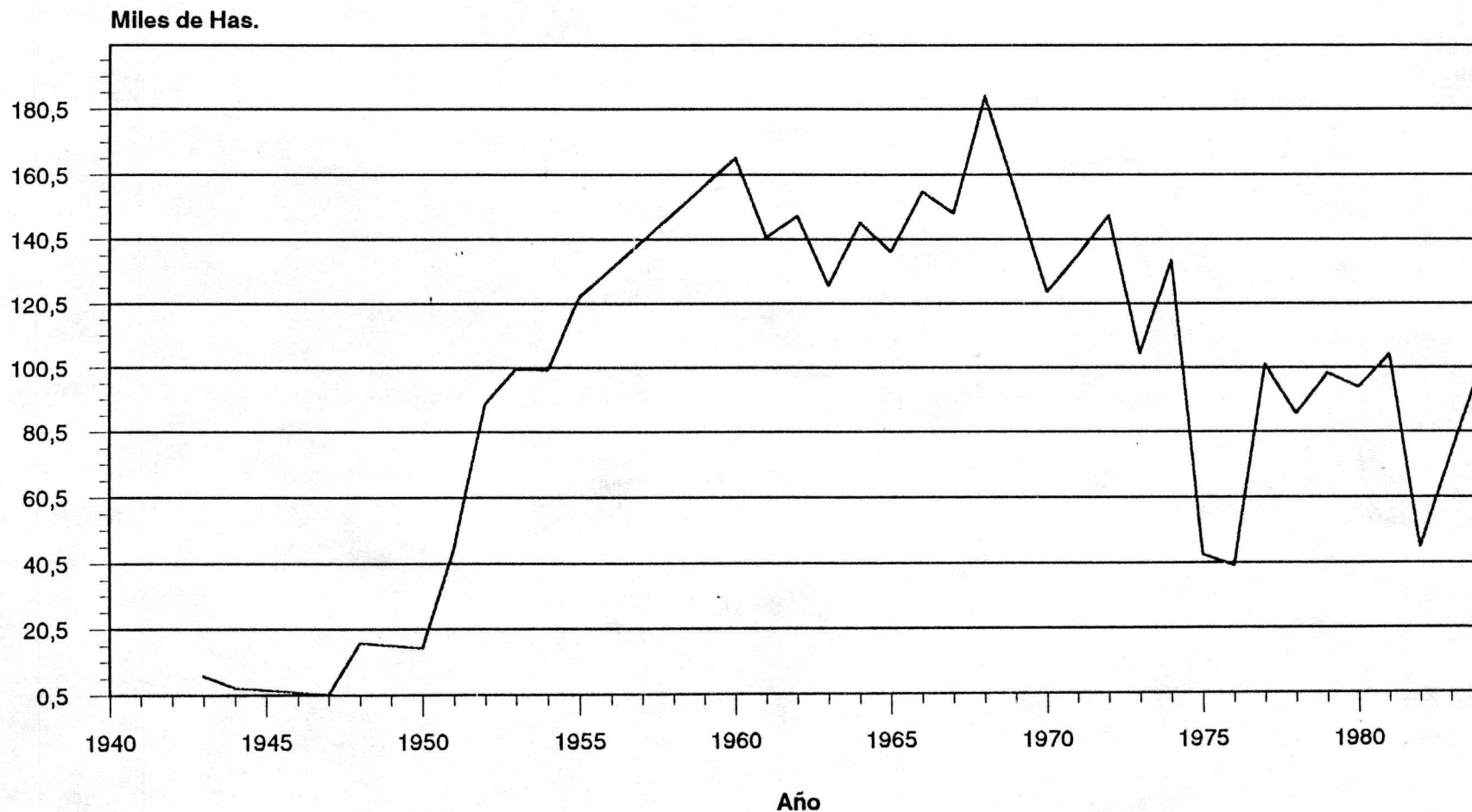
En ese momento la producción agrícola e industrial como lo muestra la realidad así como

estabilidad social estaban en peligro, era necesario cambiar. La lección fue aprendida por los agricultores y el Estado.

La producción algodonera encontró en la configuración de un mundo sintético, su lugar. Y en ese mundo encuentra también su lugar la participación del campesinado que ingresó en años siguientes a la industrialización agropecuaria, ya sea en la rama algodonera o en otras ramas, situación que aún no ha sido evaluada.

Gráfica No. I

COMPORTAMIENTO DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS DE ALGODON EN EL ESTADO DE SONORA DURANTE EL PERIODO DE 1940 A 1984



Fuente: Elaborada en base a las siguientes fuentes:

Para los datos de 1940 a 1960, del Boletín Mensual de la Dirección de Economía Rural, DGAJ, números 249 - 254, 255 - 260, 225 - 250, 219 - 224, 231 - 236; para los datos de 1960 a 1980, SARH, la presentación Sonora, Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982 - 88, Edo. de Sonora Tomo I, pag. 121 - 135, para los datos de 1980 a 84, Dirección General de Asuntos Internacionales.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y DE ARCHIVOS

- (1) Semo, Enrique. Historia Mexicana: Economía y Lucha de Clases, ERA, 1978, p.139.
- (2) *Ibidem*. p 140
- (3) Entendemos por etapas aquellas situaciones en donde el "hombre se enfrenta a problemas específicos que puede abordar y cuya solución constituye una tarea prácticamente realizable. (Semo, Periodización, p.148)
- (4) David Barkin, Complejo de granos en México. 1978.
- (5) El Economista, revista de la década (1940) consultada en el Archivo general de la Nación, Colección galería de los presidentes.
- (6) Flores Verduzco Juan José, Gómez Cruz Manuel Angel, "El Despepite de Algodón de una empresa Transnacional en el sur de Sonora. Proceso de transformación y Proceso de valorización". UACH, Subdirección de Centros Regionales, CRUNO Archivo Técnico, Chapingo, Méx. Nov. 1983.
- (7) *Op cit*. "El Economista".
- (8) *Ibidem*
- (9) *Ibidem*
- (10) *Op. cit*. Flores Verduzco J:J y Gómez Cruz M.A (1983).
- (11) *Ibidem*
- (12) Oficios de la Secretaria, de Economía. Archivo General de la Nación. Galería de los presidentes, Manuel Avila Camacho.
- (13) Marx, Carlos. El Capital. Tomo III, Sección Quinta.
- (14) En "Información periódica sobre el mercado mundial del algodón", Archivo Administrativo del Estado de Sonora.
Colección sin clasificar sobre tópico, asociado a la Agricultura. Editada por la Dirección de Algodón Mexicano A su vez información brindada por el U.S Departamento of Agriculture, Marketing Agricultural Service.
- (15) *Ibidem*
- (16) *Ibidem*
- (17) Archivo Administrativo Edo. de Sonora oficios varios, telegramas. Localización, 210. "56"/1.
- (18) *Ibidem*
- (19) *Ibidem*
- (20) *Ibidem*
- (21) *Ibidem*
- (22) Dirección de Planeación, Fomento Industrial, Gobierno del Edo. de Sonora. Documentos, "Viabilidad de la planta de hilo de borra de Sonora", Archivo Administrativo de sonora.
- (23) *Ibidem*
- (24) Dirección General de Estadísticas de la Secretaría de Industria, Comercio. Archivo del

Estado de Sonora

- (25) *Op cit.* "Viabilidad de la planta de hilo..."
- (26) *Ibidem*
- (27) *Ibidem*
- (28) *Ibidem*
- (29) *Ibidem*
- (30) Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, permiso. Archivo Administrativo del Edo. de Sonora. Localización, 44 "56/16.
- (31) Oficio dirigido a Lic. Gilberto Rojo, Secretario de Economía, envía Obregón Jr.
- (32) Plan de Diez Años, Gobierno del Edo. de Sonora, Lic. Luis Encinas J. Archivo Administrativo del Edo. de Sonora.
- (33) Oficio dirigido a A. Obregón Jr. Gobernador del Estado y firmado por Confederaciones de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, 26 de Noviembre de 1958, Localización 234. 58/7. archivo Administrativo del Edo. de Sonora.
- (34) Oficio firmado por el Gobernador A. Obregón Jr. y enviado al Tesorero Gral. del estado, donde estiman procede otorgar facilidades en exención de impuestos a la Mcc Fadden a través de su representante Sr. Jonas Edwar Junior. Archivo Admvo. del Edo. de Sonora, Agosto 1955, Localización 432 55/10.
- (35) Oficio que envía James Edward Jr. al Gobernador A, Obregón Jr. Archivo Administrativo del Edo. de Sonora, Localización 432 55/10.

CAPITULO II

ETAPA DE AGROINDUSTRIALIZACIÓN DEL TRIGO

En 1955 se finaliza la creación de condiciones de mayor envergadura para el despliegue de lo que aquí llamamos la etapa del proceso de agroindustrialización del trigo. Sobre todo porque para 1955 se terminó por construir la infraestructura hidráulica que se había iniciado con Cárdenas y que se continua con Avila Camacho y Miguel Alemán. En el caso de molinos se tiene información que éstos tenían presencia desde el siglo pasado, pero con la Revolución Verde, cuyos orígenes se ubican en la década de 1940 y sus repercusiones en 1950 y la década de los sesenta, esta etapa agroindustrial triguera desarrolla una fuerza poco común, pasándose de la molienda y producción de tortillas, pan tradicional y regional, a la producción modernizante de alcance nacional y extranjera de productos como galletas, pastas y panes.

Como sabemos el cultivo del trigo está asociado a los estudios, investigaciones, experimentos sobre semillas de altos rendimientos. Estos obtuvieron su punto de partida en 1943 cuando Josephus Daniels, embajador de los EU en México, logra que se establezca una cooperación formal en la investigación agrícola, vinculada al trigo con gran éxito.

Al referirnos a este cultivo, hay que recordar que en la década de 1940 el país afrontaba dificultades, o sea, importaba cantidades considerables de granos.

En la zona de referencia, la producción tanto de algodón como la de trigo ha estado asociada al desarrollo de industrias ligadas directamente al procesamiento de ambos productos agrícolas. Por otro lado es la región, una de la más privilegiadas con apoyo de todo tipo por parte del gobierno mexicano. Así lo podemos apreciar en los análisis que la Cámara de la Industria Harinera del Noroeste, hacia en 1958:

"En los últimos treinta años se ha modificado notablemente la fisonomía económica de México. Bajo el impulso de la política de riego iniciada en los veinte, de la construcción de carreteras y caminos de la Reforma Agraria y Agrícola y de los esfuerzos tendientes a acelerar el desarrollo de la industria, el país, ha aumentado año con año su producción y la economía nacional se ha diversificado en forma importante. En el noroeste, en particular, lo que antes eran tierras en gran parte improductivas, en breve lapso se han convertido en zonas agrícolas en pleno desarrollo.." (1)

En la década de los cuarenta el trigo se importaba. Sin embargo, no fue propio de esos años ya que la década de los cincuenta en parte se atravesaba por una situación similar, los productores sonorenses de trigo comentaban en 1958:

"México había sido tradicionalmente un país importador de trigo, pues aparte de que sus condiciones no son las más propicias a tal cultivo, a menudo se ha preferido alentar la producción de maíz, alimento imprescindible en la dieta mexicana, o de otros cultivos" (2).

El hecho de ser importadores de trigo en la década de los cuarenta y buena parte de los cincuenta nos situaba en una posición difícil ante los EU, pero sobre todo redundaba en problemas para los mismos EU, debido a que los cuarenta es una década de grandes contrastes. La Segunda Guerra Mundial influyó a su vez sobre la política interna nacional y regional.

En el informe de gobierno de 1942, Avila Camacho informó sobre aquellos productos agrícolas que se estaban importando, es interesante destacar entre estos el trigo y en el caso de los productos de exportación el algodón.

Zambullirse en los cuarenta es tener presente la situación de la guerra y sus efectos sobre la economía nacional y regional. Nos interesa relacionar sobre manera, la cuestión de ese fenómeno con la situación prevaleciente para ese momento con la agricultura, se decía "La afluencia de capital debe considerarse como una oportunidad proporcionada por la guerra para invertir en nuestro país..." (3)

Se comentaba en la época, que era vital para ambos países el hacer adelantos en la agricultura, ésta sobre todo a nivel nacional presentaba series dificultades para satisfacer las necesidades internas, incluso en "El economista" se señaló que en algunos años, la minería había generado divisas para la compra de alimentos. "El economista" dio como dato que para Cananea se había destinado 60 millones de inversión para el establecimiento de una planta metalúrgica, se anotaba "Las cuestiones de prioridades y de abastecimiento de maquinaria para la minería mexicana tienen que resolverse favorablemente por la necesidad de los EU de aumentar el abastecimiento de metales mexicanos, porque así lo requiere el crecimiento constante de su industria bélica" (4).

Desde la perspectiva actual de reconversión industrial, sabemos que se habló en los cuarenta de reconversión, una vez que pasó la guerra era necesario reconvertir aquella industria que se había adaptado a las necesidades bélicas. Algunas ramas de la industria y agricultura nacional encuadraban en ese universo.

La Revolución Verde, encontraba sus raíces, no tanto en una circunstancia particular agrícola, sino que se manifestaba como una necesidad de la época en el más amplio sentido del término. Prácticamente con la Revolución Verde nos convertimos en espacio de experimentación. Ello exige de la necesidad del suelo con ciertas características, anota Rello "Los resultados de la llamada Revolución Verde -sus semillas milagrosas- pueden considerarse como una aplicación pionera de la biotecnología, son reveladoras en ese sentido" (5). Pero a diferencia del momento presente que une el desarrollo de la ciencia, tecnología en la agricultura, en los cuarenta y cincuenta, el uso del suelo implicaba una característica esencial de la época y el nivel alcanzado por la agricultura, y todavía hasta la fecha, sin embargo, considerándose que una de las consecuencias de la aplicación de la biotecnología hoy es "la separación de la producción agrícola en su entorno natural" (6) lográndose con ello el crecimiento de plantas en medios hostiles o a través de técnicas como la hidroponia. Es correcto pensar, que la importación de cereales, más

que sea un problema interno nacional, aparecía como una limitación para EU, en un momento de guerra para alcanzar sus objetivos en tanto que un país como el nuestro no podía darse el lujo de importar de un país que encaminaba todos sus esfuerzos de su planta productiva a satisfacer los requerimientos de guerra, de ahí los motivos de impulsar por parte de EU la modernización de la agricultura, no tanto por ser un problema agrícola per se, sino por constituirse en un problema estratégico geopolítico. De hecho pues, la actividad bélica norteamericana, no sólo integraba a otras actividades no agrícolas (como la minería por ejemplo) a sus necesidades, a la vez incorporaba en el caso de interés a la agricultura. Y como lo habíamos anotado la política agrícola nacional se conformaba en ese texto Manuel Avila Camacho en su informe de gobierno de 1943, manifestó: Como consecuencia del estado de guerra se tuvo que buscar el máximo de producción agrícola (...) nuestra agricultura es una agricultura de guerra que atiende las apremiantes exigencias del momento y preparar el futuro agrícola de la posguerra" (7).

En tanto Avila Camacho declaraba lo anterior, en las oficinas de la Secretaría de Agricultura representada por Marte R. Gómez, se firmaban los acuerdos para crear la Oficina de Estudios Oficiales.

Y luego ya en la posguerra, los industriales de Sonora hacían suyos los resultados.

"Con el propósito de mejorar la alimentación popular y de corregir el fuerte déficit de trigo que llegó a manifestarse en forma especialmente aguda desde los años de la Segunda Guerra Mundial hasta 1952, el gobierno del presidente Ruiz Cortines ha dado un aliento extraordinario a la producción triguera nacional y sobre todo a la del Estado de Sonora, lográndose que entre 1952 y 1957, la producción se incrementará con gran rapidez" (8).

A su vez, los investigadores del Colegio de Sonora, señalan: (el repunte principal del trigo se había iniciado en mayo de 1954) "Los resultados a partir de entonces fueron tan notables que muy pronto el trigo acabó por convertirse en el cultivo más aceptado por los agricultores de los Valles (..) las excelentes condiciones de mercado establecidas por la Administración Pública, estimularon a tal grado la producción del cereal que las cifras promedio de 570 mil toneladas obtenidas en 1955 y 1958, superó con creces todas las registradas anteriormente" (9).

Para dejar constancia de la situación que prevalecía con los granos en esos años presentamos datos. La Comisión Investigadora de las Subsistencias y Artículo de Consumo, designada por la Cámara de Diputados de la XXIX Legislatura del Congreso de la Unión en 1944, daba la siguiente información en la conclusión de su informe sobre la situación de los granos: (se mencionará sólo trigo y maíz).

MAIZ	15,000 ton/almacenadas en el país
	141,000 ton/almacenadas en EU
	150,000 ton/almacenadas en la Rep. Argentina
	16,000 ton/en tránsito de Argentina a México
TOTAL:	332,120 ton.
TRIGO..	300,000 ton/almacenadas en EU
	200,000 ton/almacenadas en Argentina y México
TOTAL:	500,000 ton. (10)

Ese mismo año de 1944, se importaron 438 845 ton siendo esa cifra la más alta desde 1925 hasta el año de 1970. Esa cifra sólo fue superada por las importaciones que se realizaron en 1952, pero cuya diferencia es pequeña.

Con esas cifras queda de manifiesto la importación de granos básicos. En el caso de maíz incluso durante la década de 1940 se mantuvo el Plan maíz, cuyo objetivo era incrementar la producción de este grano, asunto que como vimos todavía en los cincuenta no era del todo bien visto por los productores regionales trigueros.

En la década de los cincuenta la revolución verde empieza a tener efectos en los incrementos en la producción, y el país empieza también a realizar algunas exportaciones, en 1955 se iniciaron exportaciones de trigo, y ya en 1965 se estaba exportando 648 047 toneladas.

Al comentar ese punto los trigueros decían:

"Mientras en 1952 la cosecha nacional de trigo fue de poco más de 512,000 toneladas, en 1957 ascendió conservadoramente a 1,250,000 toneladas; y en Sonora, la producción creció en el mismo lapso de 162,000 a 630,000 toneladas, lo que indica que si bien el aumento de la producción ha sido -sensible en toda la República, el concurso de Sonora ha sido especialmente importante, pues considerando los incrementos en términos relativos, se observa que mientras la producción de trigo se elevó en todo el país de 100 a 244, en Sonora pasó de 100 a 589"⁽¹¹⁾

Eso muestra un cambio en la producción agrícola nacional en cuanto a los granos se refiere, en este caso el trigo; cambio que se debió en el orden regional a los incrementos en toneladas por hectárea que a incrementos en la superficie. En el contexto regional para 1950, se encuentra la infraestructura básica hidráulica que convirtió al Estado en importante productor de trigo. De acuerdo a los datos tenemos:

"En respuesta a la política de fomento agrícola y el interés del Gobierno Federal de aumentar la producción de trigo, en los últimos años se ha logrado corregir el déficit tradicional y en 1956-57 se obtuvo ya un sobrante de alrededor de 250,000 toneladas.

Por virtud del estímulo dado a la producción triguera del Noroeste, en los últimos ciclos agrícolas dicha zona ha contribuido con un 60% a un 70% de la producción nacional, convirtiéndose de ese modo en el principal centro productor. Puede estimarse que tan sólo el Estado de Sonora está produciendo alrededor del 50% del trigo que se cosecha en el país".⁽¹²⁾

Entonces a los incrementos vía los rendimientos, se sumó, la ampliación en la superficie a partir de la creación de la infraestructura hidráulica; investigaciones regionales, como anotamos arriba, muestran como para mediados de los cincuenta ya la obra hidráulica básica había sido terminada.

Siempre la superficie sembrada del trigo fue superior a la sembrada con algodón en el Estado de Sonora, (véase Gráfica N° 3, Capítulo Tercero), de ahí resulta que no es criterio

fundamental para definir una etapa la superficie sembrada per se. Las particularidades de la relación agricultura-industria regional en el caso del trigo; se caracteriza por cambios en la superficie sembrada desde los cuarenta hasta el presente, vinculada con cambios en la capacidad estatal agroindustrial.

No nos podríamos plantear una etapa triguera en los cuarenta y cincuenta a pesar de ser la superficie sembrada de trigo superior a la del algodón, ya que se definía la producción de molienda triguera, por pequeños molinos repartidos en todo el Estado, situación que analizaremos más adelante y además con características asociadas al consumo tradicional y regional. La capacidad de esos molinos era de pequeña escala y solo fueron superados y terminaron por desaparecer (de un número superior a los cincuenta molinos a finales de los cuarenta y principios de los años cincuenta, se reduce a un poco los años sesenta. La presencia de grandes molinos, ya ubicados en los valles del Estado, y no dispersos por la sierra y el Valle, expulsaron del mercado a los pequeños molinos sobre todo en la segunda mitad de los sesenta.

La diferencia sustantiva, de la etapa agroindustrial algodonera fue que desarrolla su presencia en Sonora, a través de empresas con una organización administrativa propiamente capitalista, grandes trasnacionales; a ello le es colateral, el desarrollo de empresas bajo el control de organizaciones campesinas (en los sesenta). El control del proceso técnico productivo, en la agricultura y la industria del algodón, estuvo siempre precedida, sellada por esa característica de la gran empresa y de la producción en gran escala. **Esa situación obliga a que el Estado en la primera mitad de los cincuenta emita un decreto contra la monopolización de la producción del despepite.** Entonces efectivamente, si a la superficie sembrada incorporamos además la presencia de las empresas asociadas a la transformación del producto, y luego, sabemos de la presión contra la concentración generada en las condiciones nacionales e impulsada por las ET, podemos definir la etapa de transformación agroindustrial del algodón.

Al contrario, en el caso de la transformación agroindustrial triguera, los años de los cuarenta y cincuenta le caracteriza la dispersión de la industria, pequeñas industrias, en todo el Estado, tanto en la sierra como en el Valle.

Posteriormente esa industria es impulsada por las Uniones de Crédito regionales, por capitales nacionales privados. **Ya en la segunda mitad de los sesenta la industria se concentra con el establecimiento de grandes empresas en el sur de Sonora, lo que provoca la desaparición de las industrias tradicionales trigueras.** Por otro lado, son esas industrias productoras (asociadas al consumo urbano) de una variedad de productos que van desde tortillas, pan, sopas, algunos derivados para alimentos balanceados, comercializados a nivel regional, nacional y extranjero. Se incluye además esa producción en un contexto de comercialización que definitivamente no se daba en las décadas anteriores, por ejemplo publicidad a nivel nacional e internacional.

En 1968 el gobierno había declarada **saturada** la industria molinera de trigo, a su vez algunas razones sociales solicitaban instalar molinos en zonas estratégicas de producción triguera,

ante ello el Comité Nacional de la Industria Harinera, con oficinas en México manifestó "...está de por medio la estabilidad, subsistencia y permanencia de la industria molinera de trigo que tan grave crisis atraviesa debido a la sobrecapitalización y a la capacidad instalada superior al consumo".⁽¹³⁾

Veamos a vuelo de pájaro la dispersión y la concentración de la agroindustria triguera. En los años treinta predominaba el siguiente tipo de solicitudes: Fue dirigido al C. Jefe del Depto. de Promoción de la Industria Nacional. Secretaría de Economía. "He tenido el gusto de saber que ese Departamento, puede orientarse sobre la conveniencia o peligro de fracasar por la competencia que haya, si instalo un molino de harina de 2000 kilos de producción cada 24 horas, en la ciudad de Delicias, Chihuahua, y dedicarlo exclusivamente a maquilar trigo de colonos y ejidatarios, que son los que mayor cantidad de trigo siembran en esa región.

Dicho molino lo quiero instalar como representante de una Cooperativa, por lo que suplico a Uds. enviarme todos los datos y facilidades que el Gobierno Federal da a esas Sociedades, ya que deseamos hacer un bien a los agricultores, y puedan disponer de sus productos derivados de trigo, mediante un pequeño pago que corresponda al trabajo del molino, sin necesidad de vender su trigo a los grandes molinos, y después comprar los productos a un precio demasiado elevado.⁽¹⁴⁾

Al comparar por ejemplo este molino con los que se instalaron 30 años después se puede comprender mejor lo que decíamos anteriormente. La solicitud que hizo Octaviano Longoria para instalar cuatro molinos productores de sémolas, en las ciudades de Mexicali, B.C., Guadalajara y Chihuahua, tenían una capacidad de molienda en 24 horas de 120 toneladas cada una. Tanto Longoria, como Galletera La Mexicana hicieron su petición de instalación en 1968. La que deseaba instalar Gamesa en Cd. Obregón, Son. tenía una capacidad de 150 toneladas de molienda por día.

O sea que, entre los últimos años de los treinta y finales de los sesenta, se registra un cambio en la estructura industrial triguera variándose de pequeñas industrias, que tenían una capacidad de molienda reducida en los treinta, cuarenta, cincuenta, pasándose a industrias con capacidades por encima de las cien toneladas mientras antes algunos de los registros mostraban capacidades de 10 toneladas, dos, ocho, etc. **Otro hecho que nos permite plantear el despliegue de la etapa del trigo en la segunda mitad de los cincuenta, es el apoyo que el Estado otorgó a la producción del mismo.**

En forma resumida anotaremos el tipo de apoyo que el Estado facilitó directamente a la producción del trigo, además de las condiciones generales a las que hicimos referencia:

-----El presidente A. Ruiz Cortines, puso -en mayo de 1954- en marcha el Plan de Recuperación y Progreso, con el objetivo de hacer frente a la devaluación. El plan contemplaba el aumento a 913 pesos la tonelada de trigo, la construcción e instalación de silos, almacenes, etc.

-----Durante 1955 los productores de trigo se beneficiaron con las mejoras en la comercialización.

La Compañía Exportadora e Importadora S.A. "giró un anuncio de que pagaría al contado hasta un 70% de la cosecha y liquidaría el resto en tres mensualidades".⁽¹⁵⁾

-----Se formó la Mutualidad de Seguros Agrícolas y Ganaderos (se garantizaba el importe de los gastos directos del cultivo en caso de pérdida por algún siniestro).

-----El gobierno Federal dispuso las modificaciones a la ley de Crédito Agrícola para aumentar el límite de tiempo de préstamo al campo del 60%, al 100% de la inversión.⁽¹⁶⁾

Sin embargo para el algodón, su producción a diferencia del trigo "nunca formó parte de un programa de protección nacional"⁽¹⁷⁾. Incluso mencionan que la "liberación (dumping) de la mercancía estadounidense era posibilidad tan temida por todos los productores del país, que el Secretario de Agricultura decretó en diciembre de 1955 la medida preventiva de reducir en un 40% la superficie destinada a la siembra del algodón".⁽¹⁸⁾ Diez años después, en 1968 el algodón volvió a repuntar, alcanzando una cifra en superficie sembrada sólo superada por la de 1956, sin embargo entre 1956 y 1968, la característica es la inestabilidad, como se puede apreciar en la Gráfica dos, y a partir de 1968, la caída.

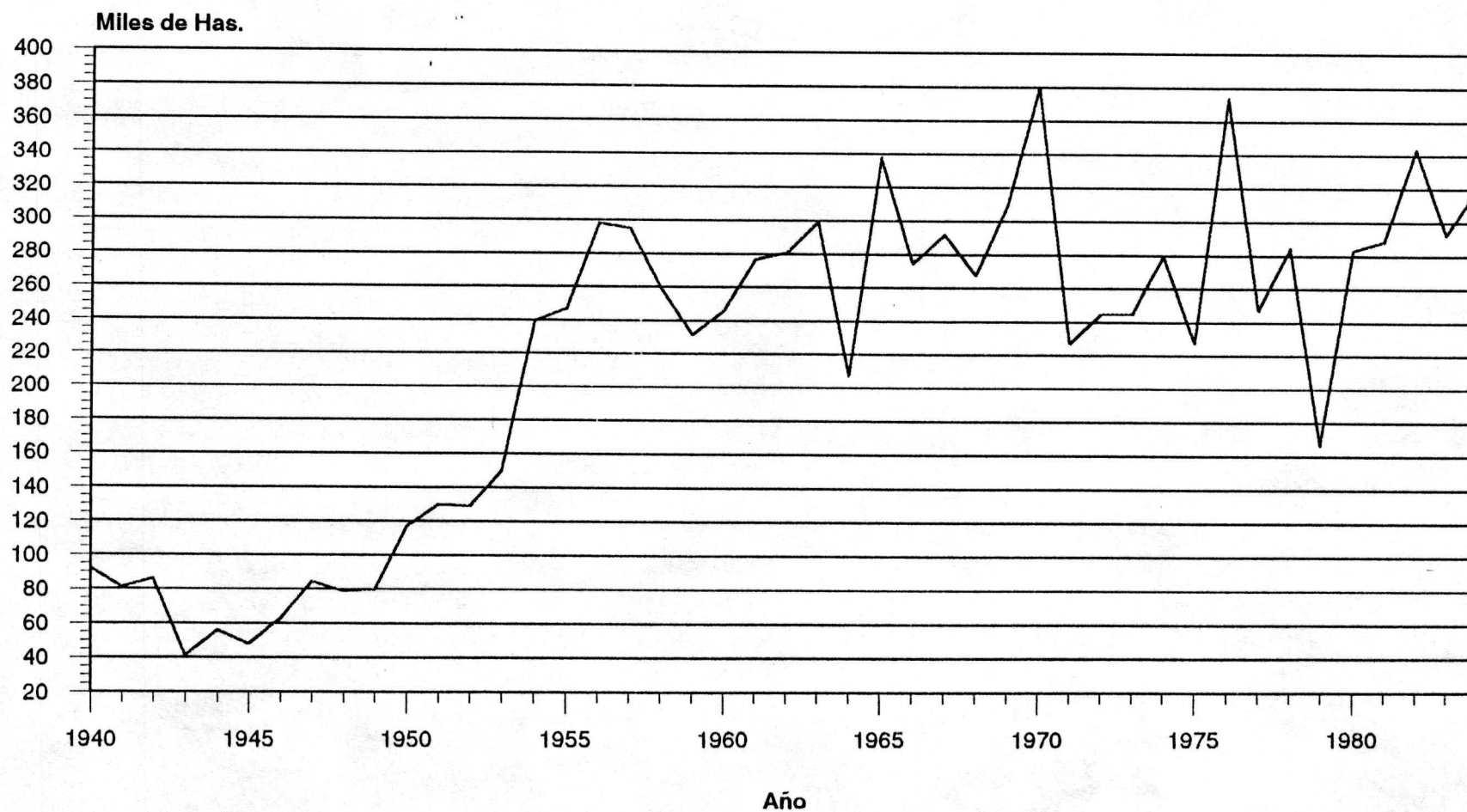
A la vez que se tiene una inestabilidad en esos años, en el caso del algodón, su contrario, es que el trigo en esos años (1956-1966) tiende a subir, aunque la característica en lo que va de los años de 1966 a 1973 es una tendencia a caer, para volver a recuperarse del año de 1973 a 1976, mientras que el algodón cae, repuntando, sin recuperar su situación anterior en la segunda mitad de los sesenta y primera de los ochenta, pero nunca llegando a superar las décadas anteriores.

Con ello tenemos que la superficie mayor sembrada de algodón se da en 1956 y la de trigo en 1976, esto es pues, lo que va dando las variaciones (desde la perspectiva de la superficie sembrada entre una etapa agroindustrial y otra).

2.1. La importancia nacional de la producción triguera y las características regionales

En la Gráfica número dos podemos observar que a diferencia del algodón a principios de 1940, el trigo ocupaba una mayor superficie sembrada que aquel. Los incrementos en la superficie como se puede apreciar en los Cuadros y en las Gráficas para la década de los cincuenta se debieron como quedó establecido a las obras de infraestructura hidráulica, que implicó aumento en la superficie de la agricultura de riego, vía incremento de la frontera agrícola. En los últimos tres años de los cincuenta observamos que tanto el algodón (véase Gráfica 1) como el trigo (Gráfica dos) sufrieron caídas en la superficie sembrada, en las cantidades que aparecen en las mismas. En el caso del algodón, cuando decíamos que éste no fue motivo de protección nacional, nos referimos al hecho de que el decreto de 1955 que como medida preventiva redujo la superficie nacional en un 40% de la destinada a la siembra de algodón, influyó de tal manera que en el caso de Sonora vemos efectivamente que la superficie sembrada se redujo al año siguiente, o sea, en 1956. Sin embargo, no se presenta la misma

Gráfica No. II EVOLUCION DE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE TRIGO EN SONORA



Fuente: Boletín Mensual, Dirección de Economía Rural 1940 a 1960
y de 1960 a 1980 Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal,
SARH, 1982 - 88. Edo. de Sonora Tomo I.

situación en el caso del trigo, apenas si entre 1955 y 1956 tenemos una pequeña baja, mientras que la drástica caída del algodón, al fin de la década, apenas si se manifiesta en el trigo. Incluso la recuperación algodonera de 1959 a 1960 y luego su declive a lo largo de casi toda esa década, le era paralelo, en el caso del trigo un incremento en la superficie sembrada, para alcanzar de acuerdo al dato de la Gráfica el segundo nivel más alto en todo lo que va del período analizado, sólo superado por el año de 1976.

A partir de lo anterior, y siempre teniendo como base los datos, mientras que en el algodón, su principal auge corresponde a 1956, siguiéndole en importancia la producción, la siembra de 1968. El trigo tiene la cifra más alta en superficie sembrada en 1976, en tanto que el segundo nivel en importancia se presentó en 1965.

En general, en los años de 1940 a 1950, la tendencia de ambas curvas es hacia arriba (véase la Gráfica tres, en la cual aparecen ambas curvas, la de algodón, y la de trigo), a partir de los sesenta el trigo se consolida, en tanto que el algodón tiene una tendencia a la declinación alcanzando la cifra más pequeña desde la segunda mitad de los cuarenta hasta el presente, en el año de 1976, precisamente en el año donde se presenta la mayor superficie sembrada de trigo. (Véase Cuadro No. 11).

En cuanto al ámbito nacional, Sonora ha sido por excelencia uno de los principales productores, aportando siempre porcentajes por encima del 40% de la producción nacional.

En el siguiente Cuadro vemos los datos de la superficie sembrada tanto a nivel nacional, como estatal.

2.2. Del incremento a la producción triguera como objetivo, a la producción de trigos de calidad para la agroindustria

Hay también algunos otros ángulos que nos muestran lo que fue la producción triguera en los años de 1940 y 1950 y el panorama de los sesenta. Ya dejamos claro que la producción triguera en las primeras décadas, se vincula sobre todo, con la necesidad de aumentar la oferta del producto. En ese sentido, tenemos que, por ejemplo "...en 1930 se había establecido el campo agrícola experimental EL YAQUI, en el cual se investigó sobre trigo, arroz, linaza y frutales y otros cultivos. En 1943 se creó la Oficina de Estudios Especiales (OEE), de la Fundación Rockefeller, que entre sus estudios figuraba los de la obtención de variedades de trigo resistentes al acame y a la roya".⁽¹⁹⁾

"En 1955 se inició la operación del Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste (CIANO) con aportaciones de los productores y empresarios, cuya administración quedó a cargo de la OEE"⁽²⁰⁾.

Sin embargo, a diferencia de esos años, en los sesenta, además de los "...enfoques anteriormente mencionados, se empieza a dar énfasis a la calidad del trigo, incorporándose

Cuadro 11. Trigo. Superficie sembrada. Nacional y estatal. 1940-1985

AÑO	NACIONAL	ESTATAL
1940	600,645	92,125
1941	582,759	81,067
1942	600,161	86,017
1943	509,574	41,328
1944	527,223	55,892
1945	468,491	48,075
1946	415,435	62,751
1947	498,861	84,569
1948	576,950	78,890
1949	534,868	79,910
1950	644,428	116,992
1951	672,768	130,000
1952	593,381	128,986
1953	657,397	150,000
1954	764,867	239,600
1955	799,887	247,084
1956	936,944	297,699
1957	957,911	294,918
1958	839,602	259,443
1959	937,060	231,725
1960	839,814	249,334
1961	836,538	276,576
1962	747,728	280,767
1963	819,210	299,325
1964	742,680	206,993
1965	773,791	337,778
1966	726,595	274,700
1967	750,913	291,967
1968	704,551	267,518
1969	782,715	309,859
1970	762,558	380,290
1971		226,997
1972		244,983
1973		245,109
1974		279,500
1975		227,690
1976		373,800
1977		247,500
1978		284,686
1979		166,691
1980		283,308
1981		288,406
1982		243,655
1983		292,630
1984		320,450
1985		

al nombre de las variedades liberadas a partir de este año, la letra que indica la calidad industrial de la harina (subrayado del autor) (F:trigo con gluten fuerte, M:trigo con gluten medio fuerte, S:trigo con gluten suave, T:trigo con gluten tenaz, C:trigo cristalino".⁽²¹⁾

Los trigos de gluten fuerte y tenaz son adecuados para la producción de harina de pan y mejoradores de trigos de gluten suave, lo cual los hace aptos para panificación.

Queda claro que las primeras décadas mencionadas (1940-1950), tenían como objetivo central, el incremento en la producción; pero ya en los sesenta el objetivo era mejorar la producción de trigos aptos para la agroindustria.

Con ello la relación entre agricultura e industria tiene cambios profundos entre lo que es la etapa agroindustrial aldonera, en la cual se desarrollan los antecedentes de la etapa triguera, y el despliegue de la etapa propiamente triguera, donde además de los incrementos en la producción (tendencia a mantenerse, a pesar de las variaciones, en cuanto a la superficie sembrada, más los ajustes que deberían ser tomados en cuenta en cuanto a las toneladas, producto de aumentos en los rendimientos, que compensan en todo caso las variaciones en la misma superficie), se presentó la orientación de mejorar la calidad del trigo, con lo cual la etapa a la que hacemos referencia, se consolida en los sesenta.

2.3. De la dispersión y saturación de la pequeña industria triguera en todo el Estado (sierra y planicie), a la concentración de la producción (planicie)

La característica de la industria triguera durante los cuarenta y los cincuenta fue la proliferación de molinos. Incluso tal estructura se llega a transformar sólo entrada la segunda mitad de los sesenta.

Cuando menos en dos ocasiones en esas tres décadas se declaró saturada la industria de la molienda, saturada que no monopolizada, como si fue el caso del desepite de algodón.

El primer decreto se expidió durante el gobierno de M. Avila Camacho, pero ante las protestas principalmente de los industriales del Estado de México y de otras entidades del Centro del país el gobierno limitó el alcance del decreto mencionado al Distrito Federal.

Ya en los sesenta, un oficio enviado por la Dirección General de Industrias, Departamento de Control Industrial, y directamente de la Oficina de Industrias Saturadas, Harina, al Comité Nacional de la Industria Harinera, señalan: "El decreto del 14 de marzo de 1963, publicado el 22 del mismo mes y año, que Declara saturada la Industria molinera de trigo, establece en su artículo 8o. que el Comité Nacional de la Industria Harinera y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A., serán oídos por esa Secretaría antes de resolver respecto de las autorizaciones que se hayan solicitado para la instalación de nuevos molinos, ampliación o sustitución de los equipos existentes".⁽²²⁾

No obstante el haberse expedido dos decretos, cada uno se vio contextualizado en un marco histórico distinto y respondió a políticas agroindustriales también de diferente orientación,

teniendo en ambos casos efectos distintos, como se verá.

En relación al primer decreto (expedido por Avila Camacho) se dio en las siguientes circunstancias: Después de que el país había pasado por ser importador de trigo, habíamos visto que con la revolución verde y la ampliación de la frontera agrícola el país llegó a tener excedentes a finales de los cincuenta.

La situación molinera nacional se presentaba así. En la década de los cuarenta y parte de los cincuenta la industria harina se concentraba en gran parte en las zonas productoras de trigo, desde los cuales se surtía a toda la demanda nacional colateralmente la industria del D.F. había crecido con cierta lentitud, pues dependía de los abastecimientos lejanos que influían desfavorablemente en los costos.

En esas circunstancias el déficit se cubrió con importaciones de E.U., Canadá y otros países.

En base a estas importaciones, se incrementó el crecimiento de la industria molinera del D.F., la que contando con esos estímulos y otros como fletes, servicios de almacenes, abasto, seguro, mercado confiable, logró superar la importancia de otras zonas.

Frente a esa situación, que además de ser desfavorable desde el punto de vista de la localización de la industria de la harina, se expresó una aguda competencia entre los industriales de todo el país (obsérvese que en el caso del trigo nos enfrentamos a un tipo de capital que se caracteriza como de origen nacional, la competencia se establecía entre los industriales regionales, en cambio, en el caso del algodón, ya vimos la presencia de las E.T. definió un universo distinto en relación al mercado), pero sobre todo, esa competencia se exacerbó entre industriales del Centro, con lo cual Avila Camacho expidió el mencionado decreto.

Nos muestra, la situación anterior, el que el Estado había concentrado sus esfuerzos sobre todo en la producción agrícola triguera y sus incrementos. La industria como tal, en las circunstancias en que se presentaba se había convertido en un obstáculo, pero a su vez, en un acicate que obligaba a los incrementos en la producción, o de lo contrario las importaciones.

Los trigueros del Estado señalarían respecto de ese decreto: "Desafortunadamente, como el déficit de trigo subsistía, y a todos les interesaba de preferencia el abastecimiento del mercado harinero del D.F., las importaciones siguieron haciéndose, y la industria molinera de la capital continuó creciendo, a pesar del sano propósito de las autoridades de contener su desarrollo y tratar de que la industria se desarrollara de preferencia en las zonas productoras de trigo."²³

Apreciamos una crítica disfrazada, porque matizan el resto del discurso, sobre todo a la falta de orientación en toda la política industrial triguera en cuanto a la localización de la industria molinera, y lo absurdo de mantener subsidiada, y con apoyos de economías externas a la industria del D.F. en aquellos años.

De igual manera los mercados de la industria harinera se concentraba en el centro, más ya en los sesenta, entre los argumentos para la instalación de agroindustrias de trigo en el

noroeste se decía, que eran necesarias con la finalidad de cubrir los mercados de la región y del sur de Norteamérica.

Con el mencionado decreto, no sólo no se cumplió, sino que "...paradójicamente se crearon las condiciones que poco a poco resultaron ventajosas para los molinos del D.F. (...) y desfavorables para el noroeste."⁽²⁴⁾

Podemos decir, que la política agroindustrial triguera por parte del Estado mexicano, favoreció a los industriales del centro, a través de varios mecanismos, sobre todo apoyos en fletes, abastecimiento seguro, almacenes, lo cual hizo a la industria central aún más competitiva, en detrimento del resto de zonas productoras trigueras del país, y que deseaban impulsar la transformación del producto.

Como hemos manifestado, en esos años, más que nunca, cuando la superficie sembrada es un indicador de lo más relevante en cuanto a la importancia del producto para la sociedad y los productores que lo producen, sobre todo, porque éstos abarcan un gran porcentaje del total, situación que no se podría extender hasta hoy, por un lado por la diversidad en la producción agrícola que ha sido resultado de la experiencia de los mismos productores de no estar a expensas de un sólo cultivo, y por otro lado, por el hecho de que estas cuatro décadas se registran cambios fundamentales en los rendimientos. Considérese que en los dos casos (algodón y trigo), el que más se ve afectado por esos cambios es el trigo, como producto de la revolución verde, más sin embargo el algodón no escapa a este aspecto. Es en Sonora, en donde después de los sesenta con la incorporación de una variedad de productos agrícolas, sobre todo los asociados a los alimentos balanceados, haría difícil sostener el aspecto únicamente (entre los indicadores más socorridos del sector agropecuario) como lo es la superficie sembrada, como un elemento por sí definitivo y relevante. Sin embargo, precisamente será la superficie sembrada el indicador que nos permite apreciar con toda nitidez, los cambios registrados en cuanto al patrón de cultivos se refiere, lo cual es por demás importante sobre todo cuando lo que aquí se ha hecho, es esclarecer la relación evidente, inocultable e íntima entre la superficie sembrada del producto agrícola y las sucesivas etapas agroindustriales. Mínimamente, el hecho salta a la vista, dos productos agrícolas que ocupan entre el 80% y el 90% de la superficie sembrada estatal, y cuya importancia varía en las décadas de referencia, encuentran una relación indiscutible, por real, o por evidente, con la presencia de agroindustrias, que por su naturaleza, no pudieron haber sido transformadoras de otros productos, más que los de referencia.

En el caso de la molinería encontramos sustanciales diferencias con el proceso agroindustrial algodonero. Entre otras que la relación superficie sembrada del producto agrícola -agroindustria es más evidente en algodón, virtualmente la Gráfica que nos muestra la trayectoria del algodón, nos mostraría, según subiera o bajara la curva, que los establecimientos fueron creciendo a la par o fueron desapareciendo. En el caso del trigo, es distinto, existe la agroindustria asociada al producto, pero su relación interna es otra: existe una presencia numerosa y de la industria pequeña a lo largo de todas las décadas de análisis. En la primera mitad de los cuarenta, el Boletín de Economía Rural, boletín de la época, nos habla de la existencia de entre 40 y 44 molinos establecidos en Sonora.

El número de molinos varía en la década de los cincuenta, aumentando el número, a casi

veinte más, y como producto ya no del incremento en la superficie sembrada, sino en los altos rendimientos que algunos estudios han detallado profundamente. El número amplio y disperso de la industria molinera se sigue presentando en los años cincuenta y principios de los sesenta, para que entrada la segunda mitad de esta década, desaparezcan en su mayoría, para que la industria se concentre definitivamente.

A continuación presentamos una relación de los molinos y su localización en el Estado de Sonora, para el año de 1958 (véase Cuadro No. 12).

De esa relación, 27 de ellos se encontraban en la zona serrana (es muy importante resaltar que la industria se encontraba muy dispersa por la sierra y las partes planas, después -hoy- se ubica en un 95% en la planicie; también -y aunque aquí no analizamos esa situación, en la planicie, por ejemplo Hermosillo y Obregón se enfrentaron entre los cuarenta y los cincuenta en una competencia, siendo estas zonas las más representativas productoras y transformadoras del producto en la gran planicie. Ya para la década de los cincuenta la zona del Valle del Yaqui, se fue perfilando como aquella que concentraba tanto la producción triguera, como las agroindustrias, ello debido entre otras cosas, a los problemas agronómicos, hidráulicos, de la costa de Hermosillo, que afecta al patrón de cultivos de la costa. Actualmente la zona sur es la de mayor peso tanto en cuanto a la producción se refiere, como a la agroindustria misma, en cuanto a su capacidad instalada, aprovechada, capital invertido, personal, etc.).

Para la fecha como ya comentamos, la infraestructura hidráulica estaba finalizada en las costas, con ello se dio en la década de los cincuenta una gran movilización de la sierra a las costas; así a las planicies, esta movilización de recursos, aportó capital de obras, caminos, presas, electrificación y población, dándole forma a las ciudades de las planicies, teniendo a partir de esa década un crecimiento sobresaliente.

Esos molinos, enfrentaban una doble problemática. La competencia desfavorable de los molinos del Centro, impulsada por el gobierno federal, y por el lado interno, cambios profundos regionales, impulsados a su vez tanto por la política central como la regional, que ya se comentó arriba.

Si bien es cierto, que la infraestructura en caminos, presas, y otros se realizaron también en la sierra (los informes de gobierno son clave en este sentido, sobre todo de los cuarenta y parte de los cincuenta, nos hablan con gran orgullo de las obras realizadas en la sierra), más a partir de la década de los cincuenta, por las circunstancias anteriormente referidas, el panorama cambió totalmente, y desde luego las condiciones favorables para la revolución verde, muchas fueron las grandes planicies del Estado.

Esos dos aspectos son de gran importancia para lo que fue el futuro de la agroindustria molinera.

De esos 59 molinos (dato registrado por los propios productores y empresarios de la Cámara de la Industria Harinera del Noroeste, en el año de 1958), el 60% del total estaban localizados en la zona serrana, o sea, que entre el 30 y el 40%, estaban ubicados en las planicies. Y del total de los que estaban inactivos, 12 de ellos estaban también en la sierra, y seis

Cuadro 12. Relación de molinos de trigo (1958) Noroeste

1.- MOLINOS DE TRIGO DE CAPACIDAD TEÓRICA MAYOR DE 5 TONELADAS CON PROGRAMA DEFINIDO DE MOLIENDA.			
Cía. Harinera de Mexicali, S.A.....	Mexicali	8	TONELADAS
Molinera del Valle, S.A.....	Mexicali	60	"
Molino Harinero del Clavel, S.A.....	Mexicali	25	"
Forrajes, S.A.....	Mexicali	16.4	"
Molino Harinero del Rosal, S.A.....	Tijuana	45	"
Molinera de Sinaloa, S.A.....	Culiacán	45	"
Harinera del Noroeste de México.....	Los Mochis	30	"
Sonora Flour Mills Co., S.A.....	Agua Prieta	12	"
Molinero Harinero Gpe., S.A.....	Altar Son.	15	"
Cía. Arrocería Río Yaqui, S.A.....	Cd. Obregón	19	"
Molinos del 65, S.A.....	Cd. Obregón	30	"
Molino El Sonorense, S.A.....	Hermosillo	8	"
Molino La Fama, S.A.....	Hermosillo	60	"
Molino Harinero San Luis, S.A.....	Hermosillo	35	"
Cía. Industrial Molinera, S.A.....	Magdalena	12.5	"
Ernesto Avila y Hermanos.....	Magdalena	12	"
Harinera del Mayo, S.A.....	Navojoa	28	"
Industrias del Mayo, S.A.....	Navojoa	65	"
Molinera San Luis, S.A.....	San Luis R.C.	12	"
Molino de Santa Ana.....	Santa Ana	8	"
Molino El Urense, S.A.....	Ures	12	"
José Joaquín Suárez.....	Opodepe	5	"
Molino Harinero El Progreso.....	Baviacora	8	TONELADAS
Molino Barrera.....	Frontera	5	"
Molino el Sonorense.....	Huépac	9	"
Cía. Molinera de Peñasco, S.A.....	Magdalena	10	"
Molino Harinero Aviña.....	Caborca	30	"
2.- MOLINOS DE TRIGO DE CAPACIDAD TEÓRICA MENOR DE 5 TONELADAS QUE MUELEN DE 45 A 60 DÍAS ANUALES.			
María S. de Pesqueira.....	Arizpe	3	"
Gpe. Vda. de Elías.....	Arizpe	3	"
Molino Harinero El Sol.....	Bacoachi	3	"
Fco. y Figueroa.....	Batuc	3	"
Molino de Jamaica.....	Cumpas	3	"
Félix Vázquez Martínez.....	Cumpas	3	"
Manuel Yáñez Arvayo.....	Moctezuma	4	"
Molino Harinero El Pueblo.....	Oputo	3	"
Molino San Ignacio.....	Oputo	3	"
Molino Harinero El Progreso.....	Pueblo de Suaqui	3	"
Molino Harinero El Salto.....	Sahuaripa	4	"
Molino Harinero El Jojobal SLR.....	San Felipe de Jesús	4	"
Molino Harinero San Pedro.....	San Pedro de la Cueva	4	"

Continuación Cuadro 12

3.- MOLINOS QUE SE ENCUENTRAN INACTIVOS

Tomás Acedo.....	Arivechi	6	"
Antonio D. Valencia.....	Bacoachi	4	"
Molino de Banuchi.....	Bacanuchi	2	"
Molino de San Antonio.....	Bacerac	4	"
Harinera del Yaqui, S.A.....	Cd.Obregón	30	"
Molino de Trigo San Joaquín, S.A.....	"	70	"
Molinera de Cd. Obregón, S.A.....	"	50	"
Molino de Cucurpe.....	Cucurpe	3	"
Arvizu y Compañía.....	Granados	5	"
Molino Harinero El Hermosillense	Hillo	10	"
Julián J. Moreno.....	Huasabas	2	"
Molino de Corella.....	Sinoquipe	4	"
Molino Harinero de San Antonio.....	Oquitoa	2	"
Molino San Carlos.....	Opodepe	5	"
Molino San Luis.....	San Luis, R.C.	10	"
Molino La Esperanza.....	Banámichi	2	"
Paulino Nicolás Hueges.....	Banámichi	2	"
Harinera y Arrocería de Sonora.....	Cd.Obregón	40	"

FUENTE: Cámara de la Ind. Harinera. "PROBLEMAS DE LA IND.HARINERA DEL NOROESTE Y BASES PARA LA SOLUCIÓN DE LOS MISMOS. Archivo Administrativo del Estado de Sonora, Hermosillo.

en la planicie. en el análisis del movimiento de la localización molinera, esto es un indicador

clave, sobre todo porque las obras hidráulicas beneficiaron sobre todo a la planicie, con lo cual el movimiento va de sierra a costa, ya que, y como consecuencia, para 1980 sólo uno de los doce molinos existentes se encuentra en las partes altas.

La competencia, y el desaliento al desarrollo de la industria triguera por parte del Estado, provocaba que para fines de los cincuenta, la capacidad teórica de molienda de cerca de 300,000 toneladas en el noroeste, representara a menos del 50% de la producción de la zona.

En la década de los cuarenta, parte de los cincuenta, a la industria harinera regional del noroeste concurría a mercados tan lejanos como Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Chiapas, Campeche y Yucatán. Pero, esos mercados se fueron perdiendo ante las facilidades que el gobierno federal otorgó a los molineros del centro del país, así, según los industriales, para fines de los cincuenta sólo se molían unas 100,000 o 110,000 toneladas de trigo, lo que significaba que por esos años, sólo se estaba aprovechando alrededor del 35% de la capacidad instalada. Piénsese también que incluso tenían capacidad potencial de transformar la capacidad teórica al doble, pero, los incentivos eran pocos, y las ventajas que favorecían a los industriales del centro, creaban una situación artificial en contra.

Para 1967, el gobierno mexicano, a través de la Dirección General de Industrias, solicitó a los molineros nacionales estadísticas, y por parte de los molineros de Sonora recibieron una relación de los molinos en todo el Estado, a continuación presentamos esa relación. (Véase Cuadro No. 13).

Cuadro 13. Relación de molinos. 1967. Sonora

Cía. Harinera Estrella, S.A.....	Agua Prieta
Molino Harinero Gpe.....	Altar
Molino Harinero Aviña.....	Caborca
Cía. Arrocería Río Yaqui, S.A.....	Cd. Obregón
Empresas Longoria, S.A.....	"
Molinos del "65", S.A.....	"
Molino El Sonorense, S.A. de C.V.....	Hermosillo
Molino El Torreón, S.A.....	"
Molino Harinero San Luis, S.A.....	"
Molino La Fama, S.A.....	"
Cía. Industrial Molinera, S.A.....	Magdalena
Harinera del Mayo, S.A.....	Navojoa
Empresas Longoria.....	"
Harineras El Aguila, S.A.....	Santa Ana
Ernesto Dávila y Hno.....	Terrenate
Molino Harinero El Urense, S.A.....	Ures
Cía. Molinera El Peñasco, S.A.....	Magdalena
Molino El Moctezumense.....	Moctezuma
María S. de Pesqueira.....	Arizpe
Molino Harinero El Sol.....	Bacoachi
Arturo Figueroa Blanco.....	Batuc
Molino Harinero El Cumpense.....	Cumpas
Molino Harinero El Pueblo.....	Oputo
Molino San Ignacio.....	Oputo

Continuación Cuadro 13

Molino Harinero El Progreso.....	Suaqui
Molino Harinero El Salto.....	Sahuaripa
Molino Harinero San Pedro.....	San Pedro de la Cueva
Molino La Joya.....	Batuc
Salvador Vega.....	Bacerac
Manuel Vázquez.....	Huachineras
Manuel Ma. Madrid.....	Bacadehuachi
Molino Harinero El Sonorense.....	Huepac
Molino Harinero El Progreso, S.A.....	Baviacora
Molino Harinero Esperanza.....	Banamichi
Molino de Jamaica.....	Cumpas
Molino Barreda.....	Frontera
Molino Harinero Suárez.....	Opodepe
Molino El Jojobal, S. de L.R.....	San Felipe de Jesús
Molino Harinero Terrante.....	Magdalena
Molino San José.....	Huasabas

FUENTE: Informe enviado por los molineros organizados de Sonora a la Dirección General de Industrias.
 Archivo Administrativo del Estado de Sonora.

Comparada con la relación de molinos de fines de los cincuenta, esta lista presentaba las siguientes características, el número se había reducido de 59 a 41 molinos, o sea nos encontramos con los datos de la primera mitad de los cuarenta. Esto no indicaba una disminución de la actividad molinera, y ofrece una relación interna entre la agricultura y la industria diferente a la establecida con el algodón, al menos que la caída en la superficie sembrada en la segunda mitad de los cincuenta le encontrásemos una relación con la inactividad de algunos molinos en esos años, lo cual no es del todo imposible y también que a la caída en la superficie sembrada de trigo en la segunda mitad de los sesenta le haya sido paralelo, la disminución en el número de molinos. Ello nos enfrenta algunas dificultades y no es tan exacto, establecer ese vínculo, como la relación que se hizo en el caso del algodón. Aquí tendríamos la dificultad de que los datos de 1967, no nos dan luz sobre qué molinos estaban parados, por otro lado, no había de por

medio, información de algún tipo, digamos de alguna Cámara, que nos permita profundizar este tipo de relaciones. Se descarta una relación tan estrecha entre superficie sembrada-número, o actividad de molinos, ya que esa relación se ve trastocada, por los cambios sin comparación, en los rendimientos. Lo más correcto, es pensar que la caída en el número se asocia a la competencia del centro (nótese que entre las regiones sobresalía para el despepite y la producción algodonera, la laguna; en cambio para el trigo y su transformación, la zona de referencia por las circunstancias históricas que se presentaron, lo fue el D.F.), a los cambios regionales estatales, y la competencia interna, que tendía hacia la concentración geográfica (en la planicie) y de capital, pasándose de pequeñas y medianas industrias a grandes empresas que procesaban a fines de 1960 lo que 20 o más molinos en los cuarenta.

Decíamos que no indicaba una disminución de la actividad molinera, ya que el proceso de agroindustrialización apuntaba hacia la concentración, lo cual se verá más adelante. Por ese lado es comprensible, incluso, pensar en la desaparición del mercado de algunos molinos, que como se sabe es una de las ideas que se sostienen en este apartado.

Cuando menos dos molinos no registrados en 1958, aparecieron en la relación de 1967, ya para 1982 la relación molinos de la zona serrana y planicie sierra, se invierte totalmente, pues como dijimos sólo uno de 12 estaba en la sierra.

Ahora de la relación de 1958, aquellos que tenían una capacidad teórica superior a 5 toneladas, se distribuían tanto en la zona serrana como en la planicie, pero por ejemplo, el de mayor capacidad localizado en la planicie con 60 toneladas estaba localizado en Hermosillo, y el de mayor capacidad en la zona serrana, por encima de 5 toneladas estaba en Ures, el cual tenía una capacidad de molienda de 12 toneladas.

Nótese la diferencia en capacidad instalada entre el de la planicie y el de la sierra, 60 contra 12 (por otro lado la capacidad también al interior de la planicie se transforma, la superioridad de capacidad instalada para esa fecha ubicada en Hermosillo, pasó a ser superada por la capacidad instalada ya en la segunda mitad de los sesenta, por los molinos establecidos en el Valle del Yaqui, con 150 toneladas).

En el caso de 1967, aunque de ellos no tenemos en su mayoría la capacidad instalada, si sabemos que se incrementaron los molinos ubicados en la planicie, y seguramente esto encaminó el proceso hacia un tipo de molinos con un nivel tecnológico superior. Al respecto y como característica de la transformación molinera en esos años, una investigación señala:

"La mayoría de los molinos cambiaron de dueño varias veces, a la par que introducían innovaciones tecnológicas e incrementaron su capacidad".⁽²⁵⁾

Para 1963, la realidad de la agroindustria se había transformado sustancialmente, pues el decreto de 1963 no sólo se aplica a los agroindustriales del Centro, sino que abarcó a todo el país (principalmente el noroeste, norte del país) y es que había un ingrediente distinto, se tenían excedentes en granos, en este caso de trigo. El nivel de la competencia se cifró, ya no tanto en

una intervención gubernamental favorable a determinada región del país, sino simplemente favorable al capital, aquel que mostró capacidad de modernización, paradójicamente este segundo decreto, si detuvo la saturación, favoreciendo a la concentración.

Esa alta capacidad, de grandes empresas, que solicitaron instalarse en la segunda mitad de los sesenta, es una muestra del nivel tecnológico que hasta el momento se había desarrollado en la molinería a nivel nacional, dando un salto también en cuanto a la industria final del producto, que además aparecía integrada al mismo molino.

La capacidad declarada de una planta de sémolas a instalarse por parte de Longoria, en la región del noroeste de Mexicali, San Luis Río Colorado, era de 120 toneladas; es importante anotar que en ese mismo año (1968) solicitó la instalación de otra planta productora de sémolas con una capacidad de 240 toneladas en la Cd. de México. Los argumentos que daba Longoria:

1. "que le permitiría abastecer las necesidades de la zona en materia prima de pastas y galletas, que compitan con las importaciones extranjeras y así mismo poder exportarlas a Norteamérica.
2. Para contar con las harinas especiales que requieren los productos mencionados y las panificadoras.
3. Para originar la harina necesaria que requiere la elaboración de galletas y pastas y aprovechar mayormente los trigos que se producen en la zona.
4. Permitirá obtener las harinas específicamente señaladas para lograr los productos que las mismas exigen".⁽²⁶⁾

Nos interesa no sólo destacar esa nueva oleada de plantas que empezaban a instalarse a fines de los sesenta a nivel nacional, sino hacer claridad sobre el proceso regional sobre esa oleada, así nos encontramos, con la solicitud de instalación en Cd. Obregón por parte de Galletera Mexicana, de un molino de trigo en la mencionada ciudad, con una capacidad de 150 toneladas de molienda por día (más del doble de la capacidad de dos de los molinos instalados en 1958 en el noroeste, uno el Molino la Fama de Hermosillo, todavía presente en 1982 con una capacidad de 175 ton diarias, el otro Molinera del Valle con 60 ton diarias para 1958), los argumentos dados por GAMESA fueron:

1. Que el consumo de galleta y pastas ha venido en aumento en todas las regiones del país, y deseo de iniciar la exportación de estos productos hacia el sur de los E.U. Al mismo tiempo, que al establecer una fábrica de galletas y pastas en Cd. Obregón, Son., su clientela del mercado del Noroeste será abastecida en forma más costeable, ya que los fletes desde la Cd. de Monterrey representan una limitación.

2. La producción de harina que se obtenga del beneficio de 150 ton de trigo en 24 horas, serán destinadas exclusivamente al consumo de la propia planta de galletas y pastas que se instalará en la localidad mencionada.
3. La inversión total aproximada, en la construcción de la fábrica de galletas y pastas, y del molino de harina, se estiman en 51 millones de pesos".⁽²⁷⁾

Así también, Harinera Santos, solicitó permiso de la Secretaría, para instalar un molino en Monterrey, que produciría únicamente sémolas.

La respuesta ante la solicitud de Longoria no se dejó esperar por parte del Comité Nacional de la Industria Harinera. Estábamos ante un nivel de competencia, que ya no confrontaba a pequeños productores molineros, o aquella definida entre medianos y grandes productores, por la intervención del Estado, sino ante un verdadero proceso de concentración de la producción, que ponía en peligro a la mayoría de los productores. El Dir. Gral. de Industrias, solicitó su opinión al Comité, y la respuesta fue la esperada: "Estamos comunicando este oficio a los integrantes del Comité para estudiar de inmediato este problema en que está de por medio la estabilidad, subsistencia y permanencia de la industria molinera de trigo que tan grave crisis atraviesa debido a la sobrecapitalización y a la capacidad instalada superior al consumo".⁽²⁸⁾

Podemos plantear que al venir la respuesta por el Comité Nacional, no estábamos ante una situación de dos o tres productores que estaban en peligro, sino que toda la estructura molinera agroindustrial de las décadas de los cincuentas y sesenta estaban enfrentándose a un cambio que implicaba mejoras en los niveles tecnológicos, en el cual sólo capitales monopólicos, estaban en capacidad de echar a andar.

En cuanto a la región la respuesta la dio la Cámara de la Industria Harinera del Norte. Dirigiéndose al Dir. Gral. de Industrias, se refirieron a varios aspectos, aspectos por los cuales ellos consideraban no estaban de acuerdo en los cambios en la Industria Harinera Nacional, sintéticamente: se manifestaron por qué el decreto de 1963 era aún válido, ya que permanecían las condiciones que le dieron origen, y por lo tanto se dirigían a la Dirección General de Industrias **"para suplicar que la Secretaría de Industria y Comercio, a través de la Dir. Gral. de Industrias, haga cumplir el Decreto"**.

Argumentaban los de la Cámara que:

Al concederle la autorización para la instalación la Harinera Santos, tanto el Comité Nacional, como la Cámara solicitaron su revocación, ya que se presentaron los datos para demostrar la imposibilidad de que funcione en el país un molino de sémolas, y la conveniencia de que se aumentara la producción de harina, en vista de la gran capacidad productora instalada.

Señalaron: "Las peticiones respectivas no han sido resueltas y se considera que cabe hacerse una investigación a fondo de este caso, ya que el molino está trabajando y no produce exclusivamente o en mayor volumen sémolas, sino harina de tipo común y **además modificó el**

molino viejo mejorándolo sin permiso, y como resultado Harinera Santos, que en años anteriores no entraba al mercado público de harinas, está dislocando el funcionamiento de los demás molinos de la zona norte, especialmente de las regiones de Saltillo, Monterrey y Norte de Coahuila, pues además de lanzar una gran cantidad de harina al mercado, hay la circunstancia de que el molino tiene asegurado su trabajo con la producción que destina a la Galletera Mexicana, y puede hacer y está haciendo una competencia desleal a los demás molinos, con precios más bajos de los que están autorizados".⁽²⁹⁾

Manifestaron su descontento también en lo relativo a la instalación de los molinos y plantas de Longoria. En el caso de la solicitud de GAMESA, anotaron que "...en promedio los molinos están trabajando a un 60% de su capacidad instalada, el establecimiento de los nuevos molinos que se citan, empeoraría la situación de toda la Industria Harinera..."⁽³⁰⁾.

En cuanto a los cambios que algunas industrias solicitaban de zona, la Cámara dijo: "no es posible desarmar una planta en una zona y trasladarla a otra sin que se necesite reponer muchas piezas, dándose la oportunidad para introducir máquinas y piezas nuevas.

Es sorprendente que por ejemplo la familia Santos, como tal tuviera tanta fuerza, incluso que se estableciera por encima de los Comités Nacionales y las Cámaras Regionales.

Pasó que la Industria triguera entró en una fase, en la cual irremediablemente la industria molinera tradicional tuvo que desaparecer. La característica de esta agroindustria triguera es que a diferencia de los molinos que surtían a productores de panaderías y tortillerías regionales y a industrias de otros productos del centro del país, ésta además de molino, integró la planta productora de galletas, pastas; con ello superó aquellos problemas tanto de comercialización, almacenaje, como el control del mercado al que estaban expuestos los anteriores molinos.

Otro ángulo del cambio lo fue, la transformación tecnológica, ya sea por cambios de plantas de una región a otra, como por la instalación de nuevas industrias, que definitivamente se instalaron con una capacidad muy superior al resto.

Nos manifiesta el hecho también que la urbanización del noroeste exigía la presencia de agroindustrias que abastecieran a los potenciales consumidores "en forma costeable".

La instalación de estas empresas, por fin, concretizó una de las demandas más sentidas de los productores regionales, que las industrias trigueras se establecieran en las zonas productoras.

Se aprecia asimismo, que la empresa en gran escala pudo producir además con costos menores, logrando reducir los precios, con ello integrando los productos harineros a la galletera, y echando el resto de molineros fuera del mercado.

Iniciados los ochenta, la estructura del procesamiento agroindustrial aparece así, existen 12 establecimientos en el Estado de Sonora, ocho localizados en la zona norte y cuatro en la zona

sur, de estos últimos, dos en Navojoa: Molino CONASUPO y Molino Managua, S.A. de C.V. y otros dos en la región Cajeme (Cd. Obregón), CONASUPO y GAMESA.

En relación a las transformaciones propias de la región, tenemos que la competencia entre Costa de Hermosillo y Cajeme (Obregón), ya para los ochentas, pasa de una competencia interna regional donde Hermosillo tenía gran fuerza, por ejemplo para 1941-42 en el Valle del Yaqui se sembraron 37,971 hectáreas mientras que en la Costa de Hermosillo 48,626 hectáreas. Para 1942-43 en el Valle del Yaqui 21,321 y en Hermosillo 34,661.

Otros datos de las mismas zonas: en 1944 se tenían en existencia (toneladas de trigo) para el Valle del Yaqui 9,747, la producción había sido de 20,575 y la importación de 1128 toneladas, en cambio para Hermosillo, en el mismo orden fueron 4,957 ton; 30,736 de producción y finalmente 3,244 de importación. Además en 1943-44 el trigo molido también nos muestra la diferencia entre las dos regiones a principios de los cuarentas, mientras que en el Valle del Yaqui se molieron 25,865 ton en Hermosillo se molieron 34,282 ton (se obtenían: harina flor, harina segunda, granillo, salvado).

Para finales de los cuarenta el cuadro era el siguiente: para el Valle del Yaqui las existencias eran (1949-1950) de 8,343 toneladas y para Hermosillo de 1,922; el trigo recibido era para Valle del Yaqui de 36,831 toneladas y para Hermosillo de 43,032; el trigo disponible para el Valle del Yaqui fue de 45,165 toneladas y para Hermosillo fue de 44,934 toneladas. El trigo molido fue de 32,908 toneladas para el Valle del Yaqui y para Hermosillo fue de 36,781 toneladas.

Ahora si para fines de 1950 comparamos la capacidad instalada para ambas zonas tenemos: el que tenía mayor capacidad instalada en 1958 era el molino San Joaquín con 70 toneladas, pero estaba parado, cuando menos para ese año, contrariamente el que si estaba activo era el Molino La Fama, con una capacidad de 60 toneladas, le seguían otro en Hermosillo con 35 (Molino Harinero San Luis, S.A.) y otro de Navojoa (Sur de Sonora) con 65 toneladas.

Ya para 1982, el Molino La Fama tiene una capacidad instalada de 175 toneladas por día y el Molino Harinero San Luis, S.A. de 90 ton/día, en tanto que el de la Sierra, el de Ures tiene una capacidad de 210 ton/día, el Molino CONASUPO, en Ciudad Obregón de 210 ton/día, Molino Managua en Navojoa con 12,000 toneladas por año, y el de GAMESA con 72,000 ton/año. Con lo cual los cambios en cuanto a la importancia zonal, a nivel de producción agrícola e industrial quedan manifiestos.

A continuación aparecen los molinos harineros en Sonora de acuerdo a la estructura actual, su localización y capacidad instalada y aprovechada.

Cuadro 14. Molinos Harineros de Sonora 1982

RAZÓN SOCIAL	LOCALIZACIÓN	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD APROVECHADA
Harinera Estrella, S.A.	A. Prieta	90 t/día	15
Harinera Caborca S.A.	Caborca	45 "	45
Harinera Gpo., S.A. de C.V.	Altar	24 "	10
Molino la Famosa, S.A.	Hillo	175 "	n.d.
Molino Harinero San Luis, S.A.	Hillo	90 "	n.d.
Molino Torreón, S.A.	Hillo	12 "	n.d.
Molino Moctezuma S.A.	San Luis Río C. Sonora	60 "	60
Molino Urense, S.A.	Navojoa	15 "	n.d.
Molino CONASUPO	Ures	210 "	210
Molino CONASUPO	Obregón	210 "	210
Molino Manahua	Navojoa	12,000 t/año	igual
GAMESA	Obregón	72,000 t/año	igual

FUENTE: Residencia Planeación SARH. "Diagnóstico Agroindustrial" (Documentos Técnicos para el Desarrollo Agroindustrial. Sonora 22 SARH, 1982

2.4. Algunas anotaciones sobre la industria del pan, pastelería y la producción de pastas y galletas

Son los fabricantes de pan y panadería, y lo de galletas y pastas alimenticias, aquellos que absorben la harina de trigo.

En el caso de los primeros, una investigación realizada por la UACH señala "De 1960 a 1970 a nivel nacional aumentó el número de establecimientos y el valor de la producción, reduciéndose el número de establecimientos de 1970 a 1973, aún cuando siguió aumentando el valor de la producción (aunque con menor tasa de crecimiento que en la década anterior), lo cual indica un aumento en la concentración de la producción".⁽³¹⁾

De ello, podemos concluir que siguieron estas fábricas de la industria de la pastelería y pan, la misma tónica que ha distinguido a la industria molinera.

Ahora el hecho de que en Sonora se haya iniciado una concentración más temprana, nos muestra que las diferencias regionales de antaño cuando el futuro y el despliegue de la molinería estuvo sellado por el apoyo gubernamental, fueron desapareciendo ya en la presente estructura industrial ligada a la molinería, hasta el grado de que la industria asociada y final de la producción molinera, encuentra primero su madurez en la región, que a nivel nacional.

En cuanto a este tipo de fábricas de pan y pastelería, existen dos polos, la industria

tradicional de pan, formada por pequeñas empresas, y la industria con un alto nivel tecnológico, productores de pan de caja. Representante de estos últimos, lo es la Empresa Bimbo, S.A., una de las más grandes empresas nacionales, consumidora de harina y productora de una gran variedad de productos de pastelería y pan. En relación a esta empresa Sánchez Peña et. al. (1986) comenta "La empresa de pan de caja BIMBO, ha tenido un crecimiento muy dinámico en los últimos años, absorbiendo actualmente el 7% de la harina producida a nivel nacional. Para lograr su abastecimiento compra la harina a los molinos que le proporcionan mejor calidad y el Molino de ICONSA de Navojoa, con el cual actúa muy estrictamente en cuanto a los requisitos de calidad, además esta empresa se ha integrado a la molienda de trigo rentando el molino Manahua (véase el listado de molinos que aparecen para la primera mitad de los ochenta) de Navojoa y estableciendo un convenio con el Banrural de la misma localidad para que este abastezca de trigos fuerte con sus siembras habilitadas".⁽³²⁾

Estas industrias han sido las que absorben la mayor cantidad de harina absorción superior a la que el comercio consume, así como la que la industria de las galletas y pastas ha exigido.

La industria de la galleta y pasta, también ha presentado las características que le son singulares a la molinería y a la de panadería y pan pasando de la dispersión a la concentración de la producción.

En virtud del seguimiento que hemos hecho hasta aquí, es de gran relevancia anotar que un número reducido de empresas controlan el mercado en este renglón, así por ejemplo, para la primera mitad de los ochenta GAMESA aporta el 25% de la producción nacional de pastas y el 35% de la de galletas.⁽³³⁾

2.5. La expresión de los cambios en las fuerzas políticas regionales

La Cámara de la Industria Harinera del Noroeste, después de argumentar con variada información sobre la realidad nacional que vivía la industria triguera a nivel nacional y en base a eso criticar la política de industrialización del gobierno federal en la década de los cincuenta, se encontró ya para la segunda mitad de los sesenta en una situación totalmente distinta.

En un informe enviado en 1958 al gobierno federal, los molineros de Sonora, expresaron su inconformidad con la política artificial que el gobierno impulsaba en favor de los molineros del Centro del país, y que iba en detrimento de su propio desarrollo.

Esos mismos años, hay que recordar, la crisis de la rama algodonera, industria y agricultura, se manifestó en forma especial.

Establecemos de entrada una relación entre los agricultores trigueros y los molineros regionales, cuando menos hasta antes de los últimos dos años de 1960, ya que un estudio realizado sobre los troncos familiares propietarios de terrenos agrícolas en Sonora, aparecen también como propietarios de las agroindustrias regionales. Estos troncos familiares desde los

tradicional de pan, formada por pequeñas empresas, y la industria con un alto nivel tecnológico, productores de pan de caja. Representante de estos últimos, lo es la Empresa Bimbo, S.A., una de las más grandes empresas nacionales, consumidora de harina y productora de una gran variedad de productos de pastelería y pan. En relación a esta empresa Sánchez Peña et. al. (1986) comenta "La empresa de pan de caja BIMBO, ha tenido un crecimiento muy dinámico en los últimos años, absorbiendo actualmente el 7% de la harina producida a nivel nacional. Para lograr su abastecimiento compra la harina a los molinos que le proporcionan mejor calidad y el Molino de ICONSA de Navojoa, con el cual actúa muy estrictamente en cuanto a los requisitos de calidad, además esta empresa se ha integrado a la molienda de trigo rentando el molino Manahua (véase el listado de molinos que aparecen para la primera mitad de los ochenta) de Navojoa y estableciendo un convenio con el Banrural de la misma localidad para que este abastezca de trigos fuerte con sus siembras habilitadas".⁽³²⁾

Estas industrias han sido las que absorben la mayor cantidad de harina absorción superior a la que el comercio consume, así como la que la industria de las galletas y pastas ha exigido.

La industria de la galleta y pasta, también ha presentado las características que le son singulares a la molinería y a la de panadería y pan pasando de la dispersión a la concentración de la producción.

En virtud del seguimiento que hemos hecho hasta aquí, es de gran relevancia anotar que un número reducido de empresas controlan el mercado en este renglón, así por ejemplo, para la primera mitad de los ochenta GAMESA aporta el 25% de la producción nacional de pastas y el 35% de la de galletas.⁽³³⁾

2.5. La expresión de los cambios en las fuerzas políticas regionales

La Cámara de la Industria Harinera del Noroeste, después de argumentar con variada información sobre la realidad nacional que vivía la industria triguera a nivel nacional y en base a eso criticar la política de industrialización del gobierno federal en la década de los cincuenta, se encontró ya para la segunda mitad de los sesenta en una situación totalmente distinta.

En un informe enviado en 1958 al gobierno federal, los molineros de Sonora, expresaron su inconformidad con la política artificial que el gobierno impulsaba en favor de los molineros del Centro del país, y que iba en detrimento de su propio desarrollo.

Esos mismos años, hay que recordar, la crisis de la rama algodonera, industria y agricultura, se manifestó en forma especial.

Establecemos de entrada una relación entre los agricultores trigueros y los molineros regionales, cuando menos hasta antes de los últimos dos años de 1960, ya que un estudio realizado sobre los troncos familiares propietarios de terrenos agrícolas en Sonora, aparecen también como propietarios de las agroindustrias regionales. Estos troncos familiares desde los

cuarenta se integraron en las Uniones de Crédito, las cuales dieron origen a precisamente agroindustrias, ya que fue una de las líneas en las cuales se realizaron inversiones de cuantía relevante.⁽³⁴⁾

De la investigación de referencia, se desprende la relación indudable demostrada entre propietarios agrícolas integrantes de las Uniones de Crédito regionales y empresas como molinos, empresas de fumigaciones, insecticidas, almacenes, industrias comerciales.

Considerese que la propiedad declarada en manos de los integrantes de las Uniones es de aproximadamente 60,000 hectáreas, pero hay que recordar también que existen otras formas de control del suelo, por ejemplo se sabe que en "Sonora se calcula que aproximadamente el 70% de los ejidos se rentan, principalmente en Navojoa y en el Valle del Yaqui"⁽³⁵⁾, o sea precisamente en la región de dos de las principales Uniones del Estado de Sonora, la UCAC, la Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, y la UCAY, la Unión de Crédito Agrícola del Yaqui.

¿Cuáles eran los puntos de vista vertidos por los agricultores y agroindustriales a finales de los cincuenta en el informe que mencionamos?

Estos señalaron entre otras cosas que, a pesar del apoyo a la agricultura del Estado; sin embargo, los progresos logrados en el Noroeste coinciden con situaciones inconvenientes para la región y para el país(...) la industria que a pesar de ser una de las actividades más arraigadas en dicha zona, ---y sobre todo en Sonora--- atraviesa por una situación cada día más desfavorable (...) los molinos de Sonora tienen que comprar sus trigos para todo el año en uno o dos meses, pues de no ser así se exponen a serios problemas derivados de la falta de materia prima, los molinos del Centro son abastecidos gradualmente a lo largo de todo el año por CEIMSA y no soportan los riesgos que aquellos tienen) la industria Sonorense además de tener problemas similares a los que toda industria debe enfrentarse, vive situaciones frente a las que poco o nada puede hacer por sí solos los molineros, en virtud de que resultan de factores artificiales y de una defectuosa proyección en el desarrollo de la industria harinera nacional".⁽³⁶⁾

Y después de señalar que la conducción de la molinería nacional era defectuosa daban la alternativa, ya que todas las fallas anteriores, que se constituían en medidas artificiales en favor del Centro, eran susceptibles de "modificarse gradualmente a través de la adopción de medidas de corta y largo alcance". Y para finalizar remataron así: "Los molineros sonorenses no pretendemos añadir un problema más a los que ya hay en el país, ni menos obtener privilegios injustificados, tratamos solamente de afrontar la grave crisis por la que atraviesa la industria molinera sonorense y para ello pedimos, en una palabra, que se coloque a nuestra industria en condiciones de igualdad respecto a nuestros competidores".⁽³⁷⁾

Ya para mediados de los sesenta la situación se había modificado sustancialmente, los agricultores, señala una investigación del Colegio Sonora habían adquirido gran influencia en la esfera económica y política. Para 1963, cuando se estableció la disposición de reducir el precio de la tonelada de trigo, "la nueva disposición oficial que fijaba el precio en 800 pesos provocó que los productores de trigo disminuyeran la superficie sembrada del cereal en 123,078 hectáreas

durante 1965-66, haciendo bajar el nivel de producción a 600,000 toneladas".⁽³⁸⁾

- (1) Cámara de la Ind. Harinera del Noroeste, "PROBLEMAS DE LA IND. HARINERA DEL NOROESTE Y BASES PARA LA SOLUCIÓN DE LOS MISMOS". Archivo Administrativo del Estado de Sonora, Hermosillo, Son.
- (2) Ibidem.
- (3) El Economista. Enero de 1943. Archivo General de la Nación, Galería Noroeste.
- (4) Ibidem.
- (5) Rello Fco. "BIOTECNOLOGIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS ¿SOLUCIÓN PARA LOS PAÍSES SUB-DESARROLLADOS?. Primer Seminario "Horizonte XXI: Reconversión e Integración Latinoamericana. Ixtapa, Guerrero, Junio de 1987.
- (6) Ibidem.
- (7) El Economista. 1943. Informe de Gobierno Manuel Avila Camacho. Archivo General de la Nación.
- (8) Op. Cit., en "PROBLEMAS DE LA IND. HARINERA"....
- (9) Ibidem
- (10) El Economista, Número 137, nov. 1944.
- (11) Op. Cit., en "PROBLEMAS DE LA IND. HARINERA"...
- (12) Ibidem.
- (13) Telegrama enviado por el COMITE NACIONAL DE LA IND. HARINERA, al Lic. Luis Bravo Aguilera, Dir. General de Industrias, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
- (14) Oficio enviado al C. Jefe del Depto. de Promoción de la Ind. Nacional. Secretaría de Economía. Enero de 1939. Archivo General de la Nación.
- (15) Ramírez C. José, Conde Oscar, León Ricardo. "Historia de Sonora", en el apartado "Hacia una Sociedad Urbana-Ind.. 1955-1984". Universidad de Sonora, Depto. de Economía. Fotocopia.
- (16) Ibidem.
- (17) Ibidem.
- (18) Ibidem.
- (19) Sánchez Peña Víctor, Flores Verduzco José, Santoyo Horacio, "LA INTEGRACIÓN AGRICULTURA-INDUSTRIA EN LA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL DE TRIGO Y HARINA EN EL SUR DE SONORA". Fotocopia CRUNO, Universidad Autónoma Chapingo. Geografía Agrícola, Núms. 11 y 12. 1989.
- (20) Ibidem.
- (21) Ibidem.
- (22) Oficio de la Dirección General de la Ind. al Comité Nacional de la Ind. Harinera. Junio de 1968. AGN.
- (23) Op. Cit. en "PROBLEMAS DE LA IND. HARINERA DEL NOROESTE....
- (24) Ibidem.
- (25) Op. Cit. en "LA INTEGRACIÓN DE LA AGRO-INDUSTRIA EN LA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL....
- (26) Oficio enviado por la Dir. General de Ind.. Depto. de Control Ind., Oficina de Ind. Naturales Harina, al Comité Nacional de la Ind. Harinera. Junio de 1968.

- (27) Oficio enviado por GAMESA a Compañía Nacional de Subsistencias Populares, agosto de 1968.
- (28) Op. Cit. Telegrama enviado por CNIH al Lic. L.B. Aguilera, AGN.
- (29) Memorándum de la Cámara Nacional de la Ind. Harinera del Norte, enviado al Sr. Lic. L.B. Aguilera, AGN.
- (30) Ibidem.
- (31) Op. Cit. "LA INTEGRACIÓN AGRO-IND. EN LA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL DE TRIGO..."
- (32) Ibidem.
- (33) Ibidem.
- (34) Véase la interesante investigación de Manuel Valenzuela, Profesor del Depto. de Economía de la UNI-SON. "LA BURGUESÍA SONORENSE. Fotocopia. Biblioteca Depto. de Economía UNI-SON.
- (35) Rubio Blanca. "LA NUEVA MODALIDAD DEL DESARROLLO CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA MEXICANA. 1965-1980". Revista de TEORÍA Y POLÍTICA, Número 10.
- (36) Op. Cit. "LOS PROBLEMAS DE LA IND. HARINERA DEL NOROESTE..."
- (37) Ibidem.
- (38) Op. Cit. "Historia de Sonora".

CAPITULO III

LA ETAPA RECIENTE DE AGROINDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS. EL CASO DE LAS ACEITERAS Y LA PRODUCCION DE ALIMENTOS BALANCEADOS

A pesar de ser una de las etapas más documentadas, la asociada a la producción agropecuaria, sobre todo por el proceso ya muy analizado a nivel nacional de la ganaderización, o animalización de la agricultura, no ha sido articulada en el devenir más global de lo que ha sido el desarrollo de la agroindustria del Estado de Sonora. Aquí existen trabajos extensos y valiosos, que han analizado ya sea el devenir del sector agropecuario, su situación actual, principales problemas, su articulación con el mercado mundial; o bien que han trabajado sobre el desarrollo, importancia de las agroindustrias de alimentos balanceados (aquí sólo un trabajo de relevancia, el resto en análisis del subsector pecuario). Queda por explicarse las razones por las cuales los cambios operados en el sector agropecuario, sobre todo en el pecuario, y el desarrollo de las agroindustrias de alimentos balanceados, han transformado la realidad agrícola regional, las razones por las cuales la misma situación agrícola de antes de 1960 permitieron, o abrieron el camino para el proceso de la ganaderización con sus matices regionales y entretejer tanto los cambios en el patrón de cultivos, como la participación de los ejidatarios en el proceso, la situación actual de las agroindustrias de alimentos balanceados, en lo que aquí se denomina la tercera etapa de desarrollo agroindustrial en el Estado de Sonora.

3.1. Contexto y razones para el cambio en el patrón de cultivos. Del mayor número de hectáreas sembradas con algodón y trigo, a la competencia con sorgo, soya, cártamo, ajonjolí.

Para la década de 1950, como quedó registrado, dos cultivos ocupaban el 80% de la superficie total del Estado, y era difícil que en la mente de los productores regionales, anidara la posibilidad de sembrar otros productos que pudieran competir con el algodón y el trigo. En el caso del primero, habíamos anotado que no había tenido el apoyo, a diferencia del trigo, oficial, salvo algunas medidas provisionales que no pudieron ser en ningún momento superiores, o estar por encima de las tendencias nacionales y sobre todo internacionales, concretamente a los movimientos de los precios.

Hay varios fenómenos que se registraron en una segunda mitad de la década de los 50's y que afectaron tanto al algodón como al trigo:

- a) Las inversiones Cayson.
- b) Disminuyó el apoyo a infraestructura.

- c) Inestabilidad de los premios internacionales del algodón.
- d) El trigo se enfrentó a altos costos en los insumos (véase) la investigación histórica del Colegio de Sonora).

En relación al inciso d) el citado estudio señalaba: "Los precios de los insumos agrícolas en Sonora, se hallaban entre los más altos del país, y a raíz de la devaluación de 1954 los costos de maquinaria agrícola casi se había duplicado".⁽¹⁾

Sobre los efectos que estos aspectos tuvieron sobre el algodón y el trigo ya comentamos en otro apartado, cabe comentar aquí que, como resultado de lo anterior sobre el incremento en los costos, reducción del apoyo federal, movimiento de los precios, los agricultores hayan decidido modificar sus prácticas extensivas por otras intensivas.

En el apartado sobre el algodón dejamos claro, la situación de inestabilidad, e incluso de problemas políticos a los que se vieron enfrentados los productores del algodoner, así como el Estado. Lo cual también contribuyó para que ...en 1959 (se considerara) demasiado inseguro el cultivo de la fibra y paulatinamente tendieron a sustituirla por otros productos de menor valor comercial pero más confiables. El hueco fue llenado en ocasiones por el sorgo, el cártamo, el maíz o la alfalfa y otras veces por el ajonjolí, la linaza y la soya".⁽²⁾

Es interesante destacar otro ángulo de la modificación en las prácticas agrícolas regionales, el hecho de que con el apoyo del Plan de diez años 'Plan de Industrialización del gobernador Luis Encinas J).

Las Uniones de Crédito creadas décadas atrás, recibieron "varias exenciones impositivas por 15 años otorgadas por la Ley de Fomento Industrial de 1962, al fundar varias empresas comerciales y plantas de elaboración de productos requeridos por sus campos".⁽³⁾

Así también ...tan sólo en Obregón de las 24 empresas instaladas durante el período de Encinas, 14 tuvieron una íntima liga con la producción de insecticidas, fertilizantes y el tratamiento de Semillas".⁽⁴⁾

En la gráfica tres podemos apreciar integradas las gráficas uno y dos, que correspondían la primera a algodón y la segunda a trigo. En las tres, podemos observar que los productos agrícolas vinculados a la ganadería empiezan a ganar terreno a partir de la primera mitad de los sesenta. El arranque definitivo se da en la segunda mitad de los sesenta, tómese en cuenta que en el caso del trigo hay una caída drástica a partir de 1965, y aunque tuvo un repunte en 1970, no alcanzó a superar la superficie sembrada que se tuvo para 1966, incluso en 1973, la superficie sembrada con trigo es comparable con las superficies sembradas a principios de los cincuenta.

El algodón, a diferencia del trigo, tuvo un incremento de la superficie sembrada en la segunda mitad de los sesenta, y se puede apreciar en la gráfica N° 3 que precisamente en esos años la tendencia ha aumentado la superficie de ajonjolí, soya, cártamo, sorgo, era hacia arriba, se pronuncia más en el momento en que el algodón cae estrepitosamente desde 1968 en adelante,

en tanto que el trigo volvió a recuperarse, por tanto podríamos colegir que la superficie ganada por los productos mencionados, fue perdida por el algodón.

Así a la inestabilidad de los productos algodón y trigo, en cuanto a la superficie sembrada, le es paralelo un crecimiento siempre acelerado de los productos antes mencionados.

Si recordamos el desarrollo de la etapa algodonera, con éste encontramos algunas similitudes, aunque las diferencias son obvias. Cabe destacar que estábamos prácticamente atendiendo al nacimiento de la etapa al observar el incremento en la superficie sembrada de los productos de referencia. Veamos por otro lado que el cruce de las curvas, con todas las proporciones guardadas, nos muestra una cara de la desaparición de una etapa, o su extinción, decadencia, y el nacimiento de otra.

3.2. El sector agropecuario en la conformación de la estructura productiva del Estado de Sonora de 1960 a 1985. Sobre el ascenso del agricultor en las décadas de 1940 y 1950 y las modificaciones internas del sector agropecuario a fines de 1960, con el acelerado crecimiento de la ganadería y finalmente expansión posterior a los 70's.

Como hemos señalado la actividad ganadera empieza a cobrar relevancia en la década de los cincuenta y sesenta, pero antes de observar de conjunto la situación de la ganadería y la agricultura, sobre todo a partir de la situación que se presenta en 1960, en virtud de los cambios que se presentaron, permítaseme presentar el cuadro de la importancia relativa de estas actividades de la economía estatal en el período de estudio.

En 1930 la situación que presentaban en orden de importancia las actividades agrícolas, mineras, industriales, ganaderas era la siguiente: de acuerdo al valor de la producción de la actividad minera ésta alcanzó la cifra de \$ 43,550,089
la industria la cifra de \$ 16,456,154
y la agricultura \$ 12,326,674

De acuerdo con estas cifras dadas a conocer a través del censo de población del mismo año, tenemos que la actividad principal de acuerdo al valor de la producción era la minería. En ese censo se destacaba la ganadería.

En el censo de población de 1940, no se dan cantidades en relación al valor de la producción de las distintas actividades, pero se presenta la información sobre las diversas actividades, en el mismo orden que el censo de 1930, se menciona que, existía una gran riqueza mineral, para en seguida señalar que la agricultura "...es también un renglón de significación económica en la Entidad Federativa (...) tomando en cuenta el valor de la producción".⁽⁵⁾. Posteriormente se anota, "La industria que transforma o beneficia los productos de la tierra ha tenido un desarrollo paralelo al progreso de la agricultura, ya que funcionan numerosos molinos de trigo, molinos de arroz y despepitadoras de algodón".⁽⁶⁾

Cuadro 15. Población económicamente activa por ramas de actividad (Censo de 1940)

1. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	51 470
2. Minas, petróleo y gas natural	3 157
3. Industrias	3 036
4. Comunicaciones y transporte	3 403
5. Comercio	10 515
6. Administración pública	4 421
7. Profesiones y ocupaciones liberales	918
8. Trabajadores domésticos (servidumbre asalariada)	2 086
9. Ocupaciones no incluidas en las anteriores divisiones u ocupaciones no determinadas	4 907
TOTAL	103 913

Con ello difícilmente (en tanto que no se poseen las cifras del valor de la producción) se puede establecer que actividades tenían primer lugar o segundo, en este caso la agricultura o las otras actividades, sin embargo, si se puede colegir qué actividades eran las más importantes. También se puede apreciar que la ganadería no ocupaba un lugar primordial.

No necesariamente el PIB nos indica la real importancia de alguna actividad, sobre todo si consideramos la situación cultural, social, así el siguiente cuadro del censo de 1940 nos muestra que a pesar de que la minería nos merecía el lugar que ya vimos tenía en 1930, lo mismo que para 1940, si es que la introducción al censo de 1940 tenía algo de verosímil. En este Cuadro No. 15 podemos apreciar cuál de las actividades absorbían más fuerza de trabajo destacando en forma primordial la agricultura.

Otro indicador que nos muestra la importancia de las actividades productivas en el Estado, nos lo da el concepto de ingresos del gobierno de la entidad. Sería en todo caso un complemento de una valuación más precisa como lo es el PIB.

En el Cuadro N° 16 se observa que si bien es cierto que en los censos de población de 1930, 1940 y 1950 apenas si se hace referencia a la ganadería, aquí se puede apreciar, desde la perspectiva de los ingresos recibidos por el gobierno, que desde 1945 los ingresos que tenían como fuente la ganadería siempre fueron superiores a los de la agricultura, llegan a ser casi similares en 1947, y en 1950 la diferencia no es tan notoria como en 1945, ello sobre todo por la ampliación en la superficie sembrada de esos años.

Cuadro 16. Ingresos del Gobierno de la Entidad (miles de pesos)

CONCEPTOS	AÑOS FISCALES					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
TOTAL	14,682	18,250	23,367	25,239	25,440	41,706
Existencias del año anterior	370	1,883	1,792	1,616	614	343
Ingresos ajenos a la ley	72	168	879	923	949	13,134
Cultivos	509	701	880	745	962	1,194
Ganadería	933	972	624	1,319	1,387	1,281
Comercio e industria	4,975	5,776	6,278	6,886	6,774	7,536
Territorial	1,700	1,906	2,058	2,281	2,562	2,784
Impuestos diversos	481	555	724	842	1,016	78
Impuestos adicionales	1,742	2,296	2,600	2,558	3,558	4,357
Participaciones	2,391	2,421	3,135	4,072	4,562	5,409
Derechos	327	361	468	797	842	971
Aprovechamientos	547	762	514	698	1,145	1,294
Otros	149	450	3,417	592	1,025	3,275

Cuadro 17. Productos agrícolas más importantes (miles de pesos)

CONCEPTOS	CENSO AGRICOLA GANADERO Y EJIDAL DE 1940 A 1950			
	TONELADAS	VALOR	TONELADAS	VALOR
Trigo	71,513	11,595	148,260	79,764
Arroz	44,067	6,207	58,937	26,522
Maíz	36,477	3,434	28,802	9,793
Garbanzo	6,015	1,292	10,434	5,739
Frijol	3,732	1,016	9,208	6,906
Ajonjolí	1,794	495	10,000	9,200
Linaza	----	---	26,220	23,336
Algodón	1,220	425	14,013M	86,811

FUENTE: Censo de población de 1950

TOTAL DEL VALOR DE 1940 = 25,564

TOTAL DEL VALOR 1950 = 248,071 EN MILLONES

En el mismo Cuadro se puede apreciar que los ingresos provenientes del comercio y la industria superaban demasiado al resto.

El hecho de que las actividades no agrícolas para la segunda mitad de los cuarenta y los cincuenta sean las más gravadas, nos muestra en uno de sus ángulos la política agrícola impulsada por el gobierno, otros ángulos por ejemplo lo son la infraestructura hidráulica. Ello nos muestra también sin lugar a dudas que las actividades principales eran la agricultura, ganadería, industria, comercio.

El Cuadro No. 17 aparece el valor de la producción agrícola de 1940 y 1950, el valor de la producción en 1940 suma la cantidad de \$25,564 y la de 1950 la cantidad de \$248,071.

El mismo censo de 1950 nos da la cifra para 1940 de \$28'213,225, sin embargo la sumatoria de la columna, da solamente 25 millones y fracción. Del cuadro se desprende que sólo el valor de la producción del arroz en 1950, es comparable a todo el valor de la producción agrícola de 1940. Ello muestra en forma contundente el gran crecimiento de la agricultura en 1950.

Por otro lado el Cuadro del PATRON INDUSTRIAL DE 1944, presentado en el mismo censo de 1950 (censo de población) nos muestra el valor de la producción del sector industrial, Cuadro N° 18 podemos apreciar, que el tomar como representativo el sector minero, la segunda columna, el valor de la producción comparado con 1930, permanece más o menos establece en números absolutos y al compararlo con el valor de la producción de la agricultura de 1940, se desprende de ello que aún en 1940 la minería superaba a la agricultura. Por otro lado al comparar la columna otros, del cuadro del padrón industrial que suma o representa la cantidad de 47 millones, con el valor de la producción de la agricultura para 1940, vemos que la industria superaba y con mucho el valor de la producción de esta última, situación que se ve modificada sustancialmente en el censo de 1950, donde la variación en el valor de la producción entre 1940 y 1950 en el caso de la agricultura hace que esta se convierta para esos años en una actividad de lo más importante.

Con todo queda claro que en las décadas de 1930 y 1940, la agricultura y la ganadería no ocupan un lugar más relevante que la industria y la minería en el Estado, de acuerdo al valor de la producción, que fue el impulso brindado por la política agrícola en los cuarenta, lo que permitió al final de la década, crear las condiciones para un acelerado crecimiento (como se puede apreciar en la Gráfica N° 3) del área sembrada aumentando con ello el valor de la producción de la agricultura pasando a convertirse en una de las principales actividades productivas del Estado.

Pasa entonces la agricultura en 1960 a tener una gran capacidad de arrastre, que permitió un acelerado crecimiento de las ciudades en los valles del Estado, ampliado con ello -aún más a la industria de la transformación-, el comercio, y la actividad cultural de la entidad.

El otro ángulo para observar la importancia de las diversas actividades es el que se refiere a la fuerza de trabajo dedicada a las mismas, así en el Cuadro N° 19 podemos apreciar que la agricultura en todo el período de referencia supera a todas las otras actividades.

De ello se desprende también una situación central, aspecto soslayado por lo común en todos los trabajos, el que tradicionalmente la agricultura fue y ha sido fuente de trabajo para los sonorenses, que una vez que en el noroeste se impulsó por parte del gobierno federal la agricultura en gran escala, esta sólo pudo desarrollarse en virtud de esa tradición y práctica productiva de la fuerza de trabajo del Estado. Sin lugar a dudas la consolidación de la agricultura en la década de los cincuenta arrastró al resto de las actividades del Estado, abrió nuevos cauces, y permitió el ingreso en el nuevo universo de la segunda mitad del siglo XX, de nuevas actividades, que sin la existencia de aquella, jamás hubieran encontrado su expresión y desarrollo. Notable es también que estas últimas superarían años después a la agricultura.

Muy relevante es señalar que de esa población dedicada a la agricultura, un sector minoritario se dedicaba a la actividad ganadera por allá por los cuarenta, ya que de acuerdo al censo de población de 1930, 3,636 personas se dedicaban a la ganadería y cría de animales pequeños, en tanto que en el informe de gobierno de Samuel Ocaña de 1985 se da la cifra 46,000 personas dedicadas a la actividad ganadera, y se anota "...19,000 más que hace 6 años", o sea que aproximadamente en 1976, las personas dedicadas a la actividad eran unas 27,000 mil, cantidad que al compararla con el dato de la población ocupada en el sector agropecuario, de 109,377 para 1970, nos da aproximadamente un cuarto del total. Más también si comparamos el dato de 46,000 para 1985 con el de 100,765 del sector agropecuario para 1980, tenemos como corolario de todo lo anterior que la actividad ganadera ha incrementado su personal ocupado, ya que se aprecia un incremento interesante en su participación en el total, mientras que en la agricultura, después del auge se presenta una declinación importante, definido por el nuevo patrón de cultivos.

Así en 1960 la agricultura abrió como la actividad principal económica de la entidad, el censo de 1960 abre así su discurso "La agricultura es la principal actividad económica del Estado, caracterizándose en los últimos años por las áreas cada vez mayores que quedan bajo riego, un índice de mecanización y un empleo extensivo de fertilizantes".⁽⁷⁾

El siguiente fue el cuadro que presentó la estructura productiva del Estado en 1960:

Con ello el sector agropecuario estatal participó porcentualmente con el 33.8% del PIB. El censo señala a la agricultura como la actividad principal estatal productiva, aunque en realidad, vemos que el comercio supera el valor de la producción de todo el sector agropecuario, pero por otro lado vimos que en el caso del empleo el comercio apenas si alcanza la cifra que la agricultura tuvo en 1930.

Cuadro 18. Características principales, según padrón industrial de 1944

CONCEPTOS	TOTAL	MINAS METALICAS	MOLINOS DE TRIGO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE MATERIAL RODANTE	OTROS
Número de establecimientos . . .	584	19	35	3	527
Valor de la producción	110,478	42,536	15,714	4,820	47,408
Capital	220,399	147,897	8,331	6,976	37,195
Sueldos y salarios	26,091	12,298	952	3,702	9,139
Personal	13,335	7,448	362	928	4,597

NOTA. Valor de la producción, sueldos y salarios y capital invertido, se presentan en miles de pesos.

FUENTE: Censo de población de 1950

Cuadro 19. Ocupación de la población en el estado de Sonora 1920-1980, por grandes divisiones

AÑO	AGROPECUARIO	MINERIA	MANUFACTURA	COMERCIO	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	SERVICIOS
1920	60,557	2,394	8,381	4,679	968	
1930	64,112	5,038	9,730	4,819	2,247	
1940	51,470	8,157	8,036	10,515	3,403	
1950	88,901	4,524	13,792	13,874	6,694	19,574
1960	113,518	4,475	24,029	26,867	12,357	36,808
1970	109,377	4,266	28,393	32,838	11,049	54,403
1980	100,765	4,330	46,493	51,286	24,344	64,843

FUENTE: Censos de Población de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980. El dato de la población dedicada a la agricultura para 1950 fue tomado del Ensayo "Migración y Movilidad del trabajo en Sonora" de Alicia Rodríguez, en Economía, revista de información y análisis. Depto. de Economía, Universidad de Sonora.

Siendo que la agricultura empieza a ser significativa para la entidad en términos del valor de la producción en la década de los cincuenta, y aún a pesar de que siempre lo ha sido en la utilización de la fuerza de trabajo, no está de más señalar que es en la década de 1950 a 1960 cuando en el mismo cuadro se observa que la agricultura da otro salto importante en la absorción de fuerza de trabajo. Obsérvese que los datos de 1920, 1930 y 1940 muestran una estabilidad en el empleo en la agricultura (incluida la ganadería), pero de 1940 a 1950 se registra un salto de 61 mil a casi 90 mil, o sea aumenta casi en 30 mil el número de personas empleadas, pero en un lapso más estrecho (de 1950 a 1960) se registra un incremento más dinámico, pasando el empleo de casi 90 mil a los 113 mil. Este último incremento es de menor peso que el anterior, el primero fue un incremento de aproximadamente 30 mil y el segundo estuvo por encima de los 20 mil, pero la clave del segundo incremento es que se registra luego del anterior, el cual venía de casi un estancamiento de la pesca en la agricultura desde 1920. Así en la década de 1950 a 1960 se tienen los mayores ritmos de crecimiento del empleo que se corresponden con la expresión máxima de la madurez de la obra de infraestructura hidráulica estatal. Lo mismo podemos decir para la industria, estabilidad de 1920 a 1940 y después los incrementos sobresalientes sobre todo a partir de la década de 1950, que corresponden con la agricultura en gran escala, y a su vez con las actividades agroindustriales algodoneras y trigueras. Algo similar puede decirse para el comercio y los servicios. He ahí la capacidad de arrastre a la que hacíamos referencia.

Cuadro 20. Composición sectorial de producto interno bruto 1960

SECTOR	SONORA (millones de pesos)
1. Sector Agropecuario	1,792.1
Agricultura	1,337.8
Ganadería	451.5
Silvicultura	2.8
2. Caza y pesca	67.7
3. Sector industrial	606.1
4. Sector servicios	2,837.0
Total PIB	5,302.9

Cuadro 21.

AÑO	SECTOR AGROPECUARIO PARTICIPACION
1960	35 %
1970	26.78 %
1980	16.6 %

3.3. El uso del suelo en una doble dimensión: la superficie necesaria para la ganadería estatal, el agostadero y la superficie ganada por aquellos productos agrícolas necesarios en la preparación de alimentos balanceados.

El Estado de Sonora cuenta con una superficie total de 18,206,200 hectáreas, en la cual se incluye la superficie insular. De esta superficie, el 83.6% se considera terreno de agostadero; el 8.4% superficie desértica; el 3.9% superficie agrícola; el 3.0% la ocupan asentamientos humanos, presas, etc., y tan sólo el 1.0% se considera forestal.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la participación que el sector agropecuario ha tenido en el PIBE sonorense (millones de 1960) de 1960 a 1980.

Y la distribución de ese porcentaje entre la agricultura y la ganadería queda constatada aquí:

AÑO Distribución de la participación porcentual de la Agricultura y ganadería en los años de referencia.

1960	Agricultura 2%	Ganadería 8.59%
1970	Agricultura 18.79%	Ganadería 7.20%
1980	Agricultura 9.6%	Ganadería 4.9%

Es importante destacar que la razón de manejar los datos a partir de 1960, es que además de presentarse como los años de transición entre un patrón de cultivos que pasó básicamente del algodón y el trigo (con los matices ya marcados), a una mayor diversidad en cuanto a la producción agrícola, en este caso por la incorporación importante de sorgo, soya, cártamo y ajonjolí entre otros.

De cualquier manera la cita siguiente, no dejan lugar a dudas, sobre la situación que se presentaba en la década de los sesenta respecto a estos productos. En 1962 la recuperación ligera de la producción aldonera tuvo impactos negativos sobre los otros productos, pero seguramente fue la recuperación de la fibra a partir de 1964 y de ahí hasta 1968 como habíamos señalado, la que tuvo un efecto más grande sobre los productos en cuestión, de acuerdo a la investigación del Colegio Sonora "los productos sustitutos cayeron sensiblemente, en particular durante 1962 y 1963 (en realidad vemos que sobre todo cártamo es el que cae, Emilio López Gámez), cuando el cártamo redujo casi tres veces (se toma en cuenta aquí el volumen de la producción, el ajonjolí que en 1960 registró 25,000 toneladas bajó a 3,706 en 1963 para casi desaparecer en la temporada de 1964, fecha en la que se obtuvieron apenas 287 toneladas. Igualmente otros cultivos como la soya, se vinieron abajo en forma estrepitosa"⁽⁸⁾. Luego comentaran:

"Fue hasta 1968 cuando por segunda vez los agricultores volvieron a recurrir a este tipo de cultivos (en la Gráfica N° 3) podemos apreciar que el espigúe en la superficie sembrada se da dos años antes Emilio López Gámez). A fines de ese año después de que se levantó una magnífica cosecha de algodón, las compañías norteamericanas y japonesas anunciaron una baja

en el precio de la fibra de 368 a 307 pesos el quintal, que obligó a reducir en 246,271 toneladas del producto en los siguientes años ('.....) los agricultores decidieron empezar a sembrar sorgo, soya, ajonjolí y cártamo en espera de poder aminorar las pérdidas.⁽⁹⁾

A partir de aquí tenemos algunas características asociadas al desarrollo de esta etapa, incremento de productos agrícolas asociados a la producción de alimentos balanceados; mayor dinamismo de la agricultura productora de soya, sorgo, cártamo, ajonjolí, que arrastró al resto e incluso compite con algunos y los desaparece en cuanto al uso del suelo en regiones importantes del Estado de Sonora; con características que documentaremos adelante, lo es el relativo a los conflictos generados por el espacio entre agricultores y ganaderos; la contradicción entre la siembra de básicos y productos agrícolas para alimentos balanceados; los conflictos al interior de los propios ejidatarios, que tiene como raíz el proceso.

Tenemos entonces que una vez que estos productos pasan a consolidarse, el sorgo por ejemplo, "sustituye al trigo y al maíz en la alimentación de animales"⁽¹⁰⁾; y en el caso de la soya tenemos que según la SARH, su cultivo se inició en 1959-1960 con un poco más de 8,600 hectáreas y ya para el período comprendido entre 1970-1979, el promedio de superficie cultivable fue de 80,136 hectáreas.

Nos encontramos con la siguiente situación: vemos que en términos relativos la relación porcentual entre agricultura-ganadería de 1960 a 1970, había variado favoreciendo a la segunda, ya que la participación en el PIB fue de 25 % y 8.59 % respectivamente en 1960 y ya para 1970 la relación es, 18.79 % y 7.20 %. Esta situación encuentra tanto su explicación en el uso del suelo extensivo y una ganadería intensiva, pero aspecto sustancial es que la cifra dada para la agricultura en cuanto a su participación en el PIB, debe ser comprendida dentro del nuevo universo, o sea, el hecho de que en estos datos la participación en cuanto al valor de la producción de los productos agrícolas asociados a la alimentación de animales, es de gran relevancia. Por ejemplo en tanto que en 1962-63 la participación del cártamo en valor de la producción fue de (en miles de pesos) 7,071, mientras que en 1978-79 fue de 1,146,391. Para los mismos años la situación del ajonjolí fue 9,246 y 499,801. Para el sorgo, en los mismos años fue 18,807 y 126,143. Para la soya la situación se presentó así, para 1962-63 su participación en el valor de la producción fue de 13,507 y para 1978-79 fue de 1,311,577. Sin duda que es notable que de decenas (y menos de decenas) de millones en cuanto a su participación en el valor de la producción, se pasase a centenas de millones de pesos.

Entonces si por un lado sabemos de la mayor superficie usada por la ganadería, por otro vemos que en la década de los sesenta se despliega con toda su fuerza la presencia de este tipo de productos en la agricultura sonorenses, además nos encontramos con una fase de la agricultura en donde ya no la caracteriza su crecimiento la expansión de la frontera agrícola, sino el impulso de los rendimientos de los productos agrícolas, desde luego esto afectó a las condiciones de la fuerza de trabajo, mientras que el algodón absorbía cantidades importantes de fuerza de trabajo, los productos de referencia era lo adverso, y por otro lado, una de las principales razones, por las cuales era imperioso impulsar las agroindustrias, ser receptoras de fuerza de trabajo, tampoco daba resultado, cuando menos en forma relevante. De ahí que resultara importante la política

industrial impulsada por uno de los grandes terratenientes del Estado y gobernador en los sesentas, Faustino Félix Serna, el cual impulsó la industrialización pero en el norte del Estado y básicamente maquiladoras.

La industria del norte del Estado es básicamente maquiladora y se concentra en los municipios de San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta; este tipo de industrias no involucra de manera directa el uso de productos agropecuarios estatales, demostremos la siguiente observación con las observaciones de un miembro de la Asociación de Industrias Maquiladoras de Agua Prieta Sonora, el cual después de establecer que es bueno promover la industria maquiladora poniendo un anuncio diario por un año en el Wall Street Journal de E.U., asevera "...interesante lo es la importante y cuantiosa cantidad de insumos que requiere la industria maquiladora. Durante 1978 las plantas establecidas en las plazas de Nogales y Agua Prieta, utilizaron en materias primas, envases y empaques importados un volumen con valor de \$14,135,916.95 contra insumos nacionales con valor únicamente de \$8,667,407.00"⁽¹¹⁾. Y así como esta industria no involucra productos agropecuarios directamente, si lo hace con la fuerza de trabajo que emigra del campo y es ésta la importancia y relación con el sur del Estado, o con la parte de la sierra del Estado, o bien la parte centro-oriente, ya que es ahí donde esta fuerza emerge, desplazada por causas diversas. Veamos lo que dice un funcionario de la Secretaría y Fomento Industrial "Los movimientos migratorios hacia la zona fronteriza del norte del país originados por la expectativa de lograr mejores salarios en los Estados Fronterizos del vecino país, cobraron intensidad durante los años 50's y hasta mediados de los 60's (precisamente los años del declive algodonero y la paralela introducción de productos agrícolas expulsores de la fuerza de trabajo, y de lento crecimiento en la absorción de fuerza de trabajo por parte de la incipiente industria regional (Emilio López Gámez) lo cual ante la dificultad, para unos y la imposibilidad para otros, de cruzar la frontera estadounidense, obligó a una parte de estas corrientes migratorias a permanecer y buscar ocupación en tales áreas".⁽¹²⁾.

También en ese sentido es relevante lo que escribe Alicia Rodríguez "Durante la década de los cincuenta y hasta mediados de los sesenta la estructura de cultivos de la agricultura sonorenses, se basaron en forma predominante en el binomio trigo-algodón, el cual formaba un conjunto altamente extensivo en el uso del trabajo (el algodón requería en 1950-60, 50 jornadas hombre por hectárea). La población ocupada en todo el Estado en actividades agrícolas pasó de 88,901 en 1950 a 133,518 en 1960. El panorama para el mercado de trabajo en este sector cambió sustancialmente hacia 1970, en el que la estructura del binomio trigo-algodón se vio modificada por la incorporación de otros cultivos más intensivos, y de alta rentabilidad económica como son las oleaginosas."⁽¹³⁾

Luego la misma autora de las siguientes cifras, para 1970 la población ocupada en la agricultura descendió a 109,416 y para 1980 volvemos a encontrar un descenso hasta 101,698 trabajadores.

En la Gráfica 3 podemos ilustrar lo antes dicho. Aparecen en ella tanto la Gráfica anterior del algodón, así como la del trigo. Obsérvese que definitivamente el algodón cae en forma estrepitosa entrando los setenta. Pero en casi medio siglo (desde 1940 a 1985) de análisis en torno a la superficie sembrada de los productos agrícolas en Sonora, es indudable la importancia tan grande que tienen los productos agrícolas trigo y algodón hasta entrados los setenta no

existen productos que superen las superficies sembradas por éstos, de tal manera que se convirtieron en los productos fundamentales de la agricultura sonorense.

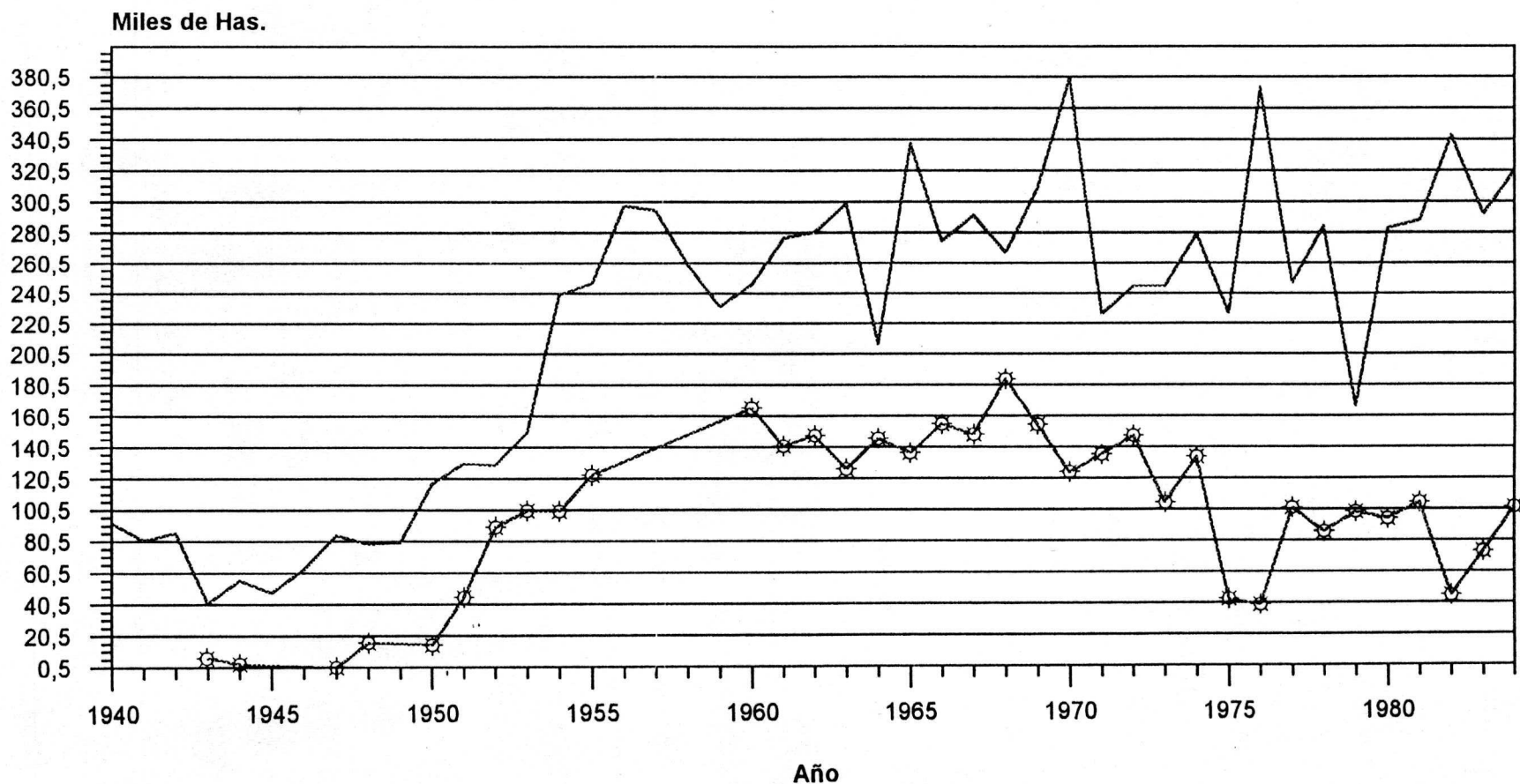
El único producto agrícola que supera al algodón en la década de los cuarenta se puede apreciar es el arroz, sobresalen también el maíz, el frijol, el garbanzo, y también el ajonjolí. Los productos mencionados llegan a tener una importancia realmente secundaria en la agricultura del Estado; otros productos se cultivaban poco, es el caso de la vid, alfalfa y definitivamente brillan por su ausencia el sorgo, la soya, el cártamo. Sin embargo, con el objetivo de que aquellos productos que en esos años tuvieron cierta importancia pero que no aparecen en la Gráfica, y se puede apreciar su evolución, en el Cuadro 22, presentamos LA EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES COSECHADAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL ESTADO DE SONORA DE 1940 a 1985. Debemos aclarar que difícilmente pudimos cotejar las cifras con estudio alguno reciente (sobre todo de 1940 a 1960), y aunque las cifras recabadas corresponden a fuentes oficiales, la tarea de tener cifras preliminares primero, y después cifras definitivas, en algún momento dejaron algún resquicio para que por ahí alguna decena o más se escapara.

Es interesante destacar (aunque merecerá ser tratado aparte) la situación del maíz, en la Gráfica 4, es el producto cuya superficie es comparable al arroz (principalmente en los cuarenta) que se desprende del resto sobre todo desde los cuarenta hasta entrados los setenta, después repunta (sobre todo con el SAM), pero la importancia de su declinación a fines de los sesenta y los setenta, se vincula a la presencia de un grupo importante de productos agrícolas, antes inexistentes en el patrón de cultivos en el Estado de Sonora. La Gráfica muestra la picada del maíz en la segunda mitad de los sesenta.

La Gráfica 4 muestra en forma asombrosa como a principios de los sesenta se hace un nudo explosivo, por cierto, en donde un grupo de productos agrícolas son lanzados cual luces de bengala, formando una amalgama casi indescifrable. El Estado entraba de lleno a la diversidad de la producción agrícola, ello se manifestó desde luego, y sin lugar a dudas en una diversidad de actividades productivas agrícolas y agroindustriales sin igual en la historia del Estado, en esas condiciones se desarrolla la tercera etapa agroindustrial del Estado, la más compleja en cuanto a las relaciones de producción definidas por ella, en cuanto a la generación de un entramado de relaciones industriales y de las relaciones propias de la actividad agropecuaria.

En la Gráfica V se puede apreciar la porción aquella de la Gráfica N° 4, en la cual aparece un nuevo cuadro de productos en el patrón de cultivos de la agricultura sonorense a partir de 1960. La evolución de estos cultivos se aprecia nítidamente en las dos mitades de la década de los sesenta. Empezados los setenta definitivamente los cultivos que en las décadas de los cuarenta, cincuenta no tenían presencia alguna, y aquellos que si la tenían pero que su importancia nunca fue superior por las décadas mencionadas al maíz, vemos que en la primera mitad de la década de los sesenta esa relación se invierte, el mazo de productos a finales de los sesenta pasan a ocupar una superficie superior que el mencionado producto.

Gráfica No. III **COMPORTAMIENTO DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS DE ALGODON Y TRIGO EN SONORA DURANTE EL PERIODO DE 1940 A 1984**



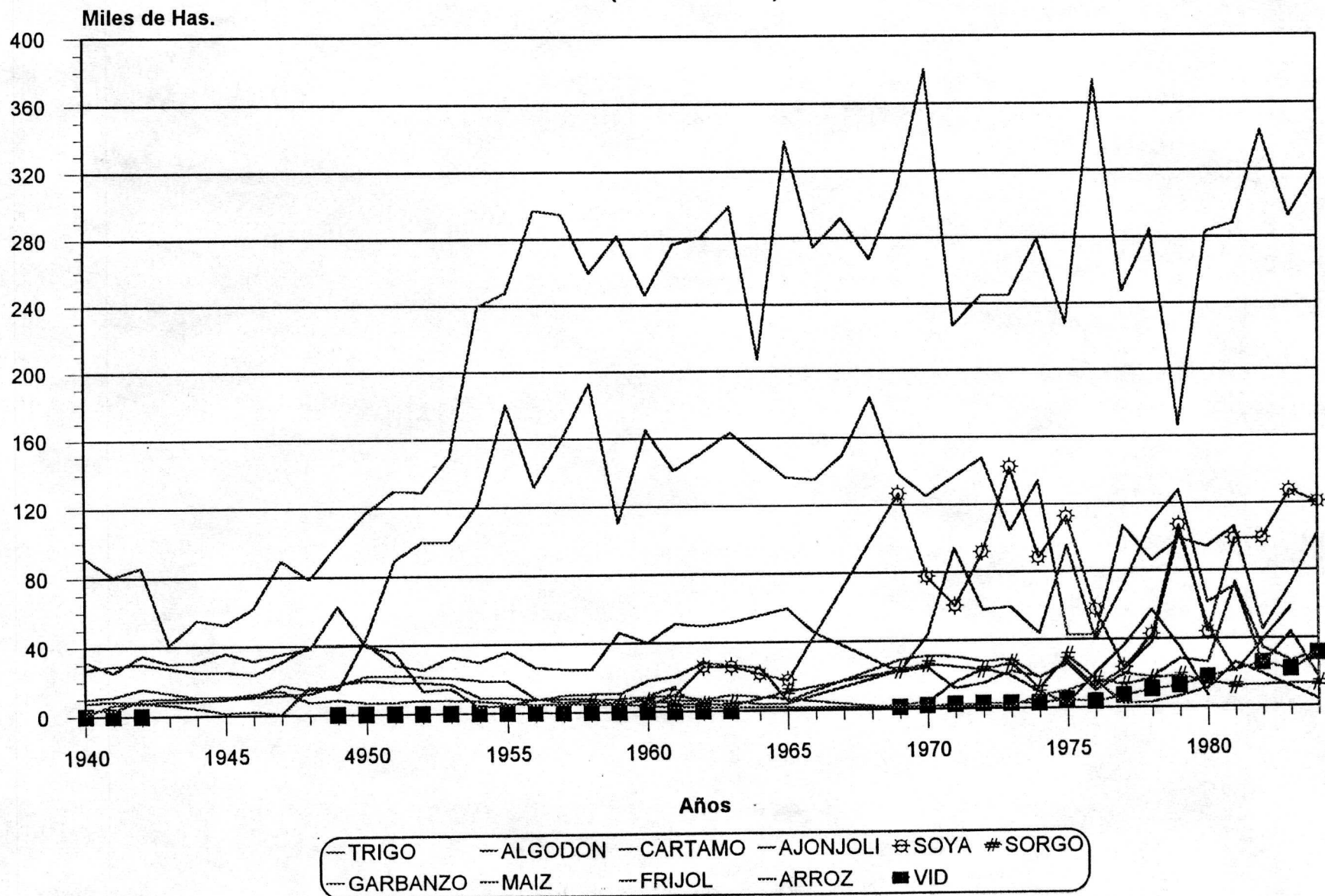
⊛ ALGODON — TRIGO

Fuente: Elaborada en base a las siguientes fuentes:

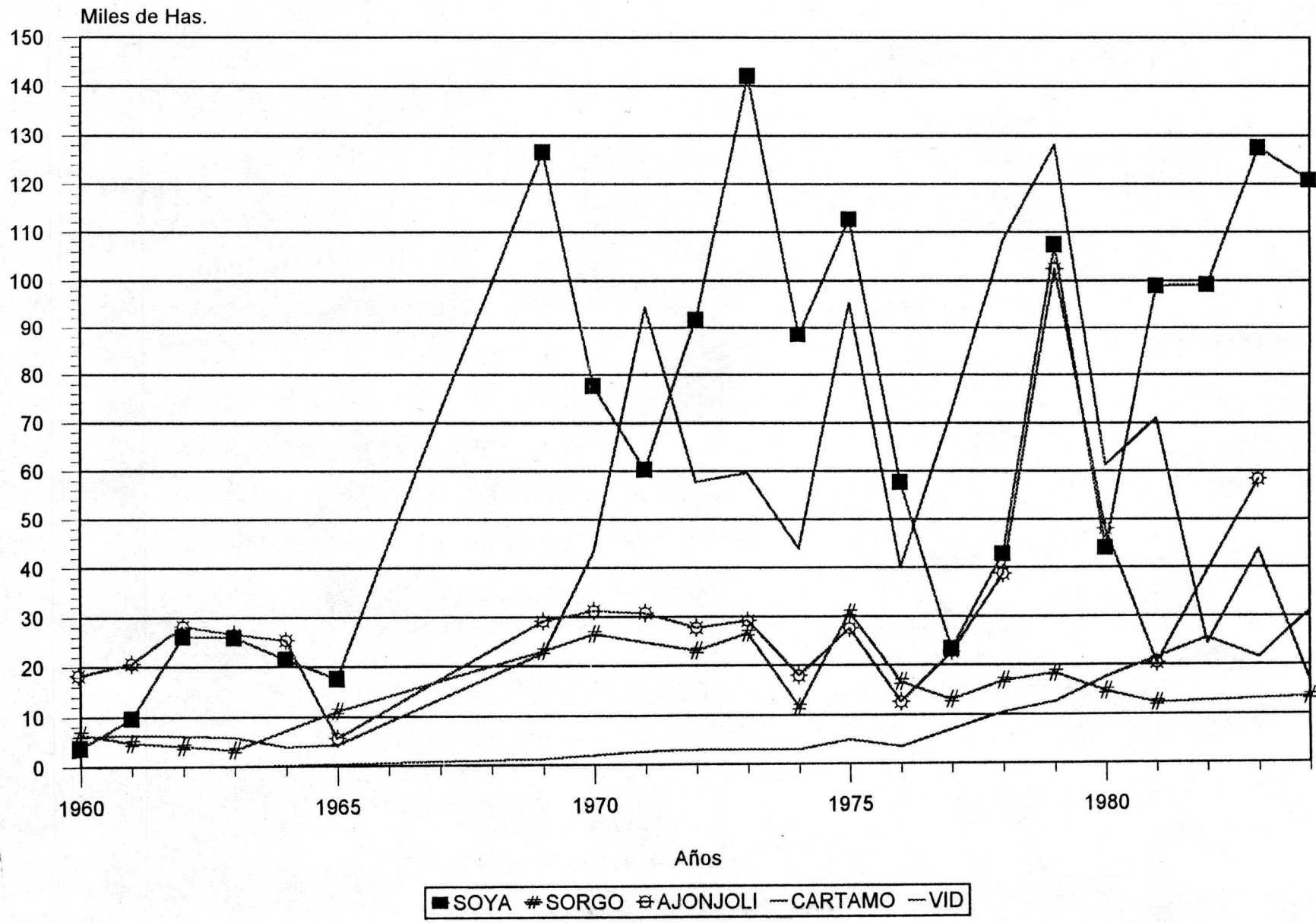
Para los datos de 1940 a 1960, del Boletín Mensual de la Dirección de Economía Rural, DGAI, números 249 - 254, 255 - 260, 225 - 250, 219 - 224, 231 - 236; para los datos de 1960 a 1980, SARH, la presentación Sonora, Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982 - 88, Edo. de Sonora Tomo I, pag. 121 - 135, para los datos de 1980 a 84, Dirección General de Asuntos Internacionales.

Gráfica No. IV

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL ESTADO DE SONORA (1940 - 1984)



Gráfica No. V



Se puede observar que un producto agrícola prácticamente inexistente en los cuarenta y cincuenta (vid) empieza a tener en los sesenta cierta importancia, la Gráfica nos muestra un constante ascenso, incluso en 1975-76, donde los productos agrícolas sufren una caída fundamental (entre otros aspectos) en la explicación de la crisis económica y política de esos años. El ascenso de la superficie sembrada se presentó asociada a la necesidad técnica y económica de modificar el patrón de cultivos de la costa de Hermosillo, y por otro lado, asunto importante, se vincula a la presencia de un nuevo proceso de agroindustrialización en el Estado, la vitivinicultura. Es por esa razón que a esta etapa se le denomina etapa de agroindustrialización de alimentos balanceados y otros (Con otros nos queremos referir precisamente a la vitivinicultura y a las aceiteras, estas últimas ligadas íntimamente con la agroindustria de alimentos balanceados).

3.4. La estructura de la propiedad agrícola en los distritos de riego del estado de Sonora (La relación propiedad-ganadería, ganadería-etapa agroindustrial balanceados)

En lo que aquí se ha llamado la etapa de agroindustrialización de alimentos balanceados, se registran algunos problemas ligados con la estructura de la propiedad. Ello no es difícil de colegir sobre todo si reflexionamos las bases sobre las cuales se levanta la actividad ganadera, en lo fundamental el suelo. Y si le agregamos las consecuencias que trae aparejadas la actividad tendremos el cuadro completo que configura uno de los aspectos centrales de la problemática de la ganaderización, o sea, los problemas con el espacio y la especialización en la que se encuentran integrados los productores campesinos de algunas regiones del Estado, y en relación a la ganaderización. Así también el ensamble de este proceso tanto de la sierra y los valles, en estos últimos la actividad agrícola ligada directamente a estos fines.

A pesar de ser el Estado de Sonora una de las regiones del país en el cual se han registrado las más importantes batallas por la tierra (por ejemplo véase los trabajos de Manuel Angel Gómez Cruz y Cristóbal Santos, LA LUCHA POR LA TIERRA EN EL SUR DE SONORA (1930-1937), el de Ursula Oswald, CRISIS SOCIOECONOMICA Y LUCHA CAMPESINA EN LOS VALLES DEL YAQUI Y MAYO), en la actualidad, la propiedad ejidal no alcanza a ser cuantitativamente significativa, aunque por su lucha y trascendencia y significado si lo sea.

De acuerdo con la información con que contamos, tenemos que el Valle del Yaqui el 6.74% de la propiedad corresponde a colonos; a ejidatarios el 54% y a los propietarios privados el 39%; el Valle del Mayo presenta la siguiente situación 48% es propiedad privada y el 51.4% es propiedad ejidal; en Guaymas el 37% de la superficie es para el sector ejidal, el 3% para colonos, y el 60% para la p.propiedad; en Caborca, el 74% es de p.propietarios, y sólo el 17.4% es del sector ejidal; en Hermosillo sólo el 1.5% es propiedad ejidal, el resto es propiedad de colonos y p.propietarios; las colonias yaquis (20,000 hectáreas) son en su totalidad de propiedad ejidal. (Véase Cuadro No. 23). A excepción de las colonias yaquis que son en su totalidad propiedad de la comunidad, el resto de la distribución de la propiedad favorece a la propiedad privada en el Estado. Al observar la distribución se aprecia que tiene una mayor presencia el sector ejidal en la zona sur, y en la medida en que avanzamos hacia el norte, ésta va perdiendo su importancia porcentual en la participación.

A nivel estatal se tienen más de 700 ejidos; para efectos de la localización de los mismos se consideró aquí la regionalización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora. De acuerdo a esa regionalización los municipios de Bacum, Cajeme, Quiriego, Yécora, Rosario, cuentan con un total de 135 y la zona de los municipios de Alamos, Etchojoa, Navojoa, Huatabampo, el número de ejidos es de 183 (OBSERVESE A CONTINUACION EL MAPA, APARECEN MUNICIPIOS Y CIUDADES ASOCIADAS A LOS DISTRITOS DE RIEGO).

Con lo anterior se puede apreciar que el 46% aproximadamente del total de ejidos de la entidad se concentran en la región sur, los nueve municipios antes mencionados (tómese en cuenta que el Cuadro 22 el total de municipios en el Estado de Sonora es de 69). Por otro lado en las zonas de referencia la de los nueve municipios, encontramos que estas abarcan el 75% de la superficie ejidal de riego. En cuanto a los ejidos colectivos, tenemos que de un total de 197, las zonas de referencia tienen la región del Yaqui 51 ejidos colectivos y el Mayo 48 ejidos colectivos, es decir, casi el 50% de los ejidos colectivos de la entidad se localizan también en el sur de Sonora.

Con respecto a otra investigación hay una pequeña variación con los datos que doy aquí, para el CRUNO⁽¹⁴⁾ la propiedad privada es de 46% en tanto la que aquí se presenta más arriba fue de 39%.

Los datos anteriores son de gran importancia, por la forma en que la ganaderización y la construcción paralela y como consecuencia de la agroindustria asociada a la producción de alimentos balanceados, ha integrado a los productores ejidales, sobre todo aquellos que habitan en regiones en donde la práctica ganadera agrícola y más antaño la minería, han formado el Cuadro de actividades productivas y de sustento para este tipo de productores. Pero de igual manera queda claro que la integración en este complejo fenómeno de la etapa, de los productores de los Valles, queda registrada en momento en que en los mismos Valles los productos agrícolas asociados a balanceados se empiezan a producir, más que aquí de una manera indirecta, en tanto que en las regiones que nos llevan a la sierra esa relación de integración es estrecha y directa. **Pero ofrece una de las características fundamentales de esta etapa, a diferencia de las etapas anteriores de agroindustrialización y la ganaderización, involucran al campesinado sujetándolo a una especialización en la cría de becerros.**

3.5 De las características de la ganadería en las décadas de los 50., 60., y 70's. De las prácticas tradicionales y del ganado flaco y cuernos largos, al hato mejorado y acrecentado de la ganadería de exportación.

De acuerdo al trabajo de GUILLERMO García del Colegio Sonora (15) la ganadería del Estado de Sonora en los cincuenta presentaba las siguientes características:

- 1) Sobresalía ganado corriente (sur y centro del Estado) en el norte había ganado fino.
- 2) Las prácticas ganaderas no permitían el mejoramiento genético.



Sonora

001	Aconchi	035	Imuris
002	Agua Prieta	036	Magdalena
003	Alamos	037	Mazatán
004	Altar	038	Moctezuma
005	Arivechi	039	Naco
006	Arizpe	040	Nacori Chico
007	Atil	041	Nacozari de García
008	Bacadahuachi	042	Navojua
009	Bacanora	043	Nogales
010	Bacerac	044	Onavas
011	Bacoachi	045	Opodepe
012	Bacum	046	Oquitoa
013	Banamichi	047	Piquito
014	Baviacora	048	Puerto Peñasco
015	Bavispe	049	Quiriego
016	Benjamín Hill	050	Rayón
017	Caborca	051	Rosario
018	Cajeme	052	Sahuaripa
019	Cananea	053	San Felipe
020	Carbo	054	San Javier
021	Colorada, La	055	San Luis Ríos Colorado
022	Cocurpe	056	San Miguel de Horcasitas
023	Cumpas	057	San Pedro de la Cueva
024	Divisaderos	058	Santa Ana
025	Empalme	059	Santa Cruz
026	Etchojoa	060	Saric
027	Fronteras	061	Soyopa
028	Granados	062	Suaqui Grande
029	Guaymas	063	Tepache
030	Hermosillo	064	Trincheras
031	Huachinera	065	Tubutama
032	Huasabas	066	Ures
033	Huatabampo	067	Villa Hidalgo
034	Huepac	068	Villa Pesqueira
		069	Yecora.

Baja California

Estados Unidos de Norteamérica

Golfo de California

Chihuahua

Sinaloa

Cuadro 23. Estructura de la propiedad en los distritos de riego de Sonora (situación actual)

DISTRITO	HECTAREAS	USUARIOS	P.P.	COLONOS	EJIDATARIOS
No. 41 (Valle Yaqui)	225 000	18 000	39.26	6.74 %	54 %
No. 38 (Valle del Mayo)	92 500	11 630	48.6		51.4 %
No. 84 (Valle Guaymas)	24 000		37	3 %	60 %
No. 18 (Colonias Yaquis)	20 000	2 415	-	-	100 %
No. 51 (Costa de Hermosillo)	14 000	2 184			1.6 %
No. 37 (Pitiquito, Caborca Altos)	55 000		74 %	8.6 %	17.4 %

- 3) El sobrepastoreo se daba ya. No se mantenía como objetivo específico el engordamiento del ganado, se le ordeñaba con regularidad para obtener leche para hacer queso y venderlo.
- 4) Se señalaba que el número total de ganado bovino era de un millón.
- 5) Se presentaban varias enfermedades que hacían estragos como la mancha, fiebre carbonosa, endema maligno, rabia bovina, piroplasmosis bovina e insepticemia hemorrágica.
- 6) La actividad central, era producir machos castrados o novillos para la exportación. Para consumo interno se dejaba el ganado viejo.

Esta situación continuó sin grandes cambios hasta mediados de los sesenta. "Sólo después de ese período aparecen tres tipos de productores diversificados en la actividad ganadera." (16) Aparecen los criadores, los pre-engordadores, y las engordadores.

"Salvo contados casos, como los grandes latifundios de origen extranjero, la mayor parte de la ganadería se sustentaba en el uso extensivo de los agostaderos mismos que eran aprovechados al natural, sin que se le hiciera mejora alguna. Eran grandes extensiones de terreno privado, sin cerco alguno que los delimitara. Ahí era donde el ganado de los propietarios pacía libremente. Era ganado bovino de tipo criollo cuyas características físicas le habían permitido adaptarse a la fisiografía del somontano y sierra sonorenses: animales de patas largas y cuernos largos capaces de soportar la sequía y productores de leche pero flacos y poco rendidores de carne (...) Era una ganadería orientada en buena parte para el consumo interno de las pequeñas poblaciones. El ganado que se llevaba a plazas importantes como Hermosillo Obregón, Navojoa y Cananea o para exportación, era ganado adulto capaz de soportar los arreos. Esto fue así debido a la falta de camino que comunicaran a dichas plazas con los poblados y ranchos ganaderos en la mayor parte de la entidad." (17)

A fines de 1940 el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica cerraron la frontera al ganado mexicano, cuya restricción se mantuvo casi por una década. El mercado volvió a abrirse a mediados de los cincuenta y para entonces el gobierno del Estado de Sonora inició un programa de importación de ganado, así "Entre noviembre de 1955 y abril de 1956 se trajeron de los E.U. cabezas de ganado de alta calidad. Predominaron las razas de carne como hereford, charolais, cebú, angus, charbra, brangus y las horton." (18)

Para 1956 se desarrollaron prácticas encaminadas a mejorar el hato como en los años anteriores, se concedieron prestamos para la compra de sementales, hembras, en esos planes intervinieron organismos internacionales, nacionales, y grupos privados locales. (entre ellos las Uniones de crédito)

Paralelo al mejoramiento del hato, otro aspecto se unía y favoreció de manera fundamental a la ganadería, de acuerdo al Colegio de Sonora, tomando el año de 1940 como índice 100 con 4.7 millones de hectáreas el incremento en el índice de la superficie para la ganadería ascendió un 330.9%, o sea que en esos años la superficie se elevó más de tres veces en su extensión inicial llegando a más de 15 millones de hectáreas" (19)

Con la situación antes descrita tenemos que el crecimiento de la actividad se dio en forma determinante y acelerada en los años de 1950 y 1960, los cambios habidos en esos años nos permiten establecer un quiebre esencial en la práctica de la ganadería en las principales regiones ganaderas de la entidad, donde estas mismas definían un nuevo universo tanto en las tareas agrícolas, como el arrastre sobre la actividad industrial asociada a la producción de alimentos balanceados.

Cinco estudios (uno en la sierra norte de sonora. Dos en la parte centro-oriente del Estado, y finalmente dos ubicados en la parte sur) nos permiten detectar en la década de los sesenta a fines (una vez que se empezaban a manifestar cambios en el patrón de cultivos en los valles) y principios de los sesenta aquellos cambios en la producción ganadera que exigieron cada vez más la producción de los alimentos balanceados necesarios para la alimentación del ganado.

En los cinco estudios de referencia (dos del Colegio de Sonora, tres de CIAD) encontramos aspectos que integrados nos permiten apreciar una serie de modificaciones en las prácticas ganaderas y que corresponden a un momento, que al vincularlo con las actividades ganaderas agrícolas de los Valles y posteriormente con las actividades de las plantas de alimentos balanceados nos muestran la etapa de agroindustrialización de la que queremos.

Dentro de lo más destacable de esos trabajos podemos señalar:

- 1) La regularización de la tierra en las zonas de la sierra fue una de las condiciones necesarias para la práctica ganadera ejidal.

- 2) En las diferentes zonas hubo cambios fundamentales en el proceso de trabajo ganadero.
- 3) Se incorporan nuevas razas.
- 4) Aumento el número de cabezas para el sector ejidal (más aceleradamente que para el sector privado).
- 5) Tanto en el norte, como en el centro y sur, en el período de referencia, las tierras agrícolas empezaron a ser ocupadas por pastizales, de rye-grass (norte), forrajes como avena, cebada, la alfalfa, el sorgo, el trigo forrajero, el maíz forrajero, buffel, y han desplazado a los cultivos para la alimentación humana, particular maíz, frijol, y trigo.
- 6) En todas las zonas aparece la política estatal ligada a las prácticas ganaderas (sobre todo en caminos y crédito para alimento, compra de ganado) favoreciendo con ello la especialización (cría de becerro) de los ejidatarios, especialización de la que han sido objeto sobre todo en los últimos años, ya que los grandes propietarios se especializan en la pre-engorda y engorda, además de la venta de becerros para la exportación.
- 7) Las prácticas mencionadas han llegado a alterar las prácticas tradicionales de los productores agrícolas de la zona serrana y han definido nuevas relaciones con un grupo de agentes (como intermediarios, coyotes, correteadores, compradores) que antes no aparecían en las prácticas tradicionales.
- 8) En un número importante de casos, de los analizados, se han presentado problemas con la tenencia de la tierra, en cuya situación los ganaderos han mostrado su capacidad de presión y negocia con el Estado.
- 9) En todos los casos la actividad, tal como se presenta, ganadera, exige para su desarrollo de alimentos preparados, balanceados, así por ejemplo en la sierra norte, "En algunas comunidades empiezan a utilizarse los concentrados proteínicos para suplementar a la alimentación del ganado, como lo es la harinolina a base de semilla de algodón, se vuelve cada vez más común el uso de tazoles de trigo y maíz, además de incorporarse a la agricultura variedades de trigo forrajero" (20). En el Centro-Oriente "Si la siembra no se dio, es común que reciba el campesino crédito de avío para la compra de pasturas y alimentos concentrados como el lechegán, la harinolina, y el campo 20" (21) o bien "En el proceso productivo el cambio es más drástico y menos alentador para el campesino. Este, se ha sumado a un proceso modernizador y tendiente a la especialización en la cría de becerros que comprende la incorporación de ganado raza, la siembra de praderas de buffel y de forrajes, la mecanización, el

uso de semillas mejoradas, la compra de alimentos concentrados y esquilmos, y el sometimiento a un crédito costoso para responder a la dinámica cada vez más lejana a las necesidades de la unidad de producción familiar y cercana a las de acumulación de los capitalistas ganaderos y norteamericanos" (22) En el sur "La alimentación de la ganadería está llevando también en San Bernardo, a los cambios en el uso del suelo al modificar antiguos sistemas agrícolas en zonas de pradera artificiales" (23)

Presentándose así la situación de los productores ejidatarios de la zona serrana, observamos en líneas generales los profundos cambios traídos por las actividades ganaderas. Mientras tanto la situación en los Valles como ya vimos se ha visto también modificada por la nueva estructura en el patrón de cultivos ligados a las actividades antes mencionadas, que ya en la pre-engorda y en la engorda no se limitan a la sierra, sino que se establecen lugares cercanos a las grandes ciudades del Estado estas presentan el siguiente cuadro hoy: 1959 cuando se iniciaron los experimentos con la engorda de ganado en corrales y la industrialización, al constituirse la empresa sonorense Corrales de Carbón con capacidad de cinco mil cabezas, "Fue sólo el principio, con el tiempo se establecieron corrales de engorda muy importantes en Hermosillo, y Cd. Obregón. Para 1980 existían 57 negociaciones engordadoras con una capacidad instalada de 149,350 cabezas. El grado de concentración de capital en este tipo de empresa es muy alto pues el 41% de la capacidad instalada corresponde a tres engordadores. Engorda S.A. de C.V. con el 20%; Ganadería Valmo, S.A. con el 13.1% y Sergio Torres con el 8.7% del total" (24). De acuerdo al Gobernador en su cuarto informe de gobierno (1983) la población ganadera bovina es de un millón animales que pastan en 17 millones de hectáreas.

Desde luego de esta ganadería intensiva los ejidatarios participan marginalmente, Manuel Valenzuela, al referirse a los cambios registrados últimamente señala: "El cambio consiste en hacer del rancho ganadero tradicional, una real y moderna empresa capitalista con fuertes inversiones y, desde luego, con una alta tasa de ganancia. En algunos de los casos se trata de empresas verdaderamente integradas que tienen desde los corrales, planta de alimentos balanceados rastros TIF y los canales de comercialización y transporte hasta poner la carne en la manos del consumidor" (25) Y de acuerdo también al autor existen en Sonora alrededor 55 engordadores privados y un sólo ejido.

En relación al mismo hecho y para enmarcar lo anterior, el gobernador Ocaña señaló en su último informe "En el Plan de Desarrollo del Estado que estructuramos hace 6 años se definen las acciones y compromisos que el gobierno del Estado en coordinación con los rancheros y la Federación debimos cumplir...." (26), menciona también "Nuestra ganadería la desarrollan 18,368 rancheros sobre una superficie de 16 mill. de has. de las 18.5 mill. que conforman el Estado" (27) Otro esfuerzo importante de la ganadería lo constituye el Centro de Investigaciones Pecuarias de Sonora ----CIPES---- creado en 1969 (.....) Paralelamente impulsamos la formación de técnicos y profesionales de la ganadería (.....) En la industria de engorda hemos podido llegar actualmente a disponer de una capacidad instalada para atender 330, 000 cabezas al año (.....)." Luego se anota, que en tanto que en 1979 se preengordaban por pastoreo en áreas irrigadas 4,000 becerros, en el presente año (1985) se atienden 70,000.

3.6 El desarrollo de las agroindustrias aceiteras y de actividades asociadas a los alimentos balanceados.

En esta parte de la producción agroindustrial de alimentos balanceados y aceiteras encontramos una gran relación entre las actividades ganaderas antes descritas, propiamente como actividades pecuarias (avicultura, porcicultura, ganadería bovina), la preengorda de ganado, los corrales de engorda, los rastros, la producción aceitera y la producción de alimentos balanceados.

En una investigación regional se presenta el siguiente cuadro de la agroindustria en el Estado de Sonora: "La actividad agroindustrial se inscribe en el marco general de la industria de transformación del Estado que registró durante la década de 1970-1980 la tasa de crecimiento más elevada (5.5% anual) después de la minería (7.3% anual).

La relación de establecimientos agroindustriales elaborada por la SARH reúne 79 empresas casi todas de propiedad privada con fuerte participación de capital transnacional aunque también figuran las construidas por CONASUPO y las de las más fuertes sociedades sonorenses gira todavía en torno al algodón y al trigo cultivos a los que se dedican 56 (70.9%) de las empresas; en segundo término están las oleaginosas y los forrajes con 15 empresas (19.0% del total); finalmente están las fábricas de vino (4 empresas poderosas) y las empacadoras de frutas y hortalizas (2 empresas únicamente).

También se evidencia la escasa diversificación de las agroindustrias en relación a las enormes posibilidades de transformación que admiten los productos agrícolas, por ejemplo las hortalizas" (28)

"En otro orden de ideas, todo apunta en el sentido de señalar al desarrollo y diversificación de la agroindustria como la mejor opción para superar el estancamiento del valor de la producción agrícola y generar empleo en el campo" (29)

Ya la situación apunta no en el sentido planteado anteriormente, en realidad la situación se ha modificado conllevando cambios sustanciales que se diluye en un cuadro como el presentado.

Sólo si consideramos la participación de las despepitadoras, como lo señala la investigación anterior, nos percatamos que éstas han perdido el empuje que tuvieron años atrás (véase el apartado relativo a el proceso de agroindustrialización del algodón), éstas francamente han perdido su participación, básicamente su proceso como tal, y en relación al resto de agroindustrias en el Estado ha pasado. Hoy, otras agroindustrias empiezan a tener más importancia, otros procesos se destacan como más generales relevantes.

Una vez que se introdujeron los aspectos más generales relativos a la ganadería, pasaremos a la descripción del proceso agroindustrial de las aceiteras, su vinculación con las plantas de balanceados, el análisis de ésta etapa. Posteriormente haremos una reflexión en torno

a la etapa sus características principales, su diferencia con las otras etapas, su peso dentro de la estructura estatal, su impacto sobre la agricultura, y los impactos en los cambios globales de la estructura productiva regional.

El presentar de frente la situación de la agroindustria aceitera, nos induce a presentar un cuadro de la situación presente para finalizar con el enraizamiento de esta actividad dentro de las tendencias del desarrollo agroindustrial de la zona. Actualmente la industria aceitera se vincula a una cantidad importante y definida de ramas de la producción agroindustrial asociada a la producción de productos y subproductos de oleaginosas, de acuerdo a investigación realizada por CRUNO, tenemos:

- a) Industrias extractoras
- b) Industrias que transforman el aceite crudo, que producen las extractoras de aceite comestible o para usos industriales, mediante un proceso de refinación, blanqueo y deodorización, o bien aquellas que lo hidrogenan para elaborar mantecas y grasas de consumo doméstico y de otras industrias.
- c) Industria jabonera
- d) Otras industrias que utilizan el aceite y grasas para fabricar productos como pintura, shampoos, cosméticos, etc.
- e) Industrias de alimentos balanceados. (30)

Por otro lado, la relación estrecha entre las actividades ganaderas que se comentaron anteriormente y las aceiteras, así como los cambios en el patrón de cultivos al que hicimos referencia, y finalmente las plantas de alimentos balanceados del CRUNO, así por ejemplo tenemos:

"En este proceso encontramos una relación muy estrecha con la producción agrícola ya que la presencia de la industria aceitera ha incidido en la definición de la evolución y las características actuales del patrón de cultivos, ha determinado una especialización regional en Oleaginosas y marcado una tendencia hacia las que demanda el proceso de ganaderización." (31). Así tenemos que la industria aceitera ... es una de las fuentes a través de las cuales la ganaderización y la industria de alimentos balanceados influye en la producción de oleaginosas" (32).

Para 1982 el siguiente cuadro presenta las plantas aceiteras en Sonora:

Cuadro 24. Plantas aceiteras de Sonora

Número de plantas	Localidad	Municipio
5	Cd. Obregón	Cajeme
1	Hermosillo	Hermosillo
1	Empalme	Empalme
1	Navojoa	Navojoa

FUENTE: SARH. Coordinación general de Desarrollo agroindustrial. Diagnóstico Agroindustrial. Sonora. México, 1982. Citado por Juan José Flores, Víctor Sánchez Peña y Horacio Vinicio Santoyo en su investigación, LA INTEGRACION AGRICULTURA -INDUSTRIA EN LA PRODUCCION DE OLEAGINOSAS DEL SUR DE SONORA. Fotocopia. UACH.

Del censo de población de 1930 al destacar las ocupaciones de la población nos percatamos de la diferencia sustancial entre la época y el presente, en lo concreto nos interesa destacar el personal ocupado en la producción de aceites. Veamos:

Así el cuadro anterior nos muestra que el personal ocupado en las actividades asociadas a la transformación de productores de aceite, es sumamente pequeño. Destaca, por otro lado, que en la producción de mantecas animales, el personal ocupado, es comparable al personal ocupado en la producción de tortillas. Con ello tenemos, que de los alimentos básicos de la población, entre los cuales el pan es uno de los más importantes, así también las tortillas, este último, en cuanto al personal ocupado se compara con el de la producción con el de la producción de mantecas animales.

La relación entre la producción de mantecas de origen animal y vegetal para los años 30tas. se modifica ya para los sesenta setentas, emergiendo con gran fuerza la fabricación de mantecas vegetales y sobre todo la producción de aceites. Estos últimos como señalamos anteriormente se vinculan a otras no menos importantes actividades en la actualidad. Así el número de establecimientos de fábricas de aceites, mantecas vegetales y margarinas pasan de 3 en 1960 a 7 en 1975. Para ese mismo año el personal ocupado en la fabricación de aceite y grasas comestibles era de 1354, el personal ocupado en la fabricación de tortillas era de 837, y el ocupado en la producción de pan y pasteles era de 904. Al respecto Juan José Flores señala: Durante esa época (se refiere a los años cuarenta) no de acostumbraba el consumo de aceites vegetales y de hecho se iniciaba el despegue industrial de México que trajo consigo el crecimiento de las ciudades y la colocación de la población para conformar grandes mercados de consumos. La producción de aceites se destinaba a la fabricación de jabones y la pasta era exportada a Estados Unidos y Europa. La población mexicana acostumbraba el consumo de manteca de cerdo y la ganadería intensiva aún no se desarrollaba para demandar pastas ricas en proteína a través de la elaboración de alimentos balanceados" (33).

posteriormente se establecieron a nivel nacional en los procesos de transformación secundaria (fabricación de grasas margarina, mayonesa, alimentos balanceados), dejando la rama de extracción de aceite para las empresas nacionales. Así en 1953 entró en operación en Cd. Obregón, Son. Aceites S.A. de capital nacional" (34). Debe tomarse en cuenta que a las empresas transnacionales a las cuales se hace referencia destacaban la Anderson Clayton también, la cual fue por la época una de las principales productoras de aceite.

Aquí de nuevo volvemos a encontrarnos con que la producción de algodón, su crisis, tuvo efectos profundos sobre la orientación de la producción tanto agrícola como industrial. Trajo como consecuencia una reducción en los volúmenes de semilla disponible para las aceiteras, y por lo tanto, aquí se imbrica el cambio en el patrón de otros cultivos, con el desplazamiento de la semilla como materia prima y su sustitución con otras oleaginosas. "...pronto se introdujeron cultivos que vinieron a sustituir como fuente oleaginosa para la industria aceitera: el cártamo y la soya" (35). Ya para entonces nos encontramos en los finales de los cincuenta y principios de los sesenta.

Si en 1930 las aceiteras eran prácticamente inexistentes, treinta años después, para 1960 el censo industrial, da como dato, la presencia de 3 establecimientos. Estos si los comparamos con los establecimientos de fabricación de productos alimenticios para animales y aves de corral, tendríamos la siguiente situación: (en miles de pesos) En tanto que el capital invertido de aceiteras era de 69 312, en alimentos para animales era de 2 151. En tanto que en materias primas auxiliares consumidas la cantidad en aceiteras ascendía a 51 111, en la fabricación de alimentos para animales, era de 5 306. En remuneraciones al personal en aceiteras era de 4 343, en alimentos para animales fue de 604.

Al comparar las aceiteras con el despepito tenemos: en despepito el capital invertido era de 272 435; en materias primas auxiliares consumidas para esta misma agroindustria tenemos la cantidad de 258 998; en remuneraciones al personal fue de 22 411.

Al comparar con molinero de trigo tenemos en los mismos rubros respectivamente : capital invertido en molinero 103 703; en materias primas auxiliares consumidas 55 727; en remuneraciones al personal 10 435.

Al comparar con galletas y pastas tenemos: en capital invertido para esta rama, para 1960, era de 5 559; materias primas consumidas 2 425; en remuneraciones al personal 776.

De lo anterior se derivan algunas conclusiones preliminares. Si atendemos al personal ocupado definitivamente para 1930 la molinería ocupa un primerísimo lugar, le seguiría el despepito y luego los aceites, (si es que se permite hacer estas comparaciones). Con este indicador la diferencia entre el número del personal, entre aceiteras y molinería es abismal para 1930. Sin embargo al comparar a través del indicador remuneraciones al personal para el año de 1960, la diferencia se reduce en forma notable, ya que mientras las remuneraciones en molinería son 10 435, en tanto que para aceiteras es de 4 343. Es notable la emergencia de la actividad como tal y su extensión.

Otro detalle para 1960 es que el despepite en todos los aspectos está muy por encima de la actividad aceitera. Cosa contraria sucede años después, por ejemplo de acuerdo a los datos del censo industrial de 1970, mientras que el personal ocupado en fabricación de aceites era de 1 586 en despepite aparecen registrados 4 529. Y para 1975, el personal ocupado en aceiteras era de 1 394, en tanto que en despepite lo fue de 889. A esa cantidad apenas sumando otras actividades textiles alcanzarían la cifra que ya para entonces tenía la fabricación de aceite.

Al comparar de igual manera a la fabricación de pan y pasteles con aceiteras para 1970, éstas últimas se ubican por encima en todos los siguientes aspectos, personal ocupado, sueldos, producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, e inversión fija bruta. La misma situación se presenta para el caso de fabricación de harina de trigo. Para 1975 sucede algo similar.

El desmayo de la agroindustria algodonera, se entrelaza con el auge de la molinería y sus derivaciones posteriores, o sea, la fabricación de galletas y pasta, y se entrelaza con la emergencia y expansión de las aceiteras. El fenómeno se registra entonces en la década de los sesenta. Desde luego la actividad aceitera ya en la década de los sesenta, presenta un poderío grueso y como proceso agroindustrial insignificante para 1930 y 1940, se erige como parte de un entramado donde la ganaderización, el cambio en el patrón de cultivos, y la producción de alimentos balanceados forman un tejido incomprensible unos sin los otros. Situación única excepcional, distintiva en relación a los procesos, etapas agroindustriales anteriores.

De acuerdo al censo industrial si para 1960 se tenían 3 establecimientos para 1965 se pasó a 4; en 1970 se tenía 5 y ya para 1975 aparecieron registrados 7.

Sobre las características de este tipo de empresas señalaran Flores, Peña y Santoyo, que el noreste es" la principal región productora de oleaginosas, en donde se localizaron 17 industrias aceiteras que representan el 23% del número de establecimientos y el 33% de la capacidad instalada.

Por otro lado, la comparación del tamaño promedio de planta, por regiones, muestra que en el noroeste se encuentran las industrias aceiteras de mayor capacidad; aunque comparando a nivel estatal, se observa que en primer lugar está el Estado de México con 404 ton/día de capacidad promedio y le sigue Sonora con una capacidad promedio de 388 ton/día" (36).

Para dar muestra también del desarrollo de la actividad hasta 1980 basten los datos proporcionados por el sistema de cuentas nacionales (37). Después de señalarse que el sector manufacturero en Sonora contribuye con el PIB en 9.7% para 1970, 11.8% en 1975 y 12.1% para 1980 y que la industria manufacturera está orientada fundamentalmente a la fabricación de alimentos, bebidas y tabaco, la cual aporta en 56.9% del producto industrial del Estado como promedio en el período 1970-1980, se pasa a comentar el siguiente hecho: "la industria alimenticia de la entidad está integrada principalmente por la actividad correspondiente a molienda de trigo y por la producción de aceites y grasas comestibles que en conjunto en 1980 representan el 30% en el producto industrial del Estado. En 1980 las actividades mencionadas muestran un ascenso respecto a 1970; merece atención la molienda de trigo, ya que su

participación en el producto manufacturero de un 8.3% en 1970 pasa en 1975 al 20.4% y en 1980 es del 13.9%; en cuanto a la producción de aceites y grasas comestibles su comportamiento durante el primer quinquenio fue bastante estable, en 1970 representó el 13.3%, en 1975 el 13.8% y en 1980 16.6% (38).

Queda pues claro que mientras la molinería reduce su participación en el producto manufacturero de 20.4% en 1975 a 13.9% en 1980; las aceiteras tienen una línea ascendente de 13.3% en 1970 a 13.8% en 1975 y finalmente del 16.6% en 1980.

Estos cambios agroindustriales se vinculan con modificaciones internas dentro del sector agropecuario: para 1970 la agricultura representaba casi las tres cuartas partes del valor de la producción agropecuaria, para 1977 contribuyó con poco más de la mitad (55.7%); por el contrario las actividades ganaderas participaban con el 26.9% en 1970, con el 39.3% en 1975, y con el 44.5% en 1977 (39).

La Secretaría de Agricultura señala: "Este rápido crecimiento de la ganadería posterior a 1970, es producto de la expansión de la avicultura y de la porcicultura; entre ambas actividades generan aproximadamente las dos terceras partes del valor de la producción pecuaria. Así por ejemplo, Sonora es uno de los Estados con mayor producción de huevo en el país, se exporta al exterior carne de puerco y de bovino" (40).

En el caso de la porcicultura tendríamos que la población promedio en 1969-1970 era de 171 200 cerdos, y para 1983 se tenían 956 460, habiéndose presentado una tasa de crecimiento pero a nivel nacional fue del 3%. Para algunos autores la relación entre auge porcícola y máximo desarrollo de la industria aceitera aparece demasiado evidente (41).

En cuanto a la avicultura se refiere tenemos que la población de ésta paso de 8 582 450 en 1972 a 14 116 074 para 1980, con una tasa de crecimiento en esos años por encima del 9%.

Bajo las condiciones asentadas a principios de los sesentas fue como las características industriales de plantas productoras de aceite se modifica. Durante el período que va de los cuarenta a los sesenta se sucede cambios tecnológicos en los procesos de producción de los cuales dan cuenta las investigaciones del equipo del CRUNO, básicamente los cambios a los que me refiero son relativos a los sistemas de producción y extracción de aceite en las industrias de la región. Más también recuérdese las modificaciones en el patrón de cultivos de los que ya hicimos un breve análisis en otras secciones.

Dentro del mismo grupo de las oleaginosas, se da la variación interna, que serviría de base para la obtención de pastas de mejor calidad y de menor costo, de ahí ... la preferencia al procesamiento de soya, que representa el 60 al 70% del consumo de oleaginosas, siendo evidente la orientación hacia la producción de pastas de calidad para la ganadería intensiva a través de la demanda de alimentos balanceados.

La importancia de las pastas para la ganadería es su elevado contenido en proteínas y valor energéticos que complementa idealmente a los granos al elaborar los alimentos balanceados. En

función de la oleaginosa de la que se extraen, las pastas presentan diferencias de calidad en cuanto al contenido proteínico y de, elementos digestibles, de ahí su precio y demanda diferencial." (42)

Ya que anotando más arriba el peso de la industria aceitera en el ámbito nacional, de esa relación se estableció que incluso la capacidad de procesamiento del Estado de Sonora en relación al resto, se ubica en un segundo lugar, solamente superado por el Estado de México, y que en cuanto a la producción agrícola el noroeste es la región más importante a nivel nacional. En el caso concreto de Sonora si volvemos a revisar los datos del patrón de cultivos, nos percataremos que prácticamente la superficie perdida por el algodón ha sido ganada por otros cultivos, sin lugar a dudas, la soya ocupa lugar primordial.

En cuanto al mercado de la producción, "La avicultura y la porcicultura de Sonora aún cuando han tenido gran dinamismo en los últimos 15 años, no consumen toda la pasta que se produce" (43).

Un fenómeno que es muy relevante es el que se refiere a la integración de los productores. Este es un fenómeno se ha acentuado en los últimos 5 años (44). Ejemplos en Sonora hay varios, "Aceites del Mayo S.A. es una aceitera de productores agrícolas de la región, integrados tanto a la industria como a la producción pecuaria; es de suponerse una mayor distribución de sus pastas entra la ganadería regional que otras aceiteras no integradas a la producción pecuaria" (véase Flores et al. (1986).

".... la fabricación de alimentos balanceados se concentra en los propios productores ganaderos, que aproximadamente en una 90% se han integrado al establecer sus propias plantas." (45)

También si consideramos el resto del país, ese fenómeno se registra en otras regiones. (véase PROYECTO DE INVESTIGACION, LA AGROINDUSTRIA EN MEXICO, Jesús Morett. Doctorado en Economía. UNAM. Fotocopia).

A continuación se presenta el cuadro no. 20 en el cual aparecen las principales agroindustrias de alimentos balanceados en Sonora. En el cuadro obsérvese que en algunos casos no aparecen datos. En relación al sur del Estado, de Flores y otros se rescata además de los anterior, que sólo dos empresas de marca se dedican a la producción de alimentos balanceados y dada la integración de los productores enfrentan una fuerte competencia en el mercado. Purina S.A. e Industrias CONASUPO S.A. (ICONSA) cuya capacidad es de 9 000 y 4 500 ton por mes respectivamente." (46). Hay que notar que alguna información que no aparece en el Diagnóstico de SARH, si aparece en la información de Flores y otros, siendo esta información la más actualizada.

Siendo que del cuadro sólo se rescatan aquellas empresas más importantes, queda, (del total de la información que da la SARH) algunas empresas que no aparecen en el cuadro. A continuación pasamos a mencionar a esas empresas, su localización y algunas otras características. En Agua Prieta se encuentra Industrial Agropecuaria de Sonora S.A., su

capacidad aprovechada es de 2 ton por turno y las abastece CONASUPO. En Caborca se encuentra Combinado Industrial de Caborca S.A. sin datos. En Guaymas se encuentra también Unión de Ejidos Margarita Maza de J. con una capacidad instalada de 60, aprovechada 13, abastecida por CONASUPO, y con destino de la producción propio. En Hermosillo se encuentra Industrial Salinera. En Hermosillo también la Unión Ganadera Regional de Sonora, con una capacidad instalada de 60 y aprovechada 40. La abastece CONASUPO, y el destino de la producción es propio. En Hermosillo aparece la empresa de Darga Ramírez Jesús. En Magdalena aparece la industria de la Unión de

Cuadro 26. Agroindustrias de alimentos balanceados en Sonora (1982)

RAZON SOCIAL	localización	Capacidad instalada (ton/turno)	Capacidad aprovechada (ton/turno)	capital invertido (\$)
Mezquital del Oro, S.A.	Hermosillo	358	273	78,873,331
Ganadería Valmo S.A.	Hermosillo	150	127	
Bachoco	Obregón	N.D.	N.D.	N.D.
Purina	Obregón	9,000ton/mes	8,100ton/mes	20,000,000
Corrales Carranza	Hermosillo	40	40	75,000,000
Personal ocupado	Vol. M.P. consumidor/turno	fuentes de abastecimiento	valor de la producción	Destino
184	275	CONASUPO inic.Priv.		Propio
47	130	CONASUPO inic.Priv.		Propio
N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
100	N.D.	Distrito de riego No.141	N.D.	N.D.
25	46	Inic.Priv. CONASUPO	N.D.	Propio

FUENTE: Diagnóstico agroindustrial, Documentos Técnicos para el Desarrollo Agroindustrial. Sonora, 22 SARH 1982.

Ejidotes de explotación Agrop. e Indus. Con un capital invertido de 3,500,000 abastecida por CONASUPO, y destino propio de la producción. En San Luis Río Colorado, se encuentra la empresa Deshidratadora y Peletizadora de Alfa Islitas, con capacidad instalada de 80, aprovechada de 40, con inversión de 8,929,00, abastecía por el distrito de riego No. 14, y con destino propio de la producción.

Resalta en el cuadro, el hecho de que una gran mayoría de estas empresas son abastecidas por CONASUPO, y por otro lado, que el destino de la producción en la mayoría, también de ellas, es el propio. De ahí, que lo que se registra a nivel del sur del Estado (o sea, la integración) sea no un fenómeno exclusivo de esa zona, sino que lo encontramos en otras zonas del país, también se registra en otras áreas del mismo Estado.

En el censo industrial para Sonora de 1975, se destaca que de 1960 a 1975, nos encontramos con el siguiente desarrollo en cuanto al número de establecimientos, en 1960 aparecían 3 fabricas de productos alimenticios para animales y aves de corral. En 1965 8, en 1970 9 y en 1975 se encontraban 6 registrados.

Al comprobar los datos del censo en el caso de las industrias de alimentos balanceados y las aceiteras, tenemos lo siguiente: para 1960 al tomar las remuneraciones en el caso de aceiteras tenemos que alcanza la cifra de (en miles de pesos) 4,343, en tanto que en balanceados fue de 604. Al comparar el capital invertido, para aceiteras fue de 69,312 para balanceados fue de 2,151. En el caso de los mismos datos pero para 1975, tenemos: las remuneraciones en aceiteras alcanzan la cifra de 51,955, en balanceados fue de 22,336. En capital invertido, para las aceiteras fue de 602,937, para balanceados de 67,736. Con estos datos la diferencia queda clara entre ambas industrias. De ello se deriva que si bien es cierto existe un vínculo muy estrecho entre este tipo de agroindustrias en la región, y además un complejo marco que se desenvuelve entre estas y la ganaderización, cierto es que lo que aparece como fenómeno aparece vinculado al crecimiento de las ciudades, a los cambios en los hábitos de consumo, que trae aparejado la necesidad de mayor rentabilidad en el manejo del ganado, de ahí la necesidad de reacción de costos, como por ejemplo, alimentos para éstos. A su vez, la misma urbanización y en todo caso el propio desarrollo industrial y el tipo de alimento de la clase obrera, trae aparejando, la existencia, desarrollo y extensión de las industrias asociadas a la producción de alimentos acorde a esas necesidades, aceites por ejemplo, en sustitución de otros productos de antaño.

3.7 La incipiente agroindustria vitivinícola en Sonora

en un esquema que mostramos en párrafos anteriores planteamos la situación general de las agroindustrias en sonora. Veíamos que destacaban las empresas despepitadoras, los molinos, las agroindustrias aceiteras, las fábricas de vino, y algunas empacadoras de frutas y hortalizas.

A diferencia de los años treinta cuando teníamos una cantidad específica de industrias asociadas al campo y que procesaban productos agrícolas, en los ochenta se presenta un cuadro muy amplio de agroindustrias, la mayoría de las cuales son de menor importancia, sin embargo

es importante anotarlas, para que se tenga una idea de esa gama, ya que por otro lado, la experiencia nos enseña que cualquiera de estas empresas que hoy son insignificantes, mañana podrían tener un impulso que no se está hoy en posibilidad de magnificar.

De acuerdo al Censo industrial retomamos algunas de ellas: Deshidratación y congelación de frutas y legumbres; Elaboración de pasas y frutas secas, conservas de frutas y mermeladas y jaleas; Embazado hermético de frutas, legumbres y jugos; Fabricación de ates, jaleas, cubiertas de otros dulces regionales; Producción de salsas, sopas concentradas en lata y productos similares; Molienda de Nixtamal; Molienda y tostado de café; Preparación de productos de tocinería; Lecherías; Refrigeración y congelación de pescado y otros productos marinos; Tratamiento y envasado de miel; Fabricación de tortillas; Fabricación hojuelas de papa, palomitas de maíz; Fabricación de condimentos; Producción de bebidas alcohólicas a base de agaves, excepto pulque; Elaboración de aguardientes; Curtido y acabado de cuero y piel; Aserraderos; Fabricación de muebles y otras agroindustrias menores. De éste grupo que está más allá de los grandes grupos que hemos analizado, destaca la vitivinicultura, tanto si observamos el desarrollo de esta agroindustria desde la perspectiva de la agricultura y el desarrollo de la vid, así como si tomamos en cuenta el desarrollo propio de la agroindustria.

Manuel Valenzuela en su tesis ya citada, al hacer un recuento de las principales industrias del Estado señala: "Siguiendo con las agroindustrias, podríamos decir que es aquí donde mayor participación tienen los grupos burgueses sobre todo sonorenses, generalmente aquellos que tienen a la vez fuertes intereses en la agricultura.

En este renglón destacan las vitiviniculturas por ser Sonora el principal Estado productor de uva a nivel nacional, aquí se encuentran instaladas plantas de Domecq (Hermosillo y Caborca)" (47)

En el período en que se analiza el proceso agroindustrial en Sonora (de 1940 a 1985), encontramos en el caso de la agricultura la presencia de la uva sin embargo, su importancia es muy reducida, en el cuadro no. XXIV vemos que se ubica entre los primeros 16 lugares para los cultivos en Sonora. Pero una característica, es que su producción es muy pequeña en relación al resto analizado.

A pesar de esa situación, se puede apreciar en las gráficas, V y VI que la producción de uva a ido en ascenso incluso en los momentos de crisis del resto de los productores, la uva estuvo creciendo. En los años más difíciles, por ejemplo 1975-76, muestra que el resto de los principales productos cayo, la uva se mantuvo creciendo.

Una de las razones para la presencia de este producto agrícola en las regiones de Caborca y Hermosillo, la da el gobernador de Sonora Ocaña en 1983 "Entre otras acciones se aplica la paulatina reducción (se refiere a la problemática del uso del agua) de extracciones para riego, se incorporan métodos más eficientes para el uso del agua, como riego presurizado, y el cambio

de los patrones de cultivo tradicionales que consumen mucha agua por plantaciones de frutales que consumen menos y generan más jornales. Es así, que en los distritos de riego por bombeo tenemos ya 44 mil 432 hectáreas plantadas de árbol < entre las que destacan la vid con 31 mil 470 hectáreas que arrojó una producción en el presente año de 275 mil toneladas, y que presenta el 45% de la producción nacional" (48).

EL Censo industrial en cuanto a producción de vinos y aguardientes de uva para 1960 y 1965 no registra establecimientos alguno, por lo tanto se deriva que las agroindustrias establecidas en Caborca y Hermosillo, son industrias que se desarrollan a partir de 1970. El total de agroindustrias ubicadas en 1970 son tres y para 1975, son también tres. Como ya establecimos algunas comparaciones entre el capital invertido, materias consumidas etc., entre varias agroindustrias, vamos a comparar esta agroindustria de la vitivinicultura con la de alimentos balanceados, para el año de 1975, con ello nos daremos cuenta aproximadamente de la situación que guardaba esta relación al resto de empresas de ese tipo. Las remuneraciones para 1975 en producción de vinos fue de (en miles de pesos) 2,187, para balanceados fue de 172,411. Con ello queda claro la participación de esta agroindustria hasta la fecha. Su comparación arroja una importancia relativamente menor de ésta agroindustria en relación a la de alimentos balanceados. Más aún, recuérdese que la agroindustria de alimentos balanceados, en relación al resto de las otras agroindustrias tiene menor peso, con lo cual se concluye que las agroindustrias del vino son las de menor importancia del grupo de molinos, galletas, aceiteras, balanceados.

Para dar cuenta aproximado del peso específico de éste tipo de agroindustrias en el PIB, damos las siguientes datos: De acuerdo al valor de la producción para 1970 la manufacturera tuvo una participación porcentual del 9.66%, para 1975 el 11.82%, y para 1980 el 11.18%. Dentro del sector manufacturero la llamada división I que abarca alimentos, bebidas y tabaco, registró el siguiente porcentaje, 4.86% para 1970, para 1975 el 7.44, y para 1980 el 6.93. Desglosando esta división tenemos que los mayores porcentajes correspondieron a aceites y grasas comestibles con 1.95% para 1980, 1.68% para molienda de trigo para el mismo año, le sigue molienda de nixtamal con 0.46%, luego beneficio y molienda de café con 0.45%, luego refrescos y bebidas gaseosas con 0.39%, y finalmente 0.35% para bebidas alcohólicas. Al intentar registrar el desarrollo de estas últimas desde 1970 tenemos: bebidas alcohólicas tuvo el 10.01% para el año punto de partida, el 0.24% para 1975 y finalmente el 0.35% para 1980. Lo cual da idea de un gran dinamismo de este tipo de empresas a partir de los setentas.

De ahí que su radica en el proceso que envuelve tanto a la agricultura como a la agroindustria, a la agriculturas por los cambios que implica en términos de cambios en el patrón de cultivos mejor uso del agua, con sistemas más modernos, y acorde a la " del uso de los recursos naturales, y a la agroindustria por el gran dinamismo que se ha registrado en las costas de Hermosillo y Caborca en este tipo de empresas.

NOTAS CAPITULO TERCERO

- (1) Ramírez José C. y otros "Historia de Sonora" Publicado por el gobierno del Estado de Sonora, Universidad de Sonora, UNAM, INAH, Colegio de Sonora, Instituto Sonorense de Historia. Cap. X1, quinta parte, **hacia una sociedad urbana industrial** 1955-1984, biblioteca UNI-SON. Depto. de Economía.
- (2) *Ibidem.*
- (3) *Ibidem.*
- (4) *Ibidem.*
- (5) Censo de población 1940. Sonora, biblioteca S.P.P., México, D.F.
- (6) *Ibidem.*
- (7) Censo de Población 1960. Sonora, biblioteca S.P.P, México, D.F.
- (8) Op. Cit. Ramírez José C. y otros.
- (9) *Ibidem.*
- (10) SARH, Documentos de Desarrollo Agroindustrial no 22, Sonora.
- (11) López Emilio, Proyecto de Investigación, Maestría en Sociología Rural: "RELACION AGRICULTURA -INDUSTRIA, EL PROCESO DE AGROINDUSTRIALIZACION EN SONORA DE 1940 a 1985, y su IMPACTO EN LA ECONOMIA REGIONAL." Fotocopia, depto. de Sociología Rural, UACH.
- (12) *Ibidem.*
- (13) Ramírez Alicia, en la Revista de ECONOMIA, Universidad de Sonora, ensayo MIGRACION Y MOVILIDAD DEL TRABAJO EN SONORA. Depto. Economía UNISON.
- (14) Sánchez García Pastor, Núñez Rogelio, Cruz Agustín, Pérez Raúl G. Caraveo de Jesús Felipe, Contreras Mauro (CRUNO-UACH.) Ponencia II Seminario Sobre Regionalización de Centros Regionales. CARACTERIZACION DE LA AGRICULTURA DE LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL SUR DE SONORA.
- (15) García Guillermo, LOS NUEVOS CRIADORES DE BECERROS LOS EJIDATARIOS DE AGRICULTORES A GANADEROS. Colegio de Sonora.
- (16) *Ibidem.*
- (17) Chávez Trinidad Ortiz DE BECERROS MAMONES A COMENSALES PRIVILEGIADOS, Colegio de Sonora. Fotocopia.
- (18) *Ibidem.*
- (19) García Guillermo Op. cit.
- (20) Pérez Paulina Emma y Aguilar Martha GANADERIA EJIDAL EN LA SIERRA NORTE DE SONORA: DEPENDENCIA DEL EXTERIOR Y CAMBIOS EN LA PRODUCCION DURANTE EL SIGLO XX. Ponencia.
- (21) Pérez E. P. y Camou H.E. LA GANADERIA DEL CENTRO ORIENTE EN EL ESTADO DE SONORA, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Hermosillo Sonora.
- (22) *Ibidem.*
- (23) García Guillermo. Op. cit.
- (24) *Op cit.* Chávez Trinidad.

- (25) Valenzuela Manuel, LA BURGUESIA SONORENSE, Tesis, Depto. de Economía, UNISON.
- (26) Informe de Gobierno VI, Samuel Ocaña García.
- (27) *Ibidem.*
- (28) Gallardo Gil Octavio, EL DESARROLLO AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA, Tesis, UNAM, Facultad de Economía.
- (29) *Ibidem.*
- (30) Flores Juan José et al (1986) LA INVESTIGACION AGRICULTURA INDUSTRIA EN LA PRODUCCION DE OLEAGINOSAS EN EL SUR DE SONORA.
- (31) *Ibidem.*
- (32) *Ibidem.*
- (33) *Ibidem.*
- (34) *Ibidem.*
- (35) *Ibidem.*
- (36) *Ibidem.*
- (37) S.P.P. ESTRUCTURA ECONOMICA DEL ESTADO DE SONORA, sistema de cuentas Nacionales de México.
- (38) *Ibidem.*
- (39) SARH, PRONTUARIO ESTADISTICO SONORA AGROPECUARIO, Primera edición 1979.
- (40) *Ibidem.*
- (41) *Op cit.* Flores Juan José y otros.
- (42) *Ibidem.*
- (43) *Ibidem.*
- (44) Montes de Oca y Zamorano José LA ARTICULACION AGRICULTURA-INDUSTRIA EN LOS PRINCIPALES GRANOS Y OLEAGINOSAS. Economía Mexicana, Serie Temática No.1, EL SECTOR AGROPECUARIO., 1983, Rodriguez Gigena G. Editor.
- (45) Flores y otros. *Op. cit.*
- (46) *Ibidem.*
- (47) Valenzuela Manuel. LA BURGUESIA SONORENSE. Tesis de Licenciatura. Depto. de Economía de la Universidad de Sonora. Fotocopia.
- (48) Ocaña García Samuel. Gobernador del Estado de Sonora. Informe 1983.

CAPITULO IV

LA POLITICA AGROINDUSTRIAL DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE SONORA DE 1940 A 1985

4.1 La política agroindustrial impulsada por los gobiernos del estado de Sonora (1940-1960)

No se puede plantear, en virtud de la existencia de la conceptualización de la agroindustria, que efectivamente se halla desarrollado por los gobiernos de Sonora hasta antes de los inicios de la década de 1960, una política agroindustrial. Es por la segunda mitad de los cincuenta, cuando en el gobierno de Alvaro Obregón se realizaron los primeros estudios de alcance estatal sobre todo en las áreas agrícolas más relevantes- con la finalidad de establecer la viabilidad del procesamiento industrial de los productos agrícolas.

El procesamiento industrial de productos agrícolas en Sonora se venía desarrollando incluso mucho antes del período de referencia (molinos, posteriormente despepite), sin embargo, fueron las décadas del 40 al 50 y del 50 al 60, las que se crearon las condiciones excepcionales en la producción agrícola que configuraron, las bases y las expectativas para que los gobiernos y los capitalistas regionales, nacionales y extranjeros, se plantearan en forma la industrialización de los productos agropecuarios. En 1961, en el último informe de gobierno de Alvaro Obregón, el Secretario de Agricultura y Ganadería, que asistió a la lectura del mismo, pronunció un discurso: "Los sistemas extensivos están perteneciendo al pasado ante la urgencia, por ejemplo de realizar una agricultura y una ganadería de tipo vertical; esto es, de una más alta productividad unitaria, integrada con procesos de industrialización y de sistemas cooperativos, que ennoblezcan el esfuerzo del hombre y disminuyan los requerimientos financieros".

Sin embargo, muy lejos estaba el Edo. de presentar las características que presenta hoy. A pesar de ello, lo cierto es que las orientaciones sobre las que se fundamentaba en ese entonces el Secretario de Agricultura, mucho tenía que ver con las tareas que ya emprendían los gobiernos locales, por ejemplo, a mediados de los cincuenta el gobierno del Estado, creó la Oficina de Estadística del Estado, que tenía el objeto de valorar cuantitativamente y cualitativamente el movimiento de las actividades sonorenses, en su aspecto demográfico, educativo, cultural, industrial y comercial. Los cuadros estadísticos que elaboró esta oficina, comprendían estudios del territorio, meteorología, población, vivienda, educación, trabajo, agricultura y ganadería, irrigación, industria, electricidad, comunicaciones y transportes, comercio; con todo ello se logró la formación de una "Memoria Estadística de Sonora" que integraba información de 1955 a 1960.

Sin duda ello hubo de servir de base, tanto los estudios de tipo general, como las orientaciones, para que los gobiernos posteriores -concretamente el de Luis Encinas J.- impulsara más en lo específico la industrialización de los productos agropecuarios.

Ya para 1955 estaba completo el panorama que sería la base sobre la cual se erigirían los procesos de transformación que cambiarían radicalmente el aspecto del Estado, el desarrollo de las ciudades acelerado, las transformaciones en el orden educativo, cultural, los hábitos de consumo y lo que nos interesa específicamente, la transformación agroindustrial de los productos agropecuarios.

Con toda claridad la política agropecuaria hasta antes del principio de la década de los 60tas. fue una política concretizada en la investigación agrícola y pecuaria, una política de impulso a la educación basada en las necesidades de la región, una política de pequeña irrigación, y de gran irrigación, de electrificación, de creación de una red de caminos. Esa fue la política impulsada por las mentalidades más agrícolas que industriales de los gobiernos hasta finales de la década de los 50tas.

Terminó el gobierno de Obregón sin haber alcanzado a recoger plenamente los intereses de los industriales del Estado y la región, a la llegada de Encinas al gobierno del Estado declaró: que estamos en la saturación del ciclo agrícola, que faltaba el ciclo más decisivo y más importante, el ciclo industrial.

Con todos los antecedentes, por un lado la infraestructura estatal en caminos, escuelas, irrigación, investigación, efectos de la revolución verde, producción agropecuaria en ascenso; y por otro la decisión empresarial; el gobierno del Estado abrió la puerta al ciclo industrial.

4.2 Política agroindustrial en el período del Lic. Luis Encinas J. (1962-1967)

La política industrial seguida por el gobierno Luis Encinas a partir de 1962, se dio mediante diferentes planes y acciones que iban encaminados a lograr un acelerado desarrollo industrial. El gobernador Luis Encinas en su primer informe de gobierno en septiembre de 1962, planteó lo siguiente: Sonora "Como paso inmediato en su desarrollo necesita con urgencia un programa de industrialización, que le permita el desenvolvimiento de esta actividad hasta lograr el máximo aprovechamiento de sus materias primas y sus recursos naturales, a fin de integrar una economía que mejore los niveles de vida de la comunidad y resuelva los problemas que nos originan el acelerado crecimiento demográfico".

Para esos fines se creó en ese año la Dirección de Planeación y Fomento Industrial, cuyas funciones administrativas y promocionales tenían como meta elaborar y encauzar el programa de desarrollo industrial.

En ese mismo año se impulsó el primer Congreso Industrial de Sonora, se obtuvieron en él información sobre estudios para establecer diversas industrias como por ejemplo: industrias

del hierro y el acero; plantas de fertilizantes; celulosa y papel; tela cruda de algodón; carne y derivados; frutas y legumbres; derivados del trigo; aceites y vegetales; productos del mar y minerales. Estos estudios analizaban aspectos de mercado, materias primas, energía y combustible, agua y transporte, mano de obra, preparación de técnicos y profesionales, financiamiento y política gubernamental.

Siguiendo su política de impulso al desarrollo industrial, el gobernador impulso la aprobación de la Ley de Fomento Industrial, que fue aprobada el 9 de Abril. Esta Ley estimulaba la creación de nuevas industrias y favorecía a las ya existentes que desearan ampliarse.

Esta ley tenía por objeto atraer "Las inversiones del país y del extranjero hacia nuestra provincia" comentó el gobernador.

Ese año se estudiaron 11 solicitudes de exención de impuestos para el establecimiento de nuevas empresas industriales.

Con la política estatal de exención de impuestos, se trató de atraer inversionistas tanto nacionales como extranjeros para que invirtieran en el estado y de esta forma aceleraran el proceso de industrialización del mismo.

En su segundo informe, el gobernador Luis Encinas señaló: "la meta principal del gobierno es lograr que se inicie en firme y se lleve adelante en un plazo razonable la industrialización del estado (.....) consolidando y armonizando también una economía sólida para la entidad, pues consideraremos que un pueblo no puede fundamentar su desarrollo en la sola producción agrícola y ganadera". Siendo congruente con este punto de vista en ese año se impulsó la Dirección de Planeación y Fomento Industrial de recursos naturales del estado y en base al primer Congreso Industrial, se diseñó el Plan de Diez Años para el Desarrollo Industrial de Sonora, que se presentó el 28 de agosto de ese mismo año. En el plan se contempla lo siguiente:

"La historia económica nos ha enseñado que en cerca de un 99% de los casos, los países se han industrializado en base a su agricultura quienes hayan financiado la industrialización. Sonora no es la excepción a esta regla".

"Estamos saturados en el punto de transición del primer ciclo del desarrollo económico cuyo motor ha sido la agricultura y la etapa final, decisiva, más importante que es el correspondiente al ciclo industrial".

En lo que se refiere a la evaluación sistemática de los recursos naturales, se integró el inventario sobre cítricos, vid y sobre recursos agrícolas y ganaderos del estado, se evaluaron los recursos minerales sobre todo en el Noroeste de Sonora incluyendo la investigación geológica-minería de algunas de Santa Elena, Santa Catalina y Angelita en la Bahía de Adaír, cuyos depósitos contienen altas concentraciones de carbonato de sodio, materia prima de la industria química básica y del vidrio. Se localizaron yacimientos de cuarzo en Hermosillo, Navojoa y Bahía Kino, se encontró un yacimiento de talco en el Municipio de Villa Pesqueira y de verculita en el de Trincheras. En Becadéhuachi se localizó un depósito de sulfato de sodio, en Hermosillo

y Tepache se localizaron minerales feríferos.

En el mencionado Plan se contemplaban algunos programas, proyectos y estudios, de los cuales se puede destacar los siguientes: evaluación de recursos agrícolas de Sonora, producción, consumo y aprovechamiento de los cereales de Sonora (trigo y coproductos como materias primas industriales); producción, consumo y aprovechamiento de oleaginosas en Sonora (los coproductos de algodón como materias primas industriales, así como el cártamo, la soya, el ajonjolí, la higuera, la jojoba, la linaza, el olivo); producción, consumo y aprovechamiento de frutas y cítricos en Sonora (la naranja y sus coproductos como materias primas industriales, así como la uva, el limón, el durazno, la manzana, la guayaba, el menbrillo, el dátil); producción, consumo y aprovechamiento de plantas forrajeras en Sonora (el sorgo y sus coproductos como materias primas industriales, así como la alfalfa, zacates, etc.); producción, consumo y aprovechamiento de las legumbres de Sonora (el tomate y sus coproductos como materias primas industriales, así como el ajo, la cebolla, la papa, el chícharo, el chile, etc.).

En el Plan de Diez Años se contempla la preparación de técnicos a nivel superior y medio para el desarrollo industrial del Noroeste. En la Universidad de Sonora se instituyó la carrera de Ingeniero Industrial, Ingeniero Químico y Químico Industrial y el Instituto Tecnológico de Sonora se dedicó a la preparación de técnicos de nivel medio para la industria.

En lo que se refiere a el financiamiento, se inició la planeación del Instituto Financiero para el Desarrollo de la Industria de Sonora, con participación estatal y privada, para complementar la Banca Privada.

Se elaboró la Matriz Insumo Producto de Sonora instrumento básico para analizar la economía del estado y el mercado regional del Noroeste de México.

Se fundamentó el establecimiento de un grupo de empresas, con mayor posibilidad de establecerse en el estado. Se localizó el combinado industrial de la Costa de Hermosillo, con una superficie de 200 hectáreas.

Se elaboraron los informes de viabilidad técnica-económica de dos proyectos: una empresa para recolección, envasado y transporte de paja de trigo y otra para la producción de materiales de construcción "Stramit" y esta se constituyó con un capital de 2.5 millones de pesos. Para el combinado industrial se elaboró el informe de viabilidad de una planta empacadora de naranja. Se iniciaron los estudios para la industrialización de la uva, y se planeó una planta de celulosa para el combinado.

En el combinado Yaqui, se hizo un estudio para instalar una fábrica de hilo de borra de algodón, en Caborca se realizó otro estudio para una cuenca lechera.

Se creó el centro piloto para la industria pequeña en Alamos, iniciándose la recopilación de datos.

magüey, aprovechamiento de la paja de trigo, jojoba, carbonato de sodio, almidón de sorgo y levadura; se instaló una planta para aprovechar la energía solar para convertir agua potable en Puerto Peñasco.

Se promovió la industrialización creando los comités de promoción industrial en el Distrito Federal, Guadalajara y Valle del Yaqui en Ciudad Obregón, en la Zona Noroeste en Caborca, y uno en Alamos.

Se creó la Comisión para el Desarrollo e Industrialización de Cítricos y la Comisión para el Desarrollo e Industrialización de la Uva.

En promoción a la industrialización se publicaron los siguientes folletos: "Sonora; Presente y Futuro industrial" " y Promoción Industrial de Sonora, Plan de Diez Años" y el boletín bimestral "Desarrollo Industrial" (actividades del gobierno en materia de industrialización).

Como se puede apreciar por las actividades de fomento industrial realizadas por el gobierno de Sonora, el desarrollo industrial fue impulsado de diversas formas, con el fin de darle prioridad a una planta industrial firme al interior del estado; esto supone que la política de fomento industrial encontró franco apoyo a través de dar amplias facilidades a los inversionistas, lo cual tuvo como resultado el establecimiento de nuevas industrias así como la ampliación de capitales que operaban con anterioridad, disfrutando ambos grupos de las exenciones fiscales que otorgaban la Ley número 16 de fomento industrial, expedida en 1962. Se establecieron y ampliaron en más de un 5% de su capital 33 industrias con una inversión de 67 millones de pesos, y durante este año la Comisión de Fomento Industrial concedió exenciones fiscales a 10 industrias nuevas. De esta manera fue evidente el fomento de la industrialización mediante la exención de impuestos.

En su tercer informe, el gobernador Luis Encinas, siguió impulsando el Plan de Diez Años descrito con anterioridad, y señaló que una de las principales metas del programa era crear confianza para proyectar e impulsar el desarrollo industrial: con el Plan de Diez Años se trató de diversificar y estabilizar la economía, por lo que se desarrollaron en ese período las siguientes acciones.

- a) La operación Citrícola Costa de Hermosillo y Valle de Guaymas-Empalme, en la cual se dedicaría a exportar naranja, toronja, limón, y subproductos industriales; Los agricultores de la Costa y en especial los de la Unión de Crédito Agrícola e industriales de Hermosillo invirtieron 25 millones de pesos en la plantación de 500,000 naranjos.
- b) La Operación Vitícola Costa de Hermosillo-Caborca, en la cual la Dirección de Planeación y Fomento Industrial terminó sus Estudios "Presente y Futuro de la Viticultura de Sonora" y "Viabilidad de la Planta de Aguardiente de Uva de Sonora", y éstos se les entregaron a los viticultores de la Costa de Hermosillo. Las 800 toneladas de uva que se produjeron en 1964 se pudieron procesar con la instalación de una planta elaborada de aguardiente a granel, para enviarlo, a la industria del centro del país.

- c) La Operación Frutícola de la Zona de Magdalena, donde se desarrollaría un combinado industrial para procesar el durazno, manzana, y otras frutas de los municipios de Magdalena, Santa Cruz, y Cananea, donde se creó una cuenca frutícola.

Ante el déficit de producción de leche, la Dirección de Fomento Industrial convirtió aquella región de Caborca en un combinado agropecuario-industrial para producir leche para el consumo estatal o para elaborar diversos productos derivados de la misma.

4.3. Política agroindustrial en el período de Faustino Felix Serna - (1968 - 1973)

En el primer año de gobierno el Lic. Faustino Félix Serna, se dedicó a revisar los planes y proyectos de industrialización anteriores, actualizando y modernizando la legislación relacionada con la materia.

Se elaboró un plan de trabajo, que contemplaba la participación de la iniciativa privada, en la orientación de la nueva Ley de Fomento Industrial que fue aprobada, y en la cual se tomó en cuenta las sugerencias y recomendaciones hechas por los empresarios. Así en este período se nota una mayor colaboración entre el sector público y el sector privado.

La nueva Ley propone la creación de una nueva Comisión de Fomento Industrial, con la participación de la iniciativa privada y el gobierno Estatal, Federal y Municipal, cuya función fue investigar, estudiar y promover el desarrollo industrial de Sonora. Para ello se le asignó a esta Comisión un subsidio especial que le permitió crear un fondo industrial para financiar estudios de pre-inversión y otorgó financiamiento directo a pequeños industriales y artesanos.

La promoción industrial del gobierno del estado en este período se concentró principalmente en las ciudades fronterizas, de acuerdo al Plan General del Gobierno Federal de industrializar las zonas fronterizas. Esta promoción se coordinó con la realizada por los ayuntamientos y los organismos de la iniciativa privada de Agua Prieta, Nogales y San Luis, en donde se instalaron este año 12 nuevas industrias que proporcionaron empleo a 2 300 trabajadores. En Agua Prieta se instalaron dos nuevas industrias ese mismo año y en San Luis se estableció una nueva empresa. De acuerdo a esta política de desarrollo industrial en las zonas fronterizas se concedieron franquicias fiscales a diferentes empresas.

En su segundo informe de Gobierno en 1969, el Gobernador Faustino Félix S., informó en lo que se refiere a industrialización. Que se había constituido la Comisión de Fomento Industrial, que a su vez constituyó las sub-comisiones en los municipios de Nogales, Agua Prieta y Cajeme, con esto se logró incrementar la actividad industrial.

Esta Comisión dictaminó favorablemente sobre 12 solicitudes de franquicias fiscales concedidas a empresas establecidas al amparo de la *Ley Número 49 de Fomento Industrial*, y estaban en trámite otras 35 solicitudes.

Durante 1969, la actividad industrial tuvo un crecimiento de 4.1% y los empleos creados por la industria. En el mismo año alcanzaron una tasa del 5%.

El valor de la producción industrial se incrementó en un 7% y el número de empresas industriales existentes en Sonora se elevó a 14.7% en relación con 1968. La industrialización era lenta pero ininterrumpida y mantuvo un ritmo aceptable, similar al de otras actividades y superior al crecimiento demográfico, basándose en pequeñas empresas.

En las ciudades fronterizas de Agua Prieta y Nogales se fundaron 18 nuevas empresas industriales, 11 en Nogales y 7 en Agua Prieta. Operaban en Nogales 20 plantas maquiladoras que empleaban a 1,906 personas y pagaban anualmente 22 millones de pesos en salarios. En Agua Prieta se localizaban 9 fábricas de este tipo, ocupando a 799 personas y derramando aproximadamente 9,500,000.00 millones de pesos anuales en salarios.

La industria maquiladora en las ciudades fronterizas se había desarrollado aceleradamente, en Nogales por ejemplo la fuerza de trabajo que se ocupó en las 20 plantas establecidas, era de 4,064 personas. Además otras 5 plantas iniciaron operaciones entre los primeros meses del año de 1969 proporcionando empleo a no menos de 500 personas más. Existían además proyectos para la instalación de algunas industrias nuevas en el transcurso de 1970.

Las Sub-comisiones de Fomento Industrial y las autoridades municipales de las ciudades fronterizas respaldaron al gobierno del Estado en su política de desarrollo industrial.

En su tercer informe, el gobernador Faustino Felix Serna, informó que en 1970, la Comisión de Fomento Industrial había integrado Sub-comisiones en San Luis Río Colorado, Navojoa, Hermosillo y Guaymas, que se sumaban a las establecidas en Agua Prieta y Cajeme, con esto se empezaron a poner las bases para la industrialización de los principales municipios fronterizos de la entidad.

Durante 1970 se iniciaron inversiones en nuevas industrias en Ciudad Obregón, Nogales, Hermosillo y Guaymas, que sobrepasaron los 500 millones de pesos creándose con ello también empleos.

El gobernador señaló que estas inversiones eran hechas en su mayoría con recursos foráneos, atraídos por los estímulos que desde hace tres años se han ofrecido en este aspecto. Así mismo el Gobernador exhortó a la iniciativa privada sonorensa a que invirtiera en este tipo de industrias, pues contaban los industriales, con el apoyo irrestricto de los gobiernos federales y estatales.

De tal manera que, la Comisión de Fomento Industrial del Estado en colaboración con la Dirección de Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, elaboraron perfiles económicos de varios proyectos industriales sugeridos por la iniciativa privada de Sonora.

Durante este año, la Comisión de Fomento Industrial dictaminó favorablemente sobre 24 solicitudes de Franquicias fiscales, presentadas por empresas que se establecieron al amparo de la Ley número 49 de Fomento Industrial y se encontraban en trámite otras 33 nuevas solicitudes.

En el cuarto informe de gobierno en 1971, el Gobernador Faustino Felix S., informó que la Comisión de Fomento Industrial del Estado determinó favorablemente a 40 solicitudes de exención fiscal, presentadas por nuevas empresas que invirtieron 60 millones de pesos e iniciaron sus actividades en este año, dando ocupación a 1973 trabajadores.

En el caso de los molineros fueron estimulados por la exención total de impuestos a la producción de harina de trigo que se vendiera fuera del Estado. Los molineros sonorenses aumentaron sus operaciones en el exterior en un 21% llevando harina de Sonora a entidades del Centro del país.

Con el incremento de la producción de harina, el funcionamiento de varias fábricas de pastas y el establecimiento en Ciudad Obregón de un moderno complejo industrial triguero, se logró parcialmente industrializar los productos básicos de la agricultura sonorense: trigo y algodón. Se trataría más adelante de industrializar tanto la semilla como la fibra de algodón.

En el Plan Avance, que industriales de Nogales promovieron, tenía como objeto cubrir la demanda de personal capacitado que el constante crecimiento industrial necesitaba. Hasta ese año la industria absorbió a egresados de carreras técnicas del Instituto Tecnológico y de la Universidad de Sonora, así como de las Escuelas Técnicas Industriales.

En lo referente a la minería, la baja experimentada en las cotizaciones de minerales como la plata, el cobre y el plomo en el mercado mundial, tuvo una influencia negativa en la minería sonorense durante 1971, tanto en los programas de exploración como en los de operaciones de explotación, estos efectos se hacía sentir sobre todo en la minería mediana y pequeña.

Por esta situación el gobierno federal decretó subsidios hasta del 100% en los impuestos de exportación y producción de minerales afectados por la baja, haciendo posible que continuaran en operación varias minas y plantas beneficiadoras en Sonora.

Se esperaba una reacción favorable en el mercado mundial, principalmente en los precios de la plata, el cobre, el tungsteno, ya que existían fuertes inversiones hechas en los últimos años en exploraciones en todo el territorio sonorense. Por ésto, señaló el Gobernador Faustino Felix Serna: "para que rindiera utilidad se debió estimular la actividad minera dándole la importancia que merecía como fuente de riqueza y ocupación en Sonora".

En 1971, fue mexicanizada la Compañía Minera de Cananea que explota los depósitos cupríferos de Cananea, esta empresa se convirtió en factor de desarrollo regional.

En el caso de la maquila, la industrialización se aceleró en Nogales, Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Ciudad Obregón, Guaymas y Hermosillo, creando nuevos empleos.

El gobernador exhortó a los comerciantes e industriales de Sonora para que en las ciudades fronterizas aprovecharan las derramas de fondos que generaban las nuevas plantas industriales, ofreciendo buenos servicios, buenos productos y precios justos para evitar que la fuga de capitales continuara hacia el extranjero. Se les pidió a los empresarios que invirtieran, pues, las inversiones eran hechas en su mayoría con recurso foráneos nacionales y extranjeros.

En este año se realizaron reuniones en Nogales a las que asistió el entonces presidente Luis Echeverría, para programar la integración y el progreso de la frontera norte del país.

En la reunión que se realizó para estudiar a fondo las necesidades de Sonora, el gobernador expuso el Plan Sonora de Desarrollo Integral, que comprende como parte principal un intenso programa de inversiones públicas para el desarrollo de las comunidades rurales durante 1971 a 1973 y la inducción de la iniciativa privada con la acción del sector público para la industrialización.

El plan atendía como principales aspectos a las soluciones de los problemas de orden económico y social de la entidad y las construcciones de obras de infraestructura. El objetivo del Plan era lograr un desarrollo más equilibrado entre las distintas regiones del estado, entre las zonas rurales y las zonas urbanas.

En su sexto informe rendido en 1973, el gobernador Faustino Felix manifestó que era urgente el desarrollo industrial de Sonora, y que consideraba que esta era responsabilidad del gobierno y del sector privado. Por ello el gobernador invitó a representantes de los industriales a integrar la Comisión Estatal de Fomento Industrial y las Sub-comisiones Municipales, y tomó en cuenta los puntos de vista de los empresarios para la promulgación de la Ley de fomento industrial.

Con este impulso, se crearon 111 nuevas industrias que representaron una inversión de 483 millones de pesos. La industria es la forma más eficaz de crear empleos mencionó, ya que el crecimiento demográfico hace crecer la demanda de empleos. En este sentido la industria era la fuente principal de creación de empleos, ya que de 13,600 trabajadores industriales que había en 1966, en 1972 el número de empleos se elevó a 68.401.

En las ciudades fronterizas de San Luis Río Colorado, Nogales y Agua Prieta, se instalaron 61 plantas maquiladoras, que dieron empleo a 12,845 personas, con un derrame mensual de 22 millones de pesos en salarios. Las ampliaciones de estas empresas aseguraron ocupación para 15,000 personas para fines de ese año.

Se construyó el parque industrial de Nogales que sirvió como un instrumento de promoción para el desarrollo de las maquiladoras y en el Puerto de Guaymas, se levantó la ciudad industrial pesquera con magníficas perspectivas dada su buena ubicación.

Se logró, que aquí mismo en Sonora se industrializaran en parte los productos del campo, al establecerse en Ciudad Obregón un complejo industrial triguero y una planta para el

procesamiento de semillas oleaginosas.

La industria pesquera experimentó un notable incremento sobre todo en la producción de harina de pescado, estimándose que en ese año se produjeron 13,000 toneladas, o sea, cuatro veces más que en 1968.

En la minería se desarrollaron los proyectos de la Caridad y la ampliación para duplicar la capacidad de la Compañía Minera de Cananea, era prueba -según Félix Serna- de las ventajas de las comunicaciones adecuadas a la zona montañosa, rica en minerales.

4.4. Política agroindustrial en el período de carlos armando biebrich y alejandro carrillo marcor. (1974 - 1979)

Como se sabe el período de Biebrich se vio truncado con la matanza del Río Muerto, suceso durante el cual se asesinó a campesinos del Valle del Yaqui.

La política de desarrollo del entonces gobernador se sintetizaba en el Plan de Desarrollo integral para el estado de Sonora, que comprendería el período de 1973-1979. El Plan era complementado con un Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del estado de Sonora, para éste se había obtenido un fondo por 15 millones de pesos para estudios de pre-inversión. Se seleccionaron 300 proyectos cuya realización se consideraba conveniente atendiendo factores de mercado, materia prima y tecnología. Para 1973, de los proyectos promovidos en diversos sectores, sólo 13 correspondieron a transformación, la inversión total en este tipo de proyectos promovidos era de 9832 millones, de los cuales en transformación se invirtieron 76, monto relativamente pequeño respecto de otras inversiones como por ejemplo minería.

Asociado a lo anterior se realizarían algunos estudios en los municipios, con el objetivo fundamental de permitir la detección de proyectos específicos de inversión; entre estos últimos tenemos: en el municipio de Naco, fábrica de ropa, fábrica de calzado; Industria Rural Productora de Ladrillo en el ejido de Naco; fábrica de escobas en el Ejido de Cuauhtémoc, en Agua Prieta, fábrica industrializadora de Palmilla en el Ejido de Morelos, en el pueblo de Alamos la fábrica de queso.

Por otro lado la Promotora de Empresas en el Estado de Sonora, S.A., tenía los siguientes proyectos en promoción específica; Planta de Alimentos Balanceados, Planta de Pasta de Tomate, Planta Descuticulizadora de Ajonjolí, Fábrica de Algodón Absorbente, Rastro Frigorífico, Complejo Agropecuario. De estos proyectos en promoción sólo la Planta de Alimentos Balanceados había sido aprobada.

Como decíamos este sexenio de 1973-79 se cubrió con dos gobernadores (Biebrich y Carrillo), el último cubre un período más largo y nos permite detectar algunos aspectos centrales respecto a la política agroindustrial.

El cambio de poderes en el estado de Sonora con la caída de Biebrich, tuvo como telón de fondo la problemática agraria en que se vio envuelta el Estado. A la política industrializadora, Agro-industrializadora del Lic. Luis Encinas J. le siguió la política de industrialización - maquila del Sr. Faustino Felix Serna, luego viene el programa inconcluso del Plan de Desarrollo Integral para el Estado con Biebrich, y para cerrar la década de los 70 la política agraria de Alejandro Carrillo. A este década lo cierra una fase que ya para ese momento había adquirido gran fuerza, nos referimos a la fase de industrialización, agroindustrialización basada en la ganadería, porcinos, bovinos, aves y los cambios registrados en la agricultura, en su proceso de modernización.

Los siguientes elementos son algunos de los que caracterizan al desarrollo agroindustrial en el período de Carrillo.

Con respecto a la porcicultura sonorense el entonces mandatario señaló "La decisión de los hombres del campo de diversificar sus actividades, ha hecho posible que en breve plazo la porcicultura sonorense haya alcanzado una importancia destacada en el ámbito nacional", sobre la avicultura manifestó "Cabe destacar en forma especial, el gigantesco esfuerzo realizado por los avicultores sonorenses. Su espíritu emprendedor y visionario, aunado a la firme voluntad de superar obstáculos de toda índole, han permitido que la avicultura se signifique, a la fecha como el segundo renglón más importante en el orden económico del Estado".

La visión de la industrialización y sus efectos en el campo se deja ver en los siguientes comentarios de Carrillo en uno de sus informes de gobierno, "Desde su campaña electoral Echeverría ofreció que pondría fin al peligroso divorcio del campo y de la ciudad. Recordó que el agro ha subsidiado a las urbes y de un tajo acabó con la grotesca leyenda de que los avances de nuestra industrialización estaban dando vida al llamado 'milagro mexicano' (....) Se puso el énfasis en crear instalaciones fabriles -muchas de ellas en manos de empresas trasnacionales- y se redujo en mayor o menor grado la dotación de tierras real, no sólo en el papel, a los solicitantes".

Es obvio la contradicción existente entre el desarrollo agroindustrial con todo lo que trae aparejado y las formas de producción campesina que poco a poco iban siendo abrazadas por el proceso, o expulsadas. La misma tenencia de la tierra, su marco jurídico entra en contradicción con los nuevos procesos de acumulación en el agro y se busca la readecuación a pesar de ello, por ejemplo anota Carrillo "Durante estos 6 años terminó la renta de parcelas con una superficie de 45 000 hectáreas en los valles agrícolas del Sur, que hoy manejan con magnífico éxito los ejidatarios".

Así en la concepción de Carrillo sobre lo que debería ser el desarrollo económico, destacaba que la industrialización a ultranza del país había llevado entre otras cosas a socabar el agro, y sobre todo a expresarse en una concentración de la tierra por unas cuantas manos, de ahí provenía la presión de los campesinos, pero además se expresaba también en el hecho de que la profundización de las relaciones capitalistas de producción en el agro superaba los obstáculos que le marca el mismo orden jurídico, sobre todo en lo relativo a al propiedad ejidal, ya que,

se había logrado a través del rentismo, (que elimina al ejidatario de la capacidad de poder decidir sobre el usufructo de la tierra) que los grandes agricultores garantizarán la obtención de su producto, para la comercialización así como para su transformación dentro o fuera del Estado.

Como se recordará el período inmediato anterior sexenal de Faustino Felix, se caracterizó por el impulso a la industria maquiladora, la cual utilizaba poca materia prima nacional ya no digamos estatal, y fue hacia ese tipo de industria a donde se dirigió la fuerza de trabajo que no encontró cabida en el agro sonorense, y que ante la recesión norteamericana de 1973, parte de estas empresas tuvieron que suspender sus actividades dejándose sentir el efecto del desempleo sobre al agro mismo, sobre todo en el Valle del Yaqui, con la presión sobre la tierra.

En los primeros meses de la gestión de Carrillo Marcor se habían logrado establecer 26 nuevas industrias con una inversión total de 207,250,000.00, el establecimiento de estas industrial se contextua en el siguiente planteamiento: "...la producción de bienes primarios en la actualidad es insuficiente para proveer los recursos necesarios para su cabal desarrollo, es necesario la alternativa de la industrialización que constituye un reto para la reconocida capacidad sonorense". con esa inversión se generaron 1,326 empleos. En el segundo año de gobierno de Carrillo se había invertido un total de 2,500 millones de pesos creándose cerca de 6,000 empleos. De éstos en la rama manufacturera y de transformación la inversión fue de 594 millones, abriéndose un total de 1,860 nuevos empleos. De las principales industrias dentro de este renglón aparecían las empresas:

Estas son sólo algunas de las empresas que dentro de la transformación captaron parte importante de la inversión de los 594 millones de pesos mencionados arriba, y que generaron parte de los 1,860 empleos.

Así que para este segundo informe de Carrillo Marcor, se manifestaba aquello que ya vislumbraba Encinas Jhonson: "El País tiene en Sonora una importante fuente de provisión de alimentos y de productos primarios para la industria y para la exportación".

Como se podrá apreciar entre las empresas de la transformación que se destacan en el período de referencia de Carrillo aparecen algunas con la mayor inversión dentro del total, las vinícolas, las industrias avícolas, las porcícolas, así como los productos de carne.

Con respecto a las vinícolas su instalación se asocia directamente a los cambios de los patrones de cultivos. Carrillo señala en su segundo informe: "A fin de mantener la productividad en estas áreas y de tener un mejor aprovechamiento de este recurso (se refiere al agua), se ha estado cambiando el patrón de cultivos, substituyéndose principalmente por frutales; de los sistemas convencionales, a riego presurizado; y de los distritos de gravedad, a riego por dotación volumétrica".

Cuadro 27. Empresas agroindustriales establecidos durante el período de Alejandro Carrillo Marcor

Empresas	Empleos
Compañía vinícola del Vergel, S.A.	80
Industrializadora vinícola Domecq, S.A.	100
Asociación de productores de carne de Sonora, S.A. Rastro TIF	100
Premezclas para alimentos balanceados	60
Molino harinero Moctezuma, S.A.	50
Industrias Porcícolas Integradas (7,000 vientres)	350
Industrias Avícolas Integradas (1,000,000 aves)	400
Grupo BacoChibampo, S.A.	10
Alimentos y bebidas del Noroeste, S.A.	20

Cabe destacar, en particular, que el cultivo de la vid ha tenido un notable incremento en superficie y en producción. (...) La vid permite adicionalmente, una generación de empleo de 76.2 jornadas por hectárea, superior a otros cultivos tradicionales como el trigo, que genera solamente 6.8 jornales, el cártamo 6.1 en tanto que el algodón 58.4".

En cuanto a la actividad engordadora anotaba Carrillo en su informe "La industria engordadora de ganado tuvo un notable crecimiento. El sistema de clasificación de carne es único en el país y garantiza la calidad del producto" Ello era extensivo tanto para la porcicultura como para la avicultura ya que anotaba " ... van quedando poco a poco en segundo término las tradicionales variables motrices de nuestra economía, transformándola y haciéndola menos vulnerable, menos dependiente".

Refiriéndose específicamente a algunas de estas nuevas variables motrices, anotaba "Algunas de ellas como la avicultura y la porcicultura, contribuyen al desarrollo nacional proyectando su adelantada tecnología a otros lugares de la República, creando en ellos ocupación directa y modos de vida para numerosas familias".

Ya para 1979, en su último informe de gobierno, se señalaba que en la agricultura los productos agrícolas que habían despuntado eran el algodón, el cual había perdido gran parte de su superficie sembrada comparado con años anteriores; el trigo, el cual a la paulatina reducción de sus áreas de siembra contraponía sus asombrosos rendimientos; destacaban también el

garbanzo la soya, la vid, el cártamo; así también las hortalizas. Con esta estructura básica de productos agrícolas teníamos una variación sustancial en el patrón de cultivos de hacía dos décadas, donde el cultivo del algodón cubría gran parte de la superficie. Productos como soya, la vid, ocupaban ahora lugar predominante, y se asociaban a la creación de industrias como las vinícolas.

La producción de oleaginosas directamente a la producción de alimentos balanceados, y este tipo de empresas a la instalación de negocios de engorda, rastros, y el desarrollo de la avicultura y la porcicultura.

4.5. Política agroindustrial en el período de Samuel Ocaña García (1979-1985)

A la mitad del sexenio de Ocaña García se presentaba el siguiente panorama: como se sabe el trigo ha sido por excelencia uno de los principales productos en el Estado. De 1960 al presente, el producto ha perdido participación en la superficie sembrada, sin embargo, su participación porcentual en el área sembrada sigue siendo alta. A ello, por otro lado, se contraponen los altos rendimientos, de tal manera que la producción en toneladas ha ido en ascenso, y su peso dentro de la producción nacional es verdaderamente significativa.

Sólo si consideramos la producción triguera en el Estado, en octubre de 1982, se había cosechado para la fecha 1 millón 687 mil toneladas, de las cuales, se destinó 1 millón 350 toneladas al interior del país, y en el Estado se industrializaron 350 mil toneladas. La producción estatal triguera para esos años, representó el 45% de la producción nacional.

En el caso de otros productos, como el maíz y el frijol, estos se venía importando al Estado desde mediados de los sesenta, pero en 1982 se logró un excedente de 157 mil toneladas en el caso del primero, y en el segundo se logró la autosuficiencia. Desde luego esa circunstancia de lograr excedentes en el caso del maíz se vio circunscrita en la orientación de la política de José López Portillo, de ninguna manera por que se revirtieran las tendencias en cuanto a la estructuración del patrón de cultivos en el Estado. El incremento en la producción de básicos obedeció entre otras cosas, al hecho de que se incrementó el área de siembra entre 1976 y 1982, en 1976 se logró cultivar 570 mil hectáreas de riego y en 81, 820 hectáreas.

La situación de los frutales presentó las siguientes características: al comparar el año de 1976 con 1982, observamos que se tenía 18,300 hectáreas de frutales, para 1982 se tenía 40,200 hectáreas, o sea, 22 mil más. Los frutales más relevantes eran, la vid, el durazno, el manzano, el chabacano, naranjos y otros. Obsérvese que solamente en el caso de la vid, en 1976 se tenían 12 mil hectáreas, y ya en 82, 26 mil, o sea, más del doble; y también entonces vemos que en el incremento de los frutales en 22 mil hectáreas, la uva ocupaba, o participa con más de 50% de ese incremento. Con esa superficie y el volumen cosechados para 1982 Sonora participa con el 60% del total nacional en la producción de uva.

También a la mitad del sexenio, pero en el caso de la ganadería se presentaba el siguiente cuadro: hasta la proyección de las grandes obras de los valles de Sonora, la ganadería había sido

base de la alimentación sonorense, posteriormente la producción agrícola tuvo una gran relevancia como productora de alimentos para la población. Más adelante la orientación y el gran peso de lo urbano y el tipo de consumo correspondiente (enlatados, embutidos, carnes etc.) orientó e influyó en las prácticas culturales del Estado, y así se pasó de un Estado algodonero, triguero, a la producción de frutales y completa el cuadro la producción agrícola asociada a la alimentación del ganado.

Para mediados del sexenio se había avanzado en la producción intensiva de carne con los programas de engorda, para esas fechas en el Estado se contaba con instalaciones industriales para el sacrificio de los bovinos del mismo, además de puercos, aves.

Solamente en el Estado se tenían en 1982 9 rastros TIF, cuando en 1976 se contaba con 2. También para 1982 se tenía en construcción el rastro del grupo Mazoro. Lo anterior nos da una idea de la importancia de la agroindustria ganadera en el Estado si consideramos sólo ganado bovino.

En el caso de la avicultura y porcicultura se tenía: que para la fecha el Estado enviaba al D.F. 8 millones de huevos diariamente. En la porcicultura la producción en 82 ascendió a 900 mil puercos de 100 kilos cada uno. Y de esta producción, Sonora consume el 8% y el 92% se enviaba al consumo nacional.

Al finalizar la administración de Ocaña, en agosto de 1985 la producción agrícola en el Estado se había incrementado en 1 millón 287 mil toneladas, sobresalía la producción de trigo representando el 40% de la producción nacional; sobresalía también la producción de uva y otros frutales; la soya, algodón, hortalizas, ajonjolí, cártamo, maíz y frijol.

Durante el gobierno de Ocaña el incremento de la producción agrícola fue del orden del 8% como promedio anual. Ello se debió señaló Ocaña "... a que los productores han encontrado mejores formas y modelos de organización, que les permiten multiplicar activamente en el acampo..."; a que se logró incorporar nuevas tierras al cultivo 11 000 has de riego: perforándose 210 pozos y con la construcción de presas, 9 en total; todo ello se manifestó favorecía la "multiplicación del trabajo agrícola, ganadero, piscícola, frutícola, agroindustrial y turístico".

En el orden de los incrementos en la producción agrícola, el gobierno de Ocaña se inició con 3.25 ton de productividad por ha, finalizando con un promedio de 4.68 ton por ha.

En cuanto a la cuestión ganadera, la orientación que se impulsó especificaba aumentar la producción por la vía de la productividad y generar empleos a través de la asimilación de tecnologías nuevas.

Ello se vio apoyado con el impulso de los CONALEP en Hermosillo y Navojoa, los cuales empezaron a preparar técnicos a nivel medio, en procesamiento e industrialización de la carne. en cuanto al apoyo científico-técnico de otras instituciones se integraba al esfuerzo el

ITSON, la Escuela de Administración de ranchos de la UNISON. Lo anterior es de gran importancia al saber que en la actividad ganadera participaban 18,368 ganaderos en el Estado, en una superficie de 16 millones de has de las 18.5 toneladas.

En la industria de engorda se disponía en 1985 de una capacidad instalada para atender a 330,000 cabezas al año, a las que se les incorporaba un peso promedio de 130 kilos en 4 meses. Para la fecha, la población ganadera en los corrales de engorda sumaba 95,000 cabezas.

En cuanto al manejo del procesamiento industrial de la producción ganadera estatal, como ya señalamos arriba, y mediados del sexenio de Ocaña se contaba con 9 rastros TIF y se pensaba llegar a 10 rastros al final de la administración, sin embargo, para agosto de 1985 se tenían 8 rastros.

En cuanto al empleo en la actividad ganadera, a ella se dedicaban en 1985 46,000 persona, 19,000 más que en 1976.

En la porcicultura hasta 1985 se habían registrado avances en el mejoramiento genético, en la industrialización de los productos y en la aplicación y creación de tecnologías.

En la avicultura, además de los datos que ya señalaron, la administración, finalizó con una situación de crisis, sobre todo por los incrementos de los costos, disminuyéndose en un 30% la planta productiva en el mismo año.

Hasta aquí nos hemos dado cuenta de la gran importancia que tenía para la gestión en turno, el apoyo a las actividades agropecuarias en el Estado, sobre todo las relativas a las actividades agrícolas, avícolas), y a la industrialización de ambas, sobre todo de las últimas en cuanto a los aspectos científico-técnicos, educativos.

Otro ángulo del proceso de agroindustrialización lo constituye el que se refiere a la organización de los productores, así como el relativo a las diversas formas en las que el capital anida en el campo, o sea, la gran riqueza, diversidad en que se multiplican y expresan los procesos de alcance económico, político, social que la integran. Ya nos habíamos tocado con el impacto que el proceso de agroindustrialización ha traído sobre la economía ejidal, sobre todo en lo referente a la propiedad; en el caso del sexenio de Ocaña, por otro lado, se insistió en algunas de las exigencias que el proceso de agroindustrialización traía aparejado; que el avance de su sexenio -se planteó- se debía a que los productores había encontrado mejores formas y modelos de organización.

Se dijo:

"Todos los productores han tomado plena conciencia de que los minifundios particulares y parcelas ejidales, trabajadas en lo individual, obstaculizan la tecnificación y la productividad, limitan la diversificación de las actividades productivas, impiden la creación de empresas agroindustriales, favorecen el intermediarismo y mantienen empobrecido al campo y a las

familias que trabajan la tierra (....) En razón de esta realidad, los productores sonorenses reportan avances en su organización; se asocian, crean empresas industriales, de comercialización y de transporte, porque buscan mejorar su producción agrícola y ganadera hasta la fase del consumo popular".

CAPITULO V

CRISIS Y POLITICA AGROINDUSTRIAL

5.1 Algunas aproximaciones teóricas e históricas sobre la crisis en la agricultura y su relación con la agroindustria

Casi siempre nos encontramos en la literatura sobre la crisis una cantidad nada despreciable de calificativos sobre la misma, por ejemplo leemos que la crisis es monetaria, que la crisis es de energéticos, crisis fiscal, crisis de producción, crisis de sobreproducción, crisis general, crisis cíclica, crisis estructural; crisis de hegemonía. Ello confunde la mayor de las veces a aquellos que no se encuentran interiorizados en el tema.

Por lo regular se conduce a la vaguedad, la imprecisión en el manejo del concepto y con ello en lugar de esclarecer la problemática a que nos enfrentamos, confunde más las cosas.

Aquí no nos interesa dar cuenta de la crisis a las que hacemos referencia, nos interesa dar razón de la crisis agraria desde una perspectiva de la economía política.

Destacar la crisis en el ámbito más abstracto, nos permitirá observar como se expresa ésta en los distintos sectores de la economía así como su despliegue en las distintas ramas, incluyendo desde luego a la AGRICULTURA.

Una vez que ubiquemos el concepto de *crisis*, y nos aproximemos a la definición de CRISIS AGRARIA, veremos que relación guarda con el proceso de agroindustrialización, en éste proceso ubicaremos la intervención del Estado y su participación sobre la crisis.

En un texto de Natalie Moszkowska (1) expone brevemente la teoría de Karl Marx sobre la crisis.

"La economía capitalista no tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades sino la obtención de ganancias. Y la ganancia es tanto más alta cuando más alta es la tasa de plusvalor y cuando más grande es el capital, en igualdad de circunstancias. Además, sólo las empresas que cuentan con una alta concentración de capital son capaces de racionalizar la producción, de aplicar técnicas modernas de reducir al mínimo los costos, de alcanzar un alto rendimiento. Por estas razones, el capital trata de COMPRIMIR EL SALARIO Y DE ACUMULAR LA PARTE

MAS GRANDE POSIBLE DE GANANCIA. A través de este mecanismo, se reduce la capacidad de consumo y se fuerza la capacidad productiva. El consumo de la población, cuyos miembros son en su mayor parte asalariados y trabajadores a sueldo, no crece al mismo ritmo que la producción social. La divergencia entre la producción y el consumo, es decir entre el consumo técnicamente posible y el consumo efectivo de la sociedad, aumenta con el progreso técnico. Ya que el consumo individual no puede sustituirse a capricho por el consumo productivo, surge una sobreacumulación, tanto más grande son las distorsiones de la economía".

Hasta aquí tenemos que la crisis es una crisis de SOBREACUMULACION. Desarrollemos el punto:

Aunque para algunos la crisis es cíclica y para otros es estructural, aquí partimos de la idea de que la crisis es cíclica y estructural. Observemos lo referente a lo *cíclico*. La producción capitalista no se desenvuelve uniforme ni establemente, lo hace en forma cíclica, "en el ciclo se recorren fases sucesivas estrechamente eslabonadas y cuya duración depende del ritmo de reposición del capital fijo" (2). Estas son las características del ciclo: a un período de *reanimación* sigue uno de auge, en el *auge*, se entra en profundas contradicciones que detienen la expansión y provocan una *crisis*, se inicia la fase *depresiva* y la búsqueda de correctivos. (Por ejemplo política económica). Así en estos términos la *crisis* es una fase o momento del ciclo, el principal. Más adelante veremos como en el auge se entra en profundas contradicciones.

Vamos a incorporar algunas reflexiones teóricas sobre el ciclo económico como tal y la crisis agraria, se hace este comentario aquí, ya que adelante no se analizará este punto, consideramos, por lo pronto, fuera de nuestro propósito o más bien carecemos de una información sistematizada para intentar demostrarlo. El hecho de incorporar este punto sobre el ciclo y la crisis agraria, se debe por un lado que como se leerá más adelante, consideramos que el ciclo industrial tiene impacto sobre la crisis agraria, entonces la preocupación teórica sobre el ciclo estriba en que, este se registra en las actividades industriales, y ¿qué pasa entre el ciclo y la crisis agraria?.

Para E. Varga, el cual ha desarrollado un análisis realmente importante sobre el tema escribe:

"Las crisis agrarias no representan un proceso cíclico que periódicamente se repite. Las crisis industriales por sí solas no dan origen a la crisis agraria. La crisis agraria del siglo XIX se prolongó a lo largo de tres ciclos industriales. La crisis agraria del siglo XX alcanzó su pleno desarrollo en el período posterior a la segunda guerra mundial (por la lectura del autor afirmamos que se refiere a la década de los sesenta sobre todo) es decir cuando se

sobrevenía aún la crisis *mundial* se sobreproducción. Sin embargo, *en condiciones similares* las crisis *industriales* profundizan las agrarias y, a su vez, las crisis agrarias agudizan a las crisis industriales de sobreproducción".(3)

Por lo pronto ahí se encuentran involucrados algunos aspectos teóricos, que pueden tener desde luego gran importancia en el estudio de los problemas agrarios; hoy esta lejos de nuestro propósito revisarlos. Por lo pronto queda claro que al analizar lo relativo a la crisis, es importante retomar esas ideas generales como lo relativo al ciclo, ya que este se registra, digamos, de manera indiscutible en la industria, de ahí se desprende el interés de su estudio, debido a la relación que guardan los fenómenos propios del desarrollo industrial con los registrados en la agricultura, sobre todo en la fase actual del desarrollo del capitalismo en México.

La crisis es estructural. Al respecto dirá en su texto Pedro López D. (4):

"Afirmamos que la fase actual del desarrollo de la formación social mexicana puede caracterizarse como una *crisis de estructura* que es configurada por dos tendencias:

Una que tiene que ver con la actual fase de crisis del desarrollo del capitalismo internacional que afecta a los principales centros hegemónicos del imperialismo (....) este proceso afectaría, por la vía de diversos mecanismos, la estructura del aparato productivo nacional...."

"La otra tendencia incide en un proceso de crisis política y social, y ¿por qué no? del propio poder del Estado. (....) En esta misma dirección, se da un proceso de independencia ideológica respecto al Estado y la clase dominante, por parte de los diversos destacamentos de izquierda, que les permite generar proyectos históricos de alternativas propias del cambio social que, por ahora, se apoyan en lo fundamental en cuatro sectores:

Los destacamentos del sindicalismo independiente.

Las naturales bases de apoyo campesino no captadas por el aparato estatal.

Sectores medios radicalizados

Movimientos de colonos en la periferia de los grandes centros urbanos".

La relación que guarda el incorporar aquí aspectos referentes a la crisis como estructural, con el propósito del trabajo se da sobre todo en lo relativo a la fase de crisis del desarrollo del capitalismo internacional, y cómo este proceso afecta a la estructura del aparato productivo nacional. Ello nos permite desarrollar algunos elementos con respecto a la crisis de países tan importantes como los E.U., es decir referirse a la crisis de este país y su relación con la crisis en México. Para nadie es desconocido como la crisis nacional se le ha relacionado con una

crisis alimentaria mundial, en donde los E.U. juegan un papel central en la promoción, impulso a la producción de cereales desde 1940 en el país, y posteriormente en su control comercial y manejo político de estos productos agrícolas; y para nadie es desconocido que la gran avalancha de ET. al campo mexicano y de otros países de Al tiene su centro de operaciones en el E.U. De ahí la importancia de considerar estos aspectos "estructurales" de la crisis.

De alguna manera el caracterizan la crisis como cíclica y estructural no se contradice con el plantear la sobreproducción y la crisis.

Para Aguilar A. (5) las crisis son:

- Fenómenos más o menos violentos y no situaciones suaves.
- Mecanismos propios del sistema de ajuste.
- Hechos inevitables, el MPC, no dispone de otros medios para enfrentarse a los desequilibrios.
- Fases o momentos especiales del ciclo, al principal.

El mismo autor al preguntarse cuál es el centro de la crisis, comenta que no es la superproducción de mercancías, es más bien la consecuencia de la superproducción de capital y de la forma en que esta se determina.

Resumiendo la idea de sobreproducción tenemos:

La orientación de los capitalistas es el incrementar a toda costa sus ganancias, el capital produce esencialmente capital y para hacerlo no tiene más que producir plusvalía, para ello es preciso explotar una masa cada vez mayor de trabajadores, se logra lo anterior al incrementar el capital. Más aquí surge una contradicción, al elevarse la productividad aumenta en términos relativos el capital constante más que el variable, ello se traduce en cambios en la composición del capital, así tenemos que la primera relación que se altera es la que se establece entre el acervo de medios y la cantidad de trabajo vivo. Al incrementarse la composición orgánica del capital en tanto el grado de explotación se mantenga invariable, tiende a descender la tasa de ganancia; o lo que es lo mismo la relación entre el capital global y la plusvalía. Dirá A. Aguilar, por otro lado ciertas leyes contrarrestan la creciente demanda de mano de obra y se encargan de que los salarios no suban más allá de ciertos límites. Se crea un exceso de trabajadores.

Con la caída de la tasa de ganancia se da que empieza a rezagarse la demanda de ciertos bienes, y los problemas se desplazan de la esfera de la producción a la de la circulación. Afectando la realización de la plusvalía. Ello traería consigo como se ve la incapacidad de los obreros para consumir lo que producen, ello es decisivo para explicar la caída de la tasa de ganancia. Pero como vemos el origen de la crisis se engendra en el mismo proceso de reproducción del MPC o sea, la clave de la crisis está en las contradicciones internas del proceso de acumulación, en la contradicción fundamental del sistema, el carácter social de las fuerzas productivas y el régimen privado de apropiación.

Como corolario a esta parte tenemos lo que escribe Marx:

- La crisis es el momento en que el proceso de reproducción se altera e interrumpe (....) son soluciones violentas que restablecen, por el momento, el equilibrio perturbado.
- La crisis existe desde el momento en que esos dos procesos (producción y circulación) no se funden, sino que se independizan unos de otros. Escribe Marx "Tan pronto como fracasa la venta aparece la crisis".
- Escribe Marx la producción capitalista se detiene.

"No donde lo exige la satisfacción de las necesidades, sino allí donde lo impone la producción y la realización de la ganancia".

Veremos en seguida como la crisis de sobreproducción agraria la podemos ubicar en los países más avanzados, para posteriormente ligar fenómeno a las características de la agricultura de países como México, de entrada diremos que la crisis de sobreproducción en la industria en México impacta a la crisis agraria. Veremos cómo es posible detectar en algunas ramas de la agricultura este tipo de crisis en tanto que en otras debemos ubicar las causas en características propias de nuestro desarrollo histórico (queremos decir que no es suficiente el análisis económico en sí, si no que hay otros aspectos culturales, políticos), y no tanto como crisis de sobreproducción.

Aquí deseamos hacer la siguiente observación:

Para Varga se da en la situación actual una dualidad como carácter de la crisis mundial agraria, por un lado se manifiesta una sobreproducción de mercancías agrícolas en los países altamente desarrollados, y por otro, el hambre en los países poco desarrollados. La objeción que debemos hacer es que en los aquí llamados países de poco desarrollo, la agricultura desarrolló grados de tecnificación, mecanización, absorción de insumos, y sobre todo en México, es muy heterogénea, tal que en algunas regiones la producción agrícola ha alcanzado tal nivel de composición orgánica del capital que sugieren algunos autores, la agricultura es una "fábrica", ello con compele a pensar que en la agricultura en determinadas regiones del país las leyes del capitalismo se despliegan sin obstáculos a excepción de aquellos que le imponen la naturaleza, pero no las relaciones sociales de producción, se compele la posibilidad de crisis de sobreproducción en esas regiones del país y ramas de la agricultura.

Además es importante ubicar la crisis de sobreproducción en los países más avanzados por la relación que guardan los precios nacionales con los internacionales y la relación que guardan estos fenómenos con las agroindustrias, su establecimiento en México, además es importante mencionar las características de la agricultura en esos países en cuanto a las ampliaciones de las fuerzas productivas y su influencia en México.

Como todos estarán de acuerdo, las crisis en la industria son crisis de sobreproducción, por lo regular en la agricultura no, a excepción de aquellos países en donde la agricultura forma parte indiscutible de la industria, en donde no es así, en países como México (en algunas *ramas*) otros aspectos juegan un peso decisivo. Hagamos un poco de historia en términos generales existe una acción recíproca de las crisis agrarias y las industriales en el curso de la historia del capitalismo, al respecto dirá E. Vargas. (6)

"En el siglo XIX, cuando el peso específico de la agricultura en la economía del capitalismo aún era grande, la crisis agraria ejercía una gran influencia en el proceso del ciclo industrial (...) En la actualidad, cuando el peso específico de la agricultura en la economía del capitalismo en general, se redujo en forma extraordinaria, el influjo de la crisis en el proceso del ciclo industrial se debilitó en gran medida (....) Al contrario, con el fuerte aumento del peso específico de la industria en la economía del capitalismo y principalmente con la elaboración industrial de las materias primas agrícolas, la influencia de las crisis industriales sobre la agricultura se intensificó. SIN EMBARGO, ESTO DE NINGUN MODO QUIERE DECIR QUE DAN ORIGEN A LAS CRISIS AGRARIAS EN GENERAL".

De lo anterior se desprende que efectivamente las crisis en la industria tienen una influencia decisiva en la agricultura como trataremos de verlo más adelante, y ello tiene una relación más directa con aquellas materias primas agrícolas de transformación industrial. Y se podrá apreciar también que sin embargo, ello no quiere decir que en la etapa actual las crisis industriales den origen a las crisis agrarias en general, ya que como veremos en el caso de México otros aspectos ligados al desarrollo histórico de la agricultura nacional dan origen a las crisis agrarias, y no necesariamente las crisis industriales. Siguiendo con la historia por ejemplo veamos la crisis del siglo XIX que se prolongó de 1870 a 1895, en este caso la mencionada crisis no e originó por una crisis industrial, el testimonio de Engles así lo refiere, en aquella ocasión "las líneas transoceánicas de navegación y los ferrocarriles indios, norte y suramericanos pusieron a grandes extensiones alejadas de tierras en condiciones de competir en los mercados cerealistas de Europa (....) El arrendatario y el campesino europeo no podían hacer frente a base de las antiguas rentas, a esta doble competencia: de la tierra virgen en América y la del campesinado ruso e indio colocado en el torniquete de los impuestos. Una parte de la tierra de Europa quedó definitivamente eliminada de la competencia de cereales" o sea crisis, pero no por sobreproducción industrial ni mucho menos, sino por la expansión del desarrollo de las fuerzas productivas en otras partes del globo y por la competencia de tierras en otras partes del mundo. (7).

El ejemplo histórico, guardando las proporciones, sirve para demostrar que muchas pueden ser las causas que definen la crisis agraria; que es más complejo su análisis en tanto menos estén desarrolladas las relaciones capitalistas de producción, por ejemplo en los países de A.L., en tanto que en los países más arraigados el desarrollo y aplicación de la ciencia en

la agricultura permite y profundiza la relación capitalista de producción y entonces la producción se orienta en función de la ganancia; aquí entonces son más nítidas las causas de la crisis agraria.

Más adelante nos referiremos a qué tipo de aspectos dan también origen a la crisis agraria en México y no necesariamente las crisis industriales, o la sobreproducción.

Siguiendo con esta idea de la crisis de sobreproducción tenemos que: (8).

"La causa de la sobreproducción en la crisis agraria del siglo XX durante el período posterior a la segunda guerra mundial fue, no la ampliación de las superficies de siembra y los cambios en la técnica del transporte como sucedió en el siglo XIX, sino el incremento del rendimiento de las cosechas a consecuencia de la intensificación de la producción, del empleo de maquinaria y de abonos artificiales en gran escala, en otras palabras, LA TRANSFORMACION DE LA AGRICULTURA DE LOS PAISES CAPITALISTAS ALTAMENTE DESARROLLADOS EN UNA DE LAS RAMAS DE LA PRODUCCION CAPITALISTA MECANIZADA".

Antes de acercarnos a las características de las crisis agrarias en México, veamos algunos ejemplos de crisis de sobreproducción agraria en algunos países. Dice Vargas (9).

Caso E.U.

"Con el fin de luchar contra la sobreproducción el Estado compro y almacenó los siguientes tipos de mercancías agrícolas: trigo, cebada, maíz, avena, arroz, algodón, mantequilla, queso, leche, (en polvo), etc. (...) Para el 30 de junio de 1960 en los almacenes estatales se encontraban mercancías agrícolas por la suma de 7 mil 200 millones de dólares (....) Durante 11 años (1950-1960) el gobierno de E.U. tuvo que exportar parte de sus reservas en forma de préstamos y de 'ayuda' sobre todo a los países subdesarrollados (es decir, no por lo canales acostumbrados del comercio) por 13 mil 800 millones de dólares. Se puede IMAGINAR LA DEVASTADORA DESORGANIZACION QUE SOBREVENDRIA EN EL MERCADO MUNDIAL DE LAS MERCANCIAS AGRICOLAS, SI LOS EXCEDENTES NORTEAMERICANOS FUERAN LANZADOS AL MERCADO A PRECIOS ACCESIBLES" (subrayado ElG).

Caso de Inglaterra

"En 1962 en Inglaterra la leche descremada fue vertida en grandes cantidades en las viejas minas y a los ríos, los campesinos franceses derramaron la lechen en la calle con el propósito de mantener los precios en el nivel más alto.

Caso Brasil

"En relación a los cultivos de plantación la crisis se manifiesta con más evidencia en la producción de café. En 1957 los precios del café brasileño eran de 59 dólares por saco y ya en 1962 descendían a 40

dólares. (...) En estas condiciones, Brasil, como principal productor de café, no tenía otra alternativa que recurrir a la destrucción masiva de los cafetales. Se tuvieron que destruir un mil millones de plantas; la operación fue financiada por el Estado.

Y por último un suceso más reciente de la agricultura norteamericana y que nos muestra el escenario en el cual se desenvuelve la agricultura de nuestros países y cuyas crisis indudablemente se encuentran en relación directa con esos cambios registrados en la agricultura de los países más avanzados.

"En 1983 el gobierno de los E.U. destinó 29 mil millones de dólares para que los agricultores no sembraran. Pagó con productos almacenados y en efectivo a miles de productores el equivalente a sus cosechas programadas, en un intento desesperado por evitar la caída de los precios agrícolas y la crisis agraria que venía agudizándose desde 1980. (10).

Una relación directa que se podría colegir de esta situación es que los fenómenos de la sobreproducción pueden superarse en tanto que los países como los E.U. ubiquen áreas de producción en otras partes del mundo con la finalidad de establecer sus industrias de transformación de productores agrícolas reduciendo sus costos, consiguiendo fuerza de trabajo barata aún a pesar de las consecuencias que han traído para estos países. Es decir un aspecto asociado a las transformaciones de la agricultura en México, lo es los fenómenos de sobreproducción tanto en la agricultura norteamericana, así como la madurez de la industria agroindustrial de los E.U. Ante la posibilidad de la reducción de ganancia en sus países de origen las empresas trasnacionales tienen la opción de moverse hacia aquellas zonas donde su ganancia sea alta en relación a su país de origen.

En un país como México no se puede hacer un análisis que corresponda plenamente al total de los productos agrícolas ya que su producción en algunas áreas, regiones se hayan asociados al despliegue total de las relaciones capitalistas de producción, en tanto que en otras las economías campesinas tienen gran presencia. En otros casos ya sea que la producción campesina se halle ligada a las necesidades de la agroindustria y aquí la propiedad sea formal. En otras puede ser que la producción también campesina, se ligue a productos cuyo precio se haya determinado a nivel internacional y por esa situación la producción por la competencia internacional orille a la sobreproducción, a la devastadora desorganización que sobreviene en el mercado.

Entonces el análisis de la crisis agraria tiene que partir del análisis por productos y aquellos asociados a la transformación industrial o no, la crisis tienen entonces que ser analizada a partir de si los precios de los productos son determinados por circunstancias nacionales o aspectos internacionales, también debe tomar en cuenta la forma de propiedad sobre, o en base a la cual se produce, ejidal, privada, etc. método de esparcimiento, de contrato etc.

Ahora también, el análisis de la crisis tendría que caminar por los caminos nada fáciles de los productos aquellos asociados más o menos directamente con los avances de la ciencia en

el campo, por ejemplo escribe Patricia Flynn (11).

"Además de mermar gravemente las reservas latinoamericanas de divisas extranjeras la dependencia de los insumos agrícolas importados ha supeditado a la agricultura latinoamericana a los ciclos económicos de las industrias monopólicas. El desequilibrio económico ocasionado por los auges y desplomes cíclicos de la industria de los fertilizantes en los últimos quince años es una ilustración más (...). El ciclo se inició en la primera parte de la década de los sesentas, cuando los adelantos tecnológicos redujeron a la mitad los costos de producción de los fertilizantes derivados del petróleo. Al apresurarse las compañías a aprovechar esta posibilidad de aumentar sus ganancias, hubo una rápida expansión y proliferación de plantas productoras tanto en los países adelantados como en los del tercer mundo, sobre todo en Asia, y América Latina. El resultado fue una SUPERABUNDANCIA mundial de fertilizantes".

Los E.U. apoyaron la exportación de fertilizante, ampliando el mercado latinoamericano, pero la dependencia de aquellos que importaban estos fertilizantes tuvo su costo, "En consecuencia de la crisis de sobreproducción algunas compañías petroleras se retiraron de la producción de fertilizantes, tanto en E.U. como en A.L. sobrevino entonces una escasez de fertilizantes que coincidió con la crisis mundial de alimentos del período de 1973-1974.

Escribe Flynn que:

"La FAO calculó que en los 43 países más pobres la consecuente reducción en la producción agrícola fue el equivalente de 2.7 millones de toneladas de granos, cantidad suficiente para cubrir la diferencia entre el nivel de subsistencia y la hambruna en muchos países".

Veamos ahora como la crisis de sobreproducción agraria que hemos observado en algunos países altamente desarrollados (sobre todo obsérvese que son aquellos de donde iniciaron su marcha las empresas transnacionales agroindustriales) se expresa en países como México. Tenemos algunas consideraciones para el análisis de la crisis agraria en México.

- Hay áreas del país donde sólo en parte la producción se orienta al mercado, es decir existe producción de autosubsistencia, este fenómeno no se registra en la industria. Ello no nos permite meter en un sólo marco teórico al respecto, o al total de regiones del país así como al total de productores.
- Las relaciones sociales no son homogéneas, entonces no se da que en el agricultor predominen abierta y llanamente las relaciones capitalistas de producción, no así en la industria. Es decir no necesariamente las relaciones de producción en el campo se establecen entre obreros y capitalistas.

- Las condiciones naturales, climáticas son clave en la agricultura, no así en la industria.
- En algunas partes de la AL, los terratenientes se oponen obstinadamente a la reorganización burguesa de la agricultura.
- La crisis de sobreproducción en los países más avanzados está asociada a la intensificación del desarrollo de la agricultura, no así en los países mas atrasados, en los cuales definitivamente existen áreas de gran intensificación, mientras otras practican una agricultura extensiva.
- "Mientras que en los países altamente desarrollados (y en las esferas de plantaciones) la sobreproducción agrícola es evidente, en los países subdesarrollados hay falta de producción agrícola y la inanición es crónica". (12).
- La crisis se desarrolla en dos condiciones.
 - a) En aquellas ramas ligadas al desarrollo industrial comercial, y aquellas fundamentalmente necesarias para la reproducción del sistema. (por lo regular se asociará a una crisis de sobreproducción) y, se localiza en regiones de desarrollo intensivo.
 - b) En aquellas regiones en donde el Estado ha soslayado su apoyo, o lo ha dado por factores políticos, aquí la crisis se da por la caída de la producción e inanición, atrás de ello se encuentra el abandono de las parcelas, limitación en la expansión de la frontera agrícola, ampliación del capital, la presencia de agroindustrias, factores naturales.
- En algunos países de escaso desarrollo se carece de capitales indispensables para elevar en rendimientos de las cosechas.
- La crisis se asocia a las formas de propiedad territorial en AL, por las dificultades que tiene el MPC de someter a la agricultura al imperio del capital.
- La crisis se asocia también por la resistencia de las comunidades, pueblos ubicados en distintas partes de AL, que se oponen a que sean destruidas sus culturas a través del avance del MPC, el cine la radio, el teatro, la política estatal, la religión.

De los anteriores aspectos que se han mencionado para el análisis de la crisis agraria en países como en México, se desprende que:

- A pesar de que en México se desarrollan crisis industriales de sobreproducción

y aunque estas influyen de manera decisiva a la crisis agrícola, ello no nos permite afirmar que el origen de las crisis agrarias en el país tienen su base en la crisis industrial.

- Que el análisis de la crisis agraria en México incorpora una gran cantidad de factores de los cuales algunos de ellos fueron mencionados en esas consideraciones para el análisis de la crisis en México.
- Que se puede plantear la crisis de sobreproducción en algunas ramas de la agricultura, aquellas asociadas a la transformación industrial, como es el caso del trigo.
- Que esta crisis de sobreproducción se encuentra íntimamente ligada a la mecanización de la agricultura, y por lo tanto a la orientación capitalista de la producción lo que permite que las leyes del desarrollo del capitalismo en el campo logren expresarse (tendencia de la caída de la tasa de ganancia) plenamente.
- Que esta crisis de sobreproducción que se puede generar en algunas ramas de la producción agrícola, sobre todo aquellas orientadas al mercado capitalista, se comprende relaciona directamente a lo que se ha caracterizado como una crisis de producción en las zonas temporeras del país. Y que por lo tanto la crisis no sólo puede ser entendida dentro de los marcos de una crisis alimentaria, sino como una crisis en todos los ámbitos del desarrollo de la economía nacional. Entonces las transformaciones en marcha en los distritos de riego forman también parte de la crisis de la agricultura mexicana.

5.2. Agricultura, agroindustria y distritos de riego, los cambios en la estructura productiva de los distritos de riego, el contexto de los cambios regionales, la agricultura-industria y la crisis.

Hasta 1965 se empiezan a registrar los cambios en el patrón de cultivos, de producción fundamentalmente hacia la exportación, se pasó a la producción para la transformación agroindustrial, en tanto que los productos de exportación ocupaban el 80% de la superficie en 1960 -sin tomar en cuenta los granos básicos-, para 1978 sólo ocupaban el 26.7%, en el mismo período las oleaginosas y forrajes pasaron del 14.4% al 27%- (13). Con ello queda claro que el fenómeno quedaba contextualizado no sólo en el ámbito regional, sino nacional, y desde luego con amplias ligas internacionales.

En términos generales cual es la situación de la producción agrícola en la década de los sesenta. Fundamentalmente una cantidad importante de productos todos ellos relevantes en la exportación y considerados dinámicos como, el algodón, el henequén, el jitomate, café y caña de azúcar, se ven involucrados en una serie de problemas típicamente estructurales.

" A fines de la década del sesenta declinó la importancia de los cultivos de punta debido a las siguientes circunstancias: la sustitución de fibras naturales por fibras sintéticas influyó en la baja de mercado para los cultivos, como el henequén; la concentración de la producción algodонера por parte de E.U. que a fines de los años 50's, provocó el 'dumping' algodnero, sacando masivamente sus existencias a bajos precios, lo cual repercutió en el desplome de la producción en los países que tenían menos competitividad en el mercado internacional. Otro factor que contribuyó al proceso señalado, es la crisis internacional que repercutió en la disminución de la demanda de productos como el café, el algodón, las fresas y el jitomate, incidiendo en la disminución o estancamiento de los precios internacionales y en la consecuente baja de la producción". (14).

Aunque lo ideal sería hacer estudios por separado, es decir por producto, para analizar las principales causas que incidieron en su problemática, en este caso sólo de manera general será tratado lo relativo al trigo en el noroeste fundamentalmente de Sonora. Y algunas breves reflexiones antes sobre el algodón.

En el caso concreto que guía esta investigación, la metodología general ha sido periodizar el desarrollo agroindustrial en el estado de Sonora, de ello resulta y propone tres fase de desarrollo agroindustrial en el Estado (véase los capítulos uno, dos y tres), como el período a analizar abarca de 1940 en adelante, se tiene que partir de esa fecha nos encontramos con una etapa en donde el algodón se integra en forma particular y específica y se desprende de ahí una actividad industrial en el Estado asociado a la transformación de ese producto. Posteriormente se ubica otra etapa asociada al ciclo del trigo, esta se ubica entre la segunda mitad de los 50's y finales de los 70's, mas o menos a partir de esa fecha una etapa agroindustrial asociada a oleaginosas, forrajes empieza a tomar importancia. (El indicador aquí tomado en consideración lo es la superficie usada). Por se la etapa fundamentalmente ligada al trigo, la que directamente se asocia a el período de crisis agraria nacional, es por ello que se tomó al producto trigo para incursionar en el análisis de la crisis agraria. Ello como punto de partida, posteriormente y a partir de los capítulos precedentes se hará un pormenor de la crisis agro-industria.

"El indicado que va marcando una etapa de otra de las que aquí se hace mención, es el de la superficie, como se puede ver en las cifras de 1960 a 1976, la superficie en has cultivadas de algodón en Sonora cambió ya que en 1960 la superficie sembrada es del 31.4% y ya en 1976 es del 7.9%, el reacomodo en la superficie permitió ganar terreno a otros cultivos como el cártamo y la soya, en tanto que hasta 1976 el trigo sostuvo un porcentaje relevante, el más alto en la superficie en Sonora, para posteriormente en los años de la segunda mitad de los 70's entrar a competir con otros productos como la soya" (15).

De hecho en la medida que los gobiernos pueden tener incidencia sobre los precios de los productos agrícolas a nivel nacional o internacional, dificulta el análisis de la crisis, por ejemplo dirá Vargas que la burguesía *"no puede permitir una brusca caída de los precios de la producción agrícola, que es lo que procede a toda sobreproducción"*, de aquí que nos demos cuenta que el Estado interviene directamente en las contradicciones del sistema, intentando de alguna manera u otra atenuar lo inevitable. Todo parece indicar que en la medida en que los productos agrícolas vayan siendo incorporados a la dinámica del desarrollo capitalista, ingresarán también a ésta y todas sus contradicciones.

Como podemos apreciar en la cita la concentración de la producción algodonera por parte de los E.U., provocó el que sacara sus existencias a bajos precios, logrando el 'dumping' algodonero lo cual repercutió en el desplome de la producción. De hecho aquí se entrelazan la política de precios del algodón, ejercida fundamentalmente a nivel internacional por los E.U., con la concentración en la producción del algodón y el desplome de la producción.

Este fenómeno registrado responde en esencia a las contradicciones del sistema, y en lo particular a la establecida entre el carácter social de las fuerzas productivas y la forma de apropiación, en lo que se nos atañe corresponde o se asocia a la crisis de sobreproducción, que sobreviene a los productos agrícolas directamente asociados al proceso de acumulación en las economías de mercado. Como podrá apreciarse el que la fase más decisiva de la producción del algodón haya quedado rezagado, se debe a las transformaciones industriales registradas en las últimas décadas (el paso de un tipo de fiebre a otras).

Se parte de la siguiente idea, que las causas de la crisis agrícola nacional no sólo deben de buscarse en la deteriorada agricultura de temporal, que debe considerarse también el papel de los distritos de riego, tradicionalmente favorecidos por la política estatal, y en donde se ha dado prioridad a la producción de insumos agroindustriales, en detrimento de los alimentos básicos.

"Se ha mencionado muy frecuentemente que las causas de la crisis deben buscarse en el régimen de producción de temporal y más concretamente en el ámbito de la economía campesina (....) y se sustenta (la afirmación anterior) en el hecho de que la agricultura capitalista, representativa de las áreas de riego, ha evolucionado favorablemente, mientras que la de temporal se ha deteriorado de manera creciente, a partir de la segunda mitad de la década del sesenta" (16).

Esta perspectiva del análisis de la crisis es parcial y definitivamente no permite apreciar de manera global y completa el desarrollo del capitalismo en el campo, sobre todo porque se soslaya el análisis cuyo marco de referencia sea la economía política, y desde nuestro punto de vista la única manera de captar en sus relaciones más profundas los cambios registrados en la agricultura en los últimos años, así como el desencadenamiento posterior, es desde el este enfoque, ya que permite captar no sólo fenómenos aparentemente aislados de la crisis de producción que azota a la región temporalera, sino dar cuenta de los fenómenos y las contradicciones que se generan en la agricultura con el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción.

CRISIS Y DISTRITO DE RIEGO 1965-1975

Se registró un cambio en los distritos de riego para principios de los sesenta, la producción empezó a orientarse fundamentalmente a cultivos para el mercado interno, los distritos de riego fueron perdiendo el carácter de unidades dedicadas a la producción para la exportación que las distinguió en las décadas de los 40's y los 50's (las Gráficas tres y cuatro son ilustrativas). Se registró un cambio de relevancia durante el período de crisis, cambió en el interior del grupo de cultivos destinados al mercado interno. Las superficies cosechadas de cereales tuvieron una acelerada expansión de 1950 a 1965, pero a partir de 1965 a 1975 se estancan al variar de 1.1 a 1.2 millones de has. Por el contrario, las superficies correspondientes a oleaginosas y forrajes presentan una expansión extraordinaria al incrementarse 485% y 280% respectivamente como se aprecia en el Cuadro 28.

Escribe Echánove "De este modo, la pérdida de importancia de los distritos de riego cuya producción es la de granos básicos -al preferirse la de cultivos oleaginosos y forrajeros-, aunada al brusco descenso de su producción en la agricultura temporalera, configuró el déficit de cereales que ha caracterizado a la crisis del sector" (17).

¿Qué factores han determinado el auge sin precedentes de los cultivos señalados, justamente durante el período de crisis del sector?

Para el autor que aquí hemos citado, *son dos los elementos explicativos: por un lado la política agrícola (en precios de garantía) y el papel de las agroindustrias de alimentos balanceados y de aceites comestibles.*

Sin embargo, en el orden regional vemos que el fenómeno aparece muy complejizado.

Contrariamente a una perspectiva humanista, de lo que debería ser las bases sobre las cuales se debería producir en la sociedad, como hemos visto al capitalista lo único que lo motiva a lanzarse a la producción es el obtener la máxima ganancia, en cuanto esto se pone en peligro estos abandonan la producción, por eso dices Marx "La producción (ante el fenómeno de la sobreproducción) capitalista se detiene no donde lo exige la satisfacción de las necesidades sino allí donde lo impone la producción y realización de la ganancia", el caso del trigo entra dentro de este marco.

A pesar de que es un bien fundamental en la alimentación de los mexicanos, es un bien también relacionado directamente con las agroindustrias transformadoras de materias primas agrícolas. Y por otro lado compite con algunos otros productos agrícolas.

Como se sabe durante ocho años (1965 - 1973) los precios de garantía de los cereales no variaron, e incluso en el caso del trigo el precio oficial se redujo, a fines de 1965, para los estados de Sonora, Baja California, Sinaloa, principales productores de este grano.

Cuadro 28. Superficie cosechada por grupos de cultivos (en miles de hectáreas) 1976

	A nivel nacional	En distritos de riego		A nivel nacional	En distritos de riego		A nivel nacional	En distritos de riego		A nivel nacional	En distritos de riego		A nivel nacional	En distritos de riego	
	(a)	(b)	b/a	(a)	(b)	b/a	(a)	(b)	b/a	(a)	(b)	b/a	(a)	(b)	b/a
Cereales	6047	294	5	7867	805	8	10831	1173	11	10223	1079	10	9483	1260	13
Oleaginosas	171	---	--	233	50	21	354	89	25	561	289	51	924	521	50
Forrajes	54	17	31	206	69	33	420	181	43	1124	412	37	1665	558	35
Productos de exportación	1349	499	42	1881	728.4	39	1964	588	34	1618	454	18	1404	374	25

* No se incluye semilla de algodón.

NOTA: cereales: maíz, frijol, trigo y arroz; oleaginosas: soya, ajonjolí y cártamo; forrajes: alfalfa, sorgo (grano y forrajero); Exportación: algodón, caña de azúcar, café, jitomate, henequén, frutas frescas (fresa, melón y sandía) y tabaco.

FUENTE: Elaborado con datos del Prontuario Estadístico de la SARH, México, 1976.

Echánove *"La reducción del precio de garantía del principal cereal producido bajo riego, se apoyó en el argumento oficial de que el agricultor se vería compensado de esta pérdida por el enorme incremento de los rendimientos que se venían obteniendo mediante nuevas variedades, toda vez que el Estado quería evitar la producción excedentaria, que se venía exportando mediante elevados subsidios" (18)*

En señal de protesta, la superficie sembrada de trigo en Sonora, por ejemplo decreció de 337 778 has durante el ciclo 1964-1965 a sólo 274 700 has durante el siguiente; 1965-1966. Esto como es obvio repercutió en el abastecimiento nacional. Tómese en cuenta que para 1964 los agricultores del Estado suministraron el 71% de la producción triguera total de México, sin embargo para 1966 su participación fue tan sólo de 39%, como represalia por el descenso en el precio de garantía.

La relación entre precios y la crisis de sobreproducción y la forma en que el Estado interviene es muy variada y depende de situaciones muy concretas. Veamos algunos ejemplos:

- Durante la crisis agraria de la segunda mitad de este siglo el Estado capitalista ha movilizado todo su poderío para impedir una reducción de los precios (por ejemplo véase la acción del gobierno de los E.U. en 1983, cuando el gobierno destinó 29 mil millones de dólares para que los agricultores no sembraran, en intento desesperado por evitar la caída de los precios), esto se ha logrado por parte del Estado a través del aumento de tarifas arancelarias, gravamen de impuestos a la importación y, de acuerdo a la práctica actual *a través de la fijación de precios oficiales en las mercancías agrícolas*.
- Otra es la situación cuando así conviene a los intereses de los E.U. congelamiento de los precios del café. Los E.U. utilizan su influencia en la organización internacional del café (OIC) para mantener bajos los precios. El gobierno norteamericano, que controla la tercera parte de los votos, tiene un virtual poder de voto en la organización y los procesadores norteamericanos de café han desempeñado un papel muy importante en las negociaciones (19). En 1976 se fijó un precio mínimo de 77 centavos de dólar por libra, pero después hubo heladas que redujeron la producción y las existencias internacionales. Los principales productores convinieron en limitar sus exportaciones futuras de café para que el precio no bajara de dos dólares (en ese momento estaba en 3.40 dólares de libra). "Sin embargo, al aumentar nuevamente la producción de café resultó imposible para los países del tercer mundo controlar sus exportaciones. Los procesadores de café y los corredores intencionales siguieron vendiendo y comprando café, oponiendo entre sí a los países exportadores", estos no pudieron resistirse a vender tanto café como pudieron en el mercado abierto, el precio bajó hasta 1.20 dólar por libra.

Escribe Vargas. "Como resultado de todas estas medidas los PRECIOS CADA VEZ MAS SE ALEJAN DEL VALOR O DEL COSTO DE DETERMINADA MERCANCIA LO QUE SE LOGRA POR MEDIO DE FACTORES POLITICOS" (20) (....) LAS CAUSAS DE LOS GRANDES GASTOS ESTATALES EN EL MANTENIMIENTO DE PRECIOS ELEVADISIMOS EN LAS MERCANCIAS AGRICOLAS POSEEN UN CARACTER EXCLUSIVAMENTE POLITICO Y NO ECONOMICO".

Hay algunos aspectos a los cuales se refiere el mencionado autor cuanto a los precios establecidos por el Estado y sus efectos no mencionaré debido a la relación que guarda con el análisis que nos trae.

Escribe: "El sistema de apoyo a los precios en la agricultura con ayuda de grandes gastos del Estado perjudica a la clase obrera en tres direcciones;

1. Las sumas que los gobiernos pagan a los agricultores, en su mayor parte representan en sí el descuento de los salarios de los obreros en forma impuestos directos e indirectos.
2. El elevado nivel de precios que se mantiene en forma artificial significa que a pesar de la sobreproducción de víveres los obreros se ven obligados a pagar altos precios por los productos alimenticios". (21).

Los apoyos que el Estado genera hacia la agricultura se deben a que los productores son aliados de la burguesía, en el caso de México eso sucede con los agricultores altamente mecanizados y en el caso de los campesinos, la búsqueda de consenso por parte del estado ante estos productores, lo compele a buscar la reproducción de los mismos, o a favorecer a al reproducción de la fuerza de trabajo industrial en favor de los capitalistas. (por ejemplo véase el SAM).

En el caso de México es creíble que durante el período de sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador se conformó y consolidó una burguesía industrial, que se vio beneficiada por la política estatal, así también el Estado favoreció las bases en la producción agrícola para ese desarrollo industrial, creando, impulsando las regiones mecanizadas de la agricultura, de ahí que se comprenda esa política de precios de garantía en los cereales, de precios congelados y hacia la baja como ya se vio en el caso del trigo y que por otro lado se manejará el argumento de que los bajos precios se compensaría con el aumento en los rendimientos (como resultado acumulado de la infraestructura en la agricultura del noroeste, la revolución verde).

En ese caso como se aprecia la política de precios no favoreció a la agricultura, de aquí se desprende lo siguiente:

- *La producción dice Marx se para no ahí donde lo exige las necesidades, sino donde lo manda, determina la producción y realización de la ganancia.* En el caso concreto aunque el Estado intervino pero para mantener bajo el precio del trigo, los agricultores tomaron por su cuenta la decisión y para seguir evitando que sus ganancias se redujeran más de lo que consideraban recomendable retiraron algunas hectáreas para evitar seguir manteniendo una alta producción ante lo cual sólo les esperaba precios quizá no estables, sino quizá más bajos y por ende bajas ganancias.
- Vemos también como elementos ligados a la sobreproducción del trigo se entrelaza con otros fenómenos de gran relevancia contrariamente, los precios oficiales de las oleaginosas y forrajes (aquí la política de precios incentiva la producción) se movilizan durante 1965-1973, a lo que se suman los sobreprecios pagados por la industria aceitera (sobre todo en el caso del cártamo), así como el establecimiento, para algunos cultivos, de precios libres de contratación (véase Cuadro 29). Este hecho, aunado a la favorable evolución de los rendimientos de estos cultivos debe haber incidido en la obtención de mayor utilidad neta por ha, que la obtenida con el cultivo de cereales, y por tanto, en su acelerada expansión" (22).

Cuadro 29. Superficies cosechadas en distritos de riego y precios de garantía de los cultivos (en miles de has y en pesos por ton).

AÑOS	SUPERFI CIE COSECHA DA	PRECIO DE GARANTIA	SUPERFI CIE COSECHA DA	PRECIO DE GARAN TIA	SUPERFI CIE COSECHA DA	PRECIO DE GARANTIA	SUPERFI CIE COSECHAD A	PRECIO DE GARAN TIA
AÑO	MAIZ		FRIJOL		TRIGO		ARROZ	
65	516	940	47	1750	553	913	57	1 100
70	442	940	61	1750	513	800	63	1 100
71	406	940	70	1750	402	800	62	1 100
72	402	940	60	1750	449	800	66	1 100
73	422	1200	63	2300	428	870	57	1 100
74	439	1500	115	6000	456	1300	73	3 000
75	468	1750	201	6000	502	1750	89	2 500
76	—	1900	—	5000	—	1750	—	3 250
	SOYA		CARTAMO		AJONJOLI			
65	17	—	38	1300	35	2500		
66	36	1 600	124	1500	35	2500		
70	107	1 300	129	1500	53	2500		
71	103	1 600	228	1600	34	2500		
72	179	2 750	162	1500	23	3000		
73	256	2700-3000	156	1600	25	3000		
74	234	—	157	3000	26	5000		
75	221	3 500	273	3500	27	6000		
76	—	4 000	—	3200	—	6000		
	SORGO		ALFALFA*					
65	115	625	65	—				
70	335	625	77	—				
71	318	625	80	—				
72	370	675	92	—				
73	428	750	95	—				
74	375	1420	95	—				
75	458	1600	96	—				
76	—	1760						

Precio de comercialización; 2 precios de soporte; 3 región precio de contratación; 4 más un sobrepeso de la industria aceitera, de \$100/ton. 5 ciclo invierno 1973-1974: \$950 ciclo primavera-verano 1974-1975: \$1 100. ciclo invierno 1974-1975: \$1 420.

* No tiene precio de garantía.

FUENTE: Elaborados con datos de la Dirección de Economía A. SAG, y del prontuario estadístico, suplemento, SARH, 1976. Tomado de Economía Informa # 76. Artículo de Flavia Echánove "Los distritos de riego y la crisis agrícola", UNAM.

En lo anterior se observa que el impulso al trigo por parte del Estado (infraestructura, presas, canales, investigación) se ha asociado en el noroeste al desarrollo agroindustrial harinero, producción de pan, Y como vimos parte de los movimientos en la superficie sembrada en el caso del trigo responde a los intereses de ganancia por parte de los agricultores. En términos generales en los distritos se aprecia que se favorece por parte del Estado el desarrollo de la agroindustria de aceites comestibles y alimentos balanceados. En algunas regiones del país se puede apreciar como el cultivo del sorgo ha desplazado al cultivo del maíz, lo cual también se suma al fenómeno de la crisis agraria nacional, que se expresa en los cambios en los patrones de cultivo de las zonas de distrito de riego, que favorecen el cultivo de productos agrícolas para las agroindustrias de alimentos balanceados y otros, que se expresa en el desplazamiento de superficies aprovechadas en la producción de alimentos básicos de los mexicanos y en beneficio de la producción de alimentos destinados a las transnacionales, en tanto la política agraria por parte del Estado mexicano además del apoyo a estas tendencias, no ha logrado desarrollar una política más acorde a las necesidades de la sociedad mexicana, favoreciendo más que otra cosa al desarrollo agroindustrial con todas las consecuencias que ello ha traído.

Una vez planteados estos aspectos generales, con la finalidad de seguir profundizando algunos detalles más de la crisis, es necesario, sintetizando algunos datos ya vistos, presentar globalmente la participación de la agroindustria en el PIBE. Ello aunado a los datos ya presentados de la participación de la agricultura en el PIBE, nos ofrece un marco general dentro del cual la crisis se ha desarrollado en los últimos años.

Adelantándonos a algunas conclusiones, tenemos que las crisis de la producción agrícola, que sin lugar a dudas, en el caso del algodón estuvieron asociadas a las necesidades industriales y a sus contradicciones, lo mismo en el caso del trigo, aunque vinculado, este último, más a las características nacionales y regionales del desenvolvimiento industrial. Sin embargo, actualmente las llamadas crisis del campo definitivamente, no pueden substraerse, ni mucho menos, a las convulsiones industriales, y hoy más que nunca, ese vínculo, antes poco claro, se aprecia abierto, necesariamente por tanto, la crisis agrícola es un fenómeno que va más allá del locus donde se realiza la producción.

Cuál es la participación de la agroindustria en el PIBE. Ante este mundo modernizante, cuál es la realidad de la agricultura regional. Ante los lineamientos de política industrial existe alternativa?

5.3 La participación de la agroindustria en la economía sonorense

Empezó la década de 1960, y se abrió, plenamente con el apoyo del gobierno del Estado, y la participación de los agricultores e industriales, el ciclo industrial en el Estado de Sonora.

La participación de las distintas actividades en el PIBE sonorense, en este caso, la agricultura, la ganadería y las ramas agroindustriales asociadas a las mismas como son la industria de transformación en alimentos y similares, textiles y vestido, y otras aparecen en los

datos siguientes:

Estructura del producto interno bruto en el estado de Sonora, en millones de pesos de 1960. La participación porcentual del sector agropecuario y forestal en el PIB era de 35% de éste, el 25% correspondía a la agricultura, y el 8.59% a la ganadería, el resto a la silvicultura, caza y pesca.

Para 1970 la participación del sector agropecuario y forestal fue del 26.78, de este el 18.79 correspondió a la agricultura, 7.20 a la ganadería, y el resto a la silvicultura, caza y pesca.

Para 1980 la participación se redujo al 16.6%, el 9.6% correspondía a la agricultura, 4.9% a la ganadería, y el resto a la silvicultura, pesca y caza.

A partir del mismo período de referencia, tenemos que, la agricultura creció a un ritmo verdaderamente asombroso durante ciertos lapsos: de 1960 a 1974 con un promedio anual del 6%, entre 1970 y 1974, a un promedio anual del 5.7%; y de 1979 a 1985 creció a una tasa del 8% como promedio anual.

La industria de la transformación presentó la siguiente dinámica: para 1960 no hay datos, sobre alimentos y similares y textiles, aunque la transformación participó en conjunto con un 4.8%.

Para 1970, aumentó su participación a 7.05%, a alimentos le correspondió 4.42% del total de la industria de transformación, a textiles el 0.25%, a productos químicos 0.12%, y a otras industrias el 2.6%.

Para 1980 aumentó la participación de la industria de transformación a 8.4%. De estos, 4.8% correspondió a alimentos y similares; 0.9% a textiles; a productos químicos 0.6%, y a otros 2.1%. Obsérvese que sólo la participación de la industria en 1980, es similar a la participación de la industria de la transformación en su conjunto para 1960, es decir, del 4.8%.

Se debe tomar en cuenta que para 1975 la industria de la transformación dentro del sector industrial, era la que mayor peso tenía, el 64% comparado con los demás sectores. Situación que se modificó, debido al proyecto de la Caridad (proyecto minero de la sierra). Así la participación de la minería en 1960 era de 2.50%, en 1970 el 1.9%, y en 1980 el 10.0%, en 1981 el 7.4%.

El incremento entre 1970 y 1980, de 1.92% al 10.0%, se debió al mencionado proyecto: de esta forma la industria minera, pasó a superar en el PIB a la industria de la transformación.

Dentro de la industria de la transformación (también a precios constantes de 1960), dos de las actividades que más nos interesa, tuvieron la siguiente dinámica. Los porcentajes de participación de la industria alimentaria fue de 34.7% en 1965, 41.18% en 1970, y 44.18% en 1975. En cambio textiles 23.49% en 1965, 17.0% en 1970, y 4.13% en 1975.

De lo anterior, se lo relacionamos con el hecho de que la industria de la transformación dentro del sector industrial del Estado, disminuyó su participación de 72% en 1965 a 59.91% en 1975, se desprende lo siguiente: dentro de la industria de la transformación, la industria alimentaria creció durante esos años, en cambio, la industria textil decreció; parte de la pérdida de participación de la industria de la transformación, dentro del sector industrial del Estado, se explica, por la caída de textiles, no por la industria alimentaria.

En cuanto a la orientación industrial hasta 1985, se caracterizó porque, se señalaba, la economía sonorense descansaba sobre sectores de sobra conocidos, la agricultura y la ganadería.

El crecimiento económico del Estado mostraba signos de agotamiento por las "limitaciones existentes en los sectores tradicionales para continuar expandiéndose al mismo ritmo, los capitales excedentes generados en esas actividades se exportaban a otras regiones del país y del extranjero. De ahí que resulta necesario plantear objetivos..." y estrategias que partiendo del aprovechamiento racional de nuestras materias primas... "retener y absorber a los capitales, también señaló Ocaña..." nos integramos industriales, ejidatarios, Municipios y Estado y construimos los parques industriales de San Luis Agua Prieta, Cananea, Hermosillo, Empalme, Ciudad Obregón, Navojoa..."

También el Estado... "coinvirtió con agricultores, hoteleros, ganaderos, mineros, ejidatarios, pescadores, industriales y cooperativistas (....) en proyectos, para el procesamiento y enlatado de sardina, y productos del mar; para la elaboración de pastas alimenticias; para producir champiñones; para aprovechar nuestros recursos forestales; para empacar y procesar frutas; para industrializar la semilla de algodón; enlatar tomate; para obtener proteínas básicas a partir de oleaginosas y rastrojo agrícola y producir análogos de leche; carne y huevo; para ampliar la producción de derivados cárnicos; en rastros, en vivienda; para la elaboración de azulejos; para procesar minerales; nuevos hoteles, para la producción de sal..." etc.

Así el sector industrial en su conjunto presentó el siguiente cuadro: su participación en el PIB en 1970 era del 14.76%, en 1979 el 19%, en 1980 22%. en 1985 el 30.6%. Paralelo a ello, la agricultura a pesar de sus altas tasas de crecimiento ha tendido a reducir su participación dentro del PIB, en tanto que el procesamiento agroindustrial como se aprecia, ha tendido a aumentar en términos absolutos; destacando sobre todo dentro de la industria de la transformación, la industria alimentaria. Así una de las características del Estado en las últimas décadas ha sido la intervención directa e indirecta en la producción. Por excelencia, en el estado de Sonora la política federal y estatal como se dejó asentado en ese sentido ha sido indiscutible.

5.4 Los agricultores ante la descapitalización, los obstáculos a la innovación tecnológica y los agroindustriales ante la reconversión

Cuando se analizan los informes de gobierno de Ocaña, se puede colegir rápidamente que la crisis francamente brillaba por su ausencia por las tierras de Sonora, sin embargo, como se estilaba en la política a la mexicana (el hacerse eco de lo que se diga en el centro) resultó de repente.

a pesar de estar creciendo a altas tasas de crecimiento en aquellos años, que nos encontrábamos en una crisis, y más que nunca el gobierno fue lo bastante repetitivo para que en el discurso no faltara el referirse a la crisis. Con ello, sólo nos centramos en los años al principio de los ochenta, ya que es por todos conocido la problemática que se había registrado en el campo en la segunda mitad de los setentas.

Sin duda en 1983 fue para Sonora uno de sus mejores años agrícolas de los últimos quince, sin embargo, se manifestaban algunos elementos que tiempo después se agravarían entre los productores agrícolas, sobre todo los campesinos.

En su informe de gobierno Ocaña señalaba (informe cuarto, 1983) "Dentro de la realidad de crisis económica nacional sobresale la crisis agrícola, que se manifiesta por pobreza en el campo e importación de alimentos con elevado desembolso de divisas". Viniendo del conflicto de 1976 no era extraño que Ocaña, señalara en relación a la problemática del campo, que para satisfacer esas necesidades de la crisis se incluía en primer término la afirmación de la seguridad en la tenencia de la tierra..." Sólo así, podremos resolver la crisis y establecer un desarrollo económico sólido y sostenido". Más allá también de éste fenómeno de la tenencia de la tierra (y que en Sonora afecta en forma especial a los ganaderos) se vislumbraban ángulos de la crisis, que en la actualidad, vienen a constituirse en cuestión central.

Ese aspecto central al que nos referimos, es la descapitalización del campo, fenómeno que ha afectado sobre todo a productores ejidales y productores pequeños, no tanto a los grandes productores porque ya señalamos la diversificación en otras actividades de éstos últimos.

En 1983 en el mismo informe de gobierno. Ocaña hacía mención a este problema: "Dijimos que en Sonora operan 4 mil 170 pozos profundos para riego agrícola, de los cuales el 60% están electrificados y 1,687 siguen funcionando a base de combustible que encarece los costos de producción. Muchos productores se están descapitalizando con peligro de retirarse de la producción..." En la región del distrito de Caborca esta situación afecta a unos 120 pozos, en Sonora afectaba a 155 pozos entre otros.

Pero la evidencia mayor en relación a éste fenómeno la presentaron La Alianza del Noroeste, organismo compuesto por 18 organismos de productores ejidales, comuneros, y colonos de los Estados del Noroeste (de Baja California, Sinaloa, Sonora), en 1987. En enero del presente año La Alianza dio a conocer la realidad por la que atraviesan los productores regionales.

Es importante dar a conocer algunos datos en relación a la descapitalización de los productores regionales. En relación a los costos de producción del cultivo de trigo, señalaron que en 1980 el costo de producción por hectárea fue de \$7,514.00 y en 1986 fueron de \$190,000.00, con lo cual hubo un incremento en los costos de 2,528%. Mencionan también que los costos "se han incrementado en más proporción en los conceptos que representan el uso de insumos como combustibles y lubricantes, maquinaria e implementos agrícolas, semillas, fertilizantes, agroquímicos y seguro agrícola e intereses y de todos estos conceptos, el incremento más desproporcionado se encuentra en los intereses y seguro agrícola y la

maquinaria" (23). Por el lado de los precios, si consideramos el precio para 1980 que fue de \$3,550.. tonelada y el de 1986 que fue de \$58,000.00, tendríamos que el incremento fue de 1,633% que comparado con el incremento en los costos, hay una diferencia de 895%.

Manifiestan "Como se podrá observar, año con año necesitamos más producción por hectárea para pagar los costos y también, año con año obtenemos menos utilidad. Esta disminución de utilidad es lo que nos esta descapitalizando, pues no nos permite crear reservas para afrontar la enorme carestía de la vida" (24).

La gravedad de esta situación es que afecta tanto a la renovación del equipo, medios de producción, como a las condiciones de vida. El caso de los primeros, la disminución de las utilidades ha originado un ... "proceso de descapitalización que se observa más claramente en el renglón de maquinaria e implementos agrícolas, ya que actualmente no es posible reponer la maquinaria que se va desechando por su uso" (25).

La salida sería el crédito, pero actualmente no existen líneas de crédito para la adquisición de maquinaria. Si lo existieran, los altos costos de la maquinaria y el costo financiero a las tasas actuales de interés hacen imposible la compra.

A la posibilidad de mantener algunos tres años más la situación presente grave, habría que incorporar el hecho de la caída en los niveles de vida. Los productores han dado a conocer que un renglón en el cuál pueden reducir costos, a costa de sus espaldas, es en la fuerza de trabajo. En el caso de que estos productores pudieran encontrar resolver su situación económica con otros ingresos, veremos más adelante, que la agroindustria no ha sito una respuesta a la altura de las circunstancias.

Tampoco se puede soslayar los cambios profundos registrados en la agricultura en los últimos años, sobre todo el relativo al desplazamiento de la fuerza de trabajo fuera de la agricultura. Se dificulta también soluciones, que años atrás eran una verdadera salida a estos problemas, la emigración a E.U. Y también aunque los empleos en otras áreas aparentemente no ofrecen problema (por ejemplo, los horticultores del noroeste señalan que la crisis no se traduce en peores salarios) lo cierto es que hasta ahorita no se han creado espacios, salidas de largo alcance que resuelva el profundo problema que plantea la crisis.

LOS AGROINDUSTRIALES ANTE LA RECONVERSION (de los cambios en la agricultura, expulsora de fuerza de trabajo en las dos últimas décadas, la modernización de la agroindustria).

Uno de los principales retos a los que se enfrenta el proceso de reconversión en el caso de México, lo es que uno de sus efectos más temibles, el desempleo, se ha convertido en un fenómeno circunstancial al desarrollo económico del país con reconversión o sin ella.

Primeramente hay que recordar que la agroindustria en el país aparece muy heterogénea, así por ejemplo se señala que "...existe consenso en considerar a la micro, pequeña y mediana como

la más importante sólo por su número de unidades 98% del conjunto de establecimientos de la industria manufacturera, por su aporte del 42% al valor agregado del sector manufacturero. Esto es más relevante al considera que ello equivale al 10% del PIB; proporción mayor que el producto generado por el sector primario, cuya aportación representó el 8.8%.

Finalmente porque el personal ocupado por la industria mediana y pequeña (agroindustrial) se estima en más de dos millones de trabajadores que representan el 10% del empleo total" (26).

Pero esta heterogeneidad llega a convertirse en un verdadero problema aparte del que deseamos analizar, o sea, a qué tipo de competencia realmente se enfrentan las agro-industrias conocidas, cuál es su capacidad real para dar lugar a uno de los objetivos perseguidos por la reconversión, a saber, la exportación, de acuerdo a Vidal (LA RECONVERSION PRODUCTIVA DEL SECTOR AGROPECUARIO, en el PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO DE RECONVERSION INDUSTRIAL, MODERNIZACION E INTEGRACION, Mesa B-8, AGROINDUSTRIA).

"De acuerdo con estudios recientes la exportación está concentrada en unas cuantas empresas (6.3% del total) que poseen la más alta tecnología y la mayor integración con las actividades primarias. (Por ejemplo en el caso de Sonora véase el caso de algunas aceiteras, GAMESA etc El G. frente a ese núcleo reducido, contrasta una gran cantidad de pequeñas empresas que no obstante que representan el 70% del total aportan solamente el 25% de la producción agroindustrial, que prácticamente se canaliza en su totalidad al mercado interno. En el medio se reporta un 20% de establecimientos que a pesar de que generan el 60% de la producción agroindustrial, tienen una presencia menor en las exportaciones que la del primer grupo mencionado" (27).

De la anterior información se desprende que en el contexto exportador las empresas se clasifican en, las dedicadas al mercado doméstico (70% las cuales son pequeñas, captan el 25% del mercado nacional y sólo el 5% de exportación), el segundo grupo, las empresas mixtas (que participan en ambos mercados), éstas son empresas grandes, controlan el 25% en cuanto al número de establecimientos, abarcan el 60% del mercado nacional y el 45% del mercado de exportación, y finalmente las eminentemente exportadoras, representan el 5% del sector, controlan 50% del mercado de exportación y el 15% del mercado interno (28).

A partir de esa diversidad en el tipo de empresas agroindustriales se descubre que el caso de las medianas y pequeñas, éstas son absorbedoras de cantidades muy importantes de mano de obra, como ya se anotó. Así, si la reconversión implicara incrementos en las exportaciones, por un lado exigiría amplios volúmenes de inversión para modificar su tecnología, maquinaria, equipos y prácticas administrativas, para elevar su ineficiencia, por otro los impactos de esos cambios sobre la fuerza de trabajo, podría significar un más grave del por sí ya deteriorado nivel de empleo e ingreso a nivel nacional y regional.

Para los propósitos de nuestro trabajo se presentan a continuación las principales empresas de la rama triguera en el estado de Sonora, así también las de alimentos balanceados, y el

número de empleos que generan.

El objetivo de abordar la cuestión del empleo aunque sea en forma parcial en lo que respecta a la agro-industria sonorense (nos limitamos al análisis de la principal agroindustria de la rama triguera y a la empresa productora de alimentos balanceados segunda en importancia) se debe a que por un lado un elemento clave para la elaboración de proyectos agroindustriales, lo es que la agroindustria deberá crear más empleos en las comunidades rurales, situación que como hemos visto en el estado de Sonora además de los efectos de las especialidades agrícolas motivadas por los cambios en el patrón de cultivos, con lo cual la mano de obra se vio seriamente afectada cuando menos en las últimas dos décadas y cuyos efectos se analizan también aquí, tenemos también que la agroindustria ni mucho menos compensa la explosiva expulsión de la fuerza de trabajo, y tampoco se puede argumentar que hay captado gran cantidad de la nueva fuerza necesitada de sustento. Y ahora bien, ¿Cuál podría ser la suerte y destino de la fuerza de trabajo de llevarse a cabo este proceso?.

Sonora es uno de los más importantes estados del noroeste del país en cuanto a la producción agrícola y agroindustrial se refiere. En la producción agrícola destaca el hecho de que la revolución verde encontró ahí sus orígenes y en el orden agroindustrial nos encontramos con que, aprovechando los resultados extraordinarios de la agricultura se han levantado en esa región, grandes empresas agroindustriales.

A partir de una gran cantidad de estudios de índole agronómica, y socioeconómica, realizados por instituciones regionales, así como por las realizadas por la Universidad Autónoma Chapingo, estamos en la posibilidad de plantear algunos retos a los cuales se enfrenta la región asociados a la reconversión industrial.

Interesa con justificada razón e ineludible, el que nos veamos en la necesidad de traer a colación lo relativo al papel que la agricultura tiene en relación a la industria en la alimentación y en el comercio exterior.

El estado de Sonora tuvo el mayor crecimiento de la población en las décadas de 1950 a 1960, y de 1960 a 1970. El impulso se debió al auge de la agricultura de riego, que como ya señalamos es una de las más modernas del país.

El crecimiento regional agrícola en ese período podríamos dividirlo en dos etapas, una, la primera vinculada a la producción de productos agrícolas de alta densidad de mano de obra como son el algodón y arroz; y otra, la segunda que se caracterizó por la sustitución de los anteriores productos por otros de menor densidad de mano de obra, como son la soya, las hortalizas, cártamo y trigo. La primera fase de crecimiento agrícola referido, se ubica en los años 1950 a 1960 y la segunda fase de 1960 a 1970.

En la primera etapa se pasó de 279 mil hectáreas a 555 mil, y de 1960 a 1970 se paso de las 555 mil a 632 mil hectáreas. Fue la década de 1950 a 1960 la que implicó una migración de la mano de obra del campo a la ciudad, de la sierra a la costa en el estado de Sonora. Para el

período se estima que la tasa de ocupación creció al 4.21% anual, sin embargo, la situación se modificó sustancialmente de 1960 a 1970, ya que esta etapa de crecimiento agrícola correspondió a la modernización tecnológica de la agricultura, ésta con hondas raíces en las décadas anteriores.

Para la década de 1960 a 1970 como apreciamos, la frontera agrícola no fue la clave del crecimiento del producto, sino los cambios tecnológicos que impactaron al sector agrícola, se acompañó lo anterior con una tasa negativa de ocupación del -2.04% en virtud de los cambios en el patrón de cultivos con menos densidad de mano de obra-

Así, nos encontramos con un primer problema, la mano de obra que había encontrado empleo en la agricultura antes de los sesentas, empezó a desemplearse en los setenta.

La alternativa a lo anterior fue el impulso a la maquiladora en la zona fronteriza con E.U., así como la migración para desempeñar labores agrícolas en regiones de norteamérica. Pero un tercer polo de atracción lo fue la agroindustria. Para finales de los sesenta la etapa triguera agroindustrial ingresó en una de sus fases competitivas de mayor relieve; se instala una de las más grandes empresas agroindustriales en la zona hasta el presente.

Sin embargo, en términos generales, podemos decir que la industria en el Estado no fue suficiente para absorber la mano de obra que no encontró cabida en la agricultura. Más aún la misma agricultura tampoco asimiló mano de obra a los ritmos antes señalados, sobre todo a los cambios en el patrón de cultivos.

Hoy el mantener la modernización de la agricultura ha significado grandes sacrificios para los productores, obstáculos difíciles de vencer, y que se exacerban ante la urgente necesidad de modificar y mantener el equipo en el sector y el paralelismo del sector agroindustrial de necesidad también de capital, para adecuarse al momento que vive el país.

Los productores agrícolas regionales tienen en estos momentos serios problemas para capitalizarse, sólo si consideramos los costos entre 1980 y 1986 por hectárea de trigo, tenemos que esos se han elevado en un 2528%, que comparado con los ingresos por ventas, no compensan al productor.

Al considerar la producción triguera tendríamos que los costos se han incrementado tanto en combustibles y lubricantes, en maquinaria e implementos agrícolas, en semillas, fertilizantes, agroquímicos, etc. Y en aquel coto donde se ha podido mantener cierto control, es el de la mano de obra, ya que en caso de los productores ejidales, en este renglón, pueden tener cierto manejo, no así en los casos mencionados arriba. En el caso de los productores privados (horticultores del noroeste), señalan que la crisis no se traduce en peores salarios ya que pagan de acuerdo a la ley, pero que el 90% de los ingresos por exportación equivalen al costo de producción, por lo que sólo quedan "10% para gastos de actualización tecnológica y ganancia del productor".

Así con los antecedentes anteriores, la mano de obra ha encontrado serías dificultades para emplearse, sobre todo como ya dijimos, debido a por un lado la modernización de la agricultura, aún más, por su problemática presente, así como en la industria debido a su escasa capacidad de respuesta. Ello ha sido paralelo al crecimiento, en la región, del sector terciario. Por ello se explica que entre un 30 y 40% de los trabajadores en la agroindustria del sur del estado de Sonora, la de mayor peso en el Estado, haya tenido su primer trabajo en el comercio.

Ello nos permite establecer que el flujo migratorio de la agricultura a la ciudad ha perdido la fuerza que tuvo años atrás, y que el comercio compite con la industria en la captación de mano de obra.

Si tomamos en cuenta el contexto nacional y regional, podemos decir que la política de competencia exterior, y el reforzamiento interno de la estructura productiva nos enfrenta a algunos fenómenos, que aún no hemos sido capaces de superar: la vinculación agricultura-industria en el orden de la competitividad externa, se liga a dos proyectos en marcha, o sea, el GATT y la reconversión industrial.

En el contexto actual, la agricultura seguirá sobre los rieles de la modernidad, absorbiendo cada vez mas insumos industriales.

Al ser estos producidos por empresas extranjeras, se profundizará aún más la dependencia tecnológica. Pero también de producirse por empresas nacionales, dependientes a su vez de alguna manera u otra de producción extranjera, o bien definidas dentro del marco del cambio tecnológico, significará altos costos para la agricultura, ya sea también como consecuencia de los costos de reconversión. Y si tomamos en cuenta las transferencias que la agricultura ha mantenido al resto de la sociedad en años recientes, además de la contracción actual, como consecuencia de todo ello, la agricultura tendrá que enfrentarse a escollo se envergadura, que podrían profundizar la desarticulación sectorial.

También regionalmente, pero trayendo a la reflexión la actividad más cercana a la agricultura, la agroindustria, se señalarán algunas de las posibles repercusiones del proceso que mantiene nuestra atención.

Desde luego, que todo cambio se presenta con una gama de dificultades inherentes, cuyo reconocimiento y profundidad en sus detalles más estrechos, no permiten una mejor solución al problema.

En cuanto a la mano de obra absorbida por la agroindustria triguera, ésta con el actual equipo presenta las siguientes características: son calificados sólo el 20% de obreros; 70% con primaria, 20% secundaria, y 10% con preparatoria. Entre los principales problemas que señalan están el que la mano de obra tiene una cultura agrícola y no industrial. Aunque las estadísticas no ofrecen información sobre personal ocupado, en la investigación detectamos aproximadamente 3 mil obreros, por declaraciones propias de la empresa, sin embargo, por la gran cantidad de personal temporal, según productores de la región la cifra puede superar los cinco mil, en esta

empresa que es la más importante transformadora del trigo productora de harina, galletas, pastas, manteca, en Sonora. Esta circunstancia de encontrarse una gran cantidad de personal en calidad de temporal, sin duda afecta a las condiciones de vida de los trabajadores de la región, los cuales ya vimos también cual es su situación en cuanto a las posibilidades de empleo agrícola.

En cuanto a la problemática principal de la producción, lo es el mantener equipo de gente con la capacidad adecuada, por ser tanto el personal requerido.

Con ello tenemos, que cada vez más la agricultura exige de personal más capacitado y en menor número la agroindustria con la tecnología moderna (en este caso la representativa agroindustria triguera) exige superar la cultura agrícola de la mano de obra.

Un cuadro distinto presenta en el sur de Sonora la agroindustria más representativa productora de alimentos balanceados.

Esta empresa es la segunda en importancia en todo el Estado y por lo tanto representativa de las condiciones de esta rama. Tienen un personal de aproximadamente 100 obreros, de acuerdo a las estadísticas, pero en la investigación la empresa manifestó 55. La influencia de esta empresa es a nivel nacional y se encuentra trabajando al 25 % de su capacidad.

De acuerdo a la información, el equipo de esta empresa fue instalado en 1967, y desde esa fecha no ha tenido innovaciones importantes, no se ha comprado equipo nuevo, incluso muchos mecanismos de funcionamiento automático se han descompuesto y como sus refacciones son importadas, se ha tenido que operar mecánicamente.

Aquí el problema principal es por falta de presión en el manejo de mezclas ya que el equipo no es adecuado.

En la zona de referencia, durante años hemos estudiado las características más generales de los procesos productivos agrícolas y agroindustriales.

Se presentan en la región las más diversas condiciones en cuanto a la planta productiva se refiere, en la reflexión consideraremos a dos empresas agroindustriales de gran relevancia en el sur de Sonora, y que son representativas, a nuestro entender, del resto.

Podríamos señalar que la empresa agroindustrial triguera más representativa en Sonora, la cual se abastece en gran medida de los granos provenientes de la misma región, está medianamente en posibilidades de expandir su comercio exterior, sobre todo si se considera que por declaraciones propias "están entrando con fuerza al sur de los Estados Unidos de América", por otro lado la capacidad aprovechada cifra el 70% del total, contando con equipos modernos, tanto de fabricación, empaque y distribución, siendo éstos de origen americano, suizo e italiano.

Se establece esta empresa agroindustrial triguera a finales de los sesenta, para entrar en

operación a principios de los setenta. Creó serios problemas a un grupo importante de pequeños molinos en la región, expulsándolos del mercado mediante la competencia. De acuerdo a la investigación el equipo día con día se ha estado actualizando, presentando el cuadro anteriormente descrito.

Ante el ingreso de México al GATT y la reconversión la empresa a que hacemos mención, considera que ello, obliga a nuestro país a ingresar a un proceso de eficiencia y competitividad a niveles internacionales, ya que es el único medio de conseguir divisas para hacer frente a los compromisos contraídos, así como para el crecimiento económico del país. ¿Cuáles son los problemas a los que se enfrenta esta empresa agroindustrial? En el orden financiero, la necesidad de capital que tiene tasas de interés muy alto, o créditos bancarios normales muy caros. De ello se desprende que uno de los problemas regionales tanto agrícolas como agroindustriales lo es, el crédito.

El asunto en cuestión aquí es que, en el caso de la agricultura la descapitalización, bloquea el mantenimiento y actualización tecnológica, además de que trae aparejado el proceso mismo de la modernización una expulsión de mano de obra, todavía habría que sumar el hecho mismo de no poder sostener ritmos adecuados de capitalización, con lo cual se agrava el desempleo. Viéndolo desde la perspectiva de la agroindustrial regional, uno de los problemas como ya vimos, lo es la falta de crédito barato, lo cual se expresa obviamente en obstáculos en la producción, para proyectos, detener ampliaciones, y en la actualización tecnológica.

Esta empresa a diferencia de la rama anterior, presenta seria dificultades debido a la baja de las ventas, además de lo ya mencionado.

Con este panorama, la empresa en cuanto la reconversión e ingreso al GATT manifestó, que sería una desventaja tener que competir a nivel internacional, ya que como se dijo existe un atraso tecnológico, con equipo inadecuado para que la calidad del producto y cantidad se den en condiciones favorables, suficientes para competir con las empresas extranjeras, sobre todo si entraran al mercado empresas que compitieran con la misma.

La crisis se aprecia nítida y en forma directa en esta rama, afectando además de lo anterior, a la mano de obra, ya que el personal ha sido reducido a la mitad (situación que explica las diferencias entre las estadísticas oficialmente conocidas y aquellas dadas por la empresa).

En este ambiente tan adverso, aunque la empresa es una de las sucursales que hay en todo el mundo, el entrar en competencia dentro del universo descrito por los investigadores de la reconversión, implicaría para esta empresa localizada en Sonora la renovación del equipo. De ello se deriva que incluso empresas que tienen relaciones estrechas en el ámbito internacional no por ello dejan de tener equipos atrasados, llegando con tal esquema, a ser competitivos, aunque esa tecnología no sea lo suficientemente moderna. De tal suerte que los efectos de los cambios de la estructura productiva, podrían perfilarse.

La empresa de referencia, mantiene una relación ya sea con empresas que le venden materias

primas, como en este caso algunas del Estado o también con otras que dan servicios. Por lo cual los cambios y sus efectos van acompañados de repercusiones diversas no sólo en cuanto a la planta productiva se refiere, o a los aspectos relativos a la esfera de la producción, sino que influye sobre el comercio, en este caso se exigiría de igual manera nuevos criterios de comercialización de empresas directamente vinculadas.

Pero a esta empresa la crisis no sólo le ha afectado en los aspectos ya comentados. En el caso de los insumos, algunos de ellos son importados, y han subido de precio, los mismo que las pastas de oleaginosas el mercado nacional, consecuentemente han aumentado los precios de los productos de la misma, afectándose las ventas.

¿Ahora bien, cuál es la situación con la mano de obra?

Esta empresa contrata incluso personal que no sepa leer ni escribir, y el conjunto de trabajadores no supera la primaria, presentándose una gran diferencia con la rama molinera, galletera.

En el caso de la mano de obra, las dos empresas representativas que para este caso hemos presentado (una de la rama triguera y otra productora de alimentos balanceados) tenemos que presentan las siguientes diferencias, la empresa más moderna, exige un nivel de preparación más alto, como quedó registrado, y parte de su problemática tiene sus causas en el nivel y capacitación del personal. En cambio el caso de la empresa de balanceados a pesar de ser la segunda en importancia en todo el Estado no exige de su personal más allá de primaria, presentándose, como señalamos, la circunstancia de presentarse a laborar personas que no saben leer ni escribir. Otra diferencia lo es el nivel tecnológico, el equipo de la rama triguera es más moderno en tanto que la de los alimentos balanceados no tienen equipo adecuado, moderno, encontrándose una relación estrecha entre tipo de equipo y preparación del personal como vimos.

Considerando lo anterior, el proceso de modernización en la agricultura tiende a profundizarse, más ha traído las consecuencias ya mencionadas, pero además por la competitividad que se da vía la liberación del comercio, hablemos del GATT y la reconversión, seguiría presentándose la necesidad de mayores créditos para la agricultura y en mejores condiciones y por otro lado podemos desprender de la situación actual que la reconversión implica altos costos económicos y sociales. En cuanto a los primeros surge a todas luces necesario, el apoyo financiero que el Estado puede brindar a los productores agrícolas nacionales. Y en tanto que, en el orden social, deberá evitarse el desempleo desarrollando fórmulas, que permitan a la vez que el crecimiento hacia el exterior, el reforzamiento de la planta productiva, y la competitividad, también el mejoramiento y bienestar de la fuerza productiva más importante nacional, la mano de obra.

5.5. La crisis y el proceso agroindustrial. Las últimas décadas

Esta suficientemente argumentado (remitirse a los capítulos primero y segundo de esta tesis)

en lo que ha esta investigación se refiere, el hecho de que la crisis que afectó a los dos cultivos más importantes del estado de Sonora, el trigo y el algodón, es una crisis de sobreproducción.

Lejos estamos en el caso de Sonora de aceptar como verdad lo que plantearon los teóricos en su momento, por referirme aquí a Varga al señalar éste que en los países pobres la falta de producción es característica especial y la inanición es crónica, en tanto que en los países ricos la sobreproducción es su rasgo. Lo mismo si nos referimos a los investigadores nacionales, que hace algunos años nos dieron a conocer que la crisis, la nuestra, del campo, era una crisis de producción de productos básicos.

Qué tiene que ver el algodón con este tipo de análisis, diríamos sin temor a equivocarnos, que nada, o nada absolutamente. Sin embargo, la crisis que se presenta a fines de los cincuenta en la región (y su vínculo mundial), así como su secuela que atraviesa los años hasta fechas recientes, repetimos nada tienen que ver con subproducción, decimos si hay caída de la producción, pero ello no es más que una manifestación de hechos previos, asociados a la sobreproducción mundial del producto. Toda la situación desde mediados de los sesenta hasta fechas recientes, se vinculan a los precios su caída, y por lo tanto la desaparición del producto, y su sustitución por otros. Las causas de la caída de la producción de básicos en México sobre todo con los productores ejidales, comuneros, ha sido bastante explicada. Y decimos que este tipo de caídas de la producción está muy lejos de registrar los mismos movimientos del capital que si observamos en algodón y otros productos agrícolas. Puesto que el algodón cayó como producto, y puesto que formó y forma parte del campo mexicano, por lo tanto no deja de ser un producto agrícola, asociado a la crisis, a una crisis que expresa más allá que cambios en la economía campesina, profundos reacomodos en el patrón de cultivos en los distritos de riego, reorientaciones en la agroindustria, comportamientos del capital antes no registrados, recomposiciones del capital. Para nadie pasa desapercibido, que incluso la caída de la producción de básicos en los distritos de riego obedece a causas distintas a la misma caída pero en zonas de temporal. En el caso primero se asocia a la aparición de otros productos más rentables, en el segundo el abandono total de las zonas marginales de la agricultura mexicana por parte del principal agente impulsor de la modernización.

Lo mismo podemos decir para el caso del trigo. Aunque la situación que éste presenta es más viva y recurrente, sobre todo porque a diferencia del algodón su cultivo sigue siendo el principal para el estado de Sonora, incluso si lo comparamos con la soya, producto este último que ganó la superficie que el algodón pierde al paso de los años, cuando menos en los últimos veinte. Los agricultores del sur del estado de Sonora, señalan "ustedes se preguntarán que si tenemos pérdidas en el cultivo de soya, porqué insistimos en sembrarlo. La explicación que les podemos dar es que el cultivo base que tenemos es el trigo y después de cosecharlo, la única opción que existe es la siembra de soya (....) el trigo está sosteniendo al cultivo del soya" (29). En el caso del trigo se sabe constantemente la problemática de comercialización, se vincula directamente a el exceso de oferta, sobre los requerimientos del capital agroindustrial y de otros consumidores. Kennet L. Hoadley en relación al fenómeno de la sobreproducción mundial de cereales hizo una brillante exposición en reciente evento internacional (30).

Sin duda en relación al trigo aún queda mucho por analizar en este sentido, pero baste saber que los acontecimientos de los cuales tenemos registro nos encaminan hacia un análisis que pone más sobre la reflexión el asunto de excesos de oferta, que caídas de producción y aleja el análisis en el caso de caída de la producción, de aquellos productos que fueron base para los investigadores para argumentar la crisis como crisis de caída de básicos, por argumentos de reducción o lento crecimiento de la frontera agrícola etc. La incorporación reciente como principal comercializador de cereales de los E.U. nos agrega otro elemento más al análisis, situación muy similar al caso del algodón, ya que se recordará que el principal agente definidor del precio del producto lo era precisamente los E.U. Ello también trae la reflexión aspectos como la discusión en torno a la reducción de los excedentes y su exportación a precios subsidiados.

La clave en el caso de estos productos agrícolas la ha sido la obtención de ganancia, su rentabilidad. Han estado vinculados al mercado mundial, a las necesidades de la agroindustria, de ahí que es simple y llano hablar de crisis agrícola sin establecer el vínculo con la presencia agroindustrial, con ello también el cambio en el patrón de cultivos, y finalmente en el fondo la crisis, la descapitalización de la agricultura expresan los movimientos y contradicciones del capital, su comportamiento, su recomposición. Por ejemplo, por todos es sabido que en el momento en que la agricultura deja de absorber cuantiosas inversiones, ciertos capitales se desplazan hacia la avicultura y la porcicultura. Con ello se crean nuevos cuadros de relaciones, nuevas anidaciones del capital, donde es difícil hacer reducciones, al menos que se pretenda presentar la superficie como lo profundo del asunto.

Una vez que se muestra un rasgo general de estos dos productos, el algodón y el trigo, o sea, su estrecho vínculo al movimiento del capital, a las necesidades agroindustriales, deseamos mostrar también que si bien, el rasgo anterior que nos manifiesta la característica de la producción del producto, su desarrollo en un período largo de tiempo, su expansión o su contracción y sus posibles explicaciones, otro elemento sin duda interesante tiene que ser considerado en el análisis de la crisis: en la relación que guarda el producto como tal entrelazado en un cuerpo más amplio de productos, o sea el patrón de cultivos, su desarrollo. En el cuadro observamos el desarrollo desde 1940 de las superficies de los productores en la región.

Se destaca que el maíz que ocupaba allá por los cuarenta un tercer lugar en cuanto a superficie, sigue manteniendo ese lugar privilegiado hasta la primera mitad de los sesenta, momento en el cual otros productos aparecen en la escena. Me inclino por pensar que las características de la región, zona privilegiada para la producción agroindustrial, para la producción de exportación, fue lo que más tuvo peso, para que este cultivo dejara de ocupar el lugar que hasta entonces tuvo.

En el caso del maíz cuando menos en Sonora no se podrá argumentar que su desaparición para las fechas mencionadas, estuvo asociado a que su producción era realizada por productores marginales que fueron abandonados, que les faltó crédito etc. Más bien su desaparición se debe a procesos profundos industriales, cambios en el consumo urbano.

El soya que no aparecía para 1959, y que ocupaba para 1960 el 11 lugar, ya para 1961 ocupaba el lugar 6, para 1962 el 5, para 1965 se colocó en el 4 sitio, uno abajo del maíz, en 1968 el maíz estaba ya por debajo del soya. Y si a finales de los sesenta y los setenta el maíz va en caída, el soya se mantiene en lugares privilegiados.

Podríamos decir que está es la aportación de los distritos de riego de Sonora a la crisis de básicos en México. Ahí se aprecia otro ángulo de la crisis: en ese proceso largo, se observa como un producto, alimento base de la población mexicana (no tanto regional, ya que como se sabe, gran parte de la alimentación regional, se acompaña con o tortillas de harina o pan) fue cada vez más, a medida que atravesamos los años cuarenta y los cincuenta, y todavía finales de los sesenta, cayendo, hasta finalmente desaparecer. De aquí podríamos derivar que los cambios en la producción de los distritos de riego, se integra a una fenómeno nacional, en el cual por diversos motivos, causas, la producción de estos productos agrícola cae, trayendo como consecuencia faltantes de éste, que sobre todo ha formado parte de la dieta de una gran parte de los mexicanos. El otro lado del fenómeno es la presencia inocultable de otros productos, que no estamos diciendo sustituyen en forma directa a los antes mencionado, pero que de alguna manera empiezan a tener una mayor importancia en las regiones de referencia, desde luego sus cultivos se explican, por ser más rentables, cuando menos en estas zonas. Y lo más importante que los cambios en la estructura de productos agrícolas, se define por la rentabilidad, y se guía por las necesidades de la obtención de beneficios, aspecto éste central en la explicación de la crisis. En la crisis, la dominancia y sustancia del fenómeno esta determinada por la dinámica de aquellos productos que se vinculan a las necesidades cuyo nuevo universo se conforma a través del crecimiento urbano, a las necesidades industriales, finalmente de aquellos productos en una palabra más rentables. Absurdo soslayar lo anterior.

Por otro lado al observar la estructura de las oleaginosas en el cuadro derivamos algunos otros aspectos de la crisis y cómo ésta se ha manifestado en la región. Con ello queremos dejar presente otros aspectos de la misma. En el cuadro se podrá observar que entre los cincuenta y los setenta el alto porcentaje de las hectáreas sembradas con algodón y trigo, se ve disminuido a partir de la segunda mitad de los setentas, y esa disminución sobre todo obedece no tanto a la caída del trigo, sino del algodón como es sabido. A esa situación se contraponen el hecho de que otras oleaginosas que prácticamente son marginales en los cuarenta, cincuenta y setentas, a partir de los sesentas, segunda mitad, empiezan a aumentar extraordinariamente sus porcentajes, si consideramos los datos de 1975 a la fecha resulta asombrosa su participación. Y ello se acompaña de una reducción de la fuerza laboral en el campo, fenómeno que quedó documentado en otros capítulos, asunto sin duda de gran importancia. Incluso para algunos autores esto fue clave para explicar la crisis del sur del Estado en 1975-76, así por ejemplo se mencionó que "En 1975-1976 se conjugó en el Valle del Yaqui la crisis agrícola y agroindustrial de la región con la recesión económica nacional e internacional, ocasionando el desempleo masivo de los proletarios agrícolas y urbanos de la zona, estimulando materialmente con mayor vigor, el ya añejo 'movimiento campesino' por la tierra". (31).

Cuadro 30. Desarrollo de las superficies y cultivos sembrados en sonora de 1940 a 1985 lugar ocupado por cultivo en cada año.
(Los principales 16 cultivos).

	1940		1941		1942		1943	
LUGAR	CULTIVO	SUPEFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
1 ^{ER}	TRIGO	92,125	TRIGO	81,067	TRIGO	86,017	TRIGO	41,328
2 ^{DO}	ARROZ	31,825	MAIZ	29,125	ARROZ	35,000	ARROZ	30,300
3 ^{RO}	MAIZ	36,748	ARROZ	25,138	MAIZ	30,000	LINAZA	23,532
4 ^{TO}	GARBANZO	10,062	GARBANZO	11,380	LINAZA	23,000	ALGODON	6,432
5 ^{TO}	FRIJOL	7,701	FRIJOL	8,583	GARBANZO	15,716	CHICHARO	3,037
6 ^{TO}	AJONJOLI	3,924	ALGODON	6,725	AJONJOLI	9,752	JITOMATE	4,834
7 ^{MO}	JITOMATE	1,466	AJONJOLI	3,407	FRIJOL	8,000	PAPA	954
8 ^{VO}	ALGODON	948	JITOMATE	2,740	ALGODON	7,363	EJOTE	878
9 ^{NO}	CHICHARO	337	PAPA	1,202	JITOMATE	2,038	ALFALFA	737
10 ^{MO}	ALFALFA	563	ALFALFA	660	PAPA	1,269	NARANJA	254
11 ^{RO}	MAIZ	539	EJOTE	449	CEBOLLA	1,008		
12 ^{DO}	EJOTE	492			EJOTE	870		
13 ^{RO}					ALFALFA	639		
14 ^{TO}	NARANJA	213	NARANJA	252	NARANJA	256	NARANJA	254
15 ^{TO}	VID	37	VID	48	VID	58	UVA	
16 ^{TO}								

Continúa Cuadro 30

1944		1945		1946		1947		1948	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	55,982	TRIGO	52,408	TRIGO	62,751	TRIGO	89,569	TRIGO	78,890
ARROZ	31,030	ARROZ	36,529	ARROZ	31,460	ARROZ	35,200	MAIZ	40,175
MAIZ	25,052	MAIZ	25,348	MAIZ	23,555	MAIZ	30,904	ARROZ	38,198
GARBANZO	10,849	GARBANZO	10,849	AJONJOLI	11,272	AJONJOLI	17,317	LINAZA	23,431
FRIJOL	8,777	FRIJOL	9,550	LINAZA	9,200	LINAZA	16,735	C.DE AZ	23,372
JITOMATE	4,834	JITOMATE	5,210	JITOMATE	5,040	GARBANZO	14,103	ALGODON	16,251
ALGODON	4,635	CHICHARO	4,162	CHICHARO	3,274	FRIJOL	11,491	AJONJOLI	14,240
CHICHARO	4,162	ALGODON	1,435	ALGODON	2,432	JITOMATE	5,650	FRIJOL	12,223
EJOTE	840	EJOTE	826			CHICHARO	3,273	GARBANZO	7,010
ALFALFA	697	CHILE V.	5,300			ALFALFA	798	JITOMATE	6,213
NARANJA	257					ALGODON	720	CHICHARO	3,327
						CHILE V.	581	PAPA	880
						EJOTE	442	CHILE V.	577
						NARANJA	409	EJOTE	444

Continúa Cuadro 30

1949		1950		1951		1952		1953	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	97,410	TRIGO	116,992	TRIGO	130,000	TRIGO	128,989	TRIGO	150,000
ARROZ	63,000	ALGODON	44,890	ALGODON	89,392	ALGODON	100,000	ALGODON	99,648
MAIZ	40,728	MAIZ	40,970	ARROZ	35,650	LINAZA	29,500	MAIZ	33,057
LINAZA	37,727	ARROZ	39,391	MAIZ	28,647	MAIZ	25,600	LINAZA	30,000
AJONJOLI	17,500	LINAZA	23,000	LINAZA	28,490	FRIJOL	21,490	FRIJOL	20,780
ALGODON	14,650	FRIJOL	22,178	FRIJOL	22,721	AJONJOLI	18,214	AJONJOLI	16,825
GARBANZO	7,021	AJONJOLI	19,583	AJONJOLI	13,339	ARROZ	13,077	ARROZ	14,389
JITOMATE	5,400	GARBANZO	3,695	GARBANZO	6,960	GARBANZO	7,000	GARBANZO	7,986
CHICHARO	3,823	JITOMATE	5,500	JITOMATE	5,852	JITOMATE	6,500	JITOMATE	6,637
PAPA	801	CHICHARO	2,747	CHICHARO	2,749	CHÍCHARO	2,753	CHICHARO	2,862
ALFALFA	667	ALFALFA	797	ALFALFA	843	ALFALFA	849	ALFALFA	1,018
CHILE V.	580	PAPA	750	PAPA	751	PAPA	767	SANDIA	986
EJOTE	446	CHILE V.	511	CHILE V.	560	CHILE V.	577	PAPA	687
		EJOTE	449	EJOTE	455	EJOTE	446	CHILE V.	520
VID	51	VID	52	VID	109	VID	111	VID	120
NARANJA	507	NARANJA	657	NARANJA	655	NARANJA	660	NARANJA	654

Continúa Cuadro 30

1954		1955		1956		1957		1958	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	239,600	TRIGO	247,699	TRIGO	297,084	TRIGO	294,918	TRIGO	259,443
ALGODON	122,683	ALGODON	180,719	ALGODON	138,050	ALGODON	160,043	ALGODON	193,000
MAIZ	29,707	MAIZ	35,707	MAIZ	26,513	MAIZ	25,267	MAIZ	25,000
FRIJOL	19,093	FRIJOL	18,678	FRIJOL	8,346	AJONJOLI	10,051	AJONJOLI	10,701
AJONJOLI	9,164	AJONJOLI	9,094	ARROZ	8,187	ARROZ	3,087	ARROZ	8,087
GARBANZO	7,714	JITOMATE	7,110	AJONJOLI	7,440	JITOMATE	6,600	FRIJOL	6,881
JITOMATE	6,588	GARBANZO	7,065	JITOMATE	7,117	FRIJOL	6,016	JITOMATE	6,725
LINAZA	5,710	LINAZA	5,300	GARBANZO	5,692	GARBANZO	4,862	SORGO	6,300
ARROZ	3,520	ARROZ	4,520	LINAZA	4,150	ALFALFA	3,140	GARBANZO	4,865
CHICHARO	2,374	ALFALFA	2,258	ALFALFA	2,838	CHICHARO	1,790	LINAZA	4,541
ALFALFA	1,146	CHICHARO	2,042	ALPISTE	2,100	SANDIA	1,533	ALFALFA	3,183
SANDIA	706	SANDIA	602	CHICHARO	1,924	LINAZA	800	CHICHARO	1,809
PAPA	644	PAPA	471	SANDIA	1,131	MELON	791	SANDIA	1,585
CHILE V.	454	EJOTE	383	MELON	754	PAPA	500	MELON	778
VID	114	VID	36	VID	39	VID	16	VID	16
NARANJA	506	NARANJA	573	NARANJA	584	NARANJA	596	NARANJA	598

Continúa Cuadro 30

1959		1960		1961		1962		1963	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	231,725	TRIGO	246,334	TRIGO	276,576	TRIGO	280,767	TRIGO	299,325
ALGODON	110,373	ALGODON	165,175	ALGODON	141,232	ALGODON	151,560	ALGODON	163,399
MAIZ	46,624	MAIZ	40,235	MAIZ	51,317	MAIZ	49,876	MAIZ	51,869
AJONJOLI	10,861	AJONJOLI	13,250	AJONJOLI	20,614	AJONJOLI	28,734	AJONJOLI	26,614
FRIJOL	7,823	ARROZ	9,200	ARROZ	14,519	SOYA	26,126	SOYA	25,926
JITOMATE	6,718	FRIJOL	8,922	SOYA	9,693	FRIJOL	6,844	FRIJOL	9,565
SORGO	5,266	SORGO	6,514	FRIJOL	9,304	CARTAMO	6,206	CARTAMO	5,906
LINAZA	4,310	JITOMATE	6,115	CABADA	6,816	JITOMATE	5,779	CEBADA	3,656
ARROZ	3,667	CARTAMO	5,928	CARTAMO	6,332	CEBADA	4,591	LINAZA	3,600
ALFALFA	3,095	GARBANZO	4,738	JITOMATE	6,165	LINAZA	4,200	SORGO	3,267
SANDIA	1,397	SOYA	3,792	SORGO	4,732	SORGO	4,071	JITOMATE	2,895
CHICHARO	1,591	ALFALFA	2,621	LINAZA	4,500	GARBANZO	2,389	GARBANZO	2,389
CHILE V.	588	CHICHARO	1,247	ALFALFA	2,302	CHICHARO	1,169	CEBOLLA	394
MELON	568	SANDIA	1,140	SANDIA	1,408	SANDIA	1,214	SANDIA	1,294
VID	15			VID	9	NARANJA	985	NARANJA	1,058
NARANJA	617	NARANJA	923	NARANJA	936	VID	8	VID	8

Continúa Cuadro 30

1964		1965		1966		1967		1968	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	206,993	TRIGO	337,778	TRIGO	208,365	TRIGO	283,485	TRIGO	
AJONJOLI	25,330	ALGODON	137,747	ALGODON	150,563	ALGODON	148,750	ALGODON	
SOYA	21,490	MAIZ	59,527	OTROS*	65,204	MAIZ	49,217	SOYA	
CARTAMO	3,963	SOYA	17,569	CARTAMO	48,870	SOYA	35,226	MAIZ	
LINAZA	3,662	SORGO	11,067	SOYA	29,021	AJONJOLI	29,271	AJONJOLI	
JITOMATE	2,643	ALFALFA	7,125	MAIZ	14,636	CARTAMO	19,425	CARTAMO	
ALFALFA	2,580	AJONJOLI	5,621	AJONJOLI	13,100	SORGO	13,226	SORGO	
CHILE V.	1,836	CARTAMO	4,337	FRUTALES**	3,389	ALFALFA	7,759	ALFALFA	
CHICHARO	1,189								
PAPA	885								
CHILE SECO	553								
AJO	433								
CEBOLLA	394								
ALPISTE	318								
HIGUERILLA	200	VID							
CAMOTE	78	NARANJA							

* INCLUYE: SORGO, LINAZA, HORTALIZA Y ALFALFA

** INCLUYE: VID, NOGAL, CITRICOS Y VARIOS FRUTALES.

Continúa Cuadro 30

1969		1970		1971		1972	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	309,859	TRIGO	380,290	TRIGO	226,997	TRIGO	244,983
ALGODON	138,589	ALGODON	125,211	ALGODON	136,569	ALGODON	147,845
SOYA	126,679	SOYA	77,692	CARTAMO	94,421	SOYA	91,770
AJONJOLI	29,145	CARTAMO	43,261	SOYA	60,369	CARTAMO	57,739
SORGO	23,992	AJONJOLI	31,190	AJONJOLI	30,702	AJONJOLI	27,692
CARTAMO	22,551	SORGO	26,488	ALFALFA	10,073	SORGO	22,982
MAIZ	21,821	MAIZ	24,326	LINAZA	17,469	GARBANZO	15,795
ALFALFA	7,910	LINAZA	12,500	MAIZ	11,869	MAIZ	14,861
NARANJA		ALFALFA	8,773	ALFALFA	10,073	ALFALFA	10,645
LINAZA	2,888						
SANDIA	1,557	GARBANZO	2,741	GARBANZO	4,066	LINAZA	3,031
GARBANZO	1,477	FRIJOL	2,198				
ALPISTE	1,351			FRIJOL	1,201	FRIJOL	1,136
VID	1,258	VID	1,967	VID	2,650	VID	3,000
NARANJA	4,485	NARANJA	7,042	NARANJA	6,700	NARANJA	67,88

Continúa Cuadro 30

1973		1974		1975		1976	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	245,109	TRIGO	279,500	TRIGO	227,690	TRIGO	373,800
SOYA	142,175	ALGODON	134,019	SOYA	112,695	SOYA	57,712
ALGODON	104,504	SOYA	88,533	CARTAMO	95,433	ALGODON	42,857
CARTAMO	59,654	CARTAMO	43,913	ALGODON	43,044	CARTAMO	40,100
AJONJOLI	29,137	ALFALFA	27,526	SORGO	30,743	SORGO	16,900
SORGO	26,555	GARBANZO	19,079	AJONJOLI	27,492	ALFALFA	14,165
GARBANZO	23,175	MAIZ	18,356	MAIZ	25,993	AJONJOLI	12,600
MAIZ	21,705	AJONJOLI	17,935	ALFALFA	12,097	MAIZ	16,034
ALFALFA	13,874	SORGO	11,583	GARBANZO	9,530	NARANJA	
		FRIJOL	7,486			FRIJOL	5,557
LINAZA	5,486					LINAZA	4,066
FRIJOL	1,250	LINAZA	2,037				
VID	3,000	VID	3,000	VID		VID	3,500
NARANJA	7,042	NARANJA	6,349			NARANJA	6,500

Continúa Cuadro 30

1977		1978		1979		1980	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	247,500	TRIGO	284,686	TRIGO	166,691	TRIGO	283,308
ALGODON	106,726	CARTAMO	108,326	CARTAMO	128,177	ALGODON	94,444
CARTAMO	72,093	ALGODON	86,230	SOYA	107,446	CARTAMO	61,291
SOYA	23,368	SOYA	42,781	AJONJOLI	102,461	AJONJOLI	48,023
AJONJOLI	22,612	AJONJOLI	38,684	ALGODON	98,988	SOYA	44,015
GARBANZO	20,812	GARBANZO	36,421	GARBANZO	57,450	GARBANZO	35,026
MAIZ	19,565	MAIZ	17,849	MAIZ	28,587	MAIZ	26,265
SORGO	13,028	SORGO	16,842	SORGO	18,361	ALFALFA	16,629
CHILE V.	2,403	FRIJOL	3,014	FRIJOL	6,365	SORGO	14,709
FRIJOL	2,250	LINAZA	3,691	LINAZA	2,992	FRIJOL	11,029
CHICHARO	1,982	CHICHARO	2,534	PAPA	2,849	CEBADA	3,991
SANDIA	1,361	CHILE V.	2,802	CEBADA	2,548	CHICHARO	2,943
CEBADA	1,254	CACAHUATE	2,477	CHICHARO	2,060	SORGO	3,776
CALABACITA	1,188	PAPA	1,711	CALABACITA	1,899	LINAZA	1,589
VID		VID		VID		VID	
NARANJA		NARANJA		NARANJA		NARANJA	

Continúa Cuadro 30

1981		1982		1983		1984	
CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE	CULTIVO	SUPERFICIE
TRIGO	288,406	TRIGO	343,655	TRIGO	292,630	TRIGO	320,450
ALGODON	106,173	SOYA	99,225	SOYA	127,566	SOYA	120,890
SOYA	98,942	ALGODON	45,410	ALGODON	71,540	ALGODON	101,956
MAIZ	73,394	MAIZ	34,423	AJONJOLI	58,326	VER*VID	
CARTAMO	71,114	VER*VID		CARTAMO	43,797	MAIZ	30,832
FRIJOL	26,140	CARTAMO	24,382	MAIZ	27,174	ALFALFA	18,911
ALFALFA	24,763	ALFALFA	21,941	VER*VID		CARTAMO	16,767
AJONJOLI	20,399					SORGO	13,528
SORGO	12,298					SORGO	5,244
GARBANZO	6,534					FRIJOL	4,000
CEBADA	4,686					NUEZ	3,476
CEBADA FORRA.	4,022					TOMATE ROJO	3,333
SORGO FORRA.	3,858					PAPA	3,007
CHILE V.	3,000					CHILE V.	2,014
VID		*VID	25,571	VID	21534	*VID	31,231
NARANJA		NARANJA		NARANJA		NARANJA	

FUENTE: Boletín de Economía Rural de (1940 a 1960), datos estadísticos sobre Sonora de varios autores, historia de Sonora, del Colegio de Sonora: Prontuario Estadístico (1960-1985)

Cuadro 31. Evolución de la superficie sembrada de trigo-algodón y de las oleaginosas en el período de 1940 - 1985 en el estado de Sonora.

AÑOS	HAS SEMRADAS DE TRIGO Y ALGODON	% CON RESPECTO AL TOTAL HAS SEMRAD.	HAS SEMRADAS DE OLEAGINOSAS	%CON RESPECTO AL TOTAL HAS. SEMRAD.	TOTAL HAS SEMRADAS EN EL EDO.
1940	93 073	51.73	3 924	2.18	179 919
1941	87 792	50.36	3 407	1.95	174 308
1942	93 385	41.72	9 752	4.35	223 794
1943	47 760	42.58	-0-	-.-	112 159
1944	60 617	40.38	-0-	-.-	150 109
1945	53 843	35.79	-0-	-.-	150 436
1946	65 233	43.26	11 272	7.47	150 773
1947	90 289	40.00	17 317	7.67	225 691
1948	95 141	29.73	14 240	4.45	319 983
1949	112 060	37.26	17 500	5.81	300 692
1950	161 882	49.07	19 583	5.93	329 854
1951	219 392	58.49	18 339	4.89	375 031
1952	228 989	63.68	18 214	5.06	359 546
1953	249 648	64.13	16 825	4.32	389 242
1954	362 283	80.40	9 164	2.02	452 596
1955	428 418	81.63	9 094	1.73	524 801
1956	435 134	84.42	7 440	1.44	515 382
1957	454 961	86.10	10 051	1.90	528 397
1958	452 443	84.15	10 701	1.99	537 619
1959	392 098	79.49	10 861	2.20	493 233
1960	411 509	79.49	27 970	5.04	517 654
1961	417 808	73.75	36 639	6.46	566 508
1962	431 327	85.46	61 066	12.00	505 845
1963	462 724	87.19	58 446	11.00	531 010
1964	356 833	61.54	50 787	8.85	579 771
1965	474 525	92.71	27 527	5.37	511 818
1966	409 837	69.85	83 922	14.30	586 691
1967	441 351	72.42	131 108	21.55	609 427
1968	451 642	80.99	85 167	15.27	557 417
1969	448 448	71.12	178 375	28.29	630 503
1970	505 501	84.57	157 143	25.45	597 728
1971	363 566	56.92	185 492	29.06	638 252
1972	392 828	59.18	177 201	26.69	663 752
1973	349 613	57.58	230 466	38.04	607 143
1974	413 519	64.65	150 381	23.51	639 602
1975	270 734	45.44	235 620	39.54	595 804
1976	416 657	77.01	111 412	20.40	540 995
1977	354 226	60.50	118 073	20.16	585 490
1978	370 916	52.84	189 791	27.03	701 957
1979	265 679	35.04	338 084	44.59	758 051
1980	377 752	55.06	153 329	22.35	686 024
1981	394 579	51.00	190 455	24.61	773 668
1982	389 065	56.94	**123 607	18.09	683 213
1983	364 170	48.89	229 689	30.83	744 785
1984	422 406	53.06	++137 647	17.29	795 952
1985					
1985					

* En las oleaginosas no se considera la linaza ni la semilla del algodón, solamente se considera la soya, cártamo y ajonjolí por ser las más importantes.

++ Faltan datos del ajonjolí.

FUENTE: de los datos de los Boletines de la Dirección de Economía Agrícola, SAG, DEEA, Dir. General de Asuntos Internacionales
Depto. de Documentación e informática, de 1940 a 1985.

La situación del cuadro productivo de Sonora, una vez que hemos integrado los elementos anteriores, complejiza una explicación sencilla de la crisis.

Una vez definido el patrón de cultivos como se encuentra en el presente, nos encontramos con una drástica caída de la producción entre los años 1975-76-77 de los productos agrícolas. En la Gráfica VI apreciamos que el cártamo, el ajonjolí, el algodón, la soya, el maíz, el sorgo, cayeron en esos años.

En suma, el fenómeno que se registra en Sonora desde 1958-59 (la tendencia a la caída de la producción algodонера) está estrechamente, hasta fechas recientes, vinculada al fenómeno de sobre producción.

En el caso del trigo, una vez que la revolución verde deja sentir su efectos, la producción triguera (digamos a partir de los sesenta) se explica también por un fenómeno de sobreproducción.

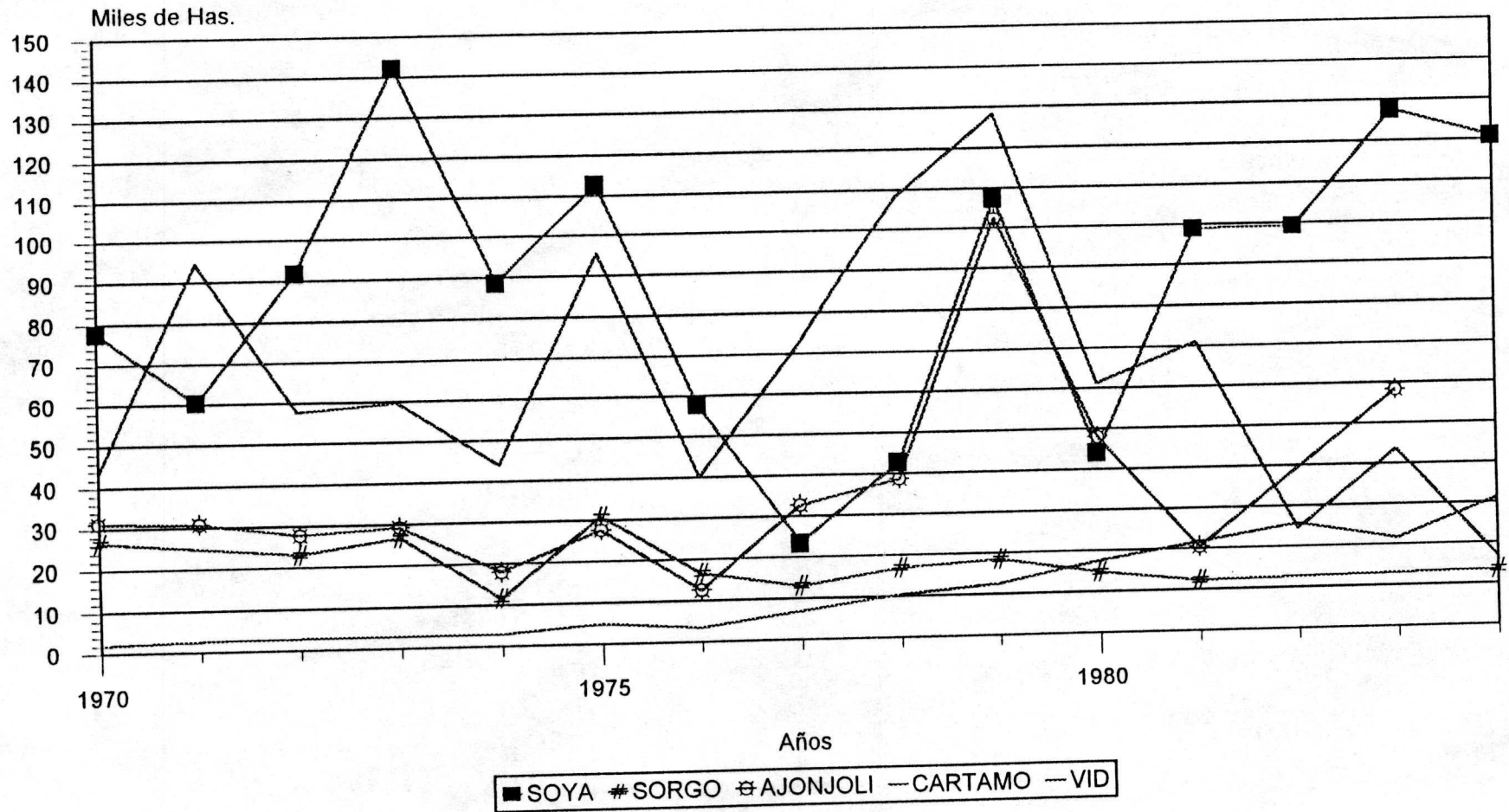
En ambos casos la intervención del Estado (menos en el caso del algodón, que en el del trigo) ha jugado papel relevante. Para el caso del algodón sobre todo el gobierno norteamericano, más que nada por la fijación de precios a nivel internacional. En el caso del trigo el estado mexicano, sobre todo por la fijación también del precio, pero éste en su marco nacional. En el caso del trigo la situación no se complejiza con la intervención del Estado. Si bien es cierto la congelación de precios abarca a una gama de productos nacionales, el argumento que el gobierno dio en el caso del trigo de que la congelación del precio, incluso su reducción, se compensaría por incrementos en la productividad (1965). De no haber existido ese control el resultado es obvio.

Todavía más existiendo ese control, o dándose fijaciones moderadas en años recientes (por ejemplo 1986 año en el cual se planteó que ante los problemas de comercialización, miles de toneladas se pensaba pasarían a ser consumidas por animales) el resultado hubiera sido muy similar. Por otro lado en el período de JLP insistentemente Merino Rabago envió telegramas al gobierno sonorenses y a los agricultores exhortándolos a que el trigo no fuera usado para alimentación animal, en virtud de las necesidades humanas de un gran sector de mexicanos. Entonces resulta evidente que lo que caracteriza a la producción del trigo son los hechos anteriores.

Pero ya para la mitad de los setentas, con el cambio en el patrón de cultivos que se inicia en los sesentas, el desarrollo de algunas agroindustrias nuevas, los cambios en los procesos agroindustriales del trigo, un aspecto que apenas si se mencionó en el capítulo de la política agroindustrial, la concentración de la tierra, el rentismo, la recomposición del capital, la crisis de confianza nacional y los efectos de la recesión internacional, vinieron y se expresaron en forma brutal con los acontecimientos de San Ignacio Río Muerto, en el Valle del Yaqui.

En tanto que el trigo y el algodón, su dominancia nos permite detectar su desarrollo, y el análisis aparece claro, pero una vez que la producción agrícola se entiende también en relación a las necesidades industriales, el análisis no aparece tan sencillo. Más sin embargo, un recorrido por los acontecimientos que se desprenden del desarrollo de la agroindustria algodонера y triguera e integrando la presencia de otras agroindustrias nuevas, así como a

Gráfica No. VI



grandes rasgos los movimientos de inversión, el destino del capital, si nos dan elementos para el análisis y profundización de la crisis en la región.

En el caso del despepite tenemos el siguiente cuadro: el número de establecimientos para 1960 fue de 36 en 1965 55, en 1970 40, y en 1975 22. Además considerando que los precios de las materias primas consumidas crece al paso del tiempo, cierto es que para el mismo período y de acuerdo al censo, la cantidad de materias consumidas disminuyó de (miles de pesos) 258 998 a 214 578. Ahora otra característica que se debe tomar en cuenta es que entre la producción agrícola y las agroindustrias algodoneras, existía una relación muy directa: al auge agrícola correspondía mayor número de plantas. Con ello tenemos que aquí se conjugan varios elementos, caída de la producción (caída del empleo) y sustitución por productos agrícolas intensivos; caída de la producción agroindustrial; impacto sobre otras actividades en tanto que se disminuyó la asimilación de otras materias primas en el proceso productivo. O sea, teníamos impactos sobre la economía verdaderamente y graves, sobre todo el efecto sobre el empleo. De aquí se deriva la interesante relación entre agricultura e industria en términos de empleo. No se puede plantear la agroindustria como sustituta del empleo agrícola, si la separamos en el tiempo y el espacio, ya que a la caída de una le sigue la caída de la otra.

A esta caída en la producción agrícola y agroindustrial le es paralelo destrucción del capital ya no útil para otras actividades tanto agrícolas como agroindustriales, esa es otra característica de capital, después lo que se observa es una gran movilidad del mismo en la zona, recomposición. Esa destrucción en la agricultura va desde racas, como uno de los capitales constantes de mayor peso, sacos de pisar, pesadoras, sembradoras y otros, en el caso de las plantas, el gin.

Esa situación se vivió desde entrados los sesentas, con algunos signos de respiro en la misma década, pero siempre de caída.

En el caso de la producción triguera la situación varía en algunos aspectos. Primero de 1960 a 1975 (y de acuerdo al censo industrial) el número de plantas se reduce a 39 para 1960 a 15 para 1975, pero ello tiene de fondo la siguiente característica, si bien a la producción masiva del grano le correspondió en el número de molinos, ésta se rompe en la segunda mitad de los sesenta, después de 1968, cuando grupos importantes de empresarios a nivel nacional se establecen en la región para procesar el trigo, ello se acompaña de la desaparición de un grupo importante de productores, son expulsado de la producción.

Posteriormente esos nuevos productores le dan un impulso a la producción triguera, pasando a la producción final de galletas, pastelería, etc. Si consideramos el número de molinos para 1950 y los molinos ya para 1970, nos enteramos de que una gran cantidad de molineros prácticamente desaparecieron (véase las grandes diferencias que se tenían en torno a este fenómeno que se registra a fines de los sesentas, entre las cámaras harineras y los nuevos intereses de esos grupos, en cuanto a establecer o no esas nuevas industria que hacían una competencia desigual, vía los precios, superando inocultablemente en cuanto al nivel tecnológico al grupo tradicional regional).

De la situación de la transformación del trigo, los comentarios anteriores son centrales. En el caso de la producción agrícola a diferencia del algodón, no ofreció cambios que implicaran transformaciones tan drásticas como si lo fue en el caso de este último.

Así, se abren los setentas, con profundos cambios en el patrón de cultivos, con profundos cambios en la estructura interna agroindustrial triguera, con relevantes cambios, práctica desaparición de la agroindustria del desepite, con una estructura del empleo, que se perfilaba de manera desusada sobre el sector industrial (maquilador), agroindustrial, minero y en el caso de la agricultura enfrentándose a productos intensivos.

Desde perspectiva del que escribe, dos elementos además de esas condiciones objetivas se conjugaron para el escenario de 1975-76, uno de tipo político, la contraposición entre la burguesía agraria-industrial nacional y el gobierno mexicano representado por LEA, y el otro elemento lo es la combinación de la concentración de la tierra en pocas manos en Sonora y la caída de la producción de los principales productos agrícolas del Estado como ya se vio en la Gráfica seis. A esa caída de la producción por parte de los agricultores sonorenses ante la política de precios del gobierno federal, y la misma crisis de confianza, y de disminución de la inversión en todos los niveles. Lo primero se asociaba a la inseguridad, según los agricultores, ante la tenencia de la tierra, y a lo segundo la búsqueda de nuevas ramas para inversión, la recomposición del capital, como evidentemente sucedió durante ese período y se demuestra posteriormente.

La organización de los jornaleros, campesinos, es el elemento sin duda de gran trascendencia en ese proceso. Aquí la crisis que se venía generando paralela a movimientos sociales (por ejemplo 1958-59 algodón) se agudiza durante los acontecimientos de 1975-76, y encuentra su máximo esplendor en esas fechas.

La presente crisis de descapitalización que se manifiesta fuertemente a partir de 1980 queda enmarcada en ese contexto, para el caso de la agricultura. Y como una característica particular de las fechas recientes esa descapitalización también alcanza al sector agroindustrial como quedaría registrado, y para cada uno con consecuencias sobre el bienestar y nivel de vida, así como para todo lo que se refiere a los equipos, y medios de producción.

En el caso de las condiciones generales de vida, un indicador nos lo daría los efectos de la crisis sobre el desempleo. A saber para algunos el desempleo alcanza el 15% de la fuerza laboral (en el sur del Estado), otros señalan que no pasa del 8%, otros signos de la crisis, lo son la mayor violencia y un alto índice de actos delictivos.

Finalizamos con esta cita la crisis de 1975-76 "En síntesis, la caída de la superficie sembrada de soya y algodón en 1975-76, articulada con la recesión agro-industrial, comercial y de servicios de la región, la crisis ganadera de 1974 (la autora da como datos para documentar esta crisis el hecho de que se produjo la crisis de la ganadería sonoreNSE, detonada por el alza de los precios en engorda en E.U. del ganado mexicano, que hizo disminuir la demanda del engordador norteamericano que empezó a pedir ganado de 300 kilogramos y más, estipulando

un precio con el que pudiera competir en su propio mercado. 'De una cuota autorizada -en ese año- de 200, 750 cabezas sólo se exportaron 26,627. Nadie en Sonora, ni aún los ganaderos más viejos, recuerdan haber sido testigos de semejante descalabro') y la recesión de los E.U., crearon las condiciones materiales de miseria de las clases populares de la entidad que hicieron incontenible el movimiento de la lucha por la tierra" (32).

En relación a la recomposición del capital al que nos referimos atrás, debemos anotar que aún a pesar de buscar nuevos horizontes a el destino del capital, los resultados, a pesar de ocupar Sonora los primeros lugares en la producción porcícola, producción de huevos, etc, no han sido tan alagadores, sobre todo por que la coyuntura reciente ha afectado gravemente a la avicultura. A raíz de la devaluación de los últimos años de José López Portillo, se registraron algunos ajustes en este tipo de ramas, posteriormente con el Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, estas tendencias se agudizaron, así se señaló por Ocaña, el cual en su último informe de gobierno manifestó:

"La producción de carne de aves se incrementó en 59% y la de huevo en un 14% en los últimos años. Sin embargo, la avicultura estatal atraviesa actualmente por una severa crisis en razón del incremento de los costos de producción, por la dependencia exagerada de la importancia de granos y de otros insumos, y por severos problemas de comercialización y disminución de la capacidad popular. Todo ello en conjunto ha hecho disminuir en los últimos 7 meses un 30% la planta productiva".

Así, la crisis que afecta a las condiciones de vida de los productores de escasos medios de producción, que afecta a cierto tipo de agroindustrias, que ante la modernización tecnológica pueden sucumbir, y pasar a otras ramas de la producción; afecta a las condiciones de empleo, provocando, como sería lo más natural, disminución también en su capacidad de consumo popular, y entonces la recomposición del capital afecta también a los grandes capitalistas.

Vale el esfuerzo, podríamos comentar que es ineludible, el recordar cuál ha sido la posición del gobierno federal ante la crisis.

Su relevancia consiste en que de esas concepciones sobre tal fenómeno se han derivado prácticas, políticas que asombran a los ilustrados, a los que sobre teoría nada saben. Absurdamente se han empleado los más enfrentados diagnósticos, del cielo a la tierra las diferencias.

En el período de Gustavo Díaz Ordaz la explicación que se dio a la crisis en el campo, se dijo, era una crisis de producción.

Con Echeverría, cambio la orientación, y se planteo que la crisis era agraria. Ello se tradujo en un paquete de políticas hacia el campo, que pretendía detener infructuosamente lo irreversible: la destrucción de formas de producción no compatibles con el desarrollo del capitalismo.

De nuevo José López Portillo asentó: la crisis es agrícola. Al igual que GDO, pero proponiendo "novísimas" formas de organización en el campo, francamente crudas leyes, de apoyo irrestricto al capital, almibaradas con voces sensibles a los oídos, en los cuales se siente como plomo el polvo.

Como MMH, se presentó la forma más acabada de expresar la crisis, y sus distintos ángulos, la crisis es estructural.

Si con José López Portillo se vislumbró un análisis del impacto de la ET en la agricultura, con MMH se entrelazó, hasta lo último, la experiencia de los asesores en cuanto hasta el momento se había esgrimido, en torno al porqué de la situación en el campo.

La acusación a la ET en el SAM, tibia y colocada fuera de contexto, así como la posterior proclamación de la LEFA, fue la materia prima para que se planteara en le PRONAL y PRONADRI, que la participación y organización del campesino en la transformación agroindustrial debería circunscribirse dentro de los planteamientos de la organización superior, en buen romance, bajo el control empresarial.

Desde 1960 en Sonora, ni Luis Encinas J., tampoco Faustino F. Serna, ni muchos Biebrich, hicieron referencia alguna a la crisis.

Carrillo se enfrentó, haciendo paralelismo con Echeverría, a una crisis agraria.

Ocaña bautizó a la crisis como crisis agrícola, y si observamos su discurso, resalta la clave de la identificación de la crisis con MMH, la organización de los productores bajo control superior, léase control empresarial. No existe otra, Ocaña, fue el gobernador que durante los años más gruesos de la crisis en el campo los cuatro últimos en el estado de Sonora, más se refirió, escribió, sobre la crisis.

La crisis en Sonora durante los últimos años se ha dejado sentir a pesar de las altas tasas de crecimiento, destruyendo capitales, que ante la modernidad en el agro, han tenido que sucumbir.

Pero esa crisis no sólo se ha dado en el agro, sino también, en el sector agroindustrial. Están íntimamente ligadas. Sobre todo cuando han aparecido formas más modernizantes en la producción, y que han desplazado a las más tradicionales (por ejemplo trigo a finales de 1960). Estableciéndose con ello, una analogía entre lo que se presenta a nivel nacional, desaparición y destrucción de formas no compatibles o subsumidas al gran capital y desaparición y destrucción con industrias regionales imposibilitadas ante la competencia del gran capital.

También la crisis en el ámbito regional está presente, a través, de los obstáculos que enfrenta la acumulación de capital en el agro, sobre todo en el período de Carrillo, donde la concentración de la tierra provocó una crisis social y política, en la cual se enfrentaron la fuerza de trabajo expulsada del agro que no encontró cabida en la industria maquiladora impulsada por

Faustino Félix y las fuerzas más representativas de la burguesía agro-industrial.

A la par que la crisis era caracterizada por los gobiernos, lo era también por parte de un grupo de investigadores dentro y fuera del estado. Aceptaron como profundo la superficie, y señalaron reiteradamente que la crisis era de producción (coincidiendo con el diagnóstico del estado mexicano). Desde todas las regiones el país, se alzaron voces que señalaron los efectos como las causas principales. Curiosamente eso se dijo también a partir de las más diversas teorías, y desde las más diversas posiciones políticas. Todo parecía indicar que el hecho real de la caída de la producción, era tan evidente, que toda construcción distinta de la realidad no merecía el menor aprecio.

Más allá de la crisis de producción, a la política federal, estatal, y los intereses de los E.U. de impulsar la revolución verde, de crear la infraestructura de la gran irrigación, de convertir al noroeste en un gran granero; le siguió la política agroindustrial sobre todo del gobierno federal, y más que nada del estatal.

A falta de apoyo productivo de las regiones y productos menos rentables; productos no asociados a la exportación y transformación agroindustrial, le es paralelo, el apoyo irrestricto, convulsivo, de las hoy regiones más privilegiadas del país. Al abandono, la miseria, la desintegración y la caída de la producción de básicos, le es paralela la política de apoyo a al productividad a ultranza; de apoyo a los productos de exportación y de aquellos que ofrecen grandes expectativas de transformación agroindustrial y grandes ganancias.

Los cambios radicales de algunas regiones del país, con distintos ritmos y tiempos en su industrialización; regiones productoras de básicos unas, de productos de exportación otras, pero ambas con transformaciones; unas con cambios no totales en su proceso de trabajo, en la mecanización, quimiación; y otras lo inverso; pero al fin de cuenta cambios encaminados hacia la transformación agroindustrial, ha sido la substancia de la crisis.

Substancia de la crisis, del cambio que deviene producto de las limitaciones del proceso de acumulación en el agro, con diferentes grados de desarrollo, según diferenciamos grandes agricultores o ejidatarios; cambio que deviene de que en las ramas por excelencia capitalistas, no ha encontrado limitante la acumulación, más que la de su propia lógica; en tanto que en la agricultura, la industrialización se arrastra trabajosamente, en donde las formas de producción más diversas, ricas y ancestrales se agolpan en un tamiz, que de dejarlas pasar, las diezma, o desaparece creándose con ello tanto fenómenos de su producción asociados a las formas más atrasada, o sobre producción relativa en las más avanzadas, pero en donde además, la última tiende a ser dominante.

Así, el cambio cuya expresión brutal es la crisis, no se expresa exclusivamente en las áreas en donde acomete en la globalidad la subproducción; ya que ahí se abre, erige y anida el capital en las formas más diversas no captadas en toda su expresión por la teoría. El capital mismo provoca lo contrario la sobreproducción; se luce claro, específico y provoca fenómenos tan aparentemente lejanos y polarizados, pero que en realidad son complementarios y

profundamente contradictorios; lo cual se expresa tanto en las regiones productoras de básicos, porque tanto se esquilma y destruye y relega a productores en esas áreas, como en las comerciales y las agroindustriales; pero cuyo proceso global de destrucción y reproducción está definido por las últimas.

En sus diferentes niveles, grados, ritmos, la necesidad de la reproducción social, de acumulación ampliada, exige ahora aquí, de los productores y su cultura, de la producción real, de su industria; independientemente del espacio, o región que ocupen: cambios. Cambios que ofrecen una atmósfera enrarecida a los dogmáticos, pero nítida para la burguesía, el capital y para el Estado como expresión de éstos.

Y en lo específico, la gran importancia de la agroindustrialización y de la política ligada a su desarrollo, lo es, la gran riqueza y diversidad en que se multiplican y expresan los procesos de alcance económico, político y social que la integran.

Por eso en Sonora, la crisis y la política de agroindustrialización, no se puede medir en términos del impacto que el sector agropecuario y agroindustrial, tienen en el PIB, ni siquiera de su importancia por sí misma, a nivel nacional; sino en relación con la economía nacional en su conjunto e internacional.

NOTAS CAPITULO QUINTO.

- (1) Moszkoeska Natalie, teoría sobre la crisis. Pasado y presente.
- (2) Aguilar Alonso, La crisis del capitalismo, Nuestro Tiempo.
- (3) Vargas Eugenio, Capitalismo Monopolista de Estado. Ediciones populares.
- (4) López D. Pedro, Sobre las crisis del capitalismo, fotocopia UNAM, Facultad de Economía.
- (5) *Op cit.* Aguilar
- (6) *Op cit.* Varga
- (7) *Ibidem*
- (8) *Ibidem*
- (9) *Ibidem*
- (10) Foladori Guillermo, Valor y Renta, Cuadernos de docencia, Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo.
- (11) Flynn Patricia, Agroindustrias Transnacionales, N.T.
- (12) *Op cit.* Varga.
- (13) Echanove H. Flavia, La crisis en los Distritos de Riego. Tesis Facultad de Economía, UNAM.
- (14) Rubio Blanca, La acumulación en la Agricultura 1965-1980, Teoría y Política.
- (15) *Op cit.* Echanove.
- (16) *Ibidem*
- (17) *Ibidem*
- (18) *Ibidem*

- (19) *Op cit.* Flynn P.
- (20) *Op cit.* Varga.
- (21) *Ibidem*
- (22) *Op cit.* Echanove
- (23) Leyva Mendivil Juan. Crisis y problemática del sector agrícola, Ponencia, Primer Encuentro sobre problemas del campo en el Noroeste de México y Suroeste de Estados Unidos.
- (24) *Ibidem*
- (25) *Ibidem*
- (26) La reconversión productiva del sector agropecuario en el primer Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, Modernización e Integración, Mesa B.8, Agroindustria.
- (27) *Ibidem*
- (28) *Ibidem*
- (29) *Op cit.* Leyva Mendivil
- (30) *Op cit.* La reconversión
- (31) Oswald Ursula.. Crisis socio-económica y lucha campesina en los Valles del Yaqui y Mayo. Ponencia, Encuentro sobre problemas del campo...
- (32) Oswald.

Conclusiones:

1. La tesis muestra que cualquier proyecto de desarrollo con la finalidad de tener êxito debe contemplar los aspectos fundamentales del movimiento del desarrollo econômico, político y social.
2. El análisis en esta tesis muestra que es imprescindible que en la elaboraciôn y puesta en marcha de proyectos de organizaciones de productores, de proyectos productivos, de creaciôn de empresas, de comercializaciôn, etc., se tenga en cuenta -para el caso de Sonora- el proceso genético estructural del desarrollo econômico.
3. En el análisis de esta tesis se observa que en el periodo analizado -de casi medio siglo de desarrollo econômico en el estado de Sonora- se distinguen tres etapas de desarrollo agrícola y agroindustrial; en cada uno de los cuales se presentaron oportunidades productivas.
4. Cada etapa contiene una serie de características estructura de mercado, características industriales, políticas oficiales asociadas, intereses nacionales e internacionales involucrados, etc., que permitieron identificar los grandes procesos por lo que ha caminado el estado de Sonora.
5. Metodologicamente -y orientado hacia la generaciôn de oportunidades de desarrollo rural- la tesis aporta un camino que permita analizar las grandes tendencias y por lo tanto permite ubicar ramas productivas en las cuales, desde una perspectiva nacional e internacional, pueden existir oportunidades para impulsar programas de desarrollo rural.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH